

13.1

REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

ACTA No. 001 DEL 2023-10-25

CLASE DE REUNIÓN:	REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD - SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO
CIUDAD Y FECHA:	FUSAGASUGÁ, 2023-10-25
HORA:	08:00 a.m.
LUGAR:	MICROSOFT TEAMS UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
ASISTENTES:	Dra. ISABEL QUINTERO URIBE Secretaria General Dr. VÍCTOR HUGO LONDOÑO AGUIRRE Vicerrector Académico Dra. MYRIAM LUCÍA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ Vicerrectora Administrativa y Financiera Dra. ADRIANA ASENCIÓN TORRES ESPITIA Directora de Planeación Institucional Ing. DANIEL ANDRÉS ROCHA RAMÍREZ Director de Sistemas y Tecnología Dra. CAROLINA GÓMEZ FONTECHA Directora de Control Interno Ing. JAIME ELDER ACOSTA RAMÍREZ Director de Área I Oficina de Calidad
INVITADOS:	Dra. CLAUDIA URAZÁN PENAGOS Directora de Autoevaluación y Acreditación Dra. LILIANA MILENA CASTRO BASTIDAS Jefe de la Oficina de Desarrollo Académico Dra. MARÍA DE LOS ÁNGELES FRANCO ORTÍZ Jefe de Apoyo Académico Dra. SONIA ARÉVALO VALDÉS Jefe de la Oficina Servicio de Atención al Ciudadano Dra. LUZ ETELVINA LOZANO SOTO Directora de Talento Humano Dra. MARÍA NANCY GARZÓN SOCHE Decana Facultad de Ciencias de la Salud Ing. RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO Director de Bienes y Servicios



– FUSAGASUGÁ –



13.1

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y acto protocolario (Dra. Adriana Asención Torres Espitia)
2. Resultados de la información de entrada para la Revisión por la Dirección Sistema de Gestión de la Calidad.
 - 2.1. El estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas (Dirección de Control Interno - Dra. Carolina Gómez Fontecha).
 - 2.2. Los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión de la calidad (Oficina de Calidad - Ing. Jaime Elder Acosta Ramírez), (Vicerrectoría Académica - Dr. Víctor Hugo Londoño Aguirre).
 - 2.3. La información sobre el desempeño de la eficacia del sistema de gestión de la calidad, incluidas las tendencias relativas a:
 - 2.3.1. La satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes interesadas pertinentes (Oficina de Peticiones, Quejas y Reclamos - Dra. Sonia Arévalo Valdés), (Dirección de Planeación Institucional - Dra. Adriana Asención Torres Espitia).
 - 2.3.2. El grado en que se han logrado los objetivos de la calidad (Oficina de Calidad - Ing. Jaime Elder Acosta Ramírez).
 - 2.3.3. El desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios (Oficina de Calidad - Ing. Jaime Elder Acosta Ramírez), (Oficina de Desarrollo Académico - Dra. Liliana Milena Castro Bastidas).
 - 2.3.4. Las no conformidades y acciones correctivas (Dirección de Control Interno - Dra. Carolina Gómez Fontecha).
 - 2.3.5. Los resultados de seguimiento y medición (Dirección de Planeación Institucional - Dra. Adriana Asención Torres Espitia).
 - 2.3.6. Los resultados de las auditorias (Dirección de Control Interno - Dra. Carolina Gómez Fontecha).
 - 2.3.7. El desempeño de los proveedores externos (Oficina de Compras - Dra. Katherine Viviana García Orjuela).
 - 2.4. La adecuación de los recursos
 - (Dirección de Sistemas y Tecnología - Ing. Daniel Andrés Rocha Ramírez)
 - (Oficina Unidad de Apoyo Académico - Dra. María de los Ángeles Franco Ortiz).
 - (Dirección de Talento Humano - Dra. Luz Etelvina Lozano Soto).
 - (Oficina de Desarrollo Académico - Dra. Liliana Milena Castro Bastidas).
 - (Dirección de Bienes y Servicios - Ing. Ricardo Andrés Jiménez Nieto).
 - 2.5. La eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y las oportunidades (Dirección de Control Interno - Dra. Carolina Gómez Fontecha).
 - 2.6. Las oportunidades de mejora (Dirección de Control Interno - Dra. Carolina Gómez Fontecha).

13.1

3. Resultados de la información de entrada para la Revisión por la Dirección Sistema de Gestión Antisoborno.
 - 3.1. El estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas.
 - 3.2. Los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión antisoborno.
 - 3.3. La información sobre el desempeño del sistema antisoborno, incluidas las tendencias relativas a:
 - 3.4. La eficacia de las medidas adoptadas para hacer frente a los riesgos de soborno;
 - 3.5. Las oportunidades de mejora continua del sistema de gestión antisoborno.
4. Conclusiones y recomendaciones de la revisión por la dirección del Sistema de Gestión de Calidad.
5. Resultados de la información de entrada para la revisión por la dirección Sistema de Gestión Antisoborno.
6. Conclusiones y recomendaciones de la revisión por la dirección del Sistema de Gestión Antisoborno.
7. Cierre.

1. INSTALACIÓN DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN 2023

La Dra. Adriana Torres Espitia inició su presentación resaltando la importancia que representa para la Universidad adelantar el proceso de Revisión por la Dirección, teniendo en cuenta que este espacio constituye un mecanismo muy importante para el sistema de gestión de Calidad y el Sistema de Gestión antisoborno con el propósito de asegurar la conveniencia, adecuación, eficacia y alineación continua al direccionamiento estratégico establecido por la Universidad de Cundinamarca.

Para el caso del Sistema de Gestión de la Calidad el cual se encuentra alineado a los requisitos establecidos en la Norma ISO 9001:2015 a través del capítulo 9.3, La alta dirección debe revisar el sistema de gestión de la calidad de la universidad a intervalos planificados para informar sobre la eficacia y establecer las decisiones o acciones necesarias para el mejoramiento continuo.

La Revisión por la Dirección incluye las diferentes cuestiones relacionadas con el contexto interno (nueva oferta académica, cambios organizacionales, desempeño de los procesos, resultados del seguimiento y medición entre otros) y el contexto externo (expectativas de los clientes, cambios normativos, cambios en el sector o regulaciones aplicables, etc.).

En cuanto al sistema de Gestión Antisoborno en la revisión por la dirección en alineación con los requisitos establecidos en la ISO 37001 también se encuentran contemplados en el numeral 9.3 y con este ejercicio se pone en consideración aspectos como el estado de los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS); La información sobre el desempeño del Sistema, las No conformidades y acciones correctivas resultantes de las auditorías internas, el resultados de seguimiento y mediciones de los indicadores del sistema, entre otros.

Es importante resaltar que la implementación del sistema de gestión antisoborno representa el nivel de compromiso en combatir actos ilegales o por lo menos inmorales dentro de sus procesos, así mismo contribuye a prevenir y detectar de manera oportuna acciones de soborno dentro de los procesos internos y externos así



– FUSAGASUGÁ –



13.1

como garantizar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de lucha contra el soborno y la corrupción, adicionalmente contribuye a posicionar la imagen de UCundinamarca en cuanto al compromiso establecimiento de buenas prácticas organizacionales.

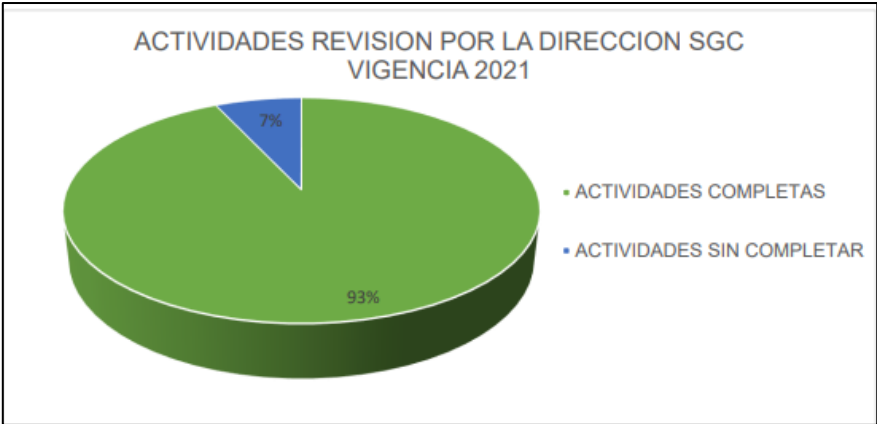
2. RESULTADOS DE LA INFORMACIÓN DE ENTRADA PARA LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.

2.1. EL ESTADO DE LAS ACCIONES DE LAS REVISIONES POR LA DIRECCIÓN PREVIAS

La Dirección de Control Interno de la Universidad de Cundinamarca con fundamento en la Ley 87 de 1993, realiza mediante la aplicación del procedimiento SCIP02, la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de acciones para los Planes de Mejoramiento producto de Seguimientos, Auditorías Internas y Externas, entre otras fuentes de mejora; en consecuencia, se relacionan datos concretos del avance de las acciones derivadas de revisiones por la dirección previas, una breve explicación de dichos avances y proposiciones para la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección (producto del análisis de los resultados de los avances).

1. SEGUIMIENTO A OPORTUNIDADES DE MEJORA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN 2021 Y 2022.

1.1. REVISION POR LA DIRECCIÓN VIGENCIA 2021



Fuente: Matriz de seguimiento de RXD 2021

De un total de 27 actividades 25 actividades se completaron y están pendientes 2 por realizar, dentro de las actividades que tuvieron el 100% de cumplimiento y que son de relevancia para la Universidad de Cundinamarca se encuentran las siguientes que a criterio de la Dirección de Control Interno cumplen con temas de eficacia, transparencia y condiciones de acreditación.

- Impacto: Eficacia (Interoperabilidad y automatización de procesos)

OM1= Realizar un diagnóstico técnico y presentar la ruta de trabajo para la implementación de la integración de los diferentes sistemas de información (desarrollos propios - adquiridos externamente) en la Universidad de Cundinamarca, armonizando y fortaleciendo las analíticas de datos.

R/ Se ejecutó el contrato F-CTC 261 DE 2021 cuyo objeto era:

Contratar los servicios de consultoría especializada para realizar la Fase I de la implementación de la política de gobierno digital - consultoría especializada para la ejecución de un ejercicio de arquitectura empresarial para la Universidad de Cundinamarca. Durante este contrato se realizó un análisis de la situación actual de



– FUSAGASUGÁ –



13.1

la universidad en las dimensiones de arquitectura empresarial, como son: misional, de información, de sistemas de información, de infraestructura tecnológica y de seguridad.

En el documento adjunto UDEC Estado Actual Arquitectura Empresarial_V1.0 en su numeral 6.3 Dominio de Arquitectura de Sistemas de Información - Estado Actual, se encuentra el diagnóstico general respecto a los aplicativos y sistemas de información que fueron evaluados en su momento. También se construyó el documento UDEC Estado Objetivo Arquitectura Empresarial_21042022_V_1.0 y en su numeral 6.2.3 se encuentra la propuesta para el estado objetivo respecto a la arquitectura de Sistemas de Información, una vez realizado el análisis de la situación objetivo versus la situación actual y revisando cada una de las brechas identificadas, se generó el documento UDEC Hoja de Ruta de Arquitectura Empresarial, donde se consolidan los proyectos que recogen las iniciativas a desarrollar para cerrar las brechas identificadas, estableciendo un catálogo de proyectos que constituyen la hoja de ruta para la universidad, dentro de este catálogo de proyectos está el PRY04 que corresponde a Interoperabilidad y Automatización de Procesos, proyecto que se detalla en el archivo UDEC Artefacto Catálogo de Proyectos de AE_29042022_V_1.0.

- Impacto - Fortalecimiento del Sistema de Control Interno - Transparencia OM2= Actualizar y complementar la resolución 026 de 2020, con el fin de fortalecer las líneas de defensa desde los cuerpos colegiados hacia los sistemas de gestión.

R/ Se emite la Resolución 088 del 1 de agosto de 2023, por la cual se establece el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad de Cundinamarca.

- Impacto - Fortalecimiento a condiciones de Acreditación

OM3= Fortalecer las inversiones en simuladores, bases de datos y en E-books requeridos por los programas académicos.

R/ Inversión en simuladores: La Universidad de Cundinamarca cuenta actualmente con tres simuladores que son utilizados por todas la seccionales, sedes y extensiones para las carreras de ADMINISTRACION DE EMPRESAS - CONTADURÍA PÚBLICA, las cuales implementan los simuladores SIMVENTURE, LABSAG; mientras que las carreras de INGENIERIA ELECTRONICA - INGENIERA DE SISTEMAS utilizan el simulador LABWIEV Y MUTISIM. El programa de Enfermería realizó la adquisición de un simulador que fue adquirido propiamente por la seccional Girardot para uso propio del programa.

Para el año 2022 la inversión para los simuladores fue de:

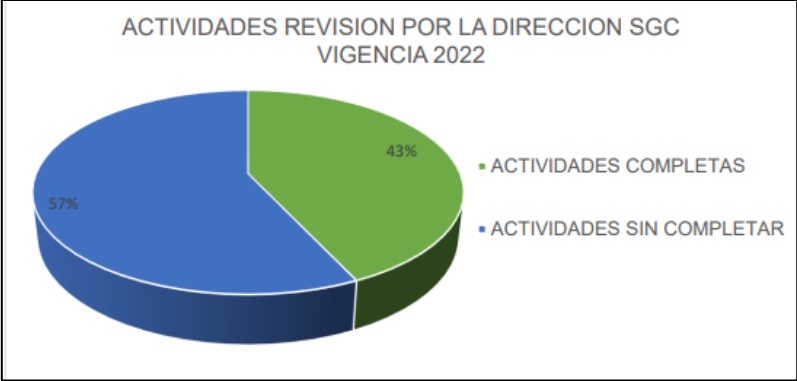
- LABSAG: \$132.500.000 (fue adquirido en el año 2016 y su actualización se llevó a cabo en el 6/12/2022).
- SIMVENTURE: \$24.927.778 (en el año 2016 se solicitó la renovación de soporte técnico de 105 licencias; de igual manera, para los años 2018, 2019 y 2021, siendo el 30/11/2021 la última renovación de las 105 licencias).

- LABWIEV Y MUTISIM: En el año 2018 se inicia el proceso de solicitud de 39 licencias para Fusagasugá y 35 licencias para Ubaté, en el 2019 se solicita el licenciamiento software académico por parte del Programa de Ingeniería y actualmente se encuentra en proceso de contratación.

Bases de Datos y E-Books: Tiene como finalidad mostrar el avance de la inversión con corte al 30 de noviembre de 2022 con relación a la inversión de bases de datos y en E-books requeridos por los programas académicos. De acuerdo con lo anterior, se indica que a la fecha se cuenta con un avance del 100% en la adquisición de bases de datos y E-book proyectadas para el 2022.

13.1

1.2. REVISION POR LA DIRECCION VIGENCIA 2022



Fuente: Matriz de seguimiento de RXD 2022

De un total de 7 actividades 3 actividades se completaron y están pendientes 4 por realizar. Dentro de las actividades que cumplieron el 100% de cumplimiento y que son de relevancia para la U Cundinamarca se encuentran las siguientes que a criterio de la Dirección de Control Interno cumplen con temas de eficacia y transparencia.

- Impacto - Fortalecimiento del Sistema de Control Interno

OM1= Cambiar metodología de riesgos y oportunidades

R/ En la versión 20 del documento se realizaron los siguientes cambios al respecto: Se incluyen notas en el numeral 10 y notas de sugerencia en el numeral 4 de requisitos y condiciones generales, se actualizan las tablas 4 y 5, adicionalmente se modifica la expresión centros agroambientales por Centros de Estudios Agroambientales y se cambia el termino multiplicación por combinación en los numerales 9 y 10. En su versión 21 se cambió la metodología aumentando la rigurosidad de calificación del riesgo.

- Impacto - Eficacia en las auditorias de los Sistemas de Gestión

OM2= Generar contrato de auditoria integrada de SIG en una sola auditoria. (Interna y tercera parte)

R/ Se llevó a cabo el contrato N °F-OCS-103 de 2023 con la firma AIAP y se desarrollaron auditorías a los tres sistemas de gestión. Quedan pendientes los siguientes compromisos:

ACTIVIDAD	DESCRIPCION
ACT 1 CALIF: 1	Se evidencia un comportamiento estable de las salidas no conformes entre 2021-2022; sin embargo, en los seguimientos no se cuenta con el aseguramiento de cubrir a la totalidad de las partes interesadas.
ACT 3 CALIF: 1	La sistematización de la reevaluación al proveedor de bienes y servicios en la plataforma Integradoc.
ACT 4 CALIF: 1	La Universidad en aras de garantizar procesos precontractuales, contractuales y post contractuales con selección objetiva y transparencia, crea el procedimiento ABSP18 para supervisores e interventores, donde se establecen actividades y responsables dentro del mismo, junto con requisitos y condiciones generales para el desarrollo del procedimiento.
ACT 7 CALIF: 1	El incumplimiento en los métodos de trabajo es la mayor causa en no conformidades; sin embargo, es la solución de mejora que más se da en todas las oportunidades de mejora revisadas, se propone generar una ruta crítica de procedimientos que tengan el mayor porcentaje de no conformidades reiterativas para generar revisión a sus controles.

Fuente: Matriz de seguimiento de RXD 2022.



– FUSAGASUGÁ –



13.1

PROPUESTAS DE DECISIÓN

Actualizar el procedimiento de riesgos y oportunidades atendiendo la guía del DAFP vigencia 2022 - Responsabilidad: Oficina de Calidad. IPA2024.

Una vez debatida la proposición expuesta, se evalúan y se concretan las siguientes:

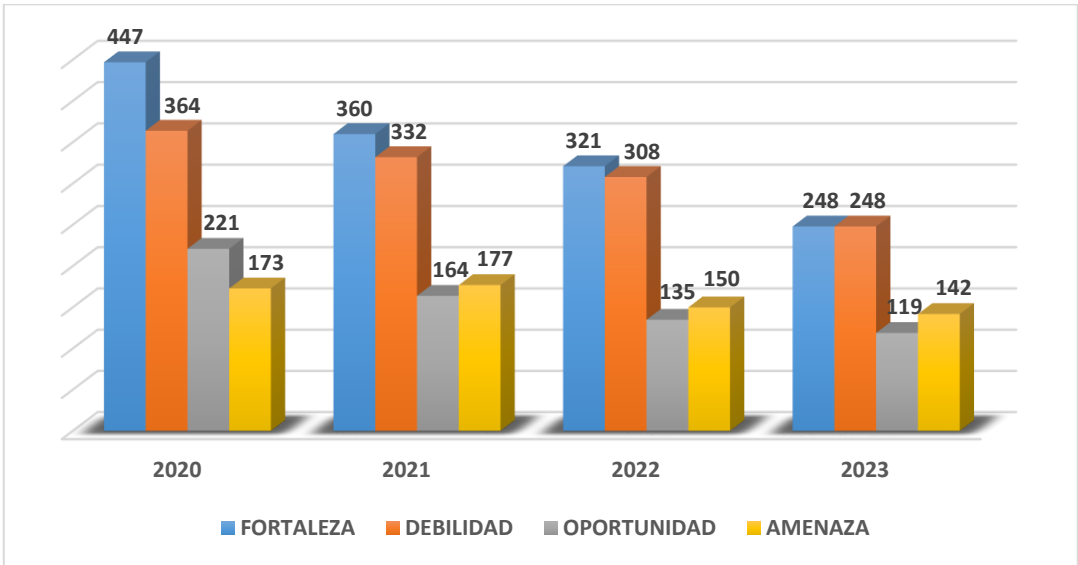
DECISIONES

- Crear un equipo interdisciplinario con las áreas de planeación, calidad, control interno y financiera, con el fin de dar lineamientos sobre los riesgos fiscales e incorporarlos a la metodología de riesgos, atendiendo la guía del DAFP de la vigencia 2022. *Responsable: Control Interno, Plazo: 31 julio 2024.*
- Hacer un segundo seguimiento a las decisiones pendientes de años anteriores por parte de Control Interno antes de que llegue la auditoría de certificación. *Responsable: Control Interno. Plazo: Inmediato.*

2.2. LOS CAMBIOS EN LAS CUESTIONES EXTERNAS E INTERNAS QUE SEAN PERTINENTES AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Por parte de la Oficina de Calidad se realizó la actualización del contexto DOFA institucional correspondiente a la vigencia 2023, a través del acompañamiento a cada uno de los 22 procesos que conforman el Modelo de Operación Digital, de este modo, se programaron mesas de trabajo con cada uno de los gestores de los procesos para revisar y actualizar cada una de las 22 matrices, después se envían por correo electrónico a los responsables de proceso para su aprobación y posterior publicación en el modelo de operación digital. (VER ANEXO 2 - INFORME DOFA INSTI 2023).

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente y luego de consolidar el DOFA institucional, a continuación, se relaciona el comparativo (cantidad) en los últimos cuatro años:



Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, en primera instancia se observa que para la vigencia 2023 hubo una disminución significativa para cada una de las características del DOFA, es decir, fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades, se puede decir que esto fue debido a la revisión minuciosa por parte de los gestores junto con los procesos y teniendo en cuenta que la pandemia del COVID 19, ya no es una eventualidad significativa para esta vigencia como si lo fue para las anteriores. De este modo, la cantidad de fortalezas disminuyó en un 23%, las debilidades 19%, las oportunidades 12% y las amenazas un 5%, todos los valores mencionados teniendo en cuenta lo presentado el año anterior.



– FUSAGASUGÁ –



13.1

Con lo evidenciado en el consolidado DOFA institucional es necesario realizar un análisis más a detalle, clasificando y subclasificando el contexto interno y externo de la Universidad lo cual permitió identificar las variables más representativas por cada uno de los factores lo cual permite identificar:

CONTEXTO INTERNO (DEBILIDADES)

TALENTO HUMANO / TOMA DE CONCIENCIA: Cuestión interna relacionada al conocimiento, compromiso, participación y correcta ejecución de las actividades propias de la universidad.

- Falta de compromiso y apoyo en la labor preventiva que realiza la oficina, lo que se traduce en inasistencia a los eventos de capacitación.
- Falta toma de conciencia en la aplicación de los criterios documentales para la elaboración y actualización por parte de los procesos, lo que genera reprocesos en las actividades articuladas con los procesos.
- Falta de disponibilidad de tiempo de los procesos para los temas de calidad.

TALENTO HUMANO / GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

- Carencia de una metodología de Gestión del Conocimiento combinada por la rotación de personal. (confirmar la clasificación).

MÉTODOS / TIEMPOS: Se refiere al tiempo de operación de los procesos.

- Falta de colaboración institucional por la demora en la entrega de información solicitada a las diferentes dependencias.
- El modelo y los tiempos de contratación de la universidad es ineficiente.
- No cumplir con la agenda de auditoría debido a diversos factores

METODO / IMPLEMENTACIÓN

- El alcance del Sistema de Gestión de Calidad no abarca los programas virtuales.

INFRAESTRUCTURA / TECNOLÓGICA: Falta de interconexión de aplicativos, capacidad, internet.

CONTEXTO INTERNO (FORTALEZAS)

EQUIPO, TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURA / SOFTWARE Y PLATAFORMAS: Se refiere al conjunto y/o actualización de programas, plataformas, datos y aplicativos que permiten ejecutar tareas; también la seguridad de información y datos de estos mismos.

- Aplicativo propio para realizar solicitudes a la Institución (SAD, SIS, MESAS DE SERVICIOS, SAIC, etc.).
- Se cuenta con backups para la seguridad y trazabilidad de la información.
- Sistema de Gestión Bibliotecaria.

TALENTO HUMANO / COMPETENCIA: Cuestión referente a la idoneidad de los funcionarios en términos de educación, formación, habilidades, experiencia, inducción y capacitación.

- Personal competente para el desarrollo de las actividades del proceso.

MANAGEMENT / PLANIFICACIÓN: Consolidación del MEDIT.



– FUSAGASUGÁ –



13.1

CONTEXTO EXTERNO (AMENAZAS)

LEGAL / NORMATIVIDAD: Se relación al conjunto de normas, reglas, o leyes que son de estricto cumplimiento.

- Ley de garantías a finales del IPA 2022 y a principios del IPA 2023.
- Constantes cambios en la legislación relacionada a la gestión del Talento Humano.
- Actualización en normatividad por parte del Ministerio de Educación Nacional y/o el Consejo Nacional de Acreditación.

ECONÓMICO / PRESUPUESTO: Se refiere al incremento en el costo de los productos y servicios debido al incremento de las tasas de cambio, tasas de interés, inflación, etc.

SOCIAL / NECESIDADES: Hace referencia a la carencia o escasez, la cual va en busca de objetivos que sirvan de satisfacción a la necesidad presentada.

- Asonadas, paros estudiantiles, que pueden causar la pérdida de equipos.
- Condiciones económicas e intrafamiliares que afectan a los estudiantes.

CONTEXTO EXTERNO (OPORTUNIDADES)

MERCADO / RECONOCIMIENTO: Referencia al buen desempeño y labor de la universidad en la ejecución de sus actividades, como la celebración de convenios con entidades públicas y privadas que determinan su posicionamiento en el mercado

- Proyección del CAD y del club deportivo como centro de desarrollo deportivo a nivel nacional.
- Participación en eventos científicos nacionales e internacionales para semilleristas y docentes investigadores.
- Posibilidad de crear y fortalecer nuevas alianzas estratégicas con instituciones de educación superior.

MERCADO / OFERTA: Se relaciona a los bienes y servicios que la universidad está dispuesta a ofrecer o la oferta que hay en el mercado a fin de que la institución los adquiera.

- Proyección de nueva oferta académica para las sedes y seccionales.
- Ofertas de convenios potenciales en el mercado.
- Amplia oferta de empresas consultoras.
- Tendencias de favorabilidad del modelo de educación virtual.

DECISIONES:

Con base en la información anterior, se conocieron los cambios considerables a nivel interno y externo de la vigencia 2023, por lo que resulta importante enfatizar las siguientes proposiciones:

- Consolidar el plan estratégico de tecnologías de la información (redes, servicios, servidores, plataformas, etc.) para atender de manera adecuada la oferta académica virtual que la Universidad está proyectando. *Responsable: Dirección de Sistemas y Tecnología, Plazo: marzo 2024.*
- Realizar el seguimiento a la consolidación y avance del PETI. *Responsable: Comité de Sistemas, Plazo: junio 2024.*



– FUSAGASUGÁ –



13.1

- Generar procesos de capacitación al inicio de cada semestre (última semana de enero - última semana de julio) en la guía de estudios previos y de mercado, presupuesto, cuentas aplicables y proceso de compras. *Responsable: Dirección de Bienes y Servicios, Plazo: diciembre 2024.*
- Crear un plan de ajuste en los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad para ampliar el alcance del sistema a los programas de educación virtual. *Responsable: Oficina de Calidad, Plazo: junio 2024.*

A continuación, se presenta el informe de la Vicerrectoría Académica en cuanto a las cuestiones internas y externas que hacen referencia a la parte académica de la Universidad: **(VER ANEXO 2 - INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN - VICERRECTORÍA ACADÉMICA 2023)**

DIRECCIÓN DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Desde la Dirección de Autoevaluación y Acreditación, se identifica el siguiente contexto interno y externo dentro de la organización.

Cambios en Lineamientos Nacionales Relacionados con la Educación Superior.

De acuerdo con el contexto externo que surge del entorno legal se encuentran los siguientes cambios en el lineamiento nacional, según la compilación jurídica de la normativa aplicable al sector realizada por el Ministerio de Educación Nacional en su página web, de la cual se presenta a continuación, la síntesis de lo que corresponde al ámbito de la educación superior:

- **Ley 2307 de 2023** - Por la cual se establece la gratuidad en los programas de pregrado en las instituciones de educación superior públicas del país y se dictan otras disposiciones.
- **DECRETO 1449 DE 2022** - Por el cual se adopta la estructura del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y se dictan otras disposiciones: Arts. 7 No. 12, 13; 17 No. 8 a 10.
- **RESOLUCIÓN 15178 DE 2022** - Por la cual se reglamenta el mecanismo de oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior en zonas rurales con condiciones de difícil acceso a la educación superior.
- **RESOLUCIÓN 15177 DE 2022** - Por medio de la cual se reglamenta la metodología a distancia para la oferta y desarrollo de programas del servicio de educación para el trabajo y el desarrollo humano.
- **RESOLUCIÓN 14466 DE 2022** - Por la cual se fijan los lineamientos de prevención, detección, atención de violencias y cualquier tipo de discriminación basada en género en instituciones de educación superior (ies), para el desarrollo de protocolos en el marco de las acciones de política de educación superior inclusiva e intercultural.
- **RESOLUCIÓN 14450 DE 2022** - Por la cual se define la estructura y funcionamiento del banco de pares académicos del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior.
- **RESOLUCIÓN 14038 DE 2022** - Por la cual se reglamenta el sistema nacional de información de becas y créditos educativos, (snibce), creado mediante la ley 1832 de 2017.
- **RESOLUCIÓN 2265 de 2023** - Por la cual se modifica parcialmente la resolución 15178 del 2 de agosto de 2022, que reglamenta el mecanismo de oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior en zonas rurales con condiciones de difícil acceso a la educación superior, y se derogan las resoluciones 15224 del 24 de agosto de 2020, 21795 del 19 de noviembre de 2020 y 20600 del 5 de noviembre de 2021, que establecen los parámetros de autoevaluación, verificación y evaluación de las condiciones de calidad institucionales y de programa para la obtención, modificación y renovación del registro calificado, y se dictan otras disposiciones.



– FUSAGASUGÁ –



13.1

- **DIRECTIVA MINISTERIAL 2 DE 2022** - Orientaciones para el trámite de obtención, renovación y modificación del registro calificado.
- **CIRCULAR 2 DE 2022** - Solicitud de actualización de la información personal y cargue de soportes en la nueva aplicación de gestión de pares académicos.
- **DOCUMENTO TÉCNICO 01 - 2022** - Acreditación Institucional Multicampus en Alta Calidad.
- **DOCUMENTO TÉCNICO 02 - 2022** - Renovación de la Acreditación en Alta Calidad de Programas Académicos que ampliaron a Registro Calificado Único (RCU).

Análisis de los cambios del contexto interno que puedan potencialmente afectar la misionalidad institucional

Durante la vigencia 2023 se obtienen por parte del Ministerio de Educación Nacional, resoluciones de renovación de renovación de registro calificado de los programas:

- Enfermería, Seccional Girardot.
- Profesional en Ciencias del Deporte, Sede Soacha.
- Ingeniería de Sistemas y Computación, Seccional Ubaté.
- Administración de Empresas, Seccional Girardot.
- Contaduría Pública, Sede Facatativá ALD Sede Chía y Seccional Ubaté.

La oferta de estos programas implica el despliegue de una nueva ruta de aprendizaje y la incorporación de los estudiantes en las correspondientes asimilaciones y planes de transición para los actualmente matriculados.

De otra parte, la institución trabaja en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo 2020-2023, por lo que en la vigencia 2023 se avanza en la construcción y presentación en órganos colegiados de los documentos maestros tendientes a la obtención de registros calificados para la ampliación de la oferta de cuatro (4) programas de pregrado, 10 especializaciones, 2 maestrías y 1 programa de Doctorado.

Así mismo, durante el período 2022 - 2 y la vigencia 2023 se han atendido un total de 20 visitas de verificación, de condiciones de calidad para la obtención de registro calificado de 3 programas de pregrado, 11 de posgrado y la renovación de registro de 6 programas.

De otra parte, en la vigencia 2023 se cerró el proceso de autoevaluación de 29 programas y 7 lugares de desarrollo, generando planes de fortalecimiento y mejoramiento los cuales son objeto de seguimiento, que a la fecha han tenido un 27% de ejecución frente al cumplimiento esperado del 25%.

Así mismo, se realiza la presentación ante el Consejo Nacional de Acreditación - CNA, de la apreciación de condiciones iniciales para el inicio del proceso de acreditación de trece programas académicos y dos lugares de desarrollo, de acuerdo con la ruta de acreditación fijada por la alta dirección.

PRIORIDADES

Con base en los cambios descritos para la actual vigencia, se convierten en prioridad los siguientes aspectos:

- Atender las orientaciones y mandatos de la normatividad nacional relacionados con la educación superior en aspectos como equidad, diversidad, formación ciudadana y temas medioambientales.



– FUSAGASUGÁ –



Página 12 de 191

13.1

- Incrementar la capacidad instalada y proyectada en temas de tecnología para soportar el desarrollo de la oferta de programas en modalidad virtual prevista en el plan de desarrollo 2020-2023.
- Atender los requerimientos necesarios para la ejecución de los planes de mejoramiento producto del proceso de autoevaluación institucional y de programas 2022.
- Preparar y atender las visitas de verificación de condiciones de calidad programadas por el CNA y continuar con la atención de visitas de registro calificado.

Posterior a la presentación de la Dirección de Autoevaluación y Acreditación a cargo de la Doctora Claudia Urazán Penagos, interviene el Vicerrector Académico el Doctor Víctor Hugo Londoño Aguirre, realiza la siguiente anotación:

Como ya se ha podido evidenciar, esa es la hoja de ruta que se tiene en materia de cambios que acontecen en relación con el aseguramiento de la calidad, especialmente de la calidad académica; recalco la importancia de acoger estas recomendaciones porque la parte de capacidad instalada frente a temas de tecnología ya se resolvió, con la decisión que se tomó frente al plan integral que se va a hacer de fortalecimiento de la infraestructura y que lo va a adoptar el Comité de Tecnología.

Por otra parte, hizo referencia a los otros 3 aspectos que tienen que ver con:

- La atención a las orientaciones, especialmente en estos temas que está exigiendo la normatividad y que se están incorporando a las condiciones de calidad,
- En lo relacionado con el desarrollo y cumplimiento de los planes de autoevaluación que tiene cada una de las unidades regionales y los programas,
- En cuanto a la atención de las condiciones de calidad frente a los procesos y trámites que se tienen que hacer con el CNA, igual con las salas de CONACES, pues también es una necesidad de toda la institución que no corresponde solamente a un área o a una vicerrectoría, sino que involucra a todos.

Nota: Dentro del desarrollo de la reunión, los siguientes informes no se presentaron por parte de las respectivas direcciones y/o jefaturas; sin embargo, se incluyen dentro del acta al encontrarse inmersas en el informe enviado a la Dirección de Planeación, por lo tanto, no se emitieron decisiones.

EQUIDAD Y DIVERSIDAD

De acuerdo con el contexto externo que surge desde el entorno legal, la Universidad de Cundinamarca se acoge a la Resolución 014466 de 2022 y a los Lineamientos de Prevención, Detección, Atención de Violencias y cualquier tipo de discriminación basada en género en Instituciones de Educación Superior (IES), para el desarrollo de protocolos en el marco de las acciones de Política de Educación Superior Inclusiva e Intercultural del Ministerio de Educación Nacional, a través de la promoción de la igualdad, equidad de género, la dignidad humana, el respeto a la intimidad e integridad física y moral de la comunidad universitaria.

Se establece el Protocolo de Prevención y Atención a las Violencias Sexuales y/o Basadas en Género para la prevención, atención, seguimiento y sanciones descritas en los estatutos en materia disciplinaria institucionales, frente a lo cual se define la ruta de atención integral que garantiza la protección de los derechos de las víctimas mediante la aplicación del debido proceso, a través del Acuerdo 040 de 2022 definido por el Consejo Académico.



– FUSAGASUGÁ –



13.1

Desde este lineamiento, se implementan estrategias orientadas a la no discriminación, la no repetición y el respeto a la diversidad y la diferencia, consagradas en el Proyecto Educativo Institucional y Política de Educación Superior Inclusiva de la UCundinamarca, estableciendo la implementación de ayudas técnicas, recursos tecnológicos, acompañamiento y atención diferencial que disminuyan barreras de acceso y permanencia de poblaciones priorizadas en la institución.

Dentro de las acciones adelantadas se encuentran:

- Actividades que cuentan con un propósito de sensibilización y conciencia, orientadas a disminuir estereotipos, conductas discriminatorias, imaginarios, y demás comportamientos inadecuados que se refuercen social y políticamente.
- Actividades que cuentan con un propósito informativo, donde cada integrante de la comunidad universitaria tenga acceso a información veraz, concreta, de interés y útil, respecto a los deberes, derechos, protocolos, lineamientos, normas y avances institucionales, nacionales e internacionales, en torno a la prevención de violencia sexual y de género.
- Actividades con un propósito formativo, que favorezcan el desarrollo de estrategias de prevención, identificación y activación de protocolos, entre otros, orientadas especialmente a gestores del conocimiento y el aprendizaje y a los estudiantes en la prevención de violencias contra las mujeres.

La Universidad de Cundinamarca evidencia el alcance de las diferentes estrategias institucionales orientadas a la construcción de territorios libres de discriminación y violencia, toda vez que se obtuvo el Sello de No Discriminación mediante proceso de auditoria en la vigencia 2023 para la Sede Fusagasugá, distintivo que evaluó la pertinencia y aplicación de las políticas institucionales.

Este ejercicio permitió la elaboración del plan de mejoramiento enfocado en mantener el sello y procurar condiciones de mejora continua, que permitan gestionar a futuro la certificación de las unidades regionales.

DIRECCIÓN DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Visitantes de la Filbo 2023

La Feria del Libro de Bogotá (Filbo) es uno de los escenarios hegemónicos, tanto nacional como internacionalmente para las editoriales universitarias, independientes y de larga trayectoria del país; así como para los escritores, investigadores, académicos y quienes hacen parte de la extensa cadena de los procesos editoriales.

Dentro de los visitantes destacados se encuentran los egresados, uno de ellos de la Universidad de Cundinamarca cuando esta era el ITUC; estudiantes, entre ellos el representante estudiantil, docentes, decanos, familiares de estudiantes y egresados de la universidad. Un número significativo de estudiantes de la educación media de Bogotá visitó el Stand con la intención de adquirir información sobre la oferta académica, de este grupo de visitantes, una parte significativa desconocía que la Universidad de Cundinamarca es de carácter público y que hace presencia en varios municipios de Cundinamarca, otro grupo de asistentes solicitó información sobre los posgrados.

En cuanto a los visitantes que asistieron al lanzamiento de las colecciones, se contó con asistencia total de 100 personas durante los días 19, 20 y 21 de abril de 2023, días en los que se lanzaron las colecciones Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, y de Educación.

El lanzamiento de la primera parte de la colección Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas se realizó en la Carpa Cultural el 21 de abril de 2023, la asistencia



– FUSAGASUGÁ –



13.1

a estos dos eventos fue muy baja, de menos de 20 personas, en el que pudo haber influido la hora del evento.

Los lanzamientos de las colecciones Institucional, Ciencias de la Salud, Ciencias del Deporte y la Educación Física, Ingeniería, Ciencias Agropecuarias, y la Colección de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas (segunda parte) se realizaron del 22 al 26 de abril, alrededor de 56 personas participaron en cada lanzamiento de las colecciones.

Demografía de los visitantes

Dentro de los visitantes al Stand y a los lanzamientos de las colecciones, se pudo identificar que los públicos asistentes se encuentran en los siguientes grupos:

- a. Público estudiantil de colegios de Bogotá: son jóvenes adolescentes entre 13 a 18 años, la información que solicitaron tuvo que ver con ofertas académicas de pregrado, costos, pensum, si la Universidad de Cundinamarca tendría pensado abrir una sede en Bogotá y si la oferta académica se ampliaría.

- Derecho
- Arquitectura
- Diseño Gráfico
- Cine y Televisión
- Veterinaria
- Ingeniería Civil
- Medicina
- Publicidad y Diseño
- Ciencias políticas
- Gastronomía
- Diseño de Modas

- b. Público estudiantil universitario: a este público pertenecen los estudiantes de la Universidad de Cundinamarca y estudiantes universitarios de otras universidades. Los estudiantes de la comunidad universitaria compraron libros de sus profesores, aunque la mayoría solicitó descuentos por hacer parte de la universidad.

- c. Adulto joven y mayor: es un grupo mixto de personas de los 30 años en adelante, que no pertenecen a la comunidad universitaria pero que estaban interesados en comprar los libros y en información sobre posgrados de diversa naturaleza, posgrados virtuales y en qué año se ampliaría la oferta académica de los posgrados. En cuanto a las temáticas de libros más consultadas por este grupo corresponden a Ciudadanía y Democracia.

- Estudios sobre hongos
- Fotografía
- Diseño gráfico
- Humedales
- Fauna y flora regional
- Crónicas y reportajes
- Páramo del Sumapaz

Actividades Realizadas:

Lanzamiento de libros: Gracias a las comunicaciones constantes y a la labor general de coordinación y logística del equipo editorial, se realizó la programación y lanzamiento de los libros adscritos a cada una de las colecciones. Cada colección fue presentada por el decano(a) de la facultad, a continuación, se relacionan las



- FUSAGASUGÁ -



13.1

colecciones lanzadas, el número de libros por colección y el día se lanzamiento durante la Filbo 2023.

Fecha	Colección	Nº libros lanzados
19 de abril de 2023	Colección Ciencias Administrativas, Económicas y Contables	10
20 de abril de 2023	Colección Educación	5
21 y 26 de abril de 2023	Colección Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas	7
22 y 25 de abril de 2023	Colección Institucional	8
24 de abril de 2023	Colección Ciencias de la Salud	2
	Colección Ciencias del Deporte y la Educación Física	1
25 de abril de 2023	Colección Ingeniería	2
26 de abril de 2023	Colección Ciencias Agropecuarias	1

La Universidad de Cundinamarca en Cifras (Sello editorial Ucundinamarca): a continuación, se discriminan las ventas realizadas por parte del equipo del Sello Editorial de la Universidad de Cundinamarca durante la Feria Internacional del Libro 2023, las cuales corresponden al número total de ventas al público en general, el número total de libros para la venta al Banco de la República y los cinco títulos más vendidos durante este evento.



Figura 1. Venta de libros al público en general. Elaboración propia - Dirección de Investigación.

El número total de libros vendidos al público general corresponde a 32 libros, de los cuales, el libro más vendido fue El transporte en Colombia en el siglo XIX y sus efectos en el desarrollo empresarial, (6 ejemplares) de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables.

13.1



Figura 2.

El libro más vendido durante la Filbo 2023.

Elaboración propia - Dirección de Investigación.

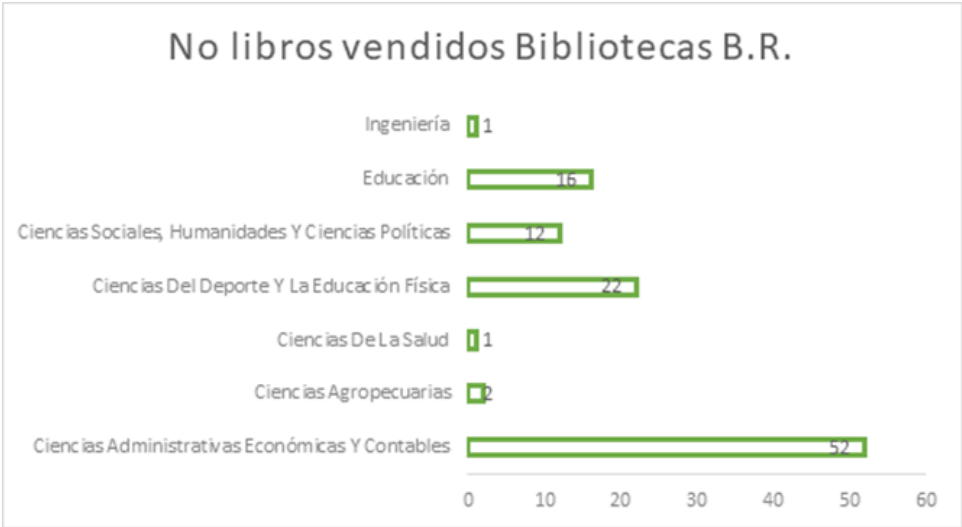
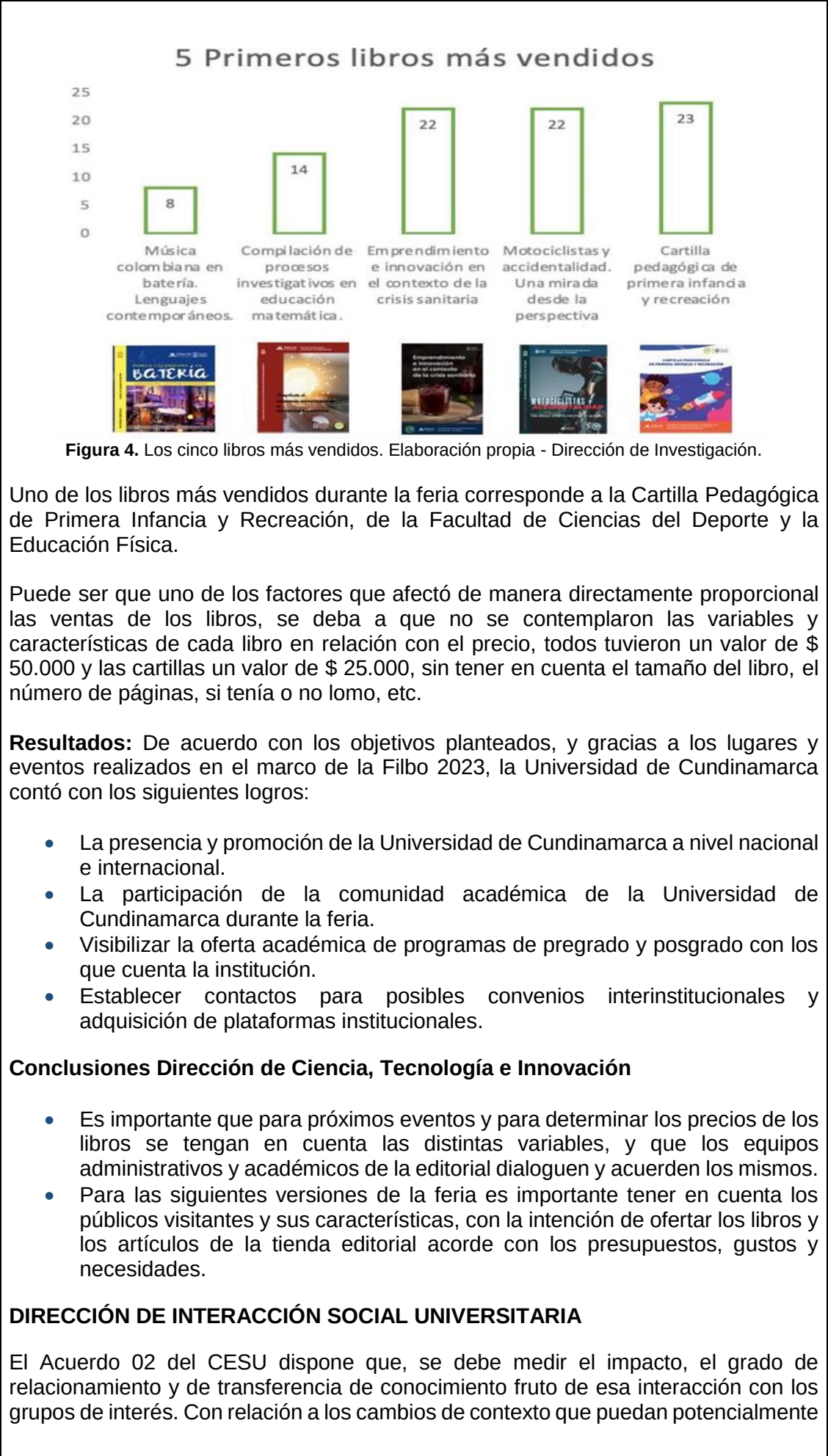


Figura 3.

Venta de libros al Banco de la República.

Elaboración propia - Dirección de Investigación.

13.1





– FUSAGASUGÁ –



13.1

afectar la misionalidad institucional, los lineamientos nacionales para la gestión con el sector externo o suscripción de convenios no afectan la misma.

PROPOSICIONES

De acuerdo con lo anterior, se presentan a continuación, las proposiciones para la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección:

Actualmente, el procedimiento dispone que, los programas deben presentar por intermedio del coordinador del programa responsable o a quien él delegue, se realizará el seguimiento al desarrollo del convenio y como evidencia presentar una base de datos de prácticas y pasantías (ADOr006); sin embargo, dichos informes no dan cuenta del impacto real y usabilidad de los convenios. Se sugiere utilizar un sistema de gestión o software especializado, para analizar y visualizar datos relacionados y otros indicadores clave de desempeño que permitan:

- a. Definir indicadores que reflejen el impacto, el relacionamiento y la transferencia de conocimiento para los diferentes tipos de convenios (marco, específico, acuerdo de voluntades, asociación e interadministrativos), que incluyan:
 - Número de convenios firmados con empresas.
 - Número de estudiantes involucrados en prácticas y pasantías.
 - Tasa de empleabilidad de los graduados en empresas asociadas.
 - Calificación de satisfacción de las empresas con los estudiantes pasantes.
 - Número de proyectos de investigación colaborativos.
 - Publicaciones conjuntas con empresas.
 - Participación en proyectos de responsabilidad social (RSE - RSU) en la comunidad.
 - Número de horas y de estudiantes que participan en actividades de voluntariado.
 - Impacto de las actividades de voluntariado en la comunidad (por ejemplo, proyectos realizados, beneficiarios alcanzados).
 - Número de estudiantes que participan en programas de educación continua.
 - Tasa de finalización de los programas de educación continua.
- b. Sistematización de encuestas preestablecidas para estudiantes y entidades con las cuales se ha suscrito los convenios.
- c. Mantener un registro de los proyectos conjuntos y las actividades realizadas en virtud de los convenios, esto puede incluir proyectos de investigación, eventos, conferencias, talleres, programas de capacitación de los convenios específicos, los productos generados por los estudiantes en el marco del desarrollo de las prácticas o pasantías.
- d. Realizar estudios a largo plazo para evaluar el impacto en la carrera de los estudiantes y en el crecimiento de las empresas asociadas. Esto puede incluir seguimiento de empleo, salarios, avance profesional y éxito empresarial a lo largo de varios años.
- e. Generar informes periódicos que resuman los resultados y hallazgos, destacando ejemplos de buenas prácticas y áreas de mejora para la difusión de los resultados a las partes interesadas, tanto internas como externas, para promover la transparencia y fortalecer las relaciones.

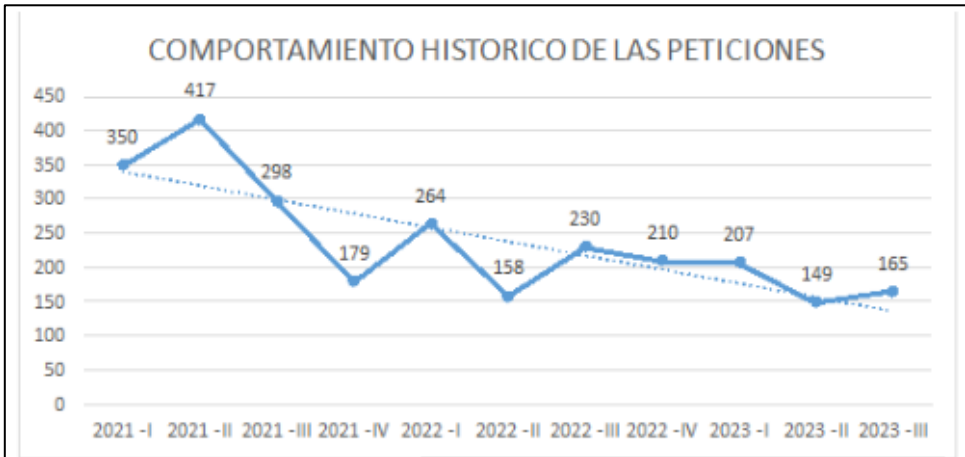
2.3. LA INFORMACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO DE LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, INCLUIDAS LAS TENDENCIAS RELATIVAS A:

2.3.1. LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE Y LA RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS PERTINENTES

13.1

COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LAS PETICIONES DESDE EL 2021 AL TERCER TRIMESTRE DE 2023

Gráfica 1 - Sistema de Atención e información al Ciudadano (SAIC)



Teniendo en cuenta la gráfica anterior, se puede evidenciar que en el transcurrir del tiempo las peticiones han disminuido considerablemente de acuerdo a la tendencia presentada en la gráfica, esto se ha dado teniendo en cuenta que el proceso de servicio de atención al ciudadano en compañía de Sistemas y Tecnología ha implementado un nuevo canal de comunicación denominado Chatboot, el cual atiende inconvenientes y consultas que son solucionadas en tiempo real, por lo tanto, permite que disminuya el número de peticiones instauradas a la institución. A continuación, se presenta una tabla donde se ve claramente en qué tipo de peticiones ha generado esta disminución:

Tabla 1 - Sistema de Atención e información al Ciudadano (SAIC)

TIPO DE PETICIÓN	2021 - I	2021 - II	2021 - III	2021 - IV	2022 - I	2022 - II	2022 - III	2022 - IV	2023 - I	2023 - II	2023 - III
PETICIÓN DE INFORMACIÓN	166	83	106	73	58	78	102	61	134	71	70
DERECHO DE PETICIÓN	122	67	98	58	146	37	54	27	40	32	54
RECLAMO	50	20	41	18	35	28	51	34	27	30	30
FELICITACIÓN	11	228	51	21	12	8	11	67	4	11	7
QUEJA	1	8	2	9	0	4	4	4	2	2	0
SUGERENCIA	0	11	0	0	1	0	3	13	0	1	0
CONSULTA TRATAMIENTO DE DATOS	0	0	0	0	12	2	3	4	0	2	3
DENUNCIA	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	1
TOTAL GENERAL	350	417	298	179	264	158	230	210	207	149	165

Según la tabla se puede identificar que uno de los asuntos que presentó una disminución en el transcurrir del tiempo ha sido las peticiones de información, las felicitaciones y los derechos de petición; sin embargo, en los periodos 2021-I, 2021-III, 2022-III, 2023-I se presentó un incremento en las peticiones de información, debido a que en esos periodos se generaron actividades como inscripciones, procesos de selección, matrículas entre otros.

COMPORTAMIENTO DE LAS PETICIONES EN LA VIGENCIA 2023

A continuación, se hace un desglose específico de las peticiones instauradas por la ciudadanía a la universidad:



- FUSAGASUGÁ -



13.1

ASUNTO: QUEJAS

Tabla 2 - Sistema de Atención e Información al Ciudadano (SAIC)

TIPO: QUEJA	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	TOTAL GENERAL	PORCENTAJE
CONVIVENCIA - CLIMA LABORAL	1		1	25%
COMPORTAMIENTO DOCENTES	1		1	25%
ACOSO LABORAL		1	1	25%
ACOSO SEXUAL		1	1	25%
Total General	2	2	4	100%

ASUNTO: RECLAMOS

Tabla 3 - Sistema de Atención e Información al Ciudadano (SAIC)

TIPO: RECLAMO	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	TOTAL GENERAL	PORCENTAJE
INSCRIPCIÓN DE MATERIAS	5		3	8	9%
DEVOLUCIONES	2	4	2	8	9%
CERTIFICACIONES	4	4		8	9%
HORARIOS	2		5	7	8%
PRESTACIÓN DE SERVICIO	1	4		5	6%
CALIFICACIONES		3	2	5	6%
PROCESOS ACADÉMICOS	3	1		4	5%
COMPORTAMIENTO ADMINISTRATIVOS	1	2	1	4	5%
INFRAESTRUCTURA UNIVERSIDAD		3	1	4	5%
HOMOLOGACIONES	2		1	3	3%
SOLICITUD DE DOCUMENTOS			3	3	3%
INCONVENIENTE PLATAFORMA	1		2	3	3%

ASUNTO: DERECHO DE PETICIÓN

Tabla 4 - Sistema de Atención e información al Ciudadano (SAIC)

TIPO: DERECHO DE PETICIÓN	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	TOTAL GENERAL	PORCENTAJE
PROCESOS ACADÉMICOS	3	2	10	15	12%
REINTEGRO	3	4	5	12	9%
CERTIFICACIONES	2	4	4	10	8%
HORARIOS	7		2	9	7%
DERECHO DE PETICION	1	4	3	8	6%
VERIFICACIONES ACADÉMICAS	3	3	2	8	6%
APLAZAMIENTO	3	1	2	6	5%
GRATUIDAD	3		3	6	5%
INFRAESTRUCTURA UNIVERSIDAD	2	1	2	5	4%



- FUSAGASUGÁ -



13.1

ASUNTO: DENUNCIA

Dentro de las denuncias instauradas por la ciudadanía se encontró que para la vigencia 2023, se presentó una denuncia relacionada con incidentes ambientales en la extensión de Soacha, la gestora responsable de esta situación se puso al frente para solucionar el inconveniente presentado.

ASUNTO: PETICIÓN DE INFORMACIÓN

Con relación a las peticiones de información durante la vigencia analizada, se destacan las peticiones relacionadas con los trámites que se deben realizar para la solicitud de certificaciones de procesos académicos, también consultas de trámite para el tema de calificaciones en la obtención parcial de las mismas, inscripción de materias en lo que tiene que ver con ajustes de los horarios, solicitud de documentos que requieren para gestiones administrativas y verificaciones académicas, las cuales son solicitadas por las empresas para temas de contratación.

TIPO: SUGERENCIAS

En cuanto a las sugerencias encontradas para vigencia de 2023, se presentó una que tiene que ver con la infraestructura de la universidad, específicamente el mantenimiento del gimnasio que presenta deterioro en los elementos que son utilizados por los estudiantes.

TIPO: CONSULTA TRATAMIENTO DE DATOS

Para este tipo de consulta, se encontraron temas relacionados con la protección de datos personales que fueron publicados en enlaces dominio de la universidad y que quedaron a la consulta del público, la afectada interpuso este tipo de petición para ser bajados de la misma.

Para estos casos es importante manejar un cronograma de publicación, una vez cumplido el objetivo de la publicación bajarla del sitio donde se encuentra y asegurarse que nadie la podrá consultar, con el fin de minimizar estos inconvenientes.

TIPO: FELICITACIONES

MEDIOS UTILIZADOS EN LA VIGENCIA 2023

Tabla 5 - Sistema de Atención e información al Ciudadano (SAIC)

MEDIOS DISPONIBLES	CANTIDAD	PORCENTAJE
FORMULARIO ON LINE	285	55%
CORREO ELECTRÓNICO	203	39%
ESCRITA	33	6%
Total General	521	100%

Dentro del análisis realizado a los medios disponibles para interponer peticiones por parte de la ciudadanía, se puede identificar que para esta vigencia los medios que tienen mayor preferencia son los medios electrónicos, los cuales son el formulario online con un porcentaje del 55% y el correo electrónico con un 39%, en cuanto a la accesibilidad de los mismos y con un porcentaje del 6% corresponde al medio escrito, estos son radicados en las diferentes oficinas de correspondencia de la universidad.

(VER ANEXO 3): INFORME COMPORTAMIENTO PQRSFyD

OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

- La importancia de realizar un buen análisis a las peticiones instaurado por la ciudadanía.

13.1

- El uso de las tecnologías como mecanismo de comunicación para resolver en tiempo real los inconvenientes e inquietudes, y dar orientación a la ciudadanía.
- Optimizar los medios telefónicos en la sede, seccionales y extensiones.
- Establecer como una oportunidad de mejora las peticiones instauradas por la ciudadanía.

DECISIONES

- Establecer las condiciones técnicas de los teléfonos para determinar si están o no en uso. *Responsable: Dirección de Sistemas y Tecnología, Plazo: febrero 2024.*
- Hacer una capacitación para dar a conocer el uso adecuado de los teléfonos. *Responsable: Oficina de Atención al Ciudadano, Plazo: abril 2024.*
- Implementar la estrategia de cliente oculto para medir la efectividad de atención por medio telefónico. *Responsable: Oficina de Atención al Ciudadano, Plazo: junio 2024.*

RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN IPA - 2023

Inicialmente se contó con 748 formularios diligenciados, de los cuales se identificaron 39 duplicados que posteriormente fueron descartados, teniendo como criterio de inclusión el ultimo formulario diligenciado por el participante. Finalmente, la medición de la satisfacción en la Universidad de Cundinamarca contó con la participación de 709 usuarios en el primer semestre académico de 2023. Las cifras son mucho mayores a las esperadas y garantizan que los resultados cuenten con una confiabilidad de 95% y un error muestral por debajo del 10% en el caso de los estudiantes, gestores del conocimiento y administrativos.

Es importante mencionar que la participación en las encuestas de satisfacción ha venido aumentando respecto al promedio de participantes obtenido en las últimas vigencias 2022 (548 participantes) y 2021 (602 participantes); sin embargo, el nivel de satisfacción presenta un comportamiento inversamente proporcional respecto a la cantidad de encuestados.

La siguiente tabla detalla la participación por grupos en cada una de las mediciones.

Tabla 1 - Resultados de la Recolección

Grupo	Número de encuestas
Estudiantes	365
Graduados	27
Docentes	157
Administrativos	160
Total	709
Fechas de apertura y cierre	20 de abril al 20 de mayo
Tiempo promedio diligenciamiento	23:16 minutos

Procesos Financieros

En lo concerniente a los procesos financieros para el primer período académico (IPA-2023) se alcanzó un nivel de satisfacción del 62,07%, presentando una disminución de 14 puntos porcentuales respecto al resultado promedio obtenido en la vigencia 2022. La siguiente tabla detalla los resultados desagregados de acuerdo con los diferentes grupos de interés de la institución.

13.1

Tabla 2 - Resultados Procesos Financieros

Grupo de Interés	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Nivel de satisfacción
Administrativo	5,33%	8,00%	13,33%	45,33%	28,00%	73,33%
Docente	9,09%	5,45%	12,73%	29,09%	43,64%	72,73%
Estudiante	8,61%	11,92%	26,49%	39,74%	13,25%	52,98%
Graduado	11,11%	11,11%	22,22%	55,56%	0,00%	55,56%
Total grupos	7,93%	9,66%	20,34%	39,66%	22,41%	62,07%

Los encuestados resaltan como aspectos de mejora: disminuir tiempos de respuesta, agilizar procesos como el pago de cuentas y facilitar el pago por medio de servicio PSE.

Dirección de Talento Humano

Para el IPA-2023 la Dirección de Talento Humano logró un nivel de satisfacción del 79,39%, presentando incremento de 1 punto porcentual respecto al nivel de satisfacción promedio obtenido durante la vigencia 2022. La tabla 3 detalla los resultados desagregados de acuerdo con los diferentes grupos de interés de la institución.

Tabla 3 - Resultados Dirección de Talento Humano

Grupo de interés	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Nivel de satisfacción
Administrativo	9,62%	4,81%	11,54%	37,50%	36,54%	74,04%
Docente	7,26%	0,81%	8,06%	41,13%	42,74%	83,87%
Total grupos	8,33%	2,63%	9,65%	39,47%	39,91%	79,39%

Dentro de los aspectos de mejora comentados por los encuestados se encuentran: mejorar canales de comunicación, agilizar trámites de contratación y expedición de certificados laborales, ofrecer incentivos a los gestores del conocimiento y aprendizaje, así como a los administrativos.

Oficina de Admisiones y Registro

El nivel de satisfacción obtenido por la Oficina de Admisiones y Registro fue de 74,74%, con una disminución de 5 puntos porcentuales en comparación al resultado promedio alcanzado durante la vigencia 2022.

Tabla 4 - Resultados alcanzados por la Oficina de Admisiones y Registro

Grupo de interés	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Nivel de satisfacción
Administrativo	5,66%	0,00%	5,66%	35,85%	52,83%	88,68%
Docente	9,52%	0,00%	11,90%	35,71%	42,86%	78,57%
Estudiante	8,56%	5,88%	14,97%	45,45%	25,13%	70,59%
Graduado	9,09%	9,09%	18,18%	45,45%	18,18%	63,64%
Total grupos	8,19%	4,10%	12,97%	42,32%	32,42%	74,74%

Los encuestados señalan como aspectos de mejora fortalecer los canales de comunicación, tiempos de respuesta y aprovechar la tecnología para agilizar trámites.

Dirección de Investigación

Para este primer periodo académico la Dirección de Investigación alcanzó un 66,67%, se presentó una disminución de 8 puntos porcentuales respecto al resultado promedio obtenido en la vigencia 2022.

13.1

Tabla 5 - Resultados Dirección de Investigación

Grupo de interés	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Nivel de satisfacción
Administrativo	3,13%	0,00%	12,50%	46,88%	37,50%	84,38%
Docente	7,59%	7,59%	26,58%	44,30%	13,92%	58,23%
Estudiante	1,52%	7,58%	22,73%	54,55%	13,64%	68,18%
Total grupos	4,52%	6,21%	22,60%	48,59%	18,08%	66,67%

Los aspectos de mejora mencionados por los encuestados se enfocan principalmente en: agilizar los procesos dirigidos al financiamiento de proyectos, fortalecer los canales de comunicación con la población universitaria y ampliar las líneas de investigación.

Interacción Social Universitaria

El nivel de satisfacción alcanzado por la Dirección de Interacción Universitaria (ISU) fue del 70,48% para el IPA-2023, se presenta una disminución de 8 puntos porcentuales frente al resultado promedio logrado durante la vigencia 2022.

Tabla 6 - Resultados Dirección de Interacción Universitaria

Grupo de interés	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Nivel de satisfacción
Administrativo	10,00%	2,50%	12,50%	42,50%	32,50%	75,00%
Docente	6,67%	8,00%	16,00%	40,00%	29,33%	69,33%
Estudiante	1,87%	5,61%	22,43%	48,60%	21,50%	70,09%
Graduado	0,00%	40,00%	0,00%	60,00%	0,00%	60,00%
Total grupos	4,85%	6,61%	18,06%	44,93%	25,55%	70,48%

Los encuestados mencionan como aspectos de mejora principalmente: dar a conocer a la comunidad universitaria las actividades y servicios que se ofrece en esta dirección, seguido de agilizar trámites y tiempos de respuesta.

Dirección de Bienestar Universitario

Para este primer periodo IPA-2023 la Dirección de Bienestar Universitario alcanzó un 74,51% en el nivel de satisfacción, presentando una disminución de 5 puntos porcentuales respecto al resultado promedio obtenido en la vigencia 2022.

Tabla 7 - Resultados obtenidos por la Dirección de Bienestar Universitario

Grupo de interés	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Nivel de satisfacción
Administrativo	10,34%	1,15%	14,94%	35,63%	37,93%	73,56%
Docente	3,92%	6,86%	14,71%	42,16%	32,35%	74,51%
Estudiante	4,17%	6,55%	14,29%	44,05%	30,95%	75,00%
Total grupos	5,60%	5,32%	14,57%	41,46%	33,05%	74,51%

Dentro de los aspectos de mejora mencionados por los encuestados se encuentran: disminuir los tiempos de respuesta, actividades que permitan participar a los estudiantes de jornada nocturna, mejorar la atención por parte de algunos funcionarios, incluir más a los administrativos y estudiantes de posgrado en las actividades.

Dialogando con el Mundo

La Oficina Dialogando con el mundo alcanzó para este IPA-2023 un 66,67% en el nivel de satisfacción, respecto al nivel promedio de satisfacción de la vigencia 2022, presentando una disminución de 9 puntos porcentuales.

13.1

Tabla 8 - Resultados obtenidos por la Oficina Dialogando con el Mundo

Grupo de interés	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Nivel de satisfacción
Administrativo	6,90%	10,34%	10,34%	41,38%	31,03%	72,41%
Docente	3,70%	5,56%	24,07%	40,74%	25,93%	66,67%
Estudiante	5,66%	5,66%	24,53%	45,28%	18,87%	64,15%
Total grupos	5,80%	6,52%	21,01%	42,75%	23,91%	66,67%

Para esta oficina los encuestados mencionan como aspectos de mejora: fortalecer los canales de comunicación, brindar más información sobre las convocatorias y/o actividades que la dependencia realiza, disminuir los tiempos de respuesta.

Oficina de Graduados

El nivel de satisfacción obtenido por la Oficina de Graduados fue del 65,38% para el IPA-2023, se presenta una disminución de 5 puntos porcentuales respecto al resultado promedio obtenido durante la vigencia 2022.

Tabla 9 - Resultados obtenidos por la Oficina de Graduados

Grupo de interés	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Nivel de satisfacción
Estudiante	5,56%	2,78%	22,22%	47,22%	22,22%	69,44%
Graduado	18,75%	12,50%	12,50%	31,25%	25,00%	56,25%
Total grupos	9,62%	5,77%	19,23%	42,31%	23,08%	65,38%

Como aspectos de mejora mencionados por los encuestados se encuentran: aumentar la difusión de las actividades que realiza la dependencia, promover canales de comunicación que permitan llevar un seguimiento de los egresados, aumentar los servicios o beneficios que se brindan a los egresados.

Oficina de Educación Virtual

Para este primer periodo IPA-2023 la Oficina de Educación Virtual alcanzo un 71,36% en el nivel de satisfacción, presentando un incremento de 1 punto porcentual respecto al resultado promedio obtenido durante la vigencia 2022.

Tabla 10 - Resultados obtenidos por la Oficina de Educación Virtual

Grupo de interés	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Nivel de satisfacción
Administrativo	4,44%	2,22%	2,22%	31,11%	60,00%	91,11%
Docente	7,50%	6,25%	22,50%	35,00%	28,75%	63,75%
Estudiante	2,90%	10,14%	20,29%	40,58%	26,09%	66,67%
Graduado	0,00%	0,00%	20,00%	40,00%	40,00%	80,00%
Total grupos	5,03%	6,53%	17,09%	36,18%	35,18%	71,36%

Dentro de los aspectos de mejora mencionados por los encuestados se encuentran: reducir los tiempos de respuesta, agilizar el cargue y apertura de aulas virtuales, asegurar el acceso continuo a la plataforma Moodle.

Atención al Ciudadano

El nivel de satisfacción obtenido por la Oficina de Atención al Ciudadano para el IPA-2023 fue del 77,03%; respecto al resultado promedio obtenido durante la vigencia 2022 no se presentaron cambios porcentuales.

13.1

Tabla 11 - Resultados Oficina de Atención al Ciudadano

Grupo de interés	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Nivel de satisfacción
Administrativo	12,20%	2,44%	0,00%	39,02%	46,34%	85,37%
Docente	8,89%	0,00%	13,33%	53,33%	24,44%	77,78%
Estudiante	8,62%	8,62%	12,07%	55,17%	15,52%	70,69%
Graduado	0,00%	0,00%	25,00%	50,00%	25,00%	75,00%
Total grupos	9,46%	4,05%	9,46%	50,00%	27,03%	77,03%

Los encuestados mencionan como aspectos de mejora: habilitar más canales de comunicación, dar a conocer a la comunidad los procesos o servicios que maneja el área y agilizar los tiempos de respuesta. La ilustración No. 11 presenta de manera gráfica los términos más relevantes dentro de los comentarios realizados por los encuestados en los aspectos a mejorar. (VER ANEXO 3).

Dirección de Planeación Institucional

El nivel de satisfacción alcanzado por la Dirección de Planeación Institucional fue del 76,92% para el primer periodo IPA-2023; se presenta una disminución de 4 puntos porcentuales respecto al resultado promedio obtenido durante la vigencia 2022.

Tabla 12 - Resultados obtenidos por la Dirección de Planeación Institucional

Grupo de interés	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Nivel de satisfacción
Administrativo	6,38%	2,13%	10,64%	46,81%	34,04%	80,85%
Docente	4,55%	2,27%	20,45%	40,91%	31,82%	72,73%
Total grupos	5,49%	2,20%	15,38%	43,96%	32,97%	76,92%

Como aspectos de mejora propuestos por los encuestados se encuentran disminuir los tiempos de respuesta. La ilustración No.12 presenta las palabras más relevantes dentro de los comentarios realizados por los encuestados en los aspectos de mejora. (VER ANEXO 3).

Dirección de Bienes y Servicios

Para el primer periodo IPA-2023 la Dirección de Bienes y Servicios alcanzó un 78,52% en el nivel de satisfacción, presentando una disminución de 2 puntos porcentuales respecto al resultado promedio obtenido en la vigencia 2022.

Tabla 13 - Resultados obtenidos por la Dirección de Bienes y Servicios

Grupo de interés	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Nivel de satisfacción
Administrativo	7,81%	1,56%	10,94%	48,44%	31,25%	79,69%
Docente	5,71%	2,86%	8,57%	51,43%	31,43%	82,86%
Estudiante	4,00%	0,00%	22,00%	52,00%	22,00%	74,00%
Total grupos	6,04%	1,34%	14,09%	50,34%	28,19%	78,52%

Los encuestados mencionan aspectos de mejora como: reducir tiempos de respuesta, agilizar trámites de contratación, compras y revisión de ABS, arreglos locativos. La ilustración No. 13 resalta los términos claves más relevantes dentro de los aspectos de mejora mencionados por los encuestados. (VER ANEXO 3).

Oficina Asesora de Comunicaciones

El nivel de satisfacción obtenido por la Oficina Asesora de Comunicaciones fue del 74,71% para el IPA-2023, respecto al resultado promedio obtenido durante la vigencia 2022 se presenta una disminución de 2 puntos porcentuales.

13.1

Tabla 14 - Resultados obtenidos por la Oficina Asesora de Comunicaciones

Grupo de interés	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Nivel de satisfacción
Administrativo	6,25%	4,69%	9,38%	51,56%	28,13%	79,69%
Docente	2,06%	3,09%	15,46%	47,42%	31,96%	79,38%
Estudiante	3,33%	8,89%	18,89%	43,33%	25,56%	68,89%
Graduado	16,67%	0,00%	50,00%	16,67%	16,67%	33,33%
Total grupos	3,89%	5,45%	15,95%	46,30%	28,40%	74,71%

Dentro de los aspectos de mejora propuestos por los encuestados se encuentran: agilizar los tiempos de respuesta para la entrega de piezas publicitarias, hacer uso controlado de correos masivos, optimizar la página web. La ilustración No. 14 presenta de manera gráfica los términos más destacados dentro de los aspectos por mejora mencionados por los encuestados. **(VER ANEXO 3)**. La ilustración No. 15 presenta los canales más usados por la población universitaria para enterarse de las actividades que se llevan cabo en la Universidad de Cundinamarca.

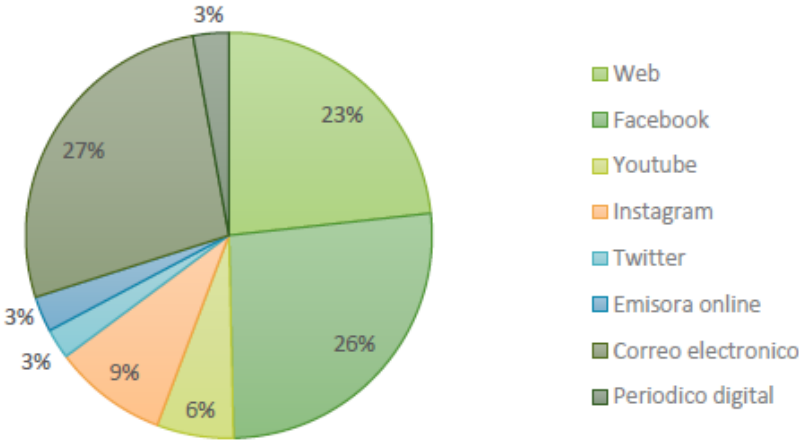


Ilustración 15 - Canales más usados por la población universitaria para informarse

Autoevaluación y Acreditación

Para el primer periodo IPA-2023 la Dirección de Autoevaluación y Acreditación obtuvo un 75,16% en el nivel de satisfacción, se presenta una disminución de 3 puntos porcentuales en comparación con el resultado promedio obtenido durante la vigencia 2022.

Tabla 15 - Resultados obtenidos por la Dirección de Autoevaluación y Acreditación

Grupo de interés	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Nivel de satisfacción
Administrativo	9,38%	3,13%	0,00%	40,63%	46,88%	87,50%
Docente	4,55%	3,03%	19,70%	45,45%	27,27%	72,73%
Estudiante	7,27%	5,45%	16,36%	47,27%	23,64%	70,91%
Total grupos	6,54%	3,92%	14,38%	45,10%	30,07%	75,16%

Los encuestados resaltan como aspectos de mejora: facilitar canales de dialogo para informar a la comunidad universitaria sobre los avances alcanzados, remitir las solicitudes de información a las diferentes áreas con más tiempo de antelación. La ilustración No. 16 muestra los términos más relevantes de los comentarios realizados por los encuestados en los aspectos de mejora. **(VER ANEXO 3)**.

Escuela de Formación y Aprendizaje Docente - EFAD



- FUSAGASUGÁ -



13.1

El nivel de satisfacción alcanzado por la Escuela de Formación y Aprendizaje Docente fue del 73,45% para el primer periodo IPA-2023, se presenta una disminución de 9 puntos porcentuales respecto al resultado promedio obtenido en la vigencia 2022.

Tabla 16 - Resultados obtenidos por la Escuela de Formación y Aprendizaje

Grupo de interés	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Nivel de satisfacción
Administrativo	5,71%	0,00%	2,86%	48,57%	42,86%	91,43%
Docente	5,31%	4,42%	16,81%	41,59%	31,86%	73,45%
Estudiante	7,78%	6,67%	15,56%	55,56%	14,44%	70,00%
Graduado	0,00%	0,00%	33,33%	66,67%	0,00%	66,67%
Total grupos	6,22%	4,56%	14,52%	48,13%	26,56%	74,69%

Los encuestados mencionan como aspectos de mejora: la actualización de Campos de Aprendizaje Disciplinar (CADIs), acompañamiento a estudiantes y gestores del conocimiento y aprendizaje. La ilustración No. 17 resalta los términos más destacados de los comentarios realizados por los encuestados en los aspectos a mejorar. (VER ANEXO 3).

Planta Física

Para este primer periodo IPA-2023 la planta física de la universidad alcanzó un 58,79% en el nivel de satisfacción, se presenta una disminución de 11 puntos porcentuales respecto al promedio obtenido durante la vigencia 2022. La Tabla 18 presenta los resultados desagregados de cada una de las variables evaluadas por los encuestados.

Tabla 17 - Resultados obtenidos de evaluar la planta física

Grupo	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Nivel de satisfacción
Administrativo	6,81%	3,71%	16,53%	45,71%	27,23%	72,94%
Docente	5,17%	7,21%	20,67%	48,14%	18,81%	66,95%
Estudiante	10,43%	17,36%	27,31%	30,67%	14,23%	44,90%
Graduado	6,84%	23,08%	17,09%	36,75%	16,24%	52,99%
Total grupos	7,77%	11,02%	22,42%	40,04%	18,75%	58,79%



13.1

Tabla 18 - Resultados desagregados

Variable	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Nivel de satisfacción
Disponibilidad de contenedores o dispositivos para almacenamiento temporal de residuos	6,51%	6,77%	18,49%	46,09%	22,14%	68,23%
Estructura física del área académica	10,68%	15,63%	23,96%	33,59%	16,15%	49,74%
Estructura física del área administrativa	6,25%	7,81%	24,22%	42,97%	18,75%	61,72%
Estructura física en las áreas comunes	9,90%	14,84%	20,83%	37,50%	16,93%	54,43%
Estructura física en las zonas de estacionamiento	8,59%	14,32%	27,60%	31,77%	17,71%	49,48%
Implementación de los protocolos de bioseguridad	7,29%	10,42%	25,26%	40,63%	16,41%	57,03%
Pintura de los espacios físicos	7,81%	14,32%	23,96%	38,80%	15,10%	53,91%
Proceso gradual de transformación a campus verde (dispositivos de ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel)	7,55%	12,50%	22,40%	39,06%	18,49%	57,55%
Red hidrosanitaria (agua potable, grifería, baño)	8,59%	11,46%	19,53%	41,93%	18,49%	60,42%
Seguridad física	6,25%	10,42%	22,92%	43,49%	16,93%	60,42%
Señalización de emergencia en la Universidad	5,73%	9,11%	25,52%	41,41%	18,23%	59,64%
Servicio de energía eléctrica	6,25%	9,11%	19,53%	43,49%	21,61%	65,10%
Zonas verdes	9,64%	6,51%	17,19%	39,84%	26,82%	66,67%
Total general	7,77%	11,02%	22,42%	40,04%	18,75%	58,79%

Dentro de los aspectos de mejora los encuestados resaltan hacer arreglos locativos, ampliar zonas verdes y de parqueaderos, respaldo energético e infraestructura inclusiva. La ilustración 18 presenta los términos más relevantes dentro de los aspectos de mejora mencionados por los encuestados. (VER ANEXO 3).

Laboratorios

Los encuestados manifiestan un nivel de satisfacción del 52,71% para el primer periodo IPA-2023, se presenta una disminución de 10 puntos porcentuales respecto al resultado promedio obtenido durante la vigencia 2022.

Tabla 19 - Resultados obtenidos al evaluar los laboratorios

Grupo de interés	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Nivel de satisfacción
Docente	5,77%	13,46%	25,00%	36,54%	19,23%	55,77%
Estudiante	11,69%	19,48%	18,18%	40,26%	10,39%	50,65%
Total grupos	9,30%	17,05%	20,93%	38,76%	13,95%	52,71%

De los aspectos de mejora comentados por los encuestados se encuentran principalmente: el mantenimiento de laboratorios, actualización de equipos, aumentar la adquisición de insumos de laboratorio. La ilustración No. 19 presenta los términos



- FUSAGASUGÁ -



13.1

más relevantes dentro de los aspectos de mejora mencionados por los estudiantes. (VER ANEXO 3).

Espacios Deportivos

Para el primer periodo IPA los encuestados manifiestan un nivel de satisfacción del 47,98% frente a los espacios deportivos, se presenta una disminución de 12 puntos porcentuales respecto al resultado promedio obtenido durante la vigencia 2022.

Tabla 20 - Resultados obtenidos en la satisfacción de los espacios deportivos

Grupo de interés	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Nivel de satisfacción
Administrativo	6,12%	8,16%	26,53%	28,57%	30,61%	59,18%
Docente	10,61%	12,12%	25,76%	33,33%	18,18%	51,52%
Estudiante	12,60%	19,69%	25,98%	28,35%	13,39%	41,73%
Graduado	0,00%	50,00%	0,00%	50,00%	0,00%	50,00%
Total grupos	10,48%	16,13%	25,40%	30,24%	17,74%	47,98%

Los encuestados mencionan como aspectos de mejora como: una mayor frecuencia para el mantenimiento de espacios deportivos, habilitar nuevos espacios, adquirir más elementos deportivos, limpieza y adecuación de baños. La ilustración No. 20 presenta los términos más relevantes de los comentarios realizados por los encuestados en los aspectos de mejora. (VER ANEXO 3).

Biblioclic

El nivel de satisfacción alcanzado por Biblioclic fue del 81,38% para el primer periodo IPA-2023, se presenta una disminución de 6 puntos porcentuales en comparación del resultado promedio obtenido durante la vigencia 2022.

Tabla 21 - Resultados obtenidos por Biblioclic

Grupo de interés	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Nivel de satisfacción
Administrativo	14,29%	0,00%	3,57%	32,14%	50,00%	82,14%
Docente	7,89%	0,00%	6,58%	30,26%	55,26%	85,53%
Estudiante	8,11%	2,70%	13,51%	37,84%	37,84%	75,68%
Graduado	0,00%	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	50,00%
Total grupos	8,97%	1,38%	8,28%	32,41%	48,97%	81,38%

Dentro de los aspectos de mejora mencionados por los encuestados se encuentran: brindar más asesorías o capacitaciones a la población universitaria en cuanto al manejo de normas APA y bases de datos, conexión a internet, mayor equidad en la adquisición de material bibliográfico para las seccionales y extensiones. La ilustración No. 21 presenta palabras claves de los comentarios realizados por los encuestados dentro de los aspectos a mejorar. (VER ANEXO 3).

Sedes, Seccionales y Extensiones

Para este primer periodo IPA-2023 las sedes, seccionales y/o extensiones el nivel de satisfacción fue del 69,53%. Se presenta una disminución de 13 puntos porcentuales respecto al resultado promedio obtenido durante la vigencia 2022.

13.1

Tabla 22 - Resultados nivel de satisfacción por sedes, seccionales y extensiones

Unidad regional	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Nivel de satisfacción
Chía	8,89%	2,22%	15,56%	42,22%	31,11%	73,33%
Facatativá	5,95%	5,95%	26,19%	44,05%	17,86%	61,90%
Fusagasugá	5,56%	0,98%	14,38%	53,27%	25,82%	79,08%
Girardot	7,84%	0,00%	17,65%	41,18%	33,33%	74,51%
Soacha	6,94%	9,83%	30,64%	38,15%	14,45%	52,60%
Ubaté	7,50%	2,50%	20,00%	50,00%	20,00%	70,00%
Zipaquirá	0,00%	0,00%	10,00%	80,00%	10,00%	90,00%
Total unidades	6,35%	3,81%	20,31%	47,11%	22,43%	69,53%

Como aspectos de mejora los encuestados mencionan: agilizar tiempos de respuesta ante solicitudes, canales de comunicación, mantenimiento de la planta física y adecuación de espacios inclusivos, mejora a plataformas institucionales, disponibilidad y continuidad en el acceso a internet, ampliación de parqueaderos y zonas verdes.

Universidad de Cundinamarca

El nivel de satisfacción general para la UCundinamarca fue del 71,51% durante el primer periodo IPA-2023, se presenta una disminución de 11 puntos porcentuales respecto al resultado promedio alcanzado durante la vigencia 2022.

Tabla 23 - Resultados obtenidos en el nivel general de satisfacción de la UCundinamarca

Grupo de interés	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Nivel de satisfacción
Administrativo	6,88%	1,25%	8,13%	58,13%	25,63%	83,75%
Docente	3,18%	1,91%	12,74%	56,69%	25,48%	82,17%
Estudiante	7,95%	5,21%	25,75%	44,66%	16,44%	61,10%
Graduado	0,00%	0,00%	22,22%	40,74%	37,04%	77,78%
Total grupos	6,35%	3,39%	18,76%	50,21%	21,30%	71,51%

Los encuestados comentan como aspectos a mejorar: tiempos de respuesta, conectividad, infraestructura (salones de clase), ampliación de parqueaderos y zonas verdes, apertura de nuevos programas académicos, plataformas institucionales. La ilustración No. 23 presenta palabras claves más recurrentes en los comentarios realizados por los encuestados en los aspectos de mejora. (VER ANEXO 3).

En línea con lo anterior, las 5 dimensiones de calidad obtuvieron un resultado promedio del 71,18%. Respecto a la anterior vigencia se evidencia una disminución promedio de 9 puntos porcentuales. La tabla No. 24 presenta los resultados desagregados por cada una de las dimensiones. La ilustración No. 24 presenta el comportamiento histórico del nivel de satisfacción entre las vigencias 2017 a 2023 donde se evidencia una tendencia negativa. Por otra parte, la ilustración 25 presenta los resultados de cada una de las dimensiones de calidad. (VER ANEXO 3).

13.1

Ilustración 24 - Histórico nivel de satisfacción del usuario

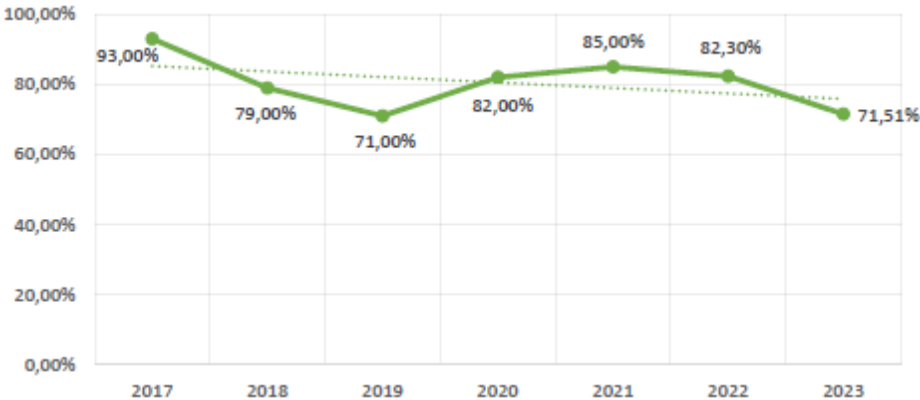


Tabla 24 - Resultados evaluación de las 5 dimensiones de calidad

Grupo	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Nivel de satisfacción
CONFIABILIDAD						
Administrativo	6,74%	0,65%	8,48%	52,28%	31,85%	84,13%
Docente	4,04%	2,29%	13,21%	48,69%	31,77%	80,46%
Estudiante	6,87%	5,44%	25,53%	43,32%	18,85%	62,17%
Graduado	3,33%	2,00%	15,33%	46,67%	32,67%	79,33%
Total grupos	6,09%	3,56%	18,67%	46,61%	25,07%	71,68%
CAPACIDAD DE RESPUESTA						
Administrativo	6,74%	0,65%	8,48%	52,28%	31,85%	84,13%
Docente	4,04%	2,29%	13,21%	48,69%	31,77%	80,46%
Estudiante	6,87%	5,44%	25,53%	43,32%	18,85%	62,17%
Graduado	3,33%	2,00%	15,33%	46,67%	32,67%	79,33%
Total grupos	6,09%	3,56%	18,67%	46,61%	25,07%	71,68%
ACCESIBILIDAD A LA INFORMACIÓN						
Administrativo	6,96%	1,20%	10,87%	52,83%	28,15%	80,98%
Docente	4,59%	2,29%	16,05%	53,49%	23,58%	77,07%
Estudiante	7,00%	4,79%	25,67%	45,44%	17,10%	62,53%
Graduado	4,00%	4,00%	16,00%	47,33%	28,67%	76,00%
Total grupos	6,35%	3,42%	19,92%	48,92%	21,39%	70,31%
AMABILIDAD - EMPATIA						
Administrativo	6,09%	1,74%	10,87%	45,87%	35,43%	81,30%
Docente	4,37%	1,09%	10,26%	44,54%	39,74%	84,28%
Estudiante	7,47%	4,52%	20,28%	45,44%	22,30%	67,74%
Graduado	5,33%	1,33%	10,67%	50,67%	32,00%	82,67%
Total grupos	6,40%	3,03%	15,64%	45,52%	29,40%	74,93%
ELEMENTOS TANGIBLES						
Administrativo	6,85%	2,61%	13,70%	51,41%	25,43%	76,85%
Docente	4,26%	3,60%	16,27%	52,62%	23,25%	75,87%
Estudiante	8,43%	7,19%	25,02%	42,12%	17,24%	59,35%
Graduado	4,67%	6,00%	18,00%	42,67%	28,67%	71,33%
Total grupos	7,03%	5,34%	20,33%	46,51%	20,79%	67,30%

OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

- Se ha presentado un aumento en la participación de la comunidad universitaria, asegurando así una mayor confiabilidad en los resultados; sin embargo, el aumento de participantes en la encuesta ha presentado un comportamiento inversamente proporcional respecto al nivel de satisfacción, esto quiere decir que al incrementar la participación de encuestados el nivel de satisfacción disminuye.
- La satisfacción de los usuarios con los servicios de la Universidad de Cundinamarca se ubicó en 71,51% para el primer periodo de la vigencia 2023, respecto a la vigencia anterior se presenta una disminución del 10,79%.

13.1

- Se presentó una tendencia negativa en los indicadores de satisfacción de los usuarios frente a los diferentes trámites y servicios ofrecidos, solo el 5% de las dependencias evaluadas obtuvieron un nivel de satisfacción superior al 80%. Se han alcanzado puntos críticos como es el caso de los espacios deportivos que han bajado a un 47,98%.
- Es necesario implementar estrategias que permitan fortalecer las diferentes dimensiones de calidad, ya que el nivel de satisfacción promedio se ubica por debajo del 80%.

DECISIONES

- Como parte de las acciones de los resultados de la encuesta de satisfacción, se debe establecer un plan de trabajo con aquellos procesos que no alcanzaron un nivel de satisfacción de conformidad con el indicador propuesto, con el fin de evidenciar mejora con la segunda encuesta que se está aplicando en este momento. *Responsable: Dirección de Planeación, Plazo: diciembre 2023.*

(VER ANEXO 3): RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN IIPA - 2022

2.3.2 EL GRADO EN QUE SE HAN LOGRADO LOS OBJETIVOS DE LA CALIDAD

A continuación, se presenta la trazabilidad del logro de los objetivos de calidad desde el 2022 hasta junio de 2023.

Tabla 1 - Objetivos de Calidad

CUMPLIMIENTO OBJETIVOS DE CALIDAD						
No.	FRENTE PLAN ESTRATÉGICO Universidad de Cundinamarca Translocal Transmoderna (2020 - 2023)	OBJETIVO DE CALIDAD Resolución 096 de 2021	RESULTADO OBJETIVO JUNIO 2022	RESULTADO OBJETIVO DICIEMBRE 2022	RESULTADO OBJETIVO JUNIO 2023	TENDENCIA
1	Frente Estratégico II: Misión Trascendente.	1. Promover una misión trascendente y de impacto a través del fortalecimiento de los resultados planteados por la Universidad de Cundinamarca en sus funciones sustantivas	91,1%	91,1%	82%	
2	Frente Estratégico I: Campo Multidimensional de Aprendizaje (CMA). / Frente Estratégico III: Cultura Translocal Transmoderna.	2. Lograr la acreditación de programas y la de acreditación institucional de acuerdo ala planificación de las metas institucionales resultantes de los ejercicios de autoevaluación y acreditación.	72,2%	82,2%	70,58%	
3	Frente Estratégico IV: Bienestar universitario constitutivo de la vida y la libertad	3. Propiciar el bienestar de la comunidad universitaria como factor constitutivo de la vida y la libertad	100%	100%	100%	
4	Frente Estratégico V: Diálogo transfronterizo	4. Implementar las estrategias de dialogo transfronterizo planificadas a nivel institucional	95,0%	85%	65%	
5	Frente Estratégico VI: Organización universitaria inteligente con alma y corazón	5. Mejorar continuamente el desempeño de los procesos a través de la implementación de buenas prácticas institucionales y de la aplicación de los mecanismos dispuestos por la Universidad de Cundinamarca, para la constitución de una organización universitaria inteligente con alma y corazón	73,81%	81,82%	82,98%	
TOTALES			86,42%	88,03%	80,11%	

El análisis de las anteriores cifras correspondientes a los cortes de junio y diciembre de la vigencia 2022 y a corte de junio 2023, se sustenta en el resultado del comportamiento de los indicadores de gestión de cada proceso, los cuales, presentan niveles de cumplimiento calificados de acuerdo con la siguiente escala a nivel de objetivos:

- Cumple y supera la meta propuesta: 90.1% a 100% equivale a “5”
- Cumple satisfactoriamente: 80% a 90% equivale a “4”
- Cumple parcialmente: 60% a 79.9% equivale a “2”
- Incumple el indicador: 0 a 59.9% equivale a “1”



- FUSAGASUGÁ -



13.1

Para el corte de junio de 2023, se presenta un resultado promedio del 80,11% del total de las mediciones de los cinco (5) objetivos de calidad, posicionándose en un nivel que “Cumple satisfactoriamente”. Existe una diferencia en descenso en los resultados arrojados para el corte de junio de 2023 en comparación con las dos mediciones anteriores correspondientes a la vigencia del 2022; este comportamiento se centraliza principalmente para los objetivos 2 y 4, en los que para el objetivo No. 2 de un total de 18 indicadores que lo componen, 2 se encuentran en un nivel deficiente y 3 indicadores se encuentran en un nivel aceptable. Algunas de las razones de estos datos en cuanto a los indicadores deficientes se deben a que, son indicadores nuevos y los parámetros de medición se encuentran en estado de transición.

En cuanto al objetivo No. 4, 2 de 4 de los indicadores se encuentran en proceso de fortalecimiento mediante campañas de divulgación de conocimiento para que haya una mayor participación en cuanto a la Dinamización de Convenios y el Cumplimiento en la realización de las aulas espejo, teniendo en cuenta que han quedado en nivel deficiente y aceptable respectivamente.

El comportamiento de cumplimiento o nivel obtenido del total de los indicadores por cada objetivo de calidad para el corte de junio de 2023 es la siguiente:

Figura 1 - Distribución indicadores por objetivo de Calidad a diciembre 2022

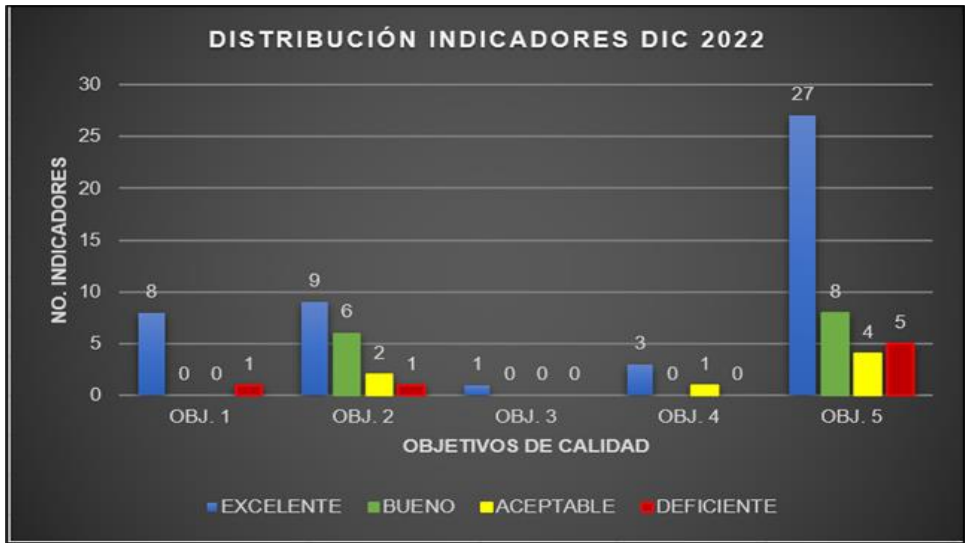
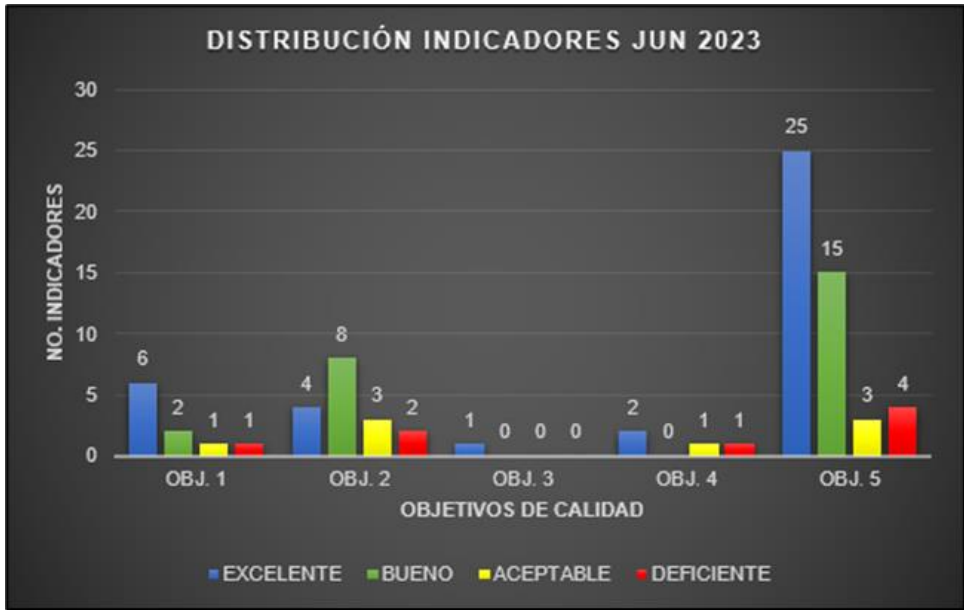


Figura 2 - Distribución indicadores por objetivo de Calidad a junio de 2023



13.1

Se puede evidenciar que del total de los indicadores para el corte de junio de 2023, el 80,11% aproximadamente cumplen con la meta; para el 2023, en comparación al cierre del 2022 hubo gran variación en los niveles de cumplimiento, esto debido posiblemente a que: 1. Por ser indicadores nuevos y por ajustes en los parámetros de medición se encuentran en estado de transición, por ende, los procesos están comprendiendo y definiendo los orígenes de las datas y de esta manera, al verificar cada corte de medición se van ajustando los registros, y 2. Porque los procesos han sido más retadores en esta vigencia ajustando e incrementando las metas de sus indicadores, este comportamiento se debe a la apropiación y compromiso de los procesos en la prestación de sus servicios frente al cliente interno y externo. A continuación, se relacionan los indicadores que cumplen parcialmente y los que incumplen para el corte de junio de 2023:

Figura 3 - Indicadores que cumplen parcialmente

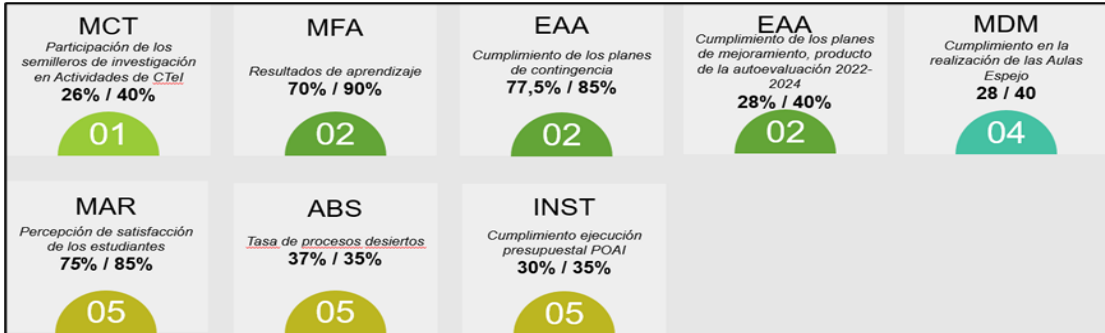


Figura 4 - Indicadores que incumplen



PROPOSICIONES

- Actualizar la Resolución No. 096 de 2021 con el fin de actualizar los lineamientos (Política) y los objetivos del sistema de gestión de la Calidad, de acuerdo con el nuevo Plan Rectoral y Plan de Desarrollo.
Responsable: Comité SAC con un plazo de cumplimiento al 30 junio 2024.
- Realizar el cierre de los objetivos establecidos en la Resolución 096 de 2021, con corte a diciembre 2023 y llevar el análisis de los resultados al comité SAC para la toma de decisiones que sea pertinente.
Responsable: Oficina de Calidad, plazo de cumplimiento al 29 febrero 2024.

Una vez debatida la proposición expuesta, se evalúan y se concretan las siguientes:

DECISIONES

- Actualizar la Resolución No. 096 de 2021 con el fin de actualizar los lineamientos (Política) y los objetivos del sistema de gestión de la Calidad, de acuerdo con el nuevo Plan Rectoral y Plan de Desarrollo. Responsable: Oficina de Calidad - trámite ante los cuerpos colegiados, Plazo: 30 junio 2024.



13.1

- Realizar el cierre de los objetivos establecidos en la Resolución 096 de 2021, con corte a diciembre 2023 y llevar el análisis de los resultados al comité SAC para la toma de decisiones que sea pertinente. *Responsable: Oficina de Calidad, Plazo: 29 febrero 2024.*

2.3.3. EL DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS Y CONFORMIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS:

A continuación, se reporta la medición de desempeño de los indicadores de gestión establecidos en los procesos desde el 2022 hasta junio de 2023:

Tabla 1 - Comportamiento medición indicadores 2022 Vs. 2023

ESCALA DE CUMPLIMIENTO	CORTE A DIC 2022	CORTE A JUNIO 2023
EXCELENTE	48	38
BUENO	14	25
ACEPTABLE	7	8
DEFICIENTE	7	8
TOTAL INDICADORES	76	79

Se puede evidenciar que, del total de los indicadores para el corte de junio de 2023, el 79,75% aproximadamente cumplen con la meta; para el 2023, en comparación al cierre del 2022 hubo una gran variación en los niveles de cumplimiento, esto debido posiblemente a que: 1. Por ser indicadores nuevos y por ajustes en los parámetros de medición se encuentran en estado de transición, por ende, los procesos están comprendiendo y definiendo los orígenes de las datas y de esta manera, al verificar cada corte de medición se van ajustando los registros, y 2. Porque los procesos han sido más retadores en esta vigencia ajustando e incrementando las metas de sus indicadores, este comportamiento se debe a la apropiación y compromiso de los procesos en la prestación de sus servicios frente al cliente interno y externo.

Tabla 2 - Indicadores Institucionales 2022

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2022	RESULTADO CORTE DICIEMBRE 2022	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Institucionales	Eficacia en el Control de Riesgos	No. de riesgos residuales (A - E) residuales operativos institucionales controlados*100/ Total de	65%	77%	5	84%	Objetivo 5
Institucionales	Nivel de Mejoramiento	Hallazgos cerrados*100/ Hallazgos en ejecución	80%	62%	2		
Institucionales	Tasa de graduación efectiva	Número de graduados oportunos por programa académico (Plan de estudios + 1 semestre) *	80%	77%	4		
Institucionales	Uso y apropiación de los sistemas de información	Número de soluciones en uso * 100 / Total de soluciones habilitadas	80%	84%	5		
Institucionales	Cumplimiento ejecución presupuestal POAI	(Vr. Total ejecutado / Vr. Total Proyectos)*100	70%	81%	5		

13.1

Tabla 3 - Indicadores Institucionales 2023

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2023	RESULTADO CORTE JUNIO 2023	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Institucionales	Nivel de Mejoramiento	Planes cerrados*100/Planes abiertos (sobre la vigencia del 2022 hacia atrás)	70%	33%	4	84%	Objetivo 5
Institucionales	Eficacia en el control de riesgos	No. de riesgos (A - E) residuales operativos institucionales controlados/Total de	65%	83%	5		
Institucionales	Tasa de graduación efectiva	Número de graduados oportunos por programa académico (Plan de estudios + 1 semestre) *	80%	81%	5		
Institucionales	Cumplimiento ejecución presupuestal POAI	Vr. Total ejecutado / Vr. Total Proyectos*100	70%	30%	2		
Institucionales	Uso y apropiación de los sistemas de información	Número de soluciones en uso * 100 / Total de soluciones habilitadas	80%	81%	5		

El comportamiento que se está presentando para el indicador de “Nivel de Mejoramiento” fue positivo, esto debido al replanteamiento de la fórmula en la que se define una base de datos fija para el denominador.

En cuanto al indicador de “Cumplimiento ejecución presupuestal POAI”, se encuentra por debajo de la meta en un 5%; como acción formulada, la Dirección de Planeación plantea realizar seguimientos periódicos a la ejecución de los proyectos de inversión y alertas mediante correos electrónicos a los responsables de las cuentas presupuestales, para así lograr el cumplimiento al máximo de los recursos asignados y poder lograr una ejecución mayor a la meta definida.

Tabla 4 - Indicadores Formación y Aprendizaje 2022

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2022	RESULTADO CORTE DICIEMBRE 2022	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Formación y Aprendizaje	Número de profesores con dedicación de tiempo completo	N° de profesores tiempo completo	490	563	5	90%	Objetivo 2
Formación y Aprendizaje	Relación profesor - estudiante (Maestrías)	N° de programas académicos con relación 1/20 por periodo académico *100 / N° total de programas académicos	100%	100%	4		
Formación y Aprendizaje	Relación profesor - estudiante	N° de programas académicos con relación 1/30 por periodo académico *100 / N° total de programas académicos	95%	100%	5		
Formación y Aprendizaje	Resultados de aprendizaje	N° de estudiantes promovidos * 100 / N° total de estudiantes matriculados	89%	68%	2		
Formación y Aprendizaje	Vinculación efectiva con la comunidad y el sector productivo	# convenios en uso * 100 / # total de convenios vigentes	80%	90%	5		
Formación y Aprendizaje	Recursos de apoyo - Usabilidad de laboratorios	Número de visitas a los laboratorios / Total de estudiantes activos para el uso del laboratorio * 100	2	9,42	5		Objetivo 1
Formación y Aprendizaje	Usabilidad de recursos bibliográficos, (bases de datos, libros impresos y digitales)	Número de consultas en relación con los recursos bibliográficos de la UCundinamarca	70000	108268	5		
Formación y Aprendizaje	Oportunidad en la atención de solicitudes	Total de solicitudes tramitadas oportunamente *100 / Total de solicitudes	70%	100%	5		Objetivo 5



13.1

Tabla 5 - Indicadores Formación y Aprendizaje 2023

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2023	RESULTADO CORTE JUNIO 2023	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Formación y Aprendizaje	Número de profesores con dedicación de tiempo completo	N° de profesores tiempo completo	600	564	4	60%	Objetivo 2
Formación y Aprendizaje	Relación profesor - estudiante (Especializaciones y Maestrías)	N° de programas académicos con relación 1/30 por periodo académico *100/N° total de programas académicos	100%	71%	1		
Formación y Aprendizaje	Relación profesor - estudiante	N° de programas académicos con relación 1/35 por periodo académico *100/N° total de programas académicos	95%	94%	4		
Formación y Aprendizaje	Resultados de aprendizaje	N° de estudiantes promovidos *100/N° total de estudiantes matriculados	90%	70%	2		
Formación y Aprendizaje	Oportunidad en la atención de solicitudes en el CMA digital	Total de solicitudes tramitadas oportunamente *100/Total de solicitudes	90%	83%	4		Objetivo 5

Se presenta para el indicador “Resultados de aprendizaje” un incremento del 2%; a partir de los resultados obtenidos a corte de diciembre de 2022 se han fortalecido las estrategias para continuar con el aumento de los resultados y no solo llegar a la meta sino estar por encima de ella; tales estrategias son, alertas tempranas emitidas por la oficina de desarrollo académico y seguimiento desde las facultades a los estudiantes que se encuentren en bajo rendimiento académico.

El indicador “Relación profesor – estudiante (Especializaciones y Maestrías)” fue reestructurado para la vigencia del 2023; como es nuevo, se espera que para dos de las especializaciones se fortalezca la vinculación Tiempo Completo Ocasional (TCO) que actualmente están con vinculación de profesores Hora Cátedra (HC), lo que permitirá mejorar el nivel de medición.

Tabla 6 - Indicadores Admisiones y Registro 2022

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2022	RESULTADO CORTE DICIEMBRE 2022	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Admisiones y Registro	Tasa de admitidos (Capacidad instalada)	Número de admitidos conforme a lo cupos disponibles * 100 / cupos disponibles por registro calificado	90%	96%	5	80%	Objetivo 2
Admisiones y Registro	Tasa de matriculados	Número de matriculados efectivos * 100 / total de número de admitidos conforme a lo cupos disponibles	90%	99%	5		
Admisiones y Registro	Tasa de pérdida de condición de estudiante	Número de estudiantes que pierden condición de estudiante acorde con el reglamento estudiantil * 100 / total de estudiantes	2%	2%	5		
Admisiones y Registro	Percepción de satisfacción de los estudiantes	(Total encuestas calificación mayor a 4) *100 / Total encuestas	85%	36%	1		Objetivo 5

13.1

Tabla 7 - Indicadores Admisiones y Registro 2023

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2023	RESULTADO CORTE JUNIO 2023	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Admisiones y Registro	Tasa de admitidos (Capacidad instalada)	Número de admitidos conforme a lo cupos disponibles * 100/cupos disponibles por registro calificado	95%	94%	4	75%	Objetivo 2
Admisiones y Registro	Tasa de matriculados	Número de matriculados efectivos * 100/total de número de admitidos conforme a lo cupos disponibles	95%	91%	4		
Admisiones y Registro	Tasa de perdida de condición de estudiante	Número de estudiantes que pierden condición de estudiante acorde con el reglamento estudiantil * 100/total de estudiantes	2%	2%	5		
Admisiones y Registro	Percepción de satisfacción de los estudiantes	(Total encuestas calificación mayor a 4) *100 / Total encuestas	85%	75%	2		Objetivo 5

Se evidencia un incremento en los resultados del indicador “Percepción de satisfacción de los estudiantes” con respecto al corte anterior, pasando de un nivel deficiente a aceptable. Es importante resaltar que las estrategias definidas al corte de diciembre de 2022 han dado buenos resultados, por tanto, se pretende intensificarlas para el segundo semestre de 2023 y lograr la meta definida; algunos de estos criterios son, reforzar la divulgación y publicidad de información de los procedimientos de manera general por medio del portal web.

Tabla 8 - Indicadores Apoyo Académico 2022

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2022	RESULTADO CORTE DICIEMBRE 2022	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Apoyo Académico	Calibración de equipo y elementos educativos de investigación	Total de equipos con calibración realizada * 100 / 100% de total de equipos reportados por la Dirección de Investigación y con presupuesto asignado	100%	100%	4	56%	Objetivo 5
Apoyo Académico	Mantenimiento a Elementos Educativos	Total de Elementos Educativos Con Mantenimiento Realizado *100 / Total de Elementos Educativos que Requieren Mantenimiento	100%	33%	1		
Apoyo Académico	Disponibilidad de Softwares Académicos	Número de licencias que mantienen en continuidad en el periodo académico * 100 / Número total de licencias	100%	97%	4		Objetivo 2
Apoyo Académico	Disponibilidad de recursos electrónicos	Número de bases de datos y Bibliotecas virtuales que mantienen en continuidad en el periodo académico *100 / Número total bases de datos y Bibliotecas virtuales	100%	100%	4		
Apoyo Académico	Suficiencia de elementos educativos	Elementos educativos suficientes de los requeridos por la academia * 100 / total de elementos educativos requeridos por la academia (pregrado y posgrado)	100%	35%	1		

13.1

Tabla 9 - Indicadores Apoyo Académico 2023

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2023	RESULTADO CORTE JUNIO 2023	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Apoyo Académico	Calibración de equipo y elementos educativos de investigación	Total de equipos con calibración realizada * 100 / 100% de total de equipos reportados por la Dirección de Investigación y con presupuesto asignado	100%	0%	1	77%	Objetivo 5
Apoyo Académico	Mantenimiento a Elementos Educativos	Total de Elementos Educativos Con Mantenimiento Realizado *100 / Total de Elementos Educativos	100%	50%	4		Objetivo 2
Apoyo Académico	Disponibilidad de Softwares Académicos	Número total de licencias vigentes adquiridas *100 / Número de licencias que mantienen en continuidad en el periodo académico	100%	100%	4		
Apoyo Académico	Suficiencia de elementos educativos	Elementos educativos adquiridos para la academia *100 / Total de elementos educativos priorizados requeridos por la academia (solicitudes vigencia anterior)	100%	42%	4		
Apoyo Académico	Recursos de apoyo - Usabilidad de laboratorios	Número de visitas a los laboratorios * 100/ Total de estudiantes activos para el uso del laboratorio	2	17	5		Objetivo 1
Apoyo Académico	Usabilidad de recursos bibliográficos, (bases de datos, libros impresos y digitales)	Número de consultas en relación con los recursos bibliográficos de la Ucundinamarca	70000	79648	5		

De acuerdo con los resultados a corte de junio de 2023 para el proceso de Apoyo Académico, se puede evidenciar un incremento para los indicadores de “Mantenimiento a elementos educativos” y “Suficiencia de elementos educativos” pasando de un nivel deficiente a bueno, esto debido al fortalecimiento y ejecución de las estrategias definidas en las acciones formuladas.

Para el indicador “Calibración de equipo y elementos educativos de investigación” se presenta una medición de 0% debido a retrasos en la entrega de los reportes de los equipos requeridos para calibración.



13.1

Tabla 10 - Indicadores Autoevaluación y Acreditación 2022

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2022	RESULTADO CORTE DICIEMBRE 2022	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Autoevaluación y Acreditación	Eficacia en la obtención de registros calificados	Número de registros calificados otorgados *100 / Número de registros calificados emitidos por el MEN	100%	100%	4	90%	Objetivo 2
Autoevaluación y Acreditación	Cumplimiento de los planes de mejoramiento producto de la autoevaluación vigencia 2020	Total de actividades ejecutadas *100 / Total de actividades establecidas para la vigencia en curso	80%	96%	5		
Autoevaluación y Acreditación	Cumplimiento de los planes de contingencia	Total de actividades ejecutadas oportunamente durante la vigencia en curso *100 / Total de actividades programadas durante la vigencia en curso	80%	92%	5		
Autoevaluación y Acreditación	Eficacia en la radicación de documentos maestros para renovación de registros calificados	Número de programas académicos radicados ante el MEN para renovación de registro calificado	14	14	4		

Tabla 11 - Indicadores Autoevaluación y Acreditación 2023

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2023	RESULTADO CORTE JUNIO 2023	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Autoevaluación y Acreditación	Eficacia en la obtención de registros calificados	Número de registros calificados otorgados *100 / Número de registros calificados emitidos por el MEN	100%	100%	4	60%	Objetivo 2
Autoevaluación y Acreditación	Cumplimiento de los planes de mejoramiento, producto de la autoevaluación 2022-2024	Total de actividades ejecutadas *100 / Total de actividades establecidas para la vigencia en curso	80%	28%	2		
Autoevaluación y Acreditación	Cumplimiento de los planes de contingencia	Total de actividades ejecutadas oportunamente durante la vigencia en curso *100 / Total de actividades programadas durante la vigencia en curso	85%	78%	2		
Autoevaluación y Acreditación	Eficacia en la radicación de documentos para solicitud de apreciación de documentos iniciales	Número de documentos radicados ante el CNA para apreciación de condiciones iniciales	14	5	4		

El indicador “Cumplimiento de los planes de mejoramiento, producto de la autoevaluación 2022-2024” tuvo un resultado aceptable; esta medición se encuentra en validación teniendo en cuenta que la base de datos presentada por el proceso no coincide.

13.1

Tabla 12 - Indicadores Bienes y Servicios 2022

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2022	RESULTADO CORTE DICIEMBRE 2022	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Bienes y Servicios	Toma física de inventarios	(Toma Física ejecutada + Toma Física reprogramada con Justificación) + Extras / (Toma Física programada) + Extras	95%	115%	5	93%	Objetivo 5
Bienes y Servicios	Oportunidad en la entrega de suministros de papelería	(# Pedidos entregados ≤ 15 días * 100) / # Total de Pedidos	98%	100%	5		
Bienes y Servicios	Oportunidad de la compra	(Total compras de contratación directa atendidas en tiempo menor a 25 días) *100/Total de compras de contratación directa	80%	77,5%	4		
Bienes y Servicios	Mantenimiento a infraestructura física de espacios académicos	(Actividades ejecutadas) * 100/Actividad planificadas	70%	98%	5		
Bienes y Servicios	Reevaluación de proveedores Ucundinamarca	Total proveedores calificados mayor a 80 *100 /Total proveedores	90%	99%	5		
Bienes y Servicios	Tasa de procesos desiertos	Número procesos que se dan por desiertos durante el periodo * 100 / Total de procesos iniciados en el periodo	35%	34%	4		

Tabla 13 - Indicadores Bienes y Servicios 2023

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2023	RESULTADO CORTE JUNIO 2023	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Bienes y Servicios	Toma física de inventarios	Toma física ejecutada*100/Toma física programada	95%	100%	5	83%	Objetivo 5
Bienes y Servicios	Oportunidad en la entrega de suministros de papelería	# Pedidos entregados ≤ 15 días hábiles (desde el cierre de plataforma SIS)*100/# Total de pedidos	100%	97%	4		
Bienes y Servicios	Oportunidad de la compra	(Total compras de contratación directa atendidas en tiempo menor a 25 días) *100/Total de compras de contratación directa	80	74,5	4		
Bienes y Servicios	Reevaluación de proveedores Ucundinamarca	(Total proveedores calificados mayor a 70) *100 / Total proveedores	95%	97%	5		
Bienes y Servicios	Tasa de procesos desiertos	Número procesos que se dan por desiertos durante el periodo * 100/Total de procesos finalizados con o sin éxito en el periodo	35%	37%	2		
Bienes y Servicios	Cumplimiento a la planificación de salidas programadas por la academia	# total de salidas académicas programadas atendidas *100/# total de salidas académicas programadas - # salidas académicas canceladas	70%	100%	5		

Se presenta un aumento en la medición del indicador “Tasa de procesos desiertos”, situación negativa; algunas de las circunstancias que sumaron a que este resultado no fuese favorable son, por ejemplo, la no presentación de cotizaciones, así como la no presentación o subsanación (si hay lugar) debida de requisitos.



13.1

Tabla 14 - Indicadores Bienestar Universitario 2022

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2022	RESULTADO CORTE DICIEMBRE 2022	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Bienestar Universitario	Aumento de la participación en los grupos culturales y deportivos	(# de participantes en el semestre actual - # de participantes en el semestre anterior) *100 / # de participantes en el semestre anterior	6%	8,1%	5	73%	Objetivo 3
Bienestar Universitario	Mejoramiento de la calidad de vida	# de personas que mejoraron su calidad de vida / # total de personas encuestadas *100	70%	0%	1		Objetivo 5
Bienestar Universitario	Participación de la Comunidad Universitaria	# de personas de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y administrativos) que participan en las actividades desarrolladas por Bienestar Universitario * 100 / Total de personas de la comunidad universitaria	50%	76%	5		Objetivo 2

Tabla 15 - Indicadores Bienestar Universitario 2023

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2023	RESULTADO CORTE JUNIO 2023	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Bienestar Universitario	Aumento de la participación en los grupos culturales y deportivos	(# de participantes en el semestre actual - # de participantes en el semestre anterior) *100 / # de participantes en el semestre anterior	6%	-34%	1	73%	Objetivo 5
Bienestar Universitario	Acompañamiento interdisciplinar (Participantes ASCUN deportivos)	(# de personas que recibieron acompañamiento / # total de personas que participan en ASCUN deportivo) *100	70%	90%	5		Objetivo 2
Bienestar Universitario	Participación de la Comunidad Universitaria	# de personas de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y administrativos) que participan en las actividades desarrolladas por Bienestar Universitario * 100 / Total de personas de la comunidad universitaria	50%	77%	5		Objetivo 3

El comportamiento negativo del indicador “Aumento de la participación en los grupos culturales y deportivos” a corte de junio de 2023, se da por el ajuste en el insumo, que es tomado en el origen de datos del indicador, con el fin de hacer una medición más rigurosa y real del número de participantes de los grupos culturales y deportivos.

Tabla 16 - Indicadores Ciencia, Tecnología e Innovación 2022

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2022	RESULTADO CORTE DICIEMBRE 2022	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Ciencia, Tecnología e Innovación	Investigadores de la universidad reconocidos ante Min. Ciencias	Número ponderado de investigadores de la universidad sujeto a convocatoria de Colciencias	65	74	5	80%	Objetivo 1
Ciencia, Tecnología e Innovación	Grupos de investigación avalados institucionalmente y registrados ante Min.	Número ponderado de Grupos de la Universidad sujeto a convocatoria de Colciencias	35	39	5		
Ciencia, Tecnología e Innovación	Productos de CTel generados por los grupos de Investigación	Productos de CTel de los grupos de Investigación *100 / Total de Productos Proyectados	80%	123%	5		
Ciencia, Tecnología e Innovación	Participación de los semilleros de investigación en Actividades de CTel	Participación de los semilleros de investigación *100 / Semilleros Activos	80%	20%	1		

13.1

Tabla 17 - Indicadores Ciencia, Tecnología e Innovación 2023

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2023	RESULTADO CORTE JUNIO 2023	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Ciencia, Tecnología e Innovación	Investigadores de la universidad reconocidos ante MinCiencias	Número ponderado de investigadores de la universidad sujeto a convocatoria de MinCiencias	70	70	4	80%	Objetivo 1
Ciencia, Tecnología e Innovación	Grupos de investigación avalados institucionalmente y registrados ante	Número ponderado de Grupos de la Universidad sujeto a convocatoria de MinCiencias	39	39	5		
Ciencia, Tecnología e Innovación	Productos de CTel generados por los grupos de Investigación	Productos de CTel de los grupos de Investigación / Total de Productos Projectados *100	90%	72%	5		
Ciencia, Tecnología e Innovación	Participación de los semilleros de investigación en Actividades de CTel	Participación de los semilleros de investigación / Semilleros Activos *100	80%	26%	2		

Se evidencia un incremento del 6% en los resultados del indicador “Participación de los semilleros de investigación en Actividades de CTel” con respecto al corte anterior, pasando de obtener un nivel deficiente a aceptable. Es importante resaltar que las estrategias definidas en el corte de diciembre de 2022 han dado buenos resultados, por tanto, se pretende intensificarlas para el segundo semestre de 2023 y lograr la meta definida; algunos de estos criterios son, realizar acompañamiento permanente a los grupos de investigación para el correcto y oportuno reporte de la información, fortalecer los procesos de formación del recurso humano de estudiantes semilleristas vinculados a semilleros de investigación, a través de medios de divulgación como página web institucional, redes sociales, correos electrónicos, emisora, entre otros.

Tabla 18 - Indicadores Comunicaciones 2022

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2020	RESULTADO CORTE DICIEMBRE 2020	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Comunicaciones	Percepción en el tono de la comunicación	# de personas que tiene la percepción de comunicación en factor empático-cercano * 100 / Total de encuestados	40%	33%	2	70%	Objetivo 5
Comunicaciones	Eficacia en la ejecución de campañas de mercadeo	Número de campañas ejecutadas * 100 / Total de campañas planificadas	90%	100%	5		

Tabla 19 - Indicadores Comunicaciones 2023

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2021	RESULTADO CORTE JUNIO 2021	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Comunicaciones	Percepción en el tono de la comunicación	# de personas que consideran que el tono de la comunicación es empático-cercano * 100 / Total de encuestados	40%	33%	5	100%	Objetivo 5
Comunicaciones	Oportunidad de respuesta de solicitudes en SIS	Número de solicitudes respondidas a tiempo * 100 / Total de solicitudes	90%	94%	5		

Los indicadores planteados para la vigencia del 2023 han presentado una conducta positiva y de cumplimiento, superando las metas.

Tabla 20 - Indicadores Control Disciplinario 2022

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2022	RESULTADO CORTE DICIEMBRE 2022	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Control Disciplinario	Término para evaluar quejas e informes	(Número de quejas e informes atendidos en el tiempo meta/Número de quejas e informes recepcionados) * 100	80%	90%	5	100%	Objetivo 5

13.1

Tabla 21 - Indicadores Control Disciplinario 2023

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2023	RESULTADO CORTE JUNIO 2023	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Control Disciplinario	Término para evaluar quejas e informes	No. de quejas e informes atendidos en el tiempo meta * 100 / No. de quejas e informes recepcionados	80%	100%	5	100%	Objetivo 5

El comportamiento del indicador en los dos periodos que aquí se presentan, ha mantenido un nivel de Excelencia; es de resaltar que, para el corte de junio de 2023 el resultado obtenido superó la meta y la medición del corte anterior, evidenciando la eficacia en la atención de las quejas e informes.

Tabla 22 - Indicadores Control Interno 2022

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2022	RESULTADO CORTE DICIEMBRE 2022	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Control Interno	Oportunidad en la entrega de pre-informes de auditoría	Pre-Informes de auditoría entregados a tiempo*100/Total Pre- informes de procesos auditados	90%	60%	2	70%	Objetivo 5
Control Interno	Eficacia en el cierre de planes de mejoramiento	Número de planes de mejoramiento cerrados	50	31	5		

Tabla 23 - Indicadores Control Interno 2023

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2023	RESULTADO CORTE JUNIO 2023	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Control Interno	Oportunidad en la entrega de pre-informes de auditoría	Pre-Informes de auditoría entregados a tiempo*100/Total Pre- informes de procesos auditados	90%	100%	5	90%	Objetivo 5
Control Interno	Gestión de planes en estado agregado a estado en ejecución	Número de planes en estado agregado a estado en ejecución*100/Total de planes agregados (sobre la vigencia del 2022 hacia atrás)	100%	91%	4		

Evidenciando la conducta del indicador “Oportunidad en la entrega de pre-informes de auditoría” definido en el proceso de Control Interno, se ha dado cumplimiento a la acción correctiva presentada en la vigencia del 2022, fortaleciendo el uso de OneDrive por parte de los funcionarios de este proceso lo que permite contar con la información recolectada en las auditorías y evita la pérdida de la misma.

Tabla 24 - Indicadores Documental 2022

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2022	RESULTADO CORTE DICIEMBRE 2022	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Documental	Cumplimiento en la digitalización de documentos	# de metros lineales digitalizados*100/Total de metros lineales	40%	64%	5	100%	Objetivo 5

13.1

Tabla 25 - Indicadores Documental 2023

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2023	RESULTADO CORTE JUNIO 2023	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Documental	Cumplimiento en la digitalización de documentos	# de metros lineales digitalizados*100 / Total de metros lineales	60%	87%	5	100%	Objetivo 5
Documental	Eficacia en la atención a requerimientos de archivo	# de solicitudes atendidas oportunamente en el tiempo establecido / # de solicitudes recibidas *100	80%	95%	5		

De acuerdo con los resultados arrojados en los dos últimos cortes para el indicador “Cumplimiento en la digitalización de documentos”, se evidencia un incremento en el cumplimiento de la meta, en el que el proceso Documental ha fortalecido las estrategias para dar a conocer la importancia de contar con la documentación digitalizada de manera general en cada uno de los procesos.

Tabla 26 - Indicadores Financiera 2022

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2022	RESULTADO CORTE DICIEMBRE 2022	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Financiera	Oportunidad en pagos OPS - APA -	Número de cuentas (APA - OPS) pagadas dentro de los 5 días hábiles * 100 / Total de cuentas pagadas en el periodo	95%	98%	5	80%	Objetivo 5
Financiera	Recuperación de cartera	valor recuperado en el periodo académico *100 / valor prestado por fraccionamiento de matrícula durante el periodo académico	90%	86%	4		
Financiera	Recuperación del IVA	Total IVA recuperado/Total IVA cobrado*100	99%	100%	5		
Financiera	Tasa de cuentas para causación devueltas	Numero de cuentas radicadas devueltas (mensual) * 100 / Total de cuentas radicadas para causación (mensual)	20%	21%	2		

Tabla 27 - Indicadores Financiera 2023

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2023	RESULTADO CORTE JUNIO 2023	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Financiera	Recuperación de cartera	Valor recuperado en el periodo académico *100/Valor prestado por fraccionamiento de matrícula durante el periodo académico	90%	91%	5	75%	Objetivo 5
Financiera	Recuperación del IVA	Total IVA recuperado/Total IVA cobrado*100	100%	100%	5		
Financiera	Tasa de cuentas para causación devueltas	Numero de cuentas radicadas devueltas * 100/Total de cuentas radicadas para causación	20%	30%	1		
Financiera	Oportunidad en pagos OPS - APA - OCS - OCC	Número de cuentas (APA - OPS - OCS -OCC) pagadas dentro de los 5 días hábiles * 100 / Total de cuentas pagadas en el periodo	95%	87%	4		

Se presenta una tendencia negativa en la medición a corte del 2023 con respecto al 2022 para el indicador “Tasa de cuentas para causación devueltas”; como medidas de corrección, se ajusta el procedimiento de pagos a terceros en el que se incluyen alertas para el cargue de planillas de seguridad social, lo que permitirá evitar o disminuir las devoluciones de las cuentas radicadas.

13.1

Tabla 28 - Indicadores Dialogando con el Mundo 2022

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2022	RESULTADO CORTE DICIEMBRE 2022	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Dialogando con el Mundo	Estudiantes beneficiados con la implementación de la acción estratégica de	Número de Movilizaciones realizadas para estudiantes de 5 a 10 semestre.	60	81	5	85%	Objetivo 4
Dialogando con el Mundo	Dinamizar convenios	Número de convenios dinamizados*100 / Número de convenios establecidos en la UDEC	50%	73%	5		
Dialogando con el Mundo	Cumplimiento en la realización de las Aulas Espejo	Número de Aulas Espejo realizadas	20	8	2		
Dialogando con el Mundo	Convenios de Investigación Conjunta firmados	Número de Convenios legalizados correspondientes a investigación conjunta trabajados desde REDLUT	4	4	5		

Tabla 29 - Indicadores Dialogando con el Mundo 2023

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2023	RESULTADO CORTE JUNIO 2023	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Dialogando con el Mundo	Estudiantes beneficiados con la implementación de la acción estratégica de	Número de Movilizaciones realizadas para estudiantes de 5 a 10 semestre	80	79	5	65%	Objetivo 4
Dialogando con el Mundo	Dinamizar Convenios	Número de convenios dinamizados*100 / Número de convenios establecidos en la UDEC	60%	26%	1		
Dialogando con el Mundo	Cumplimiento en la realización de las Aulas Espejo	Número de Aulas Espejo realizadas	40	28	2		
Dialogando con el Mundo	Convenios de Investigación Conjunta firmados	Número de Convenios legalizados correspondientes a investigación conjunta trabajados desde REDLUT	6	4	5		

De acuerdo con los datos obtenidos para el indicador “Dinamizar Convenios” a corte de 2023 en comparación con la vigencia del 2022 presentó una disminución, lo cual lo deja en un nivel deficiente; este comportamiento se presentó por falta de generación de conocimiento. En cuanto al indicador “Cumplimiento en la realización de las Aulas Espejo”, se encuentra en proceso de fortalecimiento mediante capacitaciones en las nuevas coordinaciones que asumieron los programas.

Tabla 30 - Indicadores Graduados 2022

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2022	RESULTADO CORTE DICIEMBRE 2022	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Graduados	Satisfacción de Graduados	Número de graduados satisfechos *100 / Número de graduados que participan en eventos	55%	50%	2	60%	Objetivo 2
Graduados	Participación de los Graduados en los eventos institucionales	Número de graduados vinculados a la dinámica institucional *100 / Número de graduados esperados para la vigencia 2022 (5.000)	55%	54%	4		

Tabla 31 - Indicadores Graduados 2023

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2023	RESULTADO CORTE JUNIO 2023	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Graduados	Satisfacción de Graduados	Número de graduados satisfechos *100 / Número de graduados que participan en eventos	60%	42%	5	73%	Objetivo 2
Graduados	Participación de los Graduados en los eventos institucionales	Número de graduados vinculados a la dinámica institucional *100 / Número de graduados esperados para la vigencia 2023 (5.000)	60%	31%	5		
Graduados	Eficacia en la certificación de cursos	Número de certificados *100 / Número de inscritos	20%	5%	1		



13.1

El indicador “Eficacia en la certificación de cursos” es uno de los nuevos indicadores definido para la vigencia del 2023, al ser un indicador nuevo se verifica el correcto planteamiento y se propone incluir una serie de cursos de educación continuada gratuitos, que beneficien al graduado y su interés en culminarlos en el IIPA 2023 gestionados por la Oficina de Graduados, teniendo en cuenta la mejora y reforzar los procesos hacia futuro.

Tabla 32 - Indicadores Interacción Universitaria 2022

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2022	RESULTADO CORTE DICIEMBRE 2022	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Interacción Universitaria	Evaluación de las actividades desarrolladas - Educación Continuada	(# Evaluaciones Calificadas ≥ 4) * 100 / Total Evaluaciones	85%	95%	5	95%	Objetivo 1
Interacción Universitaria	Evaluación del pasante o practicante hacia la empresa o institución	(# Evaluaciones Calificadas ≥ 4) * 100 / Total Evaluaciones	80%	89%	5		
Interacción Universitaria	Evaluación de la Institución o Empresa hacia el pasante o practicante	(# Evaluaciones Calificadas ≥ 4) * 100 / Total Evaluaciones	80%	92%	5		
Interacción Universitaria	Evaluación de las actividades de Proyección Social	(# Evaluaciones Calificadas ≥ 4) * 100 / Total Evaluaciones	90%	95%	4		Objetivo 5

Tabla 33 - Indicadores Interacción Universitaria 2023

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2023	RESULTADO CORTE JUNIO 2023	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Interacción Universitaria	Satisfacción del usuario del servicio de la Educación Continuada	(# Evaluaciones Calificadas ≥ 4) * 100 / Total Evaluaciones	90%	99%	5	76%	Objetivo 1
Interacción Universitaria	Satisfacción del estudiante frente al desempeño en la práctica de pasantía	(# Evaluaciones Calificadas ≥ 4) * 100 / Total Evaluaciones	85%	86%	5		
Interacción Universitaria	Satisfacción de la Institución o Empresa hacia el desempeño de la práctica o pasantía	(# Evaluaciones Calificadas ≥ 4) * 100 / Total Evaluaciones	95%	89%	4		
Interacción Universitaria	Vinculación efectiva con la comunidad y el sector productivo	# convenios en uso * 100 / # total de convenios vigentes	80%	59%	1		
Interacción Universitaria	Evaluación de las actividades de Proyección Social	(# Evaluaciones Calificadas ≥ 4) * 100 / Total Evaluaciones	95%	86%	4		Objetivo 5

La conducta del indicador “Vinculación efectiva con la comunidad y el sector productivo” se encuentra en un nivel deficiente, se propone realizar las gestiones pertinentes para la suscripción rápida y efectiva de nuevos convenios y la renovación de los próximos a vencer; de igual forma, identificar los convenios que presentan menos uso para fomentar la vinculación o evaluar si es o no oportuno mantenerlos vigentes.

Tabla 34 - Indicadores Jurídica 2022

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2022	RESULTADO CORTE DICIEMBRE 2022	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Jurídica	Oportunidad de respuesta en revisión minuta y garantía de contratación Directa	Número de solicitudes atendidas oportunamente *100 / Total de solicitudes recibidas	80%	100%	5	80%	Objetivo 5
Jurídica	Oportunidad de respuesta en revisión de términos de referencia y minuta de contratación Publico-Privada	Número de solicitudes atendidas oportunamente * 100 / Total de solicitudes recibidas	80%	82%	5		
Jurídica	Proceso Jurídico en Recuperación de cartera	Numero de procesos ejecutivos de recuperación de cartera a favor *100 / Número de procesos ejecutivos en trámite para la recuperación de cartera	80%	0%	1		
Jurídica	Oportunidad en los términos de respuesta frente a los requerimientos jurídicos (Integradoc)	N° solicitudes atendidas en los términos establecidos (requerimientos jurídicos por integradoc) *100 / Total de solicitudes allegadas como requerimientos jurídicos por integradoc	80%	72%	5		

13.1

Tabla 35 - Indicadores Jurídica 2023

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2023	RESULTADO CORTE JUNIO 2023	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Jurídica	Oportunidad de respuesta en revisión minuta y garantía de contratación Directa	Número de solicitudes atendidas oportunamente *100 / Total de solicitudes cerradas	80%	93%	5	100%	Objetivo 5
Jurídica	Oportunidad de respuesta en revisión de términos de referencia y minuta de contratación Publico-Privada	Número de solicitudes atendidas oportunamente * 100 / Total de solicitudes cerradas	85%	100%	5		
Jurídica	Proceso Jurídico en Recuperación de cartera	Valor Recuperado de cartera*100 / Valor Total en Cartera	80%				
Jurídica	Oportunidad en los términos de respuesta frente a los requerimientos jurídicos (Integradoc)	Nº solicitudes atendidas en los términos establecidos (requerimientos jurídicos por Integradoc) *100 / Total de solicitudes contestadas, allegadas como	80%	81%	5		
Jurídica	Eficacia en la defensa judicial de las acciones de tutela en que la Universidad es la accionada	(No. tutelas ganadas/Total tutelas accionadas archivadas) *100	80%	100%	5		

El indicador “Proceso Jurídico en Recuperación de cartera” tiene una frecuencia de medición anual, razón por la cual a corte de junio de 2023 no es posible realizar una verificación de comportamiento y comparación con el corte a diciembre de 2022.

Tabla 36 - Indicadores Planeación Institucional 2022

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2022	RESULTADO CORTE DICIEMBRE 2022	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Planeación Institucional	Cumplimiento en los lineamientos de la estrategia (Plan de Acción)	(% de Cumplimiento acumulado del Plan de Acción) * 100 / % Esperado de Plan de Acción	90%	95,0%	5	90%	Objetivo 5
Planeación Institucional	Percepción de la satisfacción	(Total encuestas calificación mayor a 4 *100 /Total encuestas)	83%	82%	4		

Tabla 37 - Indicadores Planeación Institucional 2023

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2023	RESULTADO CORTE JUNIO 2023	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Planeación Institucional	Cumplimiento en los lineamientos de la estrategia (Plan de Acción)	(% de Cumplimiento acumulado del Plan de Acción) * 100 / % Esperado de Plan de Acción	93%	44%	4	80%	Objetivo 5
Planeación Institucional	Percepción de la satisfacción	# Total encuestas con calificación mayor a 4 / (# Total encuestas) * 100	83%	72%	4		

Verificando la conducta presentada en los resultados de los indicadores para el corte de junio de 2023 vs. los presentados al corte de 2022, se puede evidenciar que han mantenido un cumplimiento de la meta establecida a un nivel bueno.

Tabla 38 - Indicadores Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales 2022

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2022	RESULTADO CORTE DICIEMBRE 2022	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales	Evaluación del No. de alianzas estratégicas mediante convenios empresariales	No. de alianzas estratégicas mediante convenios empresariales * 100/No. de alianzas estratégicas proyectadas por año	100%	0%	1	50%	Objetivo 5
Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales	Evaluación del No. de actividades desarrolladas de los contratos suscritos	No. de actividades desarrolladas de los contratos suscritos * 100/No. total de actividades planificadas de los contratos suscritos	100%	99%	4		

13.1

Tabla 39 - Indicadores Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales 2023

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2023	RESULTADO CORTE JUNIO 2023	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales	Evaluación del No. de alianzas estratégicas mediante convenios empresariales	No. de alianzas estratégicas mediante convenios empresariales * 100 / No. de alianzas estratégicas proyectadas por año	100%	67%	4	50%	Objetivo 5
Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales	Evaluación del No. de actividades desarrolladas de los contratos suscritos	No. de actividades desarrolladas de los contratos suscritos * 100 / No. total de actividades planificadas de los contratos suscritos	100%	1,5%	1		

Para el corte de junio de 2023, el indicador “Evaluación del No. de actividades desarrolladas de los contratos suscritos” presenta un resultado deficiente con un valor de 3% de 50% correspondiente a la meta. En el primer trimestre no se presentaron contratos ni convenios suscritos; ya para el II trimestre el cumplimiento de las actividades desarrolladas de los contratos suscritos fue muy mínimo.

Tabla 40 - Indicadores Servicio de Atención al Ciudadano 2022

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2022	RESULTADO CORTE DICIEMBRE 2022	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Servicio de Atención al Ciudadano	Índice de mejora en cuanto a la disminución de derechos de petición, quejas, reclamos, denuncias	Número de causas de DP-Q-R-D que disminuyeron en su recurrencia en el periodo igual al de la vigencia anterior * 100 / Total causas de las DP-Q-R-D recibidas y analizadas de la vigencia anterior	35%	54,5%	5		
Servicio de Atención al Ciudadano	Índice de mejora en cuanto a la disminución de quejas sobre las oficinas, facultades y programas académicos	Nº de quejas que disminuyeron frente a las oficinas, facultades y/o programas académicos en relación al periodo igual de la vigencia anterior * 100 / Total de quejas recibidas y analizadas de la vigencia anterior	35%	93%	5	100%	Objetivo 5
Servicio de Atención al Ciudadano	Eficiencia en el tiempo de respuestas de derechos de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias	# de DP- D- Q-R-S resueltas en 13 o menos días * 100 / # total de DP-D-Q-R-S	80%	88%	5		

Tabla 41 - Indicadores Servicio de Atención al Ciudadano 2023

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2023	RESULTADO CORTE JUNIO 2023	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Servicio de Atención al Ciudadano	Índice de mejora en cuanto a la disminución de derechos de petición, quejas, reclamos, denuncias	Número de causas de DP-Q-R-D que disminuyeron en su recurrencia en el periodo igual al de la vigencia anterior * 100 / Total causas de las DP-Q-R-D recibidas y analizadas de la vigencia anterior	40%	43%	5		
Servicio de Atención al Ciudadano	Índice de mejora en cuanto a la disminución de quejas sobre las oficinas, facultades y programas académicos	Nº de quejas que disminuyeron frente a las oficinas, facultades y/o programas académicos en relación al periodo igual de la vigencia anterior * 100 / Total de quejas recibidas y analizadas de la vigencia anterior	40%	50%	5	100%	Objetivo 5
Servicio de Atención al Ciudadano	Eficiencia en el tiempo de respuestas de derechos de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias	# de DP- D- Q-R-S resueltas en 13 o menos días * 100 / # total de DP-D-Q-R-S	83%	90%	5		

Los indicadores para el Servicio de Atención al Ciudadano presentan un comportamiento positivo durante los dos cortes de medición, superando la meta definida, es evidenciable la disposición del proceso en la mejora constante para el beneficio de la comunidad universitaria.



13.1

Tabla 42 - Indicadores Sistemas Integrados de Gestión 2022

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2022	RESULTADO CORTE DICIEMBRE 2022	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Sistemas Integrados de Gestión	Oportunidad en la respuesta a solicitudes de soporte Integradoc	Número Total de solicitudes tramitadas en 1 día hábil * 100 / Número Total de solicitudes recibidas	98%	100%	5	100%	Objetivo 5
Sistemas Integrados de Gestión	Eficacia en el modelamiento de trámites en Integradoc	Número de trámites modelados en integradoc conforme al cronograma de reingeniería *100 / Total de tramites planificados	85%	100%	5		
Sistemas Integrados de Gestión	Satisfacción del método - SGC en los procesos	Número de respuestas por encima del 80% *100 / Total de respuestas recibidas	80%	85%	5		

Tabla 43 - Indicadores Sistemas Integrados de Gestión 2023

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2023	RESULTADO CORTE JUNIO 2023	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Sistemas Integrados de Gestión	Oportunidad en la respuesta a solicitudes de soporte Integradoc	Número Total de solicitudes tramitadas en 1 día hábil * 100/Número Total de solicitudes recibidas	98%	95%	4	93%	Objetivo 5
Sistemas Integrados de Gestión	Eficacia en el modelamiento de trámites en Integradoc	Número de trámites modelados en integradoc conforme al plan de trabajo establecido *100/ Total de tramites planificados	85%	117%	5		
Sistemas Integrados de Gestión	Satisfacción del método - SGC en los procesos	Número de respuestas por encima del 80% *100/Total de respuestas recibidas	80%	87%	5		

Conforme se evidencian los datos de medición de los indicadores para el corte de junio de 2023, se puede definir un cumplimiento satisfactorio de ellos superando la meta en su mayoría; esto debido a que se ha dado respuesta oportuna a los requerimientos de manera general, haciendo alusión a la promesa de valor por parte del proceso de SGC.

Tabla 44 - Indicadores Sistemas y Tecnología 2022

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2022	RESULTADO CORTE DICIEMBRE 2022	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Sistemas y Tecnología	Ejecución de mantenimientos preventivos a recursos informáticos de custodia de la Dirección de Sistemas y	Número de actividades ejecutadas * 100 / Total de actividades planeadas	70%	72%	5	100%	Objetivo 5
Sistemas y Tecnología	Ejecución de mantenimientos preventivos a cuartos de telecomunicaciones (TR's) y centros de datos	Número de actividades ejecutadas * 100 / Total de actividades planeadas	70%	100%	5		

Tabla 45 - Indicadores Sistemas y Tecnología 2023

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2023	RESULTADO CORTE JUNIO 2023	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Sistemas y Tecnología	Ejecución de mantenimientos preventivos a recursos informáticos de custodia de la Dirección de Sistemas y Tecnología	Número de actividades ejecutadas * 100 / Total de actividades planeadas	70%	70%	4	87%	Objetivo 5
Sistemas y Tecnología	Ejecución de mantenimientos preventivos a cuartos de telecomunicaciones (TR's) y centros de datos	Número de actividades ejecutadas * 100 / Total de actividades planeadas	70%	72%	5		
Sistemas y Tecnología	Efectividad del servicio - Mesa de servicios a un clic	Número de solicitudes* 100/Total de solicitudes gestionadas en 10 días hábiles	75%	73%	4		

Para la vigencia del año 2023 se incorpora un indicador denominado “Efectividad del servicio - Mesa de servicios a un clic” para el proceso de Sistemas y Tecnología, el cual obtiene un resultado bueno en su primera medición. En cuanto a los otros

13.1

indicadores, mantienen desde el corte de diciembre de 2022 unos resultados positivos y cumplimiento de la meta.

Tabla 46 - Indicadores Talento Humano 2022

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2022	RESULTADO CORTE DICIEMBRE 2022	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Talento Humano	Efectividad en las Inducciones al Puesto de Trabajo	Número de Inducciones realizadas con calificación ≥ 4 / (Número de Inducciones realizadas en el periodo) * 100	80%	99%	5	100%	Objetivo 5

Tabla 47 - Indicadores Talento Humano 2023

PROCESO GESTIÓN	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA	META ANUAL 2023	RESULTADO CORTE JUNIO 2023	NIVEL	RESULTADO PROCESO	OBJETIVO DE CALIDAD
Talento Humano	Efectividad en las Inducciones al Puesto de Trabajo	(Número de Inducciones realizadas con calificación ≥ 4 / Número de Inducciones realizadas en el periodo) * 100	100%	99%	4	90%	Objetivo 5
Talento Humano	Efectividad en el cumplimiento de los objetivos de la inducción general al personal administrativo ocasional de nuevo ingreso	(Suma total de los valores de los encuestados / Máximo puntaje posible obtenible del total de encuestas) * 100	80%	88%	5		
Talento Humano	Nivel de satisfacción de experiencia laboral en la Universidad (Personal de planta)	# Encuestas de retiro con puntaje $\Rightarrow$ a 3 / (Encuestas de retiro Ejecutadas) * 100	75%				Objetivo 3

El proceso de Talento Humano para la vigencia de 2023 definió dos nuevos indicadores dando cubrimiento al ciclo laboral (Ingreso, desarrollo y retiro), lo que les permitirá evaluar los lineamientos establecidos a nivel nacional e institucional.

El indicador “Nivel de satisfacción de experiencia laboral en la Universidad (Personal de planta)” tiene una frecuencia de medición anual, razón por la cual al corte de junio de 2023 no se cuenta con dicha data. En general, la conducta de los indicadores ha sido positiva cumpliendo satisfactoriamente con la meta definida por el proceso.

En cuanto al desempeño de cada uno de los objetivos de calidad en los que los indicadores de los procesos aportan al cumplimiento de los mismos se encuentran los siguientes resultados:

Tabla 48 - Comparativo del desempeño de los indicadores de los procesos en los objetivos de calidad.

Objetivo	jun-22	dic-22	jun-23	TENDENCIA
1	91,1%	91,1%	82%	
2	72,2%	82,2%	70,58%	
3	100%	100%	100%	
4	95,0%	85%	65%	
5	73,81%	81,82%	82,98%	



- FUSAGASUGÁ -



13.1

PROPOSICIONES

- Solicitar a los procesos que están presentando indicadores con incumplimiento y que actualmente no cuentan con planes de mejoramiento, generar para cada uno de estos, un plan de mejoramiento con el fin de fortalecer los resultados y dar un cierre eficaz a corte de diciembre 2023. Responsable: Oficina de Calidad - Líderes de los procesos, Plazo: 31-12-2023.
- En línea con la proposición establecida dentro de la sección de Objetivos de Calidad, si estos se actualizan, es necesario reevaluar toda la batería de indicadores en el año 2024, para ajustarlos o alinearlos en coherencia con las directrices que se definan en el Plan Rectoral y el Plan de Desarrollo. Responsable: Oficina de Calidad - Comité SAC - Comisión de Gestión, Plazo: 30-06-2024.

DECISIONES

- Solicitar a los procesos que están presentando indicadores con incumplimiento y que actualmente no cuentan con planes de mejoramiento, generar para cada uno de estos, un plan de mejoramiento con el fin de fortalecer los resultados y dar un cierre eficaz a corte de diciembre 2023. En caso de que cuenten con plan de mejoramiento, este se debe revisar y ajustar según corresponda. Responsable: Oficina de Calidad - Líderes de los procesos, Plazo: 31-12-2023.
- En línea con la proposición establecida dentro de la sección de Objetivos de Calidad, si estos se actualizan, es necesario reevaluar toda la batería de indicadores en el año 2024, para ajustarlos o alinearlos en coherencia con las directrices que se definan en el Plan Rectoral y el Plan de Desarrollo. Responsable: Oficina de Calidad - Comité SAC - Comisión de Gestión, Plazo: 30-06-2024.

REPORTE DE SALIDAS NO CONFORMES - III TRIMESTRE DE 2023

Se socializaron los reportes de salidas no conformes que se han presentado durante el tercer trimestre de 2023, esta información corresponde a los procesos de Apoyo Académico, Ciencia Tecnología e Innovación, Admisiones y Registro, Formación y Aprendizaje y Gestión de Interacción Social Universitaria.

A corte 30 de septiembre de 2023, se logró evidenciar un total de 69 reportes comprendidos entre Julio y septiembre en los procesos en mención, de los cuales 11 corresponde a Apoyo Académico, 1 a Ciencia Tecnología e Innovación, 54 a Formación y Aprendizaje, 1 a Admisiones y Registro y 2 a Gestión Interacción Social Universitaria.

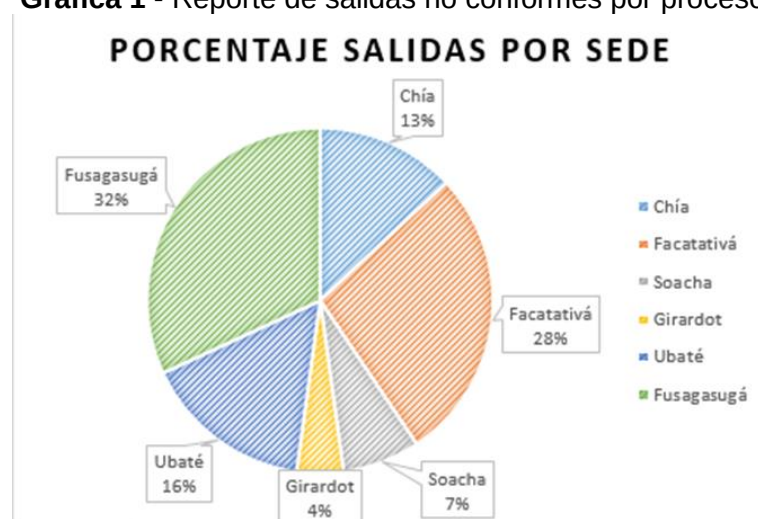
13.1

Tabla 1 - Reporte de salidas no conformes por proceso, sede, seccional o extensión - Vigencia 2023

SALIDAS NO CONFORMES III TRIMESTRE 2023			
PROCESO	ECACIONAL/EXT	No. SALIDAS	No. TOTAL DE SALIDAS
APOYO ACADÉMICO	Fusagasugá	11	11
CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Fusagasugá	1	1
FORMACIÓN Y APRENDIZAJE	Chía	9	54
	Facatativá	19	
	Girardot	2	
	Ubaté	11	
	Soacha	5	
	Fusagasugá	8	
ADMISIONES Y REGISTRO	Girardot	1	1
GESTIÓN INTERACCIÓN UNIVERSITARIA	Fusagasugá	2	2
TOTAL SALIDAS III TRIMESTRE			69

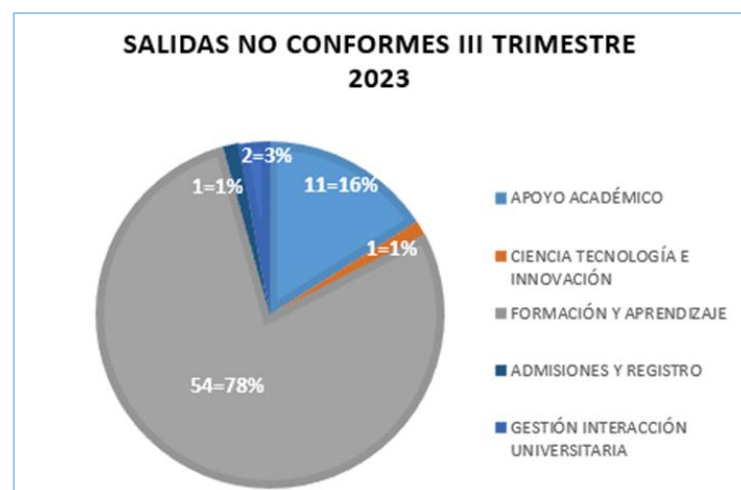
Fuente: Elaboración propia, Oficina de Calidad

Gráfica 1 - Reporte de salidas no conformes por proceso



Fuente: Elaboración propia, Oficina de Calidad

Gráfica 2 - Reporte de salidas no conformes por proceso



Fuente: Elaboración propia, Oficina de Calidad

APOYO ACADÉMICO

Durante el tercer trimestre se evidenció un total de once (11) reportes de salidas no conformes que se relaciona de la siguiente manera:

13.1

Tabla 2 - Reporte de salidas no conformes Apoyo Académico - III trimestre Vigencia 2023

APOYO ACADÉMICO - III TRIMESTRE 2023					
SALIDAS NO CONFORMES	SEDE, SECCIONAL, EXTENSIÓN	No. SNC I TRIMESTRE 2023	No. SNC II TRIMESTRE 2023	No. SNC III TRIMESTRE 2023	TENDENCIA
Los elementos educativos se encuentran en mal estado	Fusagasugá	3	0	7	↑
Elementos educativos insuficientes	Fusagasugá	0	1	3	↑
No asignación del espacio académico	Fusagasugá	0	0	1	↑

Fuente: Elaboración propia, Oficina de Calidad

- (7) Corresponde a “Los elementos educativos se encuentran en mal estado” relacionado a la petición de televisores que se encuentran dañados, mal estado de las aulas de clase desinadas, mal estado de las sillas en las aulas, entre otros.
- (3) Corresponde a “Elementos educativos insuficientes” relacionado con la petición de material educativo, donde es insuficiente para los elementos requeridos por docentes y estudiantes. Se evidencian elementos que en el momento estaban agotados y se requerían para el desarrollo de las actividades académicas en los diferentes espacios.
- (1) Corresponde a “No asignación del espacio académico” relacionado a la petición de un aula con mayor capacidad para un grupo de 35 estudiantes, en donde la sala tiene 20 equipos de cómputo.

CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Durante el tercer trimestre se evidenció un total de un (1) reporte de salidas no conformes que se relaciona de la siguiente manera:

Tabla 3 - Reporte de salidas no conformes Ciencia Tecnología e Innovación - III trimestre Vigencia 2023

CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - III TRIMESTRE 2023					
SALIDAS NO CONFORMES	SEDE, SECCIONAL, EXTENSIÓN	No. SNC I TRIMESTRE 2023	No. SNC II TRIMESTRE 2023	No. SNC III TRIMESTRE 2023	TENDENCIA
No cumplir con los requisitos establecidos para el reconocimiento Institucional del grupo o semillero de investigación.	Fusagasugá	2	7	1	↓

Fuente: Elaboración propia, Oficina de Calidad

- Corresponde a “No cumplir con los requisitos establecidos para el reconocimiento Institucional del grupo o semillero de investigación” relacionada con no presentar soportes de evaluación de desempeño de los semilleros de investigación.

FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

Durante el tercer trimestre se evidenció un total de cincuenta y un (54) reportes de salidas no conformes, las cuales se relacionan de la siguiente manera:



- FUSAGASUGÁ -



13.1

Tabla 4 - Reporte de salidas no conformes Formación y Aprendizaje - III trimestre Vigencia 2023

FORMACIÓN Y APRENDIZAJE - III TRIMESTRE 2023					
SALIDAS NO CONFORMES	SEDE, SECCIONAL, EXTENSIÓN	No. SNC I TRIMESTRE 2023	No. SNC II TRIMESTRE 2023	No. SNC III TRIMESTRE 2023	TENDENCIA
Inasistencia eventual de un docente, incumpliendo el desarrollo de los temas propuestos en el Syllabus MFAF019 y Acuerdo Pedagógico MFAF020 en el núcleo temático correspondiente.	Chía		3	9	↑
	Facatativá	11	3	19	↑
	Zipaquirá	8	12		↓
	Girardot	3	9	2	↓
	Ubaté	2	2	7	↑
	Soacha			2	↑
No lograr las condiciones mínimas requeridas para prestar el servicio en los programas académicos de postgrados.	Fusagasugá		2	3	↑
	Fusagasugá	1	1		↓
No realización de las prácticas y salidas académicas, las cuales se definen como actividades complementarias al desarrollo curricular del plan de estudios del programa académico según su naturaleza efectuadas fuera del campus universitario.	Chía		3		↓
	Facatativá		2		↓
	Girardot		5		↓
	Ubaté	1	4	4	▬
	Zipaquirá				↑
	Soacha			3	↑
TOTAL SALIDAS NO CONFORMES REPORTADAS		3	6	5	↓
		29	52	54	▬

Fuente: Elaboración propia, Oficina de Calidad

- (42) corresponden a “Inasistencia eventual de un docente, incumpliendo el desarrollo de los temas propuestos en el Syllabus MFAF019 y Acuerdo Pedagógico MFAF020 en el núcleo temático correspondiente”, salida relacionada con factores como:
 - (15) inasistencias están relacionadas con eventos académicos a los cuales fueron invitados los docentes.
 - (14) inasistencias están relacionadas con temas médicos como hospitalización, citas médicas, incapacidad.
 - (7) inasistencias están relacionadas con permisos que solicitan los docentes para realizar trámites personales o familiares.
 - (3) contratación inoportuna del docente
 - (3) dificultades en el transporte y/o movilidad.

El incremento de inasistencia docente fue de 11 inasistencias, entre el primer, segundo y tercer trimestre 2023, teniendo en cuenta que para el primer trimestre se reportó un total de 24 inasistencias, para el segundo trimestre se reportó un total de 31 y para el tercer trimestre un total de 42.

- (9) corresponden a “No realización de las prácticas y salidas académicas, las cuales se definen como actividades complementarias al desarrollo curricular del plan de estudios del programa académico según su naturaleza efectuadas fuera del campus universitario”, salida relacionada a factores como:
 - (6) salidas fueron canceladas debido a la no disponibilidad por parte de las empresas.
 - (3) salidas fueron canceladas teniendo en cuenta que el docente que las programó ya no trabaja con la institución, adicionalmente cambiaron los núcleos temáticos.
 - (1) el Acta de Consejo de Facultad no llegó al Comité de Prácticas y Salidas Académicas dentro del tiempo oportuno.
 - (1) movilidad y transporte por factores externos (Día sin carro)
 - (1) ajustar el destino y fechas por costos económicos para los(as) estudiantes.

Se disminuyó el índice en la no realización de las prácticas y salidas académicas con un total de 9 cancelaciones o reprogramaciones de las mismas en el primer, segundo y tercer trimestre 2023, teniendo en cuenta que para el primer trimestre se reportaron un total de 4, para el segundo trimestre se reportaron un total de 16 y para el tercero un total de 9.

Es importante mencionar que se han realizado mesas de trabajo con todos los procesos que reportan salidas no conformes a través del aplicativo institucional.

13.1

ADMISIONES Y REGISTRO

Durante el tercer trimestre se evidenció un (1) reporte de salidas no conformes que se relaciona de la siguiente manera:

Tabla 5 - Reporte de salidas no conformes Admisiones y Registro
- III trimestre Vigencia 2023

ADMISIONES Y REGISTRO - III TRIMESTRE 2023		
SALIDAS NO CONFORMES	SEDE, SECCIONAL, EXTENSIÓN	No. SALIDAS
Diploma con errores en la información contenida	Girardot	1

Fuente: Elaboración propia, Oficina de Calidad

- (1) Corresponde a “Diploma con errores en la información contenida” relacionada con errores en el lugar de expedición de la cédula de una graduada en el diploma.

GESTIÓN INTERACCIÓN UNIVERSITARIA

Durante el tercer trimestre se evidenció un total de dos (2) reportes de salidas no conformes que se relaciona de la siguiente manera:

Tabla 6 - Reporte de salidas no conformes Gestión Interacción Universitaria
- III trimestre Vigencia 2023

GESTIÓN INTERACCIÓN UNIVERSITARIA - III TRIMESTRE 2023		
SALIDAS NO CONFORMES	SEDE, SECCIONAL, EXTENSIÓN	No. SALIDAS
Certificaciones no entregadas a tiempo. Certificaciones con errores.	Fusagasugá	2

Fuente: Elaboración propia, Oficina de Calidad

- (2) Corresponde a “Certificaciones no entregadas a tiempo. Certificaciones con errores.” relacionadas con error en la digitación del nombre de una de las personas certificadas.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda validar las razones por las cuales se está dando el incremento de inasistencias para establecer una estrategia que permita mitigar este tipo de salidas no conformes dado que la tendencia de inasistencias es creciente.
- En cuanto a la no realización de las salidas académicas se sugiere afinar la metodología de planificación de las salidas con el fin de evitar al máximo la reprogramación de las mismas, pues al momento de reajustar las salidas se generarán inconvenientes con los calendarios ya avalados.
- Es necesario fortalecer la toma de conciencia en cuanto al reporte de salidas no conformes el cual es insumo para identificar las causales en pro de la mejora.

Finalmente, la Oficina de Calidad realizará continuo acompañamiento a todas las áreas que requieran información para la generación de los reportes de salidas no conformes que se den en el transcurso de la vigencia.

DECISIONES

- Realizar un análisis de causas del incremento de salidas no conformes relacionadas con la inasistencia de profesores, para determinar estrategias que permitan controlar esta tendencia. Responsable: Desarrollo Académico, Plazo: 30 marzo 2024.



– FUSAGASUGÁ –



13.1

- Implementar una metodología de planificación de prácticas académicas y/o experiencias formativas, con el fin de reducir los impactos administrativos / académicos que implican la reprogramación o cancelación de las mismas. *Responsable: Comité de prácticas académicas, Plazo: 30 marzo 2024.*
- Implementar una metodología de diagnóstico y priorización de necesidades de elementos educativos, con el fin de atender las necesidades que históricamente ha requerido la academia. *Responsable: Unidad de Apoyo Académico, Plazo: 30 marzo 2024.*
- Incluir en el inventario de necesidades para priorización la mejora del aplicativo de SNC, en cuanto al paso posterior de seguimiento al cumplimiento de la recuperación de sesiones de formación. *Responsable: Oficina de Calidad - Sistemas y Tecnología, Plazo: 30 marzo 2024.*

(VER ANEXO 5): DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS Y CONFORMIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS

2.3.4. LAS NO CONFORMIDADES Y ACCIONES CORRECTIVAS

La Dirección de Control Interno de la Universidad de Cundinamarca con fundamento en la Ley 87 de 1993, realiza mediante la aplicación del procedimiento SCIP02, la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de acciones para los Planes de Mejoramiento producto de seguimientos, auditorías internas y externas, entre otras fuentes de mejora.

Planes de Mejoramiento en Ejecución

Para la vigencia 2022 estos dos sistemas arrojan un total de 142 hallazgos de no conformidad y 111 oportunidades de mejora, siendo relevante el aumento de hallazgos en el IIPA 2022, dado que en este periodo de tiempo se realiza el ciclo de auditorías internas y el ciclo de auditoría de certificación; de igual manera, se concluye que la funcionalidad de las controversias para un proceso como es el de bienes y servicios, funcionó para el área de compras en la vigencia 2023, dado que se subsanaron hallazgos que estaban previstos en el informe preliminar, para la vigencia 2023 se cuenta con 46 hallazgos de oportunidad de mejora y 18 no conformidades en el IPA 2023.

El avance discriminado de los planes de mejoramiento por modelo de operación control interno y calidad se muestran en las siguientes cifras:

- Los planes de mejoramiento realizados por auditorías, seguimientos y/o auditorías especiales de control interno que están en ejecución para la vigencia 2022, tienen un promedio de avance de 57%.

Se encuentran en un significativo grado de avance los siguientes planes de mejoramiento:

- PM 711 - Almacén (91%)
- PM 769 - CAD (83%)
- Los planes de mejoramiento del sistema de control interno para la vigencia 2023 tienen un promedio de avance del 38.4%.
- En relación con el Sistema de Gestión de Calidad el porcentaje de avance de los planes de mejoramiento establecidos en la vigencia 2022, derivados de las auditorías internas tercerizadas y de la auditoría por parte del ente de certificación es del 50.2%; en la vigencia 2023 es de 37.5%, presentando

13.1

rezago en su avance por procesos como **internacionalización** cuyo nivel de avance es del 0%.

Oportunidades de Mejora Propia

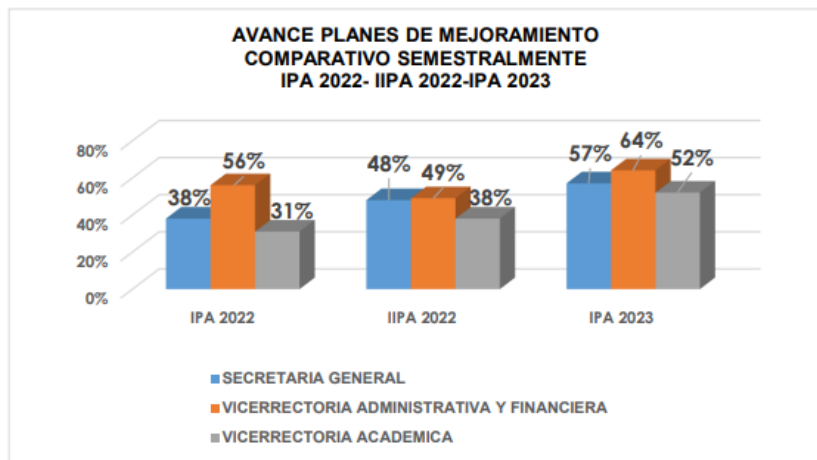
Área	Numero de planes abiertos 2022	% de avance	Fuente de mejora	Numero de planes abiertos 2023	% de avance con corte a Sep. 30	SGC/SCI
ISU	820	25	OMP			
Investigación	819	50	OMP			
Talento Humano	785	50	OMP			
Sistemas y Tecnología				863	50	OMP
Sistemas y Tecnología				863	50	OMP
Internacionalización	821	0	OMP			
Enfermería				856	50	OMP
				857	50	OMP
Girardot				866	0	OMP
Dir. Financiera	783	0	OMP			
Control Interno				876	50	OMP

Fuente: Base de datos Oportunidades de mejora propia, vigencia 2022 Vs. 2023.

Los planes de mejoramiento derivados del autocontrol de las áreas representan el 21% de la totalidad de los planes de mejoramiento vigencia 2022 y 2023, encontrando similitud de cifras entre una vigencia y la otra, destacándose el compromiso de las áreas a revisar sus debilidades y en un ejercicio de autoevaluación abrir sus propios planes de mejora; sin embargo, la Universidad de Cundinamarca sigue siendo muy reactiva a la mejora dado, que depende de los planes de mejoramiento derivados de las auditorías.

- Los planes de mejoramiento derivados de oportunidades de mejora propia avanzan de la siguiente manera:
 - Vigencia 2022: 37%
 - Vigencia 2023: 41%
- Los siguientes procesos no avanzan en las oportunidades de mejora propia: *Internacionalización, Dirección Financiera.*

Avance de Planes de Mejoramiento por Áreas a Cargo de la Alta Dirección



Fuente: Base de datos de planes de mejoramiento con corte a 30 sep. 2023

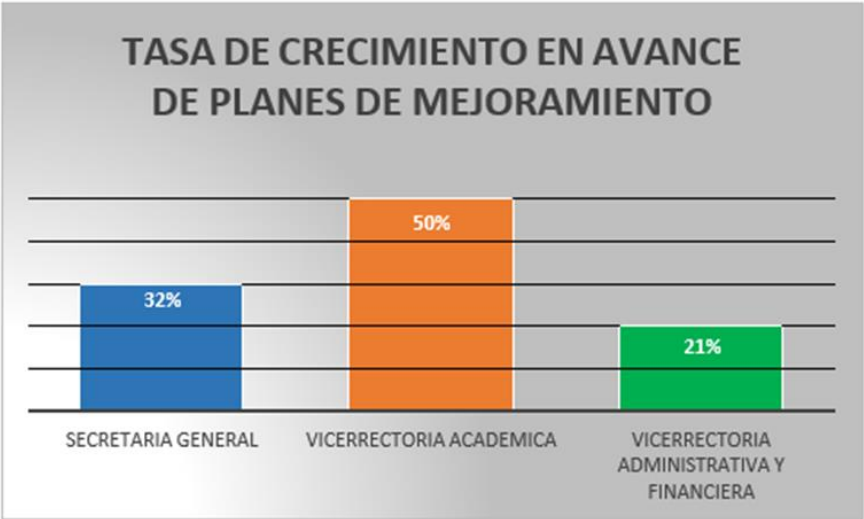


– FUSAGASUGÁ –



13.1

- Como resultado del seguimiento a las áreas y la respuesta oportuna, se nota un avance significativo comparando el IPA 2022 vs IPA 2023, teniendo un mayor repunte de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera con un 64% en promedio.
- En comparación con el IPA 2022 vs IPA 2023 la tasa de crecimiento en avance de los planes de mejoramiento se da de la siguiente manera:
 - Secretaria General (32%)
 - Vicerrectoría Administrativa y Financiera (21%)
 - Vicerrectoría Académica (50%)



Fuente: Tasa de crecimiento en avance de Planes de Mejoramiento

Hallazgos Reiterativos

En relación con las temáticas reiterativas de los hallazgos, se describen a continuación condiciones encontradas tanto en la vigencia 2022 como en la vigencia 2023 desde el sistema de Control Interno.

CONTRATACIÓN - SUPERVISIÓN

- Contratos sin liquidar.
- Falta liberación de saldos de los contratos.
- Falta diligenciamiento de la herramienta Integradoc por parte de la supervisión, se denota falta de informes de supervisión en la herramienta.
- No Aplicación de la circular N 008 de tiempos de contratación.

GESTIÓN DOCUMENTAL

- Incumplimiento Ley 594:2000 Ley General de archivos aplicación de las tablas de retención documental, transferencias documentales.

ALMACÉN

- Bienes pendientes de baja
- Diferencia en inventario.

FINANCIERA

- Falta actualización de actos administrativos que dan lineamientos sobre manejo de cajas menores.

TRANSVERSALES

- No se cumple el indicador de eficacia en el cierre de planes de mejoramiento con corte a 30 de septiembre se está por debajo del indicador 6 puntos.



– FUSAGASUGÁ –



13.1

- Procedimientos desactualizados frente a la realidad, con carencia de controles y uso de formatos desactualizados.
- Practicas inapropiadas del uso del efectivo.
- Control del inventario. Salidas de los elementos de consumo y otros.

En relación con las temáticas reiterativas de los hallazgos, se describen a continuación condiciones encontradas tanto en la vigencia 2022 como en la vigencia 2023 desde el Sistema de Gestión de Calidad.

- PLANIFICACIÓN DEL CAMBIO: No se planifica/ No se cumplen las actividades propuestas / No se hace seguimiento al cumplimiento
- MEDICIÓN DE OBJETIVOS DE CALIDAD
- CALIBRACIÓN DE EQUIPOS: No hay calibración según la programación o falta trazabilidad en la calibración.
- NO DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS, que puede evidenciar falta de control y confianza que se desarrollen según lo panificado
- NO APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS, que puede evidenciar falta de condiciones controladas en la operación del proceso.
- REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN: Falta análisis de datos en las tendencias de las entradas.
- CONSEJERÍAS SIN INFORME.
- SALIDAS NO CONFORMES, que no resuelven la recuperación de clases.
- MEJORAS no documentadas o sin avance en sus planes.

PROPUESTAS PARA LA TOMA DE DECISIONES

- Revisar la gestión del proceso de internacionalización, dado que no solamente por los resultados estadísticos de los planes de mejoramiento, sino por otros temas revisados desde la Comisión de Control Interno denota deficiencias en la gestión de la mejora. Responsable: Vicerrectoría Académica, IPA 2024.
- Generar contenido de un curso virtual en el cual se profundice sobre las líneas de defensa dando mayor relevancia a los temas de autocontrol, teniendo en cuenta que por las estadísticas se tiende a ser reactivo a la espera de la auditoria para mejorar. Responsable: Control Interno, IPA 2024.
- Proponer la implementación de salario emocional a los líderes de proceso que gestionaron de manera efectiva planes de mejora, previa evaluación por parte del Comité de programas de incentivos y bienestar, y comités de capacitación. Responsable: Talento Humano y cuerpos colegiados correspondientes, vigencia 2024 (No pecuniarios).
- Generar contenido de curso autogestionable del capítulo de información documentada que minimice las no conformidades por falta de aplicación de los procedimientos. Responsable: Oficina de Calidad, IPA 2024
- Para los temas reiterativos de No conformidad, incluir estas unidades auditables para el 2024 previo estudio de nivel de riesgos. Responsable: Dirección de Control Interno, IPA 2024
- Adelantar la gestión del cambio de la Resolución 088:2023, con el fin de desagregar las funciones del PHVA de los Sistemas de Gestión. Responsable: Dirección de Control Interno, IPA 2024

DECISIONES

- Revisar la gestión del proceso de internacionalización dado que no solamente por los resultados estadísticos de los planes de mejoramiento, sino por otros temas revisados desde la Comisión de Control Interno, denota deficiencias en la gestión de la mejora. Responsable: Vicerrectoría Académica, Plazo: IPA 2024.

13.1

- Generar contenido de un curso virtual, en el cual se profundice sobre las líneas de defensa dando mayor relevancia a los temas de autocontrol, teniendo en cuenta que por las estadísticas se tiende a ser reactivo a la espera de la auditoria para mejorar. *Responsable: Control Interno, Plazo: IPA 2024.*
- Incluir dentro del programa de inducción y reinducción como anexos a los término fijo y planta, la realización de cursos virtuales en líneas de defensa y control de información documentada mínimo cada dos años. *Responsable: Dirección de Control Interno, Calidad, Talento Humano y Educación Virtual. Plazo: Prioridad Calidad IPA 2024 y posteriormente líneas de defensa IIPA 2024.*
- Proponer la implementación de salario emocional a los líderes de proceso que gestionaron de manera efectiva planes de mejora, previa evaluación por parte del Comité de programas de incentivos y bienestar, y comités de capacitación. *Responsable: Talento Humano y cuerpos colegiados correspondientes, vigencia 2024 (No pecuniarios).*
- Para los temas reiterativos de No conformidad incluir estas unidades auditables para el 2024 previo estudio de nivel de riesgos. *Responsable: Dirección de Control Interno, Plazo: IPA 2024.*
- Adelantar la gestión del cambio de la Resolución 088: 2023, con el fin de desagregar las funciones del PHVA de los Sistemas de Gestión. *Responsable: Dirección de Control Interno, Plazo: IPA 2024.*

Planes de mejoramiento en estado agregado vigencia 2022 hacia atrás

De acuerdo con el indicador de gestión de planes de mejoramiento de estado agregado a ejecución, se cumplió con el 100% mostrando el siguiente comportamiento trimestral.

MES	MARZO	JUNIO	SEPTIEMBRE
Número de planes en estado agregado a estado en ejecución*100	47	70	77
Total de planes agregados (sobre la vigencia del 2022 hacia atrás)	77	77	77
VALOR	61%	91%	100%
META PONDERADA	25%	50%	75%

Planes de mejoramiento en estado agregado vigencia 2023

EN AGREGADO (NO CONFORMIDAD)				
PLAN DE MEJORAMIENTO	No. NO CONFORMIDAD	PROCESOS	% DE AVANCE	FECHA DE CREACIÓN
898	2	DIRECCIÓN FINANCIERA	0	Jul 2023
902	1	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	0	Jul 2023
EN AGREGADO (OPORTUNIDAD DE MEJORA)				



13.1

PLAN DE MEJORAMIENTO	No. OPORTUNIDADES DE MEJORA	PROCESOS	% DE AVANCE	FECHA DE CREACIÓN
894	5	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	0	Jul 2023
895	1	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	0	Jul 2023
896	1	SECRETARÍA GENERAL	0	Jul 2023
898	4	DIRECCIÓN FINANCIERA	0	Jul 2023
906	1	EXTENSIÓN CHÍA	0	Ago 2023

PROPUESTAS PARA LA TOMA DE DECISIONES

Las estadísticas indican que se debe generar mayor control y seguimiento al cierre de los planes de mejoramiento, con el fin de lograr el indicador de tipo institucional que cierra en el 47% con una meta de 53% con corte al 30 de septiembre de 2023.

Se propone incluir los siguientes controles:

- Incluir dentro de los acuerdos de gestión de los directivos y jefes el cierre de los planes de mejoramiento como actividad de tipo institucional, o en su defecto considerarla dentro del plan de acción de la siguiente vigencia como estrategia de mejora.
- De igual manera se sugiere que las áreas tengan una persona asignada a hacer seguimiento y control a los planes de mejoramiento e involucrar dentro de los planes de trabajo esta actividad.
- Se denota que las áreas que presentan mayor número de cierres en sus planes de mejoramiento tienen gestores que coadyuvan al cierre de estos, se propone salario emocional para estas áreas con el fin de motivar su accionar.

DECISIONES:

- Incluir dentro de los acuerdos de gestión de los directivos y jefes el cierre de los planes de mejoramiento como actividad de tipo institucional, o en su defecto considerarla dentro del plan de acción de la siguiente vigencia como estrategia de mejora. *Responsable: Dirección de Talento Humano, Plazo: IPA 2024.*

2.3.5. LOS RESULTADOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

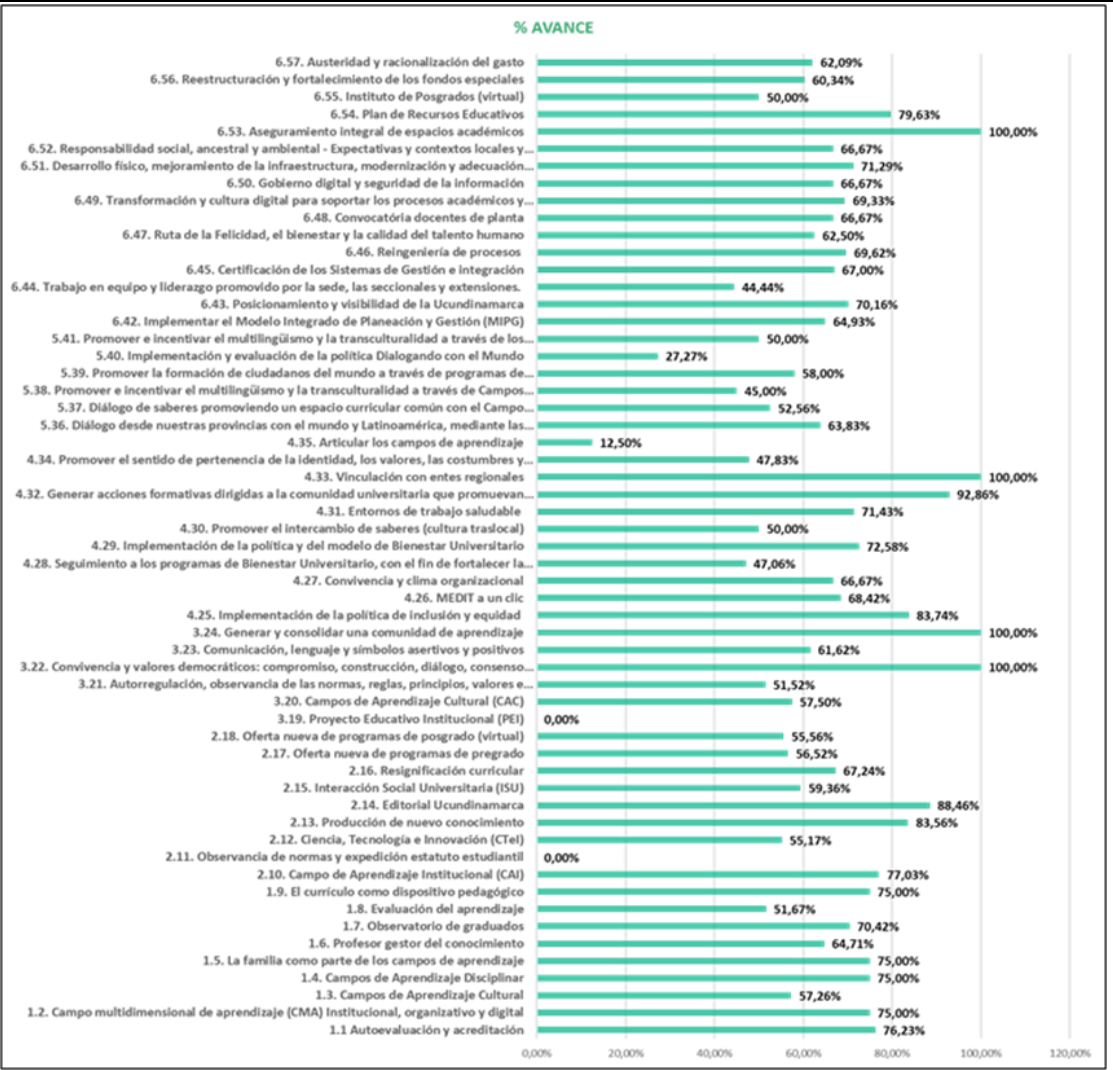
La Dirección de Planeación se permite informar el resultado de los indicadores del Plan de Acción con corte del 30 de septiembre 2023, los cuales presentan el siguiente estado: **(VER ANEXO 7) - INFORME DE RESULTADO DE INDICADORES PLAN DE ACCIÓN 2023.**

- **Cumplimiento trimestral del Plan de Acción 2023**

Dentro de la metodología definida para el seguimiento al Plan Acción, al cierre de cada seguimiento trimestral, es posible verificar el cumplimiento en cada uno de los periodos, donde el promedio a corte de 30 de septiembre (III trimestre) es de 87,97%.



13.1



De manera detallada para cada uno de los frentes estratégicos, se realiza el seguimiento a los resultados obtenidos por estrategias, teniendo en cuenta porcentajes de avance a corte de 30 de septiembre (III trimestre).

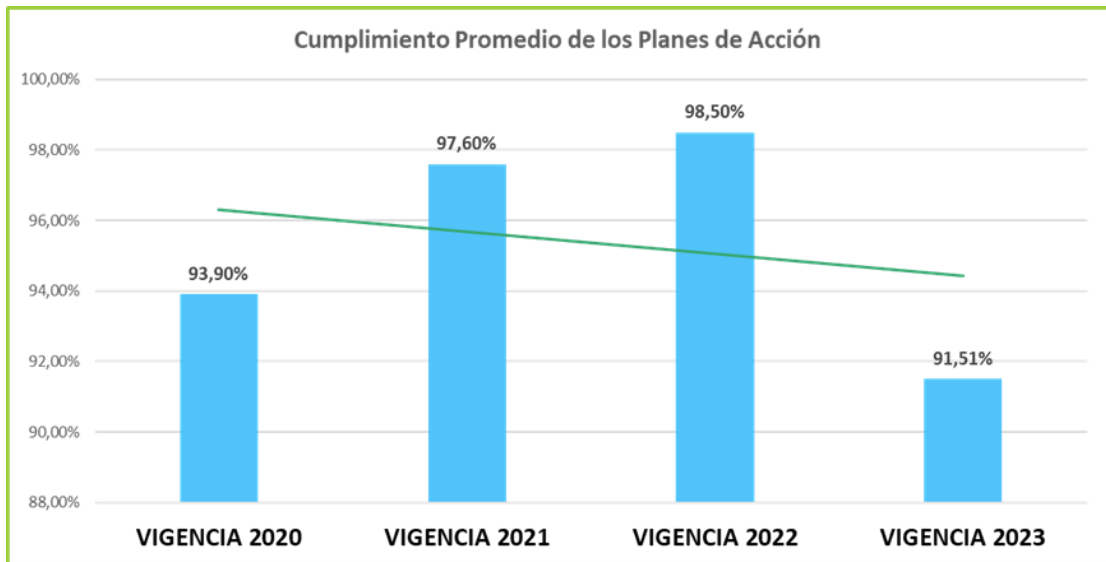
Se evidencia en general un promedio de avance en las estrategias del 63,42% lo que significa un balance favorable para el tercer trimestre, teniendo en cuenta que en el cuarto trimestre existe una cantidad significativa de tareas que implican la culminación de muchas actividades.

Finalmente 8 de 57 estrategias presentan más del 80% de cumplimiento, cabe resaltar que para la vigencia 2023 se culmina con el período rectoral y el Plan de Desarrollo Institucional lo que significa el cierre general de las metas planeadas y rezagadas de las anteriores vigencias como son:

- 6.53 Aseguramiento integral de espacios académicos
- 4.33 Vinculación con entes regionales
- 4.32 Generar acciones formativas dirigidas a la comunidad universitaria
- 4.25 Implementación de la política de inclusión y equidad
- 3.24 Generar y consolidar una comunidad de aprendizaje
- 3.22 Convivencia y valores democráticos: compromiso, construcción, diálogo.
- 2.14 Editorial Ucundinamarca
- 2.13 Producción de nuevo conocimiento

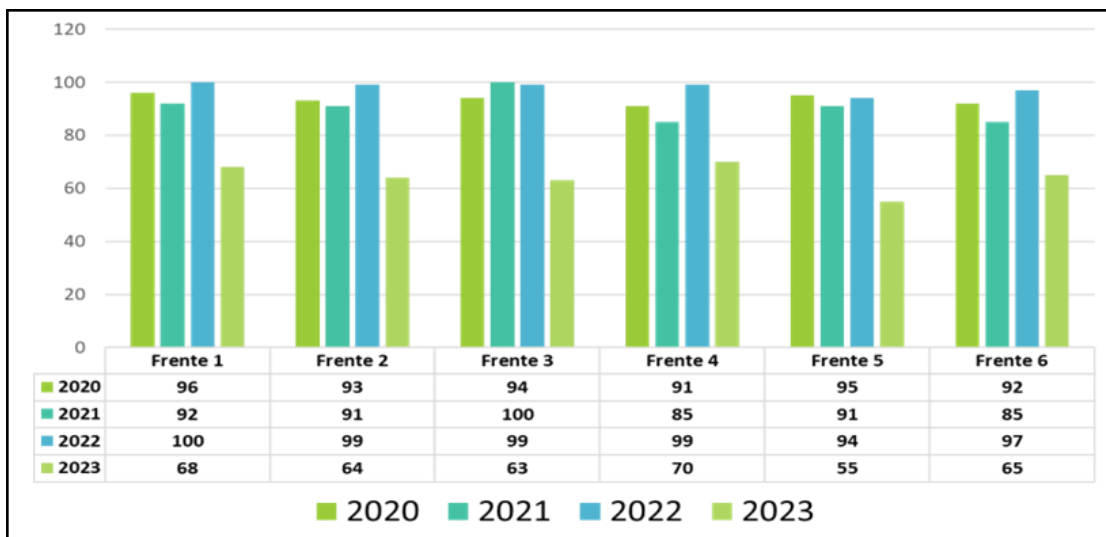
13.1

• Análisis comparativo con vigencias anteriores



En contraste con el cumplimiento de Planes de Acción de vigencias anteriores como 2020, 2021, 2022 y 2023, refleja un panorama favorable de cumplimiento manteniéndose en más del 90%; lo anterior se debe al compromiso por parte de los responsables y el acompañamiento tanto grupal como personalizado por parte de la Dirección de Planeación Institucional.

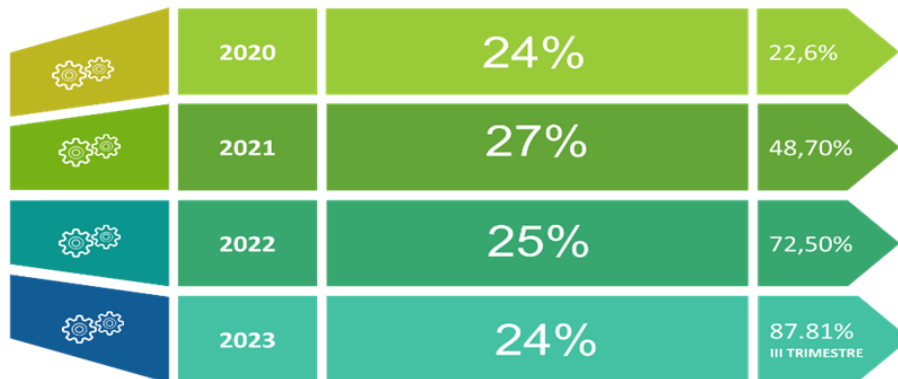
• Cumplimiento de los planes de acción por frentes



Así mismo, se evidencia la tendencia en cuanto al cumplimiento por frentes estratégicos conforme las vigencias 2020, 2021, 2022, Vs al corte del III trimestre de 2023, el comportamiento de cumplimiento se desglosa en los resultados por frentes que permite evidenciar un cumplimiento menor para la vigencia 2023, esto se debe al cierre del Plan Rectoral articulado a las metas planeadas en el Plan de Desarrollo Institucional, teniendo en cuenta el peso final del cumplimiento global y el porcentaje mayor de participación para el IV trimestre de la vigencia 2023 que corresponde al 30,30%.

13.1

AVANCE PLAN DE DESARROLLO 2020-2023



Al ser la vigencia 2023 el año en el cual se da el cierre al Plan Rectoral, es positivo a corte de III trimestre el avance del 87,81% correspondiente al cumplimiento del Plan de Desarrollo quedando pendiente para el IV trimestre un 12,19%, (cifra que corresponde al incumplimiento de las metas fiscales y financieras de las Seccionales, Extensiones y Decanaturas de Facultad), que como acción de mejora se debe fortalecer, así mismo como la subsanación de las tareas pendientes de la vigencia 2022.

Por esta razón, es importante continuar con las medidas de rigurosidad implementadas como el cumplimiento de cronogramas, los porcentajes de cumplimiento a las fechas de reporte, la calificación de evidencias y verificación por dependencias líderes y la planificación estratégica a la hora de construir los planes de acción.

PROPOSICIONES

- Resulta indispensable establecer estrategias para el cumplimiento de metas fiscales y financieras. Si bien es cierto, existe un alto porcentaje de incumplimiento a estas tareas durante la vigencia 2023; de igual manera, se presenta la misma novedad para las vigencias pasadas, las cuales implican un alto impacto en la gestión de la Universidad de Cundinamarca por tratarse de la mayoría de las Seccionales, Extensiones y Decanaturas de Facultad que presentan incumplimiento, que incluso en algunos casos es de dos trimestres consecutivos. Responsable: Dirección de Planeación Institucional Vigencia: 31 de diciembre 2023

Nota: De acuerdo a lo informado por la Dirección de Planeación Institucional, las metas que no se cumplen, se presentarán en la nueva formulación del plan de desarrollo, entrarían en revisión y se replantarían con base en las lecciones aprendidas de lo ejecutado en este periodo de cuatro años.

- Se sugiere mantener la metodología de seguimiento ya que se constituye en una muy buena práctica de gestión, compromiso y sentido de pertenencia por parte de cada uno de los involucrados.
- Dado que se encuentra próximo a la formulación de un nuevo plan de desarrollo para la vigencia 2024, es importante que se tengan en cuenta las lecciones aprendidas como insumo para el mismo.

Nota: Para esta proposición, la Dirección de Planeación Institucional confirma que este es un dato informativo porque aún no se tiene el cierre para poder tomar



– FUSAGASUGÁ –



13.1

decisiones frente al nivel de cumplimiento, a su vez se resalta el cumplimiento alcanzado a la fecha y se espera llegar al 93% al término de la presente vigencia.

Dentro de la sesión de la Revisión por la Dirección se pregunta si para estas proposiciones se dejaran responsables y vigencias, para lo cual la Dra. Adriana Torres Espitia confirma que los temas expuestos en este punto se manejan desde la Dirección de Planeación Institucional.

2.3.6. LOS RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS

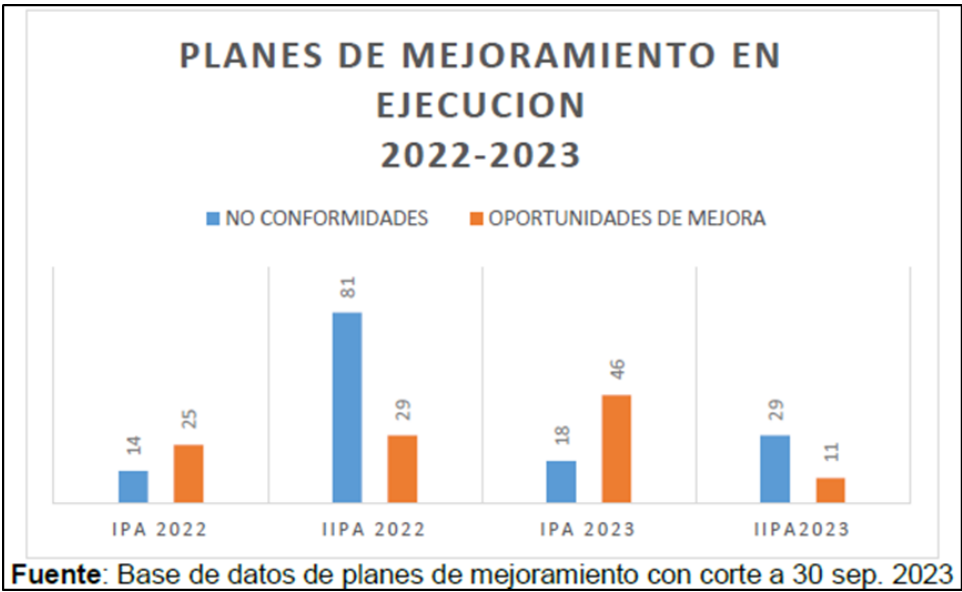
En relación con las auditorias tanto de Control Interno como de Gestión de Calidad se auditan criterios relevantes al cumplimiento de la normativa legal e interna, teniendo como prioridad en gestión de calidad el cumplimiento de la norma ISO 9001:2015 y en control interno la verificación de controles en aspectos administrativos, contractuales, financieros y académicos.

Para la vigencia 2022 estos dos sistemas arrojan un total de 142 hallazgos de no conformidad y 111 oportunidades de mejora, siendo relevante el aumento de hallazgos en el IIPA 2022, teniendo en cuenta que en este periodo de tiempo se realiza el ciclo de auditorías internas y el ciclo de auditoría de certificación; de igual manera, se concluye que la funcionalidad de las controversias para un proceso como es Bienes y Servicios funcionó para el área de compras en la vigencia 2023, dado que se subsanaron hallazgos que estaban previstos en el informe preliminar, para la vigencia 2023 se cuenta con 46 hallazgos de oportunidad de mejora y 18 no conformidades en el IPA 2023.

Es de aclarar que, en lo reportado para el corte de 2023, solamente se evidencian los hallazgos registrados durante la auditoría interna al Sistema de Gestión de Calidad; de esta manera, las diferencias que se dan comparadas al 2022, corresponden a que, en el momento de presentar este informe no se contaba con los informes de auditoría interna realizados a los demás Sistemas.

De la auditoría interna al Sistema de Gestión de Calidad se presentaron los siguientes:

- No conformidades 22
- Observaciones 14
- Oportunidades de mejora 9





– FUSAGASUGÁ –



13.1

DECISIONES

- Incluir dentro del programa de inducción y reinducción como anexos a los Término Fijo y Planta, la realización de cursos virtuales en líneas de defensa y control de información documentada mínimo cada dos años. *Responsable: Dirección de Control Interno, Calidad, Talento Humano, Educación Virtual. Plazo: Prioridad calidad IPA 2024 y posteriormente líneas de defensa IIPA 2024.*

2.3.7 EL DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS

En primera instancia, la jefe de compras presentó el informe relacionado con la gestión de proveedores, mencionó que es importante indicar que la Universidad de Cundinamarca actualmente cuenta con 3891 proveedores inscritos en el banco de proveedores, actividad sistematizada en la plataforma, la cual permite reducir los trámites de registro, optimizando tiempos y garantizando la libre concurrencia, evidenciando así el interés de los proveedores para participar en los procesos de contratación. Sumado a esto, la Dirección de Bienes y Servicios a través de la Oficina de Compras, invita por medio de correos masivos a las personas naturales y jurídicas interesadas en pertenecer al Banco de Proveedores de la Universidad de Cundinamarca, para que realicen la inscripción en nuestra base de datos, información que se puede encontrar por medio del siguiente link:

<https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/banco-de-proveedores>

SEGUIMIENTO

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 206 “Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca” y Resolución 170 “Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 10 Modifíquese el artículo 33, el Supervisor/Interventor es el encargado de realizar el seguimiento al proveedor; de tal manera, que informe con la debida antelación a la Universidad de Cundinamarca, las circunstancias que puedan poner en riesgo la ejecución de la orden contractual/contrato dentro del término de ejecución establecido.

Es preciso indicar que la Oficina de Compras realiza seguimiento a las reevaluaciones allegadas y reportadas en el aplicativo, contando ahora con la herramienta Integradoc, la cual ayuda a generar alertas a los supervisores para la realización de las reevaluaciones en su debido tiempo, de tal manera que se cuente con una base de datos consolidada.

REEVALUACIÓN A PROVEEDORES

La reevaluación al proveedor consiste en la valoración por parte del Supervisor/Interventor al proveedor de bienes o servicios, frente a factores de desempeño previamente establecidos. Se genera la necesidad de establecer amplios criterios y rangos de evaluación tanto para proveedores de bienes como servicios, así como documentar el procedimiento ABSP18 y formatos relacionados para la reevaluación de los contratistas, la cual deberá ser realizada por los supervisores y/o interventores de cada orden contractual y contrato.

El proceso menciona los criterios establecidos para la evaluación y reevaluación a proveedores y entrega la siguiente información consolidada de las mismas.

13.1

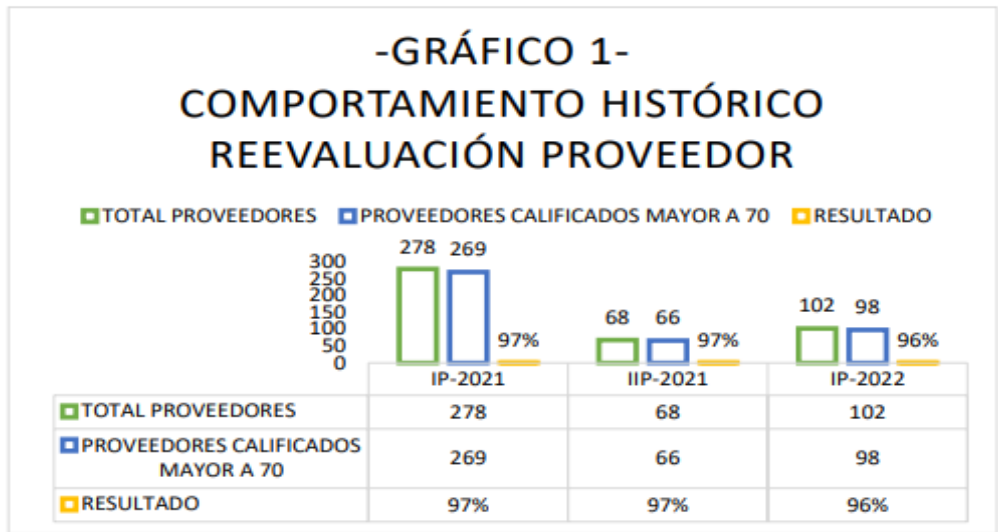
CONSOLIDADO REEVALUACIÓN AL PROVEEDOR NOMBRE DEL INDICADOR

Reevaluación de proveedores Ucundinamarca

Indicador	Reevaluación de proveedores UCundinamarca		
Tipo de indicador	Eficacia		
Frecuencia de medición	Semestral		
Meta	90%		
Unidad de Medida	Porcentaje		
Fórmula	Total proveedores calificados mayor a 70 / (Total proveedores) * 100		
ESCALA			
Deficiente	Aceptable	Bueno	Excelente
0 - 65%	65,1 - 79%	80% - 90%	90,1% - 100%

COMPORTAMIENTO HISTÓRICO REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES

FÓRMULA	SEMESTRE		
	IP Y IIP 2021		IP 2022
	Junio	Diciembre	Junio
(Total proveedores calificados mayor a 70) * 100	269	66	98
Total proveedores	278	68	102
Resultado	97%	97%	96%
Meta ponderada	90%	90%	90%



De acuerdo con el gráfico anterior, se puede visualizar que el comportamiento histórico de reevaluación al proveedor vigencia IP - IIP 2021 y IP 2022, cumple con la meta anual que es el 90% y se concentra entre proveedor confiable y muy confiable, tendencia que conlleva a concluir que se han mantenido los buenos resultados en la selección de proveedores, la mejora en el seguimiento por parte de la Supervisión/Interventoría y la reducción de situaciones de incumplimiento contractual.

DESAGREGACIÓN REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES POR TIPO DE CALIFICACIÓN:

De acuerdo con el seguimiento de la reevaluación a los proveedores no conforme, condicional, confiable y muy confiable durante el IP y IIP 2021, se presentan los siguientes resultados desagregados:



13.1

CALIFICACIÓN	IP-2021	IIP-2021
	CANTIDAD	
NO CONFORME	1	1
CONDICIONAL	8	1
CONFIABLE	30	8
MUY CONFIABLE	239	58
TOTAL	278	68

Una vez analizada la tabla No. 2 correspondiente al comportamiento de las reevaluaciones no conforme, condicional, confiable y muy confiable, se establece que, durante el año 2021 se cuenta con nueve (9) reevaluaciones condicionales y dos (2) no conformes, calificación motivada por la presentación inadecuada de los documentos exigidos para pago e incumplimiento de las especificaciones técnicas. No obstante, contando con 335 reevaluaciones con calificación mayor a 70 se mantienen los buenos resultados en la selección de proveedores confiables y muy confiables.

De acuerdo con el seguimiento de la reevaluación a los proveedores no conforme, condicional, confiable y muy confiable durante el IP 2022, se presentan los siguientes resultados desagregados:

CALIFICACIÓN	IP-2022
	CANTIDAD
NO CONFORME	3
CONDICIONAL	1
CONFIABLE	11
MUY CONFIABLE	87
TOTAL	102

De acuerdo con la tabla No. 3, se puede indicar que del total de reevaluaciones recepcionadas, se obtienen tres (3) calificadas como no conformes y se presenta una (1) reevaluación condicional, calificación motivada por las dificultades en el cumplimiento de las especificaciones técnicas, por la entrega inoportuna e ineficiente de los bienes y/o servicios y el diligenciamiento de los documentos exigidos.

Sin embargo, se arroja una calificación de 98 proveedores confiables y muy confiables para el IP-2022, situación que conlleva a concluir que se han mantenido los buenos resultados en la selección de proveedores, condición que atañe positivamente la etapa contractual y postcontractual, minimizando las actuaciones por posibles incumplimientos, lo que evidencia un nivel de satisfacción favorable por parte de los supervisores durante el IPA 2022.

(VER ANEXO 9) - TENDENCIAS RELATIVAS AL DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS.

DESEMPEÑO DE PROVEEDORES EXTERNOS - CONTRATACIÓN

Es importante indicar que la Universidad de Cundinamarca actualmente cuenta con 4090 proveedores inscritos en el banco de proveedores, actividad sistematizada en la plataforma, la cual permite reducir los trámites de registro, optimizando tiempos y garantizando la libre concurrencia, evidenciando así, el interés de los proveedores en participar para los procesos de contratación.



- FUSAGASUGÁ -



13.1

SEGUIMIENTO

De acuerdo a lo establecido en la *Resolución 206 “Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”* y *Resolución 170 “Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 10 Modifíquese el artículo 33,* el Supervisor/interventor es el encargado de realizar el seguimiento al proveedor, de tal manera que informe con la debida antelación a la Universidad de Cundinamarca las circunstancias que puedan poner en riesgo la ejecución de la orden contractual / contrato dentro del término de ejecución establecido. La Oficina de Compras realiza seguimiento a las reevaluaciones y tiempos de entrega a través de Integradoc.

1. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS ABSr084

FACTORES DE DESEMPEÑO

- Cada criterio establece el puntaje máximo.
- Se debe ser objetivo en el momento de evaluar, toda vez que este es un insumo para la emisión de Certificados de Cumplimiento Contractual, solicitados por los proveedores que han contratado con la institución; documento emitido por la Dirección de Bienes y Servicios.
- Una vez finalizado el contrato, deberá registrarse en INTEGRADOC la correspondiente reevaluación en un término máximo de quince (15) días.

Criterio	Calificación	Puntaje máximo
Disponibilidad del Servicio y Cumplimiento en especificaciones técnicas del servicio	Disponibilidad total del servicio. El servicio entregado corresponde a los descritos en la orden contractual o contrato en cuanto a especificaciones y cantidad (en caso de solicitarse).	Puntaje máximo es treinta (30) puntos.
Cumplimiento de plazos del contrato u orden contractual	Los servicios son entregados dentro de la fecha pactada en la orden contractual o contrato originalmente, o en la fecha de la prórroga (y la prórroga no fue ocasionada por acciones u omisiones imputables al Contratista).	Puntaje máximo veinte (20) puntos.
Oportunidad documentos de trámite postcontractual	Entrega oportuna de los documentos y eficiente diligenciamiento (factura, certificado de aportes parafiscales y demás documentos exigidos para pago).	Puntaje máximo veinte (20) puntos.



- FUSAGASUGÁ -

13.1

Cumplimiento de los requisitos legales y otros de SST aplicables	Conocer, entender, comunicar y cumplir lo establecido en la Resolución 185 de 2016 “Por la cual se adopta el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST y actualiza la Política de Seguridad y Salud en el trabajo de la Universidad de Cundinamarca” y Resolución 073 de 2020 “Por medio de la cual se actualiza la Resolución 185 del 12 de octubre de 2016”. Conocer y dar estricto cumplimiento al Manual para contratistas de la Universidad de Cundinamarca (ESG-SST-M011).	Puntaje máximo diez (10) puntos.
Oportunidad documentos de gestión ambiental	Conocer, entender, comunicar y cumplir lo establecido en la Resolución 155 de 2018 Por la cual se adopta la Política de Gestión Ambiental de la Universidad de Cundinamarca. Conocer y dar estricto cumplimiento al Manual para contratistas de la Universidad de Cundinamarca (ESG-SST-M011).	Puntaje máximo diez (10) puntos.
Cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con el SGSI	Conocer, entender, comunicar y cumplir lo establecido en la Resolución 000050 de 2018 “Por la cual se establece la Política de tratamiento de Datos de los titulares de la Universidad de Cundinamarca” y Resolución 000058 del 3 de abril de 2019 “Por la cual se modifica la Resolución 000050”.	Puntaje máximo diez (10) puntos.
Puntaje máximo a obtener		100 puntos

2. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES DE BIENES ABSr049

Factor de desempeño	Calificación	Puntaje máximo
Oportunidad de entrega del bien y cumplimiento en especificaciones técnicas y cantidad del bien	Disponibilidad total del bien o bienes. Los bienes entregados corresponden a los descritos en la orden contractual o contrato en cuanto a especificaciones y cantidad.	Puntaje máximo es treinta (30) puntos.
Cumplimiento de plazos del contrato u orden contractual	Los bienes son entregados dentro de la fecha pactada en la orden contractual o contrato originalmente, o en la fecha de la prórroga (y la prórroga no fue ocasionada por acciones u omisiones imputables al Contratista).	Puntaje máximo veinte (20) puntos.



- FUSAGASUGÁ -



13.1

Oportunidad documentos de trámite postcontractual	Entrega oportuna de los documentos y eficiente diligenciamiento (factura, certificado de aportes parafiscales y demás documentos exigidos para pago).	Puntaje máximo veinte (20) puntos.
Cumplimiento de los requisitos legales y otros de SST aplicables	Conocer, entender, comunicar y cumplir lo establecido en la Resolución 185 de 2016 “Por la cual se adopta el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST y actualiza la Política de Seguridad y Salud en el trabajo de la Universidad de Cundinamarca” y Resolución 073 de 2020 “Por medio de la cual se actualiza la Resolución 185 del 12 de octubre de 2016”. Conocer y dar estricto cumplimiento al Manual para contratistas de la Universidad de Cundinamarca (ESG-SST-M011).	Puntaje máximo diez (10) puntos.
Oportunidad documentos de gestión ambiental	Conocer, entender, comunicar y cumplir lo establecido en la Resolución 155 de 2018 “Por la cual se adopta la Política de Gestión Ambiental de la Universidad de Cundinamarca”. Conocer y dar estricto cumplimiento al Manual para contratistas de la Universidad de Cundinamarca (ESG-SST-M011).	Puntaje máximo diez (10) puntos.
Cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con el SGSI	Conocer, entender, comunicar y cumplir lo establecido en la Resolución 000050 de 2018 “Por la cual se establece la Política de tratamiento de Datos de los Titulares de la Universidad de Cundinamarca” y Resolución 000058 del 3 de abril de 2019 “Por la cual se modifica la Resolución 000050”.	Puntaje máximo diez (10) puntos.
Puntaje máximo a obtener		100 puntos

INTERPRETACION DE LA REEVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

Calificación	Rangos
Proveedor muy confiable	100- 90 puntos
Proveedor confiable	89-70 puntos
Proveedor condicional	69-50 puntos
Proveedor no conforme	49-0 puntos

CONSOLIDADO REEVALUACIÓN AL PROVEEDOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Reevaluación de proveedores Universidad de Cundinamarca



- FUSAGASUGÁ -

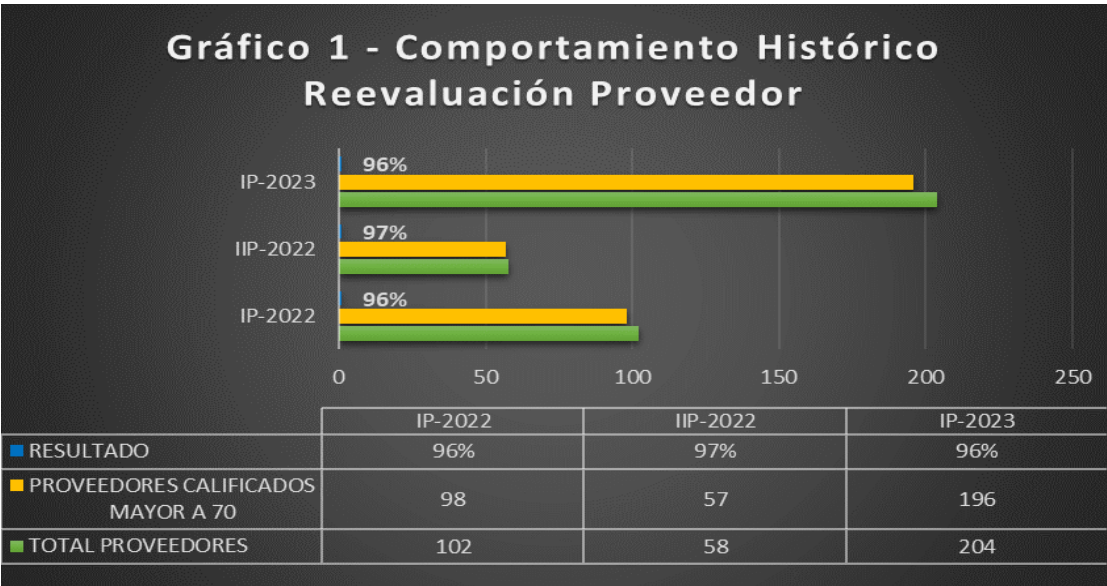
13.1

Indicador	Reevaluación de proveedores Ucundinamarca
Tipo de indicador	Eficacia
Frecuencia de medición	Semestral
Meta	90% (2022) – 95% (2023)
Unidad de Medida	Porcentaje
Fórmula	Total de proveedores calificados mayor a 70 / (Total proveedores) * 100

ESCALA			
Deficiente	Aceptable	Bueno	Excelente
0% - 70%	70,1% - 80%	80,1% - 90%	90,1% - 100%

NOTA: Total proveedores calificados mayor a 70: Proveedor Confiable

COMPORTAMIENTO HISTÓRICO REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES



De acuerdo con el gráfico anterior, se puede visualizar que el comportamiento histórico de reevaluación al proveedor vigencia IP - IIP 2022 y IP 2023 cumple con la meta anual que es el 90% y 95%, y se concentra entre proveedor confiable y muy confiable, tendencia que conlleva a concluir que se han mantenido los buenos resultados en la selección de proveedores, la mejora en el seguimiento por parte de la Supervisión/interventoría y la reducción de situaciones de incumplimiento contractual.

13.1

DESAGREGACIÓN REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES POR TIPO DE CALIFICACIÓN



Una vez analizado el gráfico No. 2 correspondiente al comportamiento de las reevaluaciones no conforme, condicional, confiable y muy confiable, se establece que, durante el año 2022, se cuenta con una (1) reevaluación condicional y cuatro (4) no conformes, calificación motivada por la presentación inadecuada de los documentos exigidos para pago e incumplimiento de las especificaciones técnicas. No obstante, contando con 155 reevaluaciones con calificación mayor a 70 se mantienen los buenos resultados en la selección de proveedores confiables y muy confiables.



De acuerdo con el Gráfico No. 3, se puede indicar que del total de reevaluaciones recepcionadas, se obtienen cuatro (4) calificadas como no conforme y cuatro (4) se presentan con reevaluación condicional, evidenciando en estas el incumplimiento de especificaciones técnicas, en los plazos de la orden y entrega oportuna de los



– FUSAGASUGÁ –



13.1

documentos; sin embargo, se arroja una calificación de 196 proveedores confiables y muy confiables para el IP-2023, analizando que se continúa con la mejora en la selección de proveedores y el seguimiento por parte de la supervisión.

ACCIONES DE MEJORA PLANTEADAS

De acuerdo con el análisis de información y a los resultados obtenidos, la Oficina de Compras determina las siguientes acciones de mejora:

1. Con el objetivo de fortalecer el conocimiento sobre la ejecución y cumplimiento contractual a los supervisores, en línea con la prevención de daño antijurídico, se dará continuidad a las mesas de trabajo, capacitaciones virtuales y jornadas de sensibilización dirigidas a las áreas solicitantes.
2. Con el propósito de optimizar los tiempos de respuesta, se buscará fortalecer los canales de comunicación entre la Universidad, los proveedores y los supervisores. Esto incluirá la realización de una depuración y actualización del banco de proveedores para asegurar una colaboración más eficaz y eficiente.
3. Con el firme compromiso de mantener la excelencia en nuestras operaciones y fomentar una relación sólida con nuestros proveedores, se realizará la implementación de un proceso de actualización e inclusión de la evaluación y reevaluación de proveedores en todas las etapas contractuales y postcontractuales. Esta iniciativa tiene como finalidad establecer un seguimiento continuo y permanente en la ejecución de los contratos, con el propósito de garantizar la satisfacción de nuestros compromisos y la calidad de los servicios o productos adquiridos por parte de la Universidad de Cundinamarca.
4. Para fortalecer la capacidad de nuestros supervisores e interventores en el desempeño de sus roles durante la etapa de ejecución contractual y comprender a cabalidad sus implicaciones, se continúa implementando capacitaciones de acuerdo con lo estipulado en nuestro manual de contratación. Estas sesiones tienen como objetivo crear conciencia sobre la importancia de su papel y la necesidad de solicitar debidamente y de manera justificada novedades como adiciones, prórrogas o suspensiones en las órdenes contractuales y contratos. Además de estas charlas, también se ha proporcionado a los supervisores el documento "TIPS de Supervisión Contractual," el cual es enviado por correo electrónico junto con la notificación del contrato, este material ofrece orientación detallada sobre sus responsabilidades y las mejores prácticas en el ejercicio de su rol de supervisión contractual. Es importante destacar el rol fundamental que desempeñan los supervisores y la necesidad de que cuenten con un conocimiento sólido de sus responsabilidades, con estas iniciativas, se busca garantizar un mayor cumplimiento y eficacia en la ejecución de los contratos, en beneficio de todas las partes involucradas.
5. Con el firme propósito de asegurar procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales caracterizados por la selección objetiva y la transparencia, la Universidad de Cundinamarca ha desarrollado el procedimiento ABSP18 dirigido a supervisores e interventores; este procedimiento establece una serie de actividades, responsabilidades, requisitos y condiciones generales, que deben ser cumplidos en su totalidad para llevar a cabo el proceso de manera eficaz. Cabe destacar que, como parte del compromiso constante con la mejora, se trabajará en la actualización del procedimiento ABSP18, el objetivo es mantenerse alineados con las mejores prácticas y regulaciones vigentes, lo que permitirá fortalecer aún más la integridad y la eficiencia de los procesos de supervisión y control.
6. Fortalecer el procedimiento de proveedores y supervisores a través de una reingeniería continua.

Una vez debatidas las proposiciones expuestas, se evalúan y se concretan las siguientes:



- FUSAGASUGÁ -



13.1

DECISIONES

- Dar continuidad a las mesas de trabajo, capacitaciones virtuales y jornadas de sensibilización, dirigidas a las áreas solicitantes. Responsable: Jefatura de Compras, Fecha: Una capacitación antes del 17-11-2023, una en febrero de 2024 y otra en julio de 2024.

Observación: La Dirección de Control Interno mencionó que la realización de estas capacitaciones está incluida en los planes de mejoramiento resultado de visita de contraloría.

- Implementar un proceso de actualización e inclusión de la evaluación y reevaluación de proveedores en todas las etapas contractuales y postcontractuales. Responsable: Jefatura de Compras, Fecha: 31-05-2024.
- Revisar, depurar y actualizar el banco de proveedores. Responsable: La Jefatura de Compras hace la revisión y suministra la información / Sistemas y Tecnología realiza la depuración, Fecha: 30-06-2024.

2.4. LA ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS

2.4.1 PRIMERA ENTRADA - INFORME APOYO ACADÉMICO

El proceso de Gestión Apoyo Académico cuenta con los siguientes espacios académicos distribuidos en las siete Unidades Regionales:



Del total de los espacios académicos contamos con la siguiente capacidad de personas para cada uno de estos espacios como son: Laboratorios 1.362, Centros de Cómputo 914, Gimnasios 90, CGCA 980, Auditorios 2.693 y Aulas 7.990.

La Unidad de Apoyo Académico a través del Centro de Gestión del Conocimiento y el Aprendizaje (Biblioteca), ha generado diversas estrategias para dar a conocer todos los servicios que se prestan a la comunidad entre los cuales se destacan:

1. Poner en funcionamiento más de 670 equipos de cómputo con el sistema operativo Windows 10 y sus respectivas licencias de office a los estudiantes, lo que ha facilitado el acceso al préstamo externo de 358 equipos de cómputo, permitiéndole a los estudiantes cumplir con los retos académicos.
2. Como centro de gestión se aporta de manera significativa a la construcción de los lineamientos de opción de grado para los estudiantes de posgrado, generando las especificaciones y asesoría de productos digitales y artículos científicos.



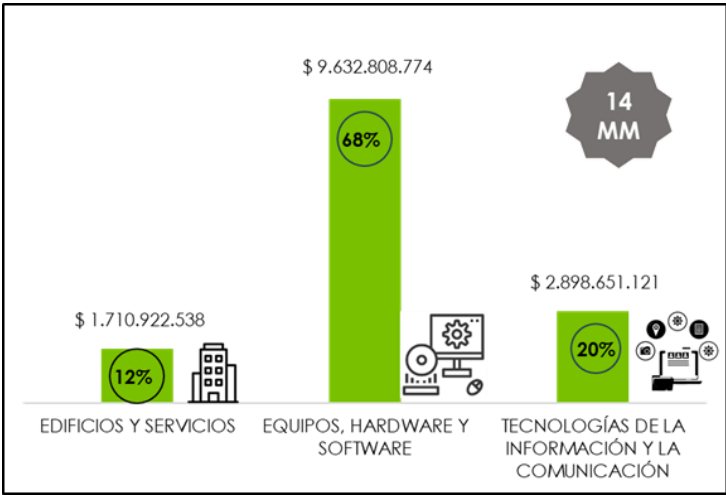
13.1

- 3. Dentro de los contratos para la adquisición se tuvo en cuenta en las obligaciones recursos y colecciones inclusivas que puedan ser utilizados por todo tipo de usuarios.
- 4. Se garantiza la inversión en recursos bibliográficos que se reflejan en el uso adecuado por parte de la comunidad de usuarios; este año se logró cumplir con la ejecución del 90% de los recursos asignados, generando la renovación de todas las bases de datos y bibliotecas virtuales para la comunidad académica.
- 5. Mediante un clic biblioclic, se logró atender el 100% de las solicitudes por los diferentes medios de comunicación (WhatsApp-Team-Correo).
- 6. Anualmente se realiza la renovación de alianzas interbibliotecarias con éxito, aumentando y generando convenios a la fecha 2023, 38 universidades a nivel nacional.
- 7. Se actualizaron más de 1.500 documentos de propiedad intelectual del 2016-2023 en el repositorio institucional, generando más fuentes de investigación a la comunidad académica

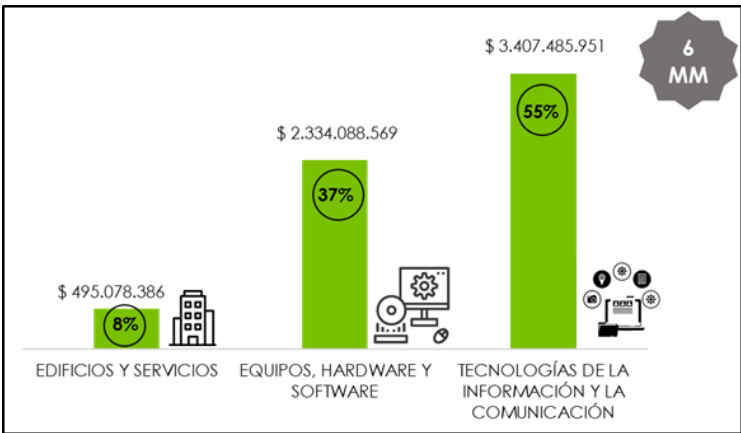
Dentro de los lineamientos de la Norma NTC ISO 9001:2015 (Numeral 7.1.3), el proceso Gestión Apoyo Académico ha realizado la provisión y ejecución de los recursos asignados a su cargo de la siguiente manera:

- Edificios y servicios
- Equipos, incluyendo hardware y software
- Tecnologías de la información y la comunicación

DISTRIBUCIÓN INVERSIÓN POR CATEGORÍA 2022



DISTRIBUCIÓN INVERSIÓN POR CATEGORÍA I - II - III TRIMESTRE 2023





- FUSAGASUGÁ -



13.1

Para el año 2022 el total de la inversión realizada de acuerdo con la NORMA NTC ISO 9001:2015 (NUMERAL 7.1.3) fue de \$14.242.382.433, de los cuales el 68% (\$9.632.808.774) fue destinado a la categoría de equipos, hardware y software, el 20% (\$2.898.651.121) a tecnologías de la información y la comunicación y el 12% (\$1.710.922.538) a edificios o adecuaciones y servicios de los espacios académicos, estos recursos ayudan en la ejecución de las actividades programadas de cada semestre.

En el I, II y III trimestre del año 2023 se han ejecutado \$ 6.236.652.906 del total de los recursos asignados a la Unidad de Apoyo Académico, de los cuales el 55% (\$3.407.485.951) son de tecnologías de la información y la comunicación, el 37% corresponde a \$2.334.088.569 en equipos hardware y software, y por último, el 8% en edificios y servicios (\$495.078.386) corresponde a mantenimientos de los equipos de uso académico.

Cabe resaltar que, la inversión que se realiza sobre las Tecnologías de la Información y la Comunicación aumentó en un 15%, dichos recursos son los que requieren de suscripción o renovación y han sido de gran beneficio, para cumplir con el propósito del Centro de Gestión del Conocimiento y el Aprendizaje y de todos los servicios que se manejan en la Unidad de Apoyo Académico.

En cuanto al mantenimiento preventivo, correctivo y calibración de los diferentes elementos educativos, se señala la ejecución realizada de los recursos asignados durante la vigencia 2022, de los cuales se ejecutó el 84,4%% aproximadamente según las proyecciones realizadas dentro del Plan Anual de Adquisiciones; en el transcurso del año 2023 se ha ejecutado alrededor del 47% del valor total asignado, cabe resaltar que la realización de los mantenimientos de estos elementos se lleva a cabo teniendo en cuenta el criterio de evaluación en las diferentes auditorías y a su vez, estas garantizan la realización y la disponibilidad de los elementos educativos en buenas condiciones.

VIGENCIA	VALOR ASIGNADO	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN
2022	\$ 516.736.574	\$ 436.086.149	84,4%
2023	\$ 816.173.869	\$ 412.906.367	50%

(VER ANEXO 10): INFORME APOYO ACADÉMICO

PROPOSICIONES

- Se solicita que el indicador de calibración de equipos y elementos educativos de investigación se traslade a la Dirección de Investigación. Responsable: Dirección de Investigación
- Se recomienda que los proyectos de adecuaciones, obras o construcción sean entregados a la Dirección de Bienes y Servicios, dado que cuentan con el personal idóneo para la ejecución de los recursos. Responsable: Dirección de Bienes y Servicios
- Se recomienda que los datos generados en las encuestas de satisfacción sean socializados a las áreas responsables, con el fin de tomar decisiones. Responsable: Dirección de Planeación

DECISIONES

- Trasladar el indicador de calibración de equipos y elementos educativos de investigación a la Dirección de Investigación. Responsable: Oficina de Apoyo Académico y Oficina de Calidad, Plazo: vigencia 2024.

13.1

- Hacer una revisión del procedimiento relacionado con el banco de programas y proyectos para el ajuste, incluyendo a las áreas correspondientes de acuerdo con la naturaleza de los proyectos, para que apoyen la formulación y la supervisión de los contratos que se deriven dentro del proyecto cuando se materialice *Responsable: Apoyo Académico, Bienes y Servicios, y Dirección de Planeación, Plazo: vigencia 2024.*
- Socializar los datos generados en las encuestas de satisfacción a las áreas responsables, con el fin de tomar decisiones. *Responsable: Dirección de Planeación, Plazo: vigencia 2024.*

2.4.2 SEGUNDA ENTRADA - INFORME RECURSOS FÍSICOS Y SERVICIOS GENERALES:

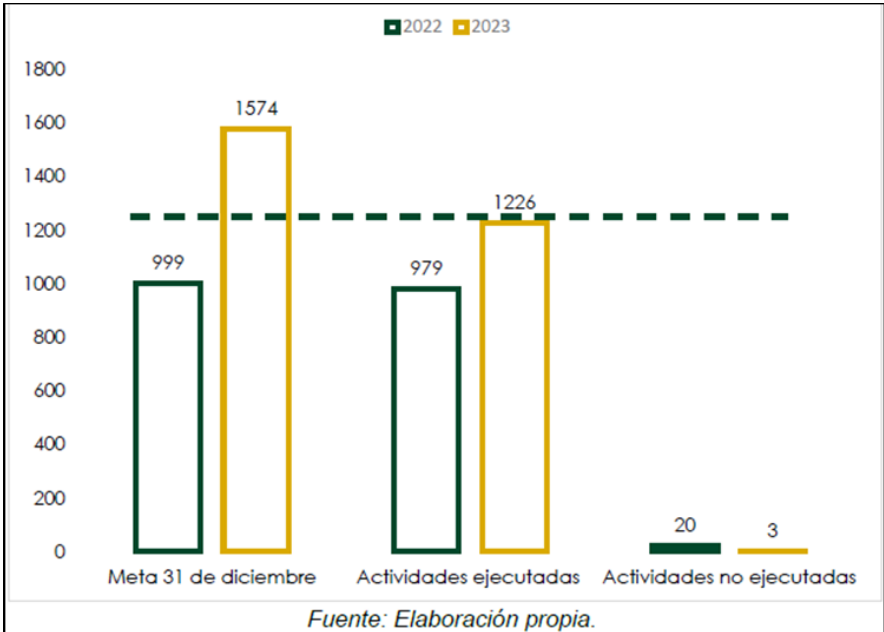
2.4.2.1 INFORME BIENES Y SERVICIOS

- Plan de mantenimiento de la infraestructura física
- Ejecución de actividades con recursos internos

Tabla número 1				
Nivel de cumplimiento del plan de mantenimiento de la infraestructura física				
Indicador	Actividades programadas	Actividades ejecutadas 30/09/2023	Actividades ejecutadas 30/09/2023	no
Cantidad	1229	1226	3	
Porcentaje	100%	99.75%	0.25%	
Fuente, Elaboración propia.				

Las actividades no realizadas corresponden a actividades que por variabilidades en la demanda de actividades no se pudieron realizar en la frecuencia establecida; sin embargo, las mismas no representaron una afectación crucial a la infraestructura física de la institución.

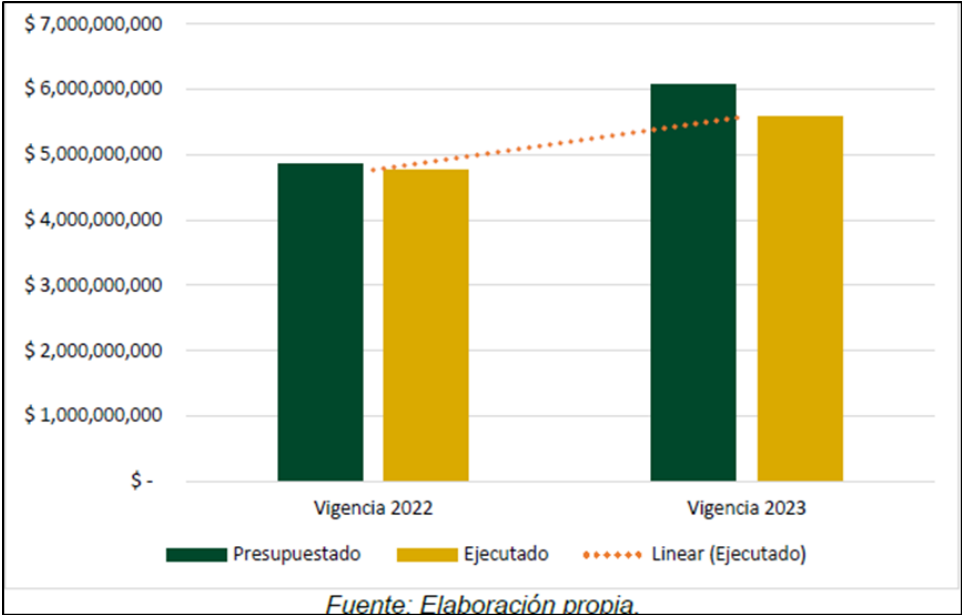
A continuación, se evidencia el comparativo de la ejecución de los mantenimientos que se han realizado dentro de las dos vigencias 2022 y a corte de septiembre de la vigencia 2023:



13.1

Durante el año 2023, la Jefatura de Recursos Físicos y Servicios Generales ha ejecutado un presupuesto de 5.584.262.943, lo que equivale al 92% del presupuesto asignado para el mantenimiento de la infraestructura física. En comparación con el año fiscal 2022, la ejecución presupuestaria ha experimentado un incremento del 17%, tal como se evidencia en la siguiente ilustración:

- Ejecución presupuestal infraestructura física



- Ejecución de actividades mediante Contratos

Tabla número 2

Nivel de cumplimiento del plan de mantenimiento de la infraestructura física actividades contratadas.

Indicador	Actividades programadas	Actividades ejecutadas 30/09/2023	Actividades no ejecutadas 30/09/2023
Cantidad	19	18	1
Porcentaje	100%	94.73%	5.26%

Fuente, Elaboración propia.

La actividad pendiente, que consiste en el mantenimiento de unidades sanitarias, ha sido reprogramada y se llevará a cabo durante el cuarto trimestre de 2023, esto se debe a que la contratación de dicho servicio aún se encuentra en la fase precontractual.

- Porcentaje de ejecución de contratos de mantenimiento desde lo financiero

De acuerdo con la relación de rubros por adquisición (ver Anexo. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2023), durante lo transcurrido del 2023, de 36 contratos enlistados, 15 ya se encuentran ejecutados en un 100%, 6 contratos sin un avance de ejecución y los restantes que son 15, tienen un adelanto de ejecución superior al 50% en promedio

- Actividades pendientes vigencia 2022

Según lo establecido en el Cronograma de Mantenimiento de las Instalaciones correspondiente al año 2022, la ejecución se desarrolló de acuerdo con la

13.1

planificación hasta el 31 de diciembre de 2022, logrando un cumplimiento del 98%. El 2% restante se registró como actividades no realizadas, las cuales incluyen tareas de limpieza y orden diarias; no se consideraron como pendientes ya que estaban programadas para llevarse a cabo en momentos específicos, concretamente durante el periodo de Semana Santa y la semana de receso de octubre. En consecuencia, su no ejecución en el presente momento se subsanó al momento del regreso de clases.

- Plan de mantenimiento parque automotor

Contrato de mantenimiento parque automotor

En el transcurso del año 2023, la Jefatura de Recursos Físicos y Servicios Generales celebró un contrato de mantenimiento para el parque automotor, denominado F CPS 176 de 2023. A través de este contrato, junto con los recursos del fondo renovable, hemos llevado a cabo tanto el mantenimiento preventivo como el correctivo de los vehículos bajo la gestión de la Jefatura de Recursos Físicos y Servicios Generales, así mismo, la jefatura contrato servicios de suministro de combustible, SOAT, transporte, pólizas, mantenimiento y revisión técnica bimestral, tal como se evidencia a continuación:



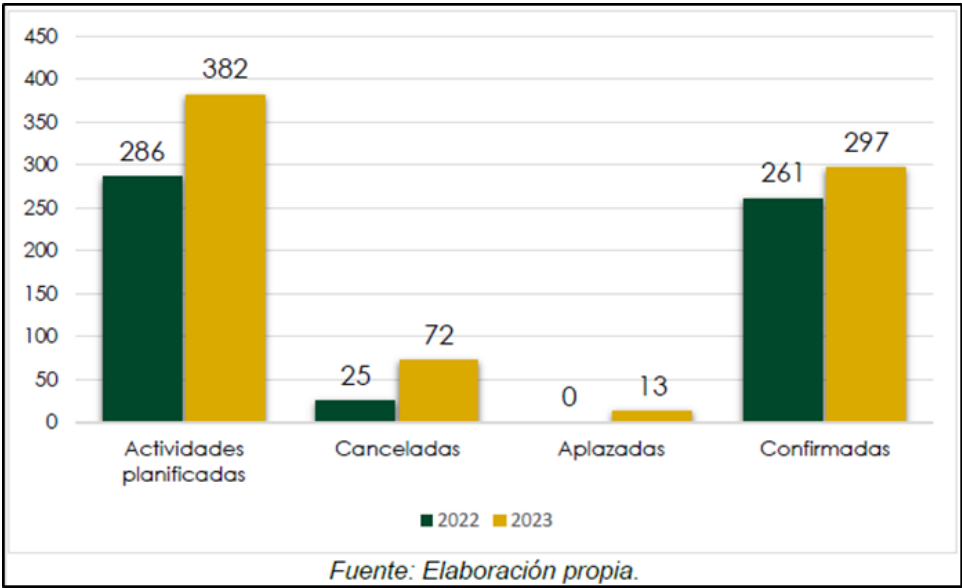
Este enfoque centrado en el mantenimiento ha tenido un impacto claramente positivo en la calidad del servicio que ofrecemos a la comunidad universitaria. Al concluir el mes de septiembre, hemos alcanzado un nivel de cumplimiento del 100% en relación con un total de 297 prácticas académicas y experiencias formativas programadas para el año 2023, tal como se muestra a continuación:





13.1

Lo anterior evidencia un incremento del 14% con relación a las prácticas académicas y/o experiencias formativas realizadas durante la vigencia 2022, tal como se muestra en la siguiente ilustración:



INFRAESTRUCTURA FÍSICA

- **Meta:** Segunda fase sede Zipaquirá

F-CTC-256 de 2021	\$535.024.000	F-CTC-097-2022	\$154.676.200
100% Ejecutado		100% Ejecutado	
Elaboración acta de recibo a satisfacción y acta de liquidación		Elaboración acta de recibo a satisfacción y acta de liquidación	

- **Meta:** Diseños Campus Multidimensionales El Vergel

Diseños Campus multidimensional El Vergel	
F-CTC-255 de 2021	\$635.178.670
Contrato Suspendido	
98 %	

- **Meta:** Construcción para adecuar las unidades de bienestar saludable de la Universidad de Cundinamarca

Unidades de bienestar Saludable	
F-CTC-262 de 2021	\$352.354.830
99%	

- **Meta:** Construcción de la alameda en el costado norte e intervenciones del quiosco, Sede Fusagasugá



– FUSAGASUGÁ –

13.1

Con el contrato de obra F-CTO 214 de 2022 por valor de \$1.439.179.721 y de interventoría F-CTC-228 de 2022 por valor de \$142.621.500 se ejecuta la construcción de la primera fase del proyecto que consiste en la Construcción muro de cerramiento del recorrido sobre el lindero norte del campus, sede Fusagasugá

Ejecución: 100%

Adecuaciones y reparaciones locativas

- **Meta:** Adecuación y dotación de las salas de docentes de la seccional Girardot y la extensión Facatativá

Extensión Facatativá F-CTO-230-2022	\$383.109.139	Extensión Girardot F-CTCV-288-2022	\$761.703.049
			
	100%		100%

- **Meta:** Mejoramiento de las instalaciones físicas del Centro Académico y Deportivo de la Universidad de Cundinamarca

Mejora locativa del tramo número uno 1 del sendero del CAD

F-CTO-285-2022

\$129.063.716

Ejecutado 100%

Proceso de Liquidación



13.1

PROPOSICIONES

- Reforzar el control de acceso universitario a partir de la consolidación de un procedimiento de ingreso a planta física que actualice los lineamientos establecidos en la Resolución 307 de 2008. Febrero 2024
- Actualizar el Plan Estratégico de Seguridad Vial y sus anexos. Diciembre 2023
- En colaboración con la Dirección Planeación, la Dirección de Bienes y Servicios, la Oficina de Equidad y Diversidad y la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo con el fin de establecer mesas de trabajo para validar los estudios de factibilidad para la inclusión en el acceso a la planta física de la Universidad. IPA2024

(VER ANEXO 10): ADOr006_V7 Informe de Gestión2 - INFORME BIENES Y SERVICIOS - RECURSOS FÍSICOS

DECISIONES

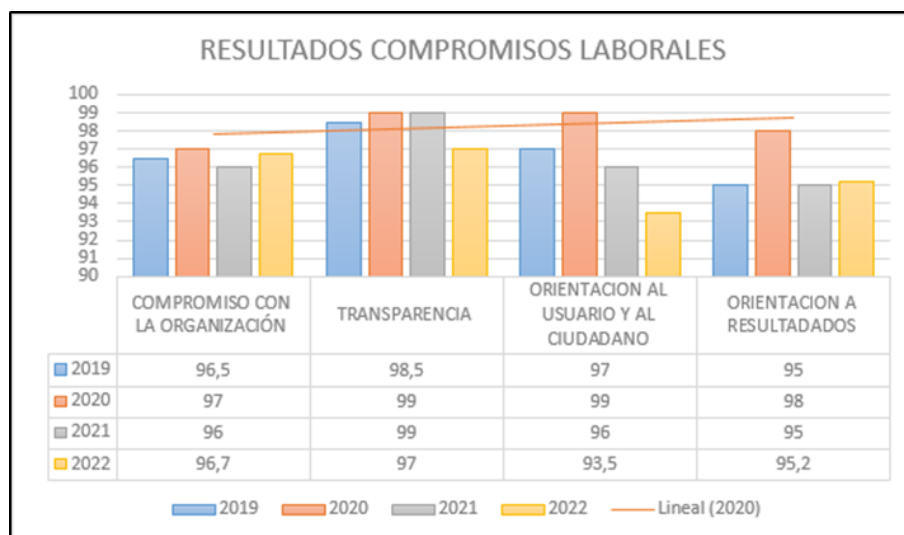
- Documentar los lineamientos de control de acceso universitario a partir de la consolidación de un procedimiento de ingreso a planta física que actualice los lineamientos establecidos en la Resolución 307 de 2008. Responsable: Oficina de Recursos Físicos, Plazo: febrero 2024.
- Actualizar el Plan Estratégico de Seguridad Vial y sus anexos. Responsable: Oficina de Recursos Físicos, Plazo: diciembre 2023
- Adelantar mesas de trabajo entre la Dirección Planeación, la Dirección de Bienes y Servicios, la Oficina de Equidad y Diversidad y la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de validar la necesidad de realizar estudios de factibilidad para el acceso a la planta física de la UDEC en el marco de la inclusión. Responsable: Oficina de Recursos Físicos, Plazo: IPA 2024

2.4.3 TERCERA ENTRADA - INFORME DIRECCIÓN TALENTO HUMANO:

2.4.3.1 RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO LABORAL

2.4.3.1.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO

Estas mediciones por normativa nacional e interna se realizan anualmente, por tal motivo, la medición para el año 2023 finalizará en el mes de febrero para personal de carrera.



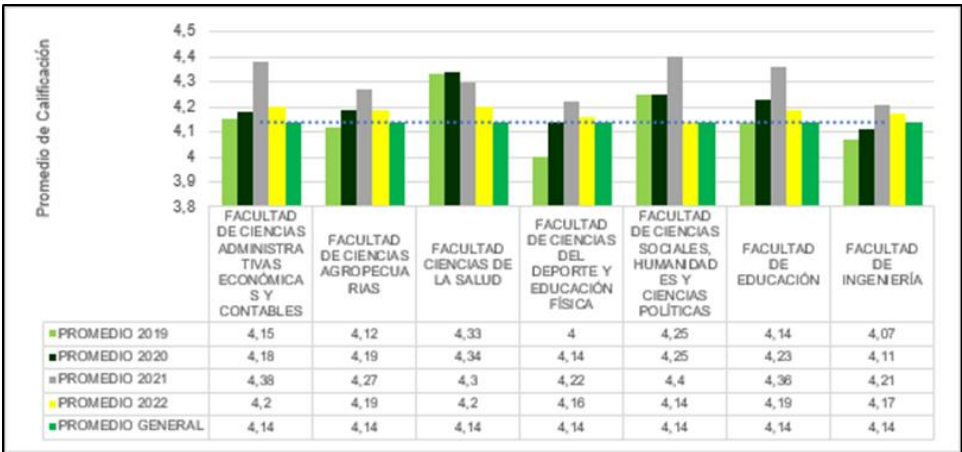
13.1

Lo anterior muestra que los compromisos laborales para la vigencia 2022, presentan un incremento en el porcentaje de resultados correspondientes al compromiso con la organización y la orientación a resultados, indicando que para el caso del compromiso con la organización se incrementó en la vigencia 2022 en un 0,7% y para el caso de orientación a resultados mostró un incremento del 0,2%. Los compromisos laborales relacionados con transparencia y los de orientación al usuario y al ciudadano muestran un decrecimiento en transparencia del 1,7% y orientación al usuario y al ciudadano del 4,5%.

De acuerdo con los resultados se definen dos apreciaciones, la primera tiene que ver con que estos resultados pueden estar relacionados directamente con la diferencia entre la modalidad y las condiciones de trabajo atípicas, vividas a nivel nacional e internacional producto de la pandemia y a la modalidad y condiciones de trabajo de alternancia aplicadas en 2021 y el regreso al trabajo presencial. La segunda, a que los procesos de capacitación se han encaminado a fortalecer las competencias frente al compromiso con la organización y la orientación a resultados.

En términos más precisos, con relación a cada competencia evaluada se percibe una fortaleza frente a la orientación al usuario y al ciudadano, y frente a la transparencia con un promedio general en los últimos tres años de 97,3% y 98,8% respectivamente. Este hecho adquiere mayor relevancia en el entendido que ambas competencias son imprescindibles en el contexto público y en el contexto digital relacionado con el servicio al ciudadano.

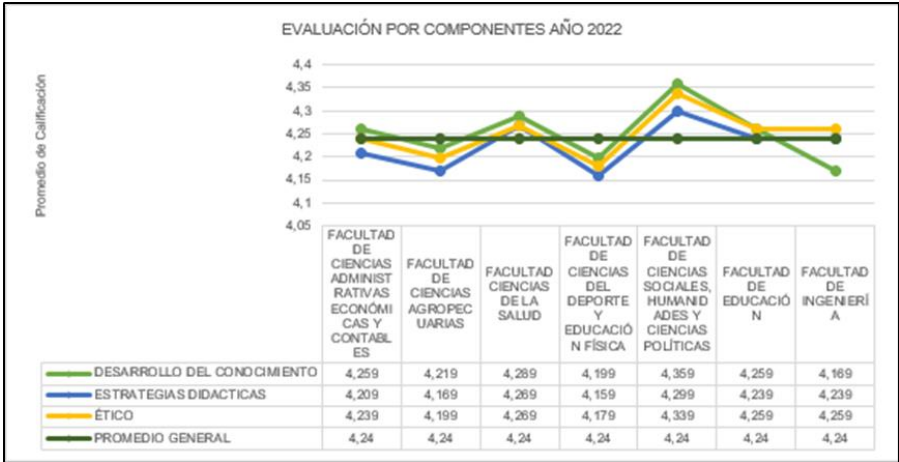
PERSONAL DOCENTE



La gráfica muestra un incremento en el promedio de calificación durante los últimos años hasta el 2021; sin embargo, se aprecia que para 2022 el promedio tuvo una leve disminución, esto puede estar relacionado con la necesidad de actualización de los instrumentos de evaluación, que den cuenta de una medición mucho más cercana al Modelo Educativo Digital Transmoderno, aun así, se aprecia que se encuentra por encima del promedio de los últimos 4 años.

Así mismo, es importante señalar que el Comité del Profesor, previendo dicha situación ya se encuentra diseñando un nuevo sistema de evaluación, junto con la Escuela de Formación y Aprendizaje y de acuerdo con el perfil docente expuesto en el Modelo.

13.1



En cuanto a la evaluación de desempeño de docentes por componentes, los resultados generales coinciden con los obtenidos en la calificación promedio general de los cuatro años, y en los que se evidencia la necesidad de reforzar todos los componentes para la Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física, y el Componente Didáctico para la Facultad de Ingeniería.

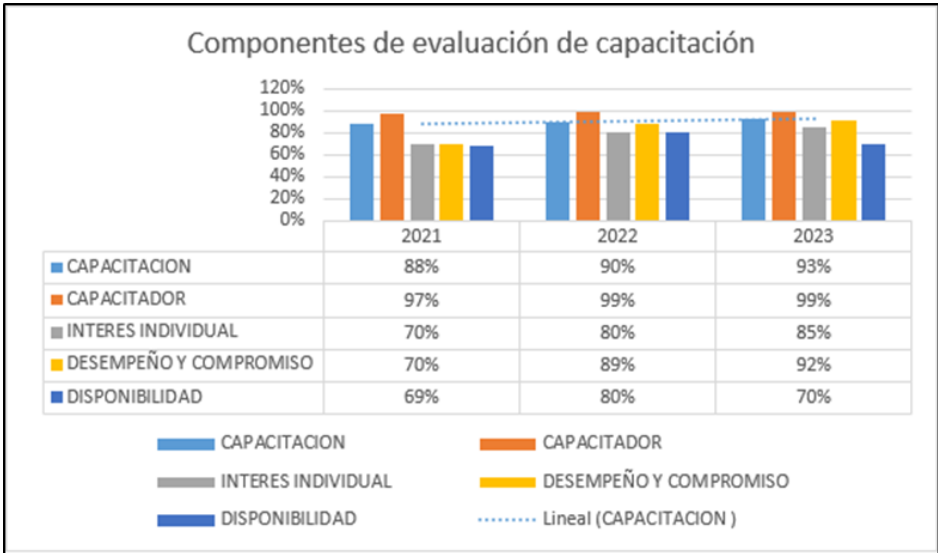
2.4.3.1.2 IMPACTO DE PROCESO DE CAPACITACIÓN

Las acciones emprendidas se encuentran orientadas a aumentar el valor del servicio ofrecido a través de la generación de valor intelectual del talento humano, buscando con ello mejorar la eficiencia del trabajo y permitiendo su adaptación en el proceso de perfeccionamiento institucional, para tal fin, se realizan las siguientes mediciones:

Nivel I: Evaluación de la reacción frente a las acciones de capacitación

Este proceso de evaluación se realiza en tres (3) fases, para una mejor comprensión de los resultados y un análisis más claro de la disponibilidad que el funcionario va teniendo durante el proceso de capacitación, así como las satisfacciones e insatisfacciones que puede tener en el transcurso de esta.

Los siguientes datos muestran las reacciones de los participantes sobre su nivel de satisfacción con los contenidos, los métodos empleados, la calidad de los capacitadores y las condiciones en las que se han realizado las acciones de formación, así como su opinión sobre el grado de utilidad de los conocimientos obtenidos.





– FUSAGASUGÁ –



13.1

Los datos reflejan:

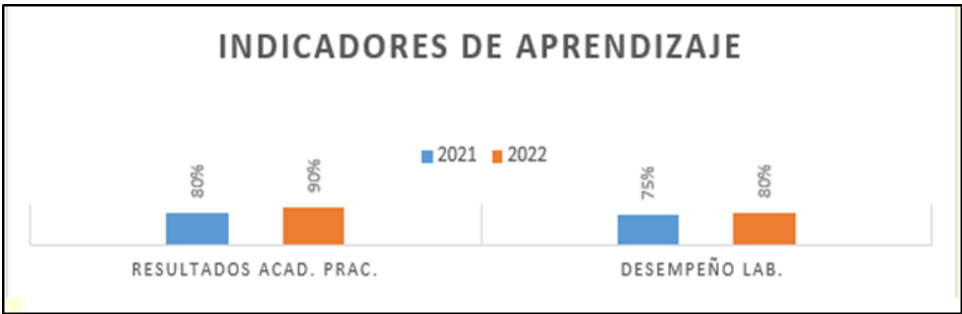
- Nivel de satisfacción del funcionario con la capacitación: durante la vigencia 2022 fue de un 90% y de lo transcurrido de la vigencia 2023 un 93%.
- Nivel de satisfacción con el capacitador (si satisface necesidades reales al capacitado) Aseguramiento Docente: 99% en la vigencia 2022 y un 99% de lo transcurrido de la vigencia 2023.
- Nivel de interés individual del capacitado: 80% en la vigencia 2022 y un 85% de lo transcurrido de la vigencia 2023.
- Nivel de desempeño y compromiso propio, en relación con la capacitación: 89% para la vigencia 2022 y un 92% de lo transcurrido de la vigencia 2023.
- Disponibilidad para la realización de las actividades prácticas (en conjunto o individual): 80% para la vigencia 2022 y un 70% de lo transcurrido de la vigencia 2023.

Nivel II: Evaluar el Aprendizaje

Se presentan resultados hasta la vigencia 2022, porque no ha concluido el proceso de evaluación para la vigencia 2023.

Luego de ser analizados los métodos aplicados, se determinó que se basaban en preguntas muy abiertas en el caso de la opinión de los capacitadores, y en las evaluaciones solo se considera el nivel evaluativo del momento dado. En el momento de evaluar el aprendizaje se consideraron los siguientes indicadores:

- Resultados académicos y prácticos (antes y después). Con esta estrategia se pretende tener una visión clara de lo que se ha logrado durante el proceso y en el cambio de aptitud esperado en el trabajador.
- Desempeño laboral. Permitirá establecer si el interés y objetivos tanto del capacitado como de la empresa se van cumpliendo de acuerdo con lo programado.



Estos resultados no solo permitieron observar el criterio del capacitador al evaluar, sino que permite que capacitadores y jefes evalúen el desempeño del servidor y aporten ideas para un mejor desempeño en la capacitación.

Nivel III: Evaluar el Comportamiento

En este nivel se busca evaluar la implementación de estos conocimientos teóricos directamente en la práctica. Es necesaria la participación de especialistas de la institución para que ayuden a determinar cómo inciden las capacitaciones recibidas en el proceso de producción de conocimiento.



– FUSAGASUGÁ –



13.1

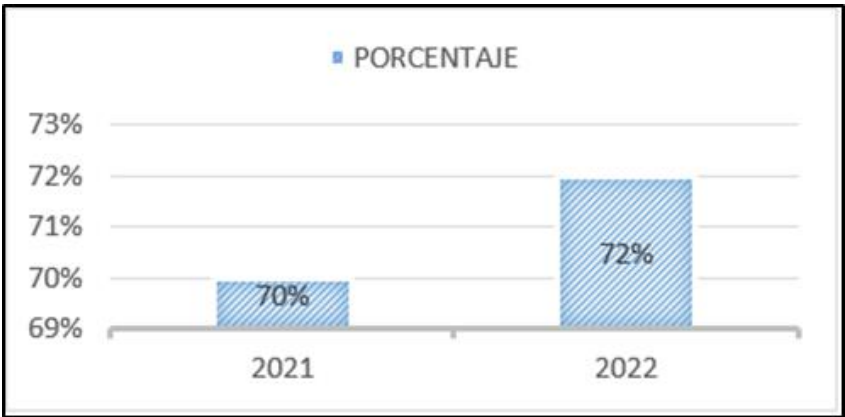
Indicadores

- Trabajo en equipo. De los resultados de la evaluación del desempeño se observa un incremento en las competencias comportamentales del personal administrativo.
- Desempeño laboral. Con relación a cada competencia evaluada, se percibe una fortaleza frente a la orientación al usuario y al ciudadano y frente a la transparencia con un promedio general en los últimos tres años de 97,3% y 98,8% para cada una.

Nivel IV: Evaluación de los Resultados

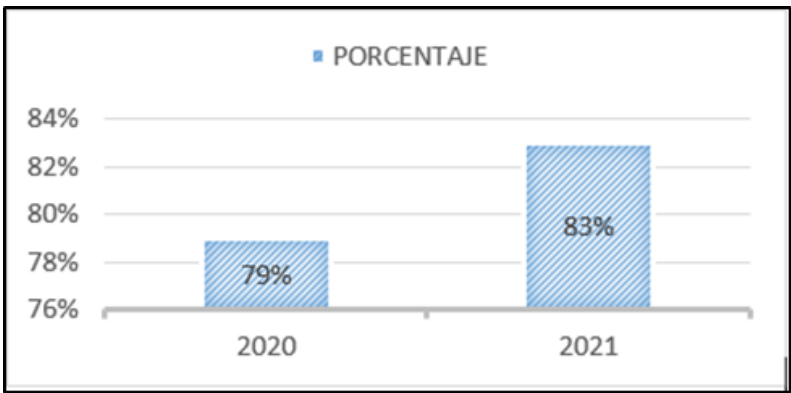
Analizado lo anterior, se observa que la acción formativa ha producido beneficios a la institución, esto sustentado que de los resultados en el trabajo antes de la capacitación y resultados en el trabajo luego de la capacitación se mostraron los siguientes resultados:

- Aumento en los resultados de la evaluación del desempeño



La evaluación del desempeño se realiza con una frecuencia de medición anual, por tal razón, para la vigencia del 2023 no se cuenta con medición. De acuerdo a la gráfica, se evidencia un incremento de 2 puntos al resultado obtenido en el 2021.

- Clima Organizacional

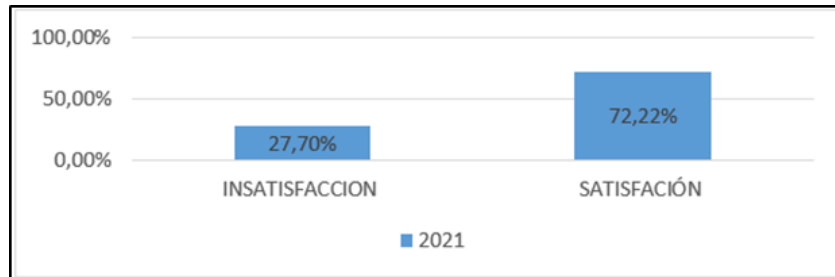


La medición del indicador se realiza cada dos (2) años, por tal razón no se cuenta con resultados para las vigencias de 2022 y 2023.

- Satisfacción de los Clientes

Los cuales evidencian los siguientes resultados:

13.1



De igual forma que el anterior indicador, la medición para este realiza con una frecuencia cada dos (2) años, por tal razón no se cuenta con resultados para las vigencias de 2022 y 2023.

Para lograr un análisis o evaluación se compara cantidad de cursos impartidos, el número de funcionarios que han recibido las capacitaciones, y se establece el porcentaje que se ha superado en la gestión del puesto de trabajo.

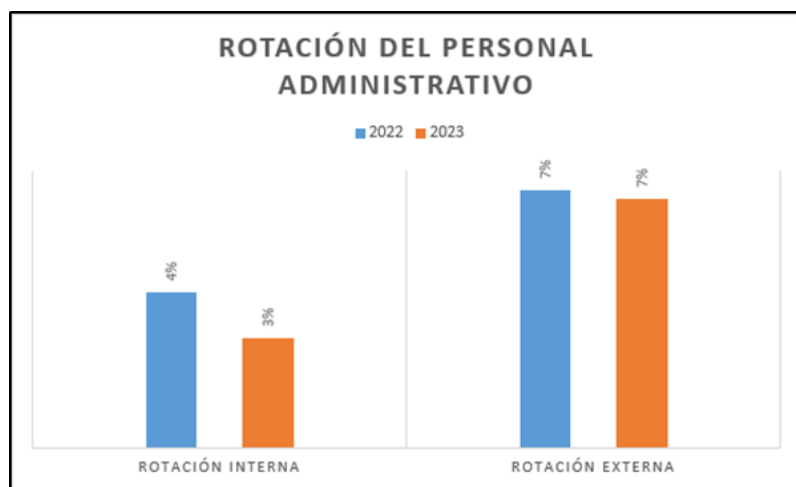
2.4.3.2 ROTACION DEL PERSONAL

La rotación de personal de los empleados de la Universidad de Cundinamarca se refleja así:

TIPOS DE ROTACIÓN DE PERSONAL

LA ROTACIÓN DE PERSONAL INTERNA Y EXTERNA

- PERSONAL ADMINISTRATIVO



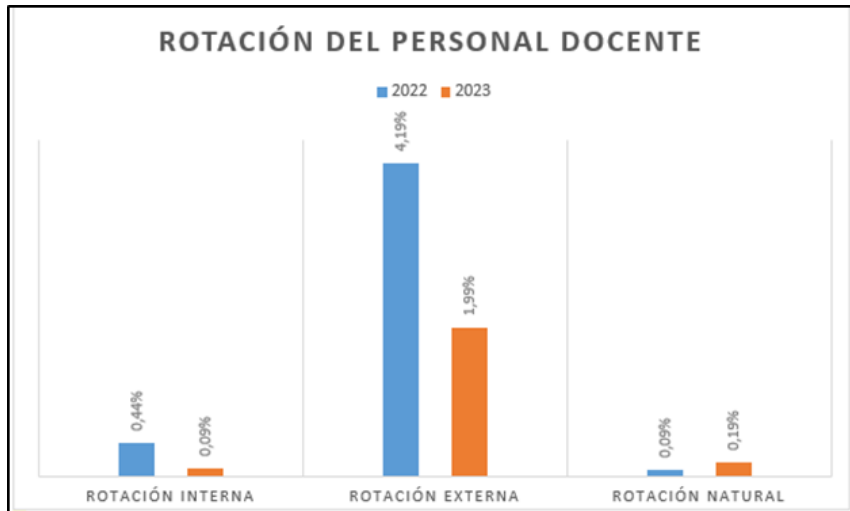
Para la vigencia 2023 se evidenció el 3% de rotación interna de servidores debido a la renuncia, pero aún permanecen en la Universidad de Cundinamarca; esto quiere decir, que cambiaron de puesto de trabajo el cual puede producirse si los empleados han podido ampliar sus conocimientos o adquirir nuevas competencias y, por lo tanto, calificarse para un puesto con perfil más alto.

En cuanto a la situación externa, se evidenció el 7% de rotación de personal, que se produce cuando los empleados terminan su relación laboral con la Universidad y se trasladan a un nuevo empleador. Como consecuencia, se debió encontrar reemplazos y contratar nuevo personal.

Para el escenario de rotación natural se dio en un 1% de la rotación, en la cual ni la Universidad ni los propios empleados influyen directamente en ésta. (Incluye a los empleados que dejan la empresa por fallecimiento y jubilación).

13.1

• PERSONAL DOCENTE



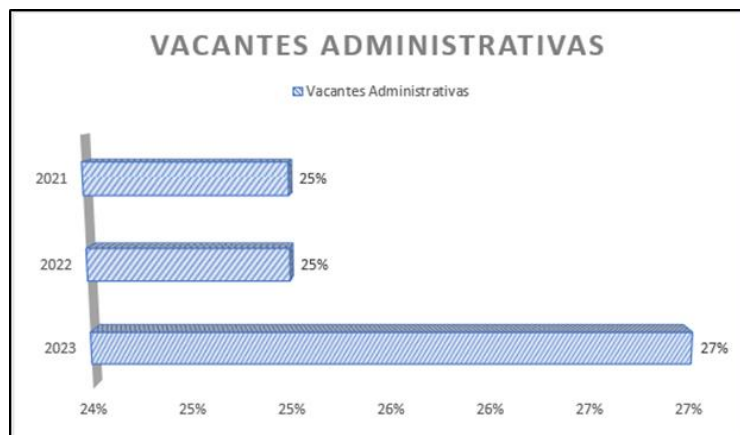
Para la vigencia 2023, se evidenció el 0.09% de rotación interna de servidores que presentaron renuncia. Este cambio de puesto puede producirse si los empleados han podido ampliar sus conocimientos o adquirir nuevas competencias y, por lo tanto, calificarse para un puesto más alto.

En el contexto de rotación externa se evidenció el 1.99% del personal, situación que se produce cuando los empleados terminan su relación laboral con la Universidad y se trasladan a un nuevo empleador. En comparación con la vigencia 2022, se presentó un índice del 4.19%.

La circunstancia de rotación natural se dio en un 0.19%, en la cual ni la Universidad ni los propios empleados influyen directamente en ésta. (Incluye a los empleados que dejan la empresa por fallecimiento y jubilación) y que, en relación con la vigencia 2022, se presentó un incremento del 0.10%.

2.4.3.3 NIVEL DE OCUPACIÓN DE VACANTES

• A NIVEL ADMINISTRATIVO



La gráfica muestra que, del total de cargos de la planta de personal administrativo, se encontraban vacantes el 25% del total de vacantes para la vigencia 2021, valor que se mantuvo para la vigencia 2022, mientras que para la vigencia 2023 se presentó un incremento en 1.97 puntos porcentuales en relación con las dos vigencias anteriores, lo anterior obedece a retiros forzados, siendo este el factor principal en la fluctuación de los datos mostrados.

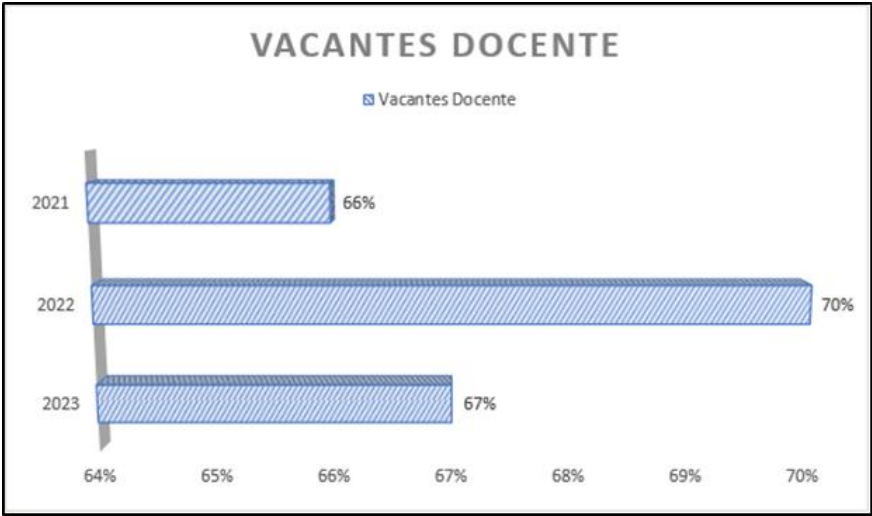


- FUSAGASUGÁ -



13.1

• A NIVEL DOCENTE



De acuerdo con la medición evidenciada, para el caso de los docentes de planta en la vigencia 2023, se encontraban vacantes el 67% de las plazas, para la vigencia 2022 el 70% y para la vigencia 2021 el 66%, lo anterior obedece a los retiros voluntarios y los resultados de las convocatorias realizadas.

(VER ANEXO 10) - INFORME - REVISION POR LA DIRECCION 10-2023 - ATH

PROPOSICIONES

1. Fortalecer los programas de capacitación de forma que el personal desarrolle nuevas competencias y habilidades para desempeñarse en diferentes dependencias al interior de la institución.
2. Generar incentivos pecuniarios y estímulos para motivar el desempeño eficaz y el compromiso de los servidores considerando los de carácter deportivo, recreativo y vacacionales, artísticos y culturales, así como la promoción y prevención de la salud, desarrollo profesional, entre otros.
3. Generar estrategias para el fortalecimiento de las competencias relacionadas con la transparencia y la orientación al usuario y al ciudadano.
4. Actualizar los instrumentos de evaluación docente y administrativo para alinearlas al Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT).
5. Fortalecer las metodologías de carácter digital y tecnológico para generar programas de formación y capacitación del personal.
6. Fortalecer las competencias y habilidades de los funcionarios a través de los programas de capacitación y apoyo posgradual.
7. Fomentar los índices de rotación interna del personal, con el propósito de potenciar habilidades y destrezas para el correcto desempeño de los diferentes cargos en la institución.

DECISIONES

- Fortalecer los programas de capacitación de forma que el personal desarrolle nuevas competencias y habilidades para desempeñarse en diferentes dependencias al interior de la institución. *Responsable: Dirección de Talento Humano, Plazo: vigencia 2024.*
- Generar estímulos para motivar el desempeño eficaz y el compromiso de los servidores considerando los de carácter deportivo, recreativo y vacacionales, artísticos y culturales, así como la prevención de la salud, y el desarrollo

13.1

profesional, entre otros. *Responsable: Dirección de Talento Humano, Plazo: vigencia 2024.*

- Generar estrategias para el fortalecimiento de las competencias relacionadas con la transparencia y la orientación al usuario y al ciudadano, así como fortalecer las metodologías de carácter digital y tecnológico para generar programas de formación y capacitación del personal. *Responsable: Dirección de Talento Humano, Plazo: marzo 2024.*
- Fortalecer las competencias y habilidades de los funcionarios a través de los programas de capacitación y apoyo posgradual, teniendo en cuenta que estas deben estar relacionadas con las funciones o con el área en donde se encuentran los funcionarios prestando sus servicios. *Responsable: Dirección de Talento Humano, Plazo: vigencia 2024.*
- Fomentar los índices de rotación interna del personal con el propósito de potenciar habilidades y destrezas para el correcto desempeño de los diferentes cargos en la institución previa convocatoria interna. *Responsable: Dirección de Talento Humano, Plazo: vigencia 2024.*

2.4.4 CUARTA ENTRADA EFAD:

1. Mejoramiento de los resultados de la evaluación docente

Para el tema relacionado con el impacto de la gestión de la EFAD en los resultados de la evaluación docente, es importante hacer la siguiente contextualización:

- La evaluación docente que actualmente se aplica en la Universidad de Cundinamarca está orientada a evaluar el docente tradicional y no para el gestor del conocimiento y el aprendizaje.
- La evaluación para el gestor del conocimiento y el aprendizaje que define el MEDIT, se encuentra en construcción y quedará estructurada para las correspondientes revisiones y aprobaciones en la primera semana de noviembre de 2023.
- Los resultados de la evaluación docente que se comparten por parte de la Dirección de Desarrollo Académico relacionan los resultados promedio, por cada momento (percepción de los estudiantes, autoevaluación, y plan de trabajo) se observa como ejemplo en la imagen 1, pero no presenta los resultados por cada ítem de evaluación imagen 2, lo cual implica que no se puede determinar de forma detallada los aspectos sobre los cuales específicamente las experiencias de formación impactan los resultados.

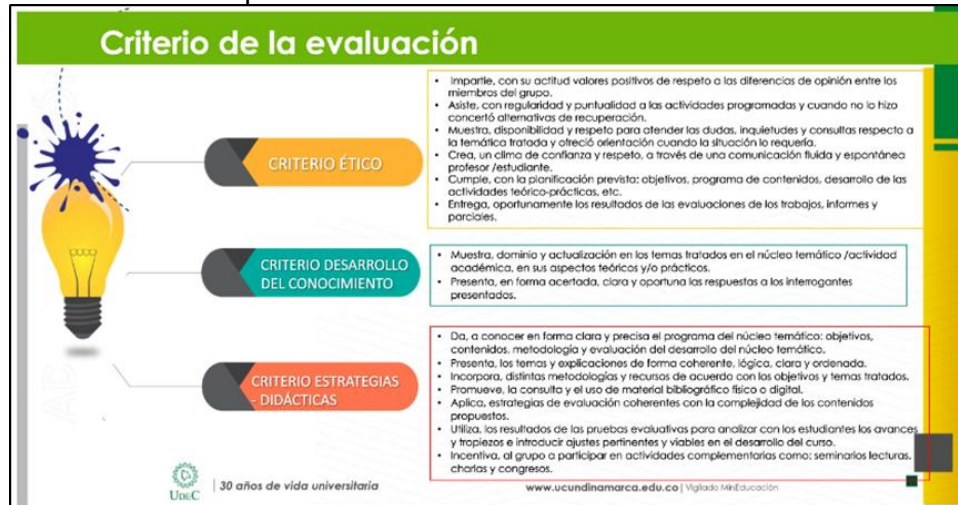
Imagen 1 - Presentación de los resultados de la evaluación docente

PROGRAMA	PERIODO	PROMEDIO PERCEPCION ESTUDIANTE	PROMEDIO AUTOEVALUACION	PROMEDIO PLAN DE TRABAJO
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FUSAGASUGA	2017-1	4,2	4,3	4,5
	2017-2	4,2	4,3	5,0
	2018-1	4,1	4,7	5,0
	2018-2	4,1	4,5	5,0
	2019-1	4,2	4,1	5,0
	2019-2	4,3	4,6	5,0
	2020-1	4,2	4,4	5,0
	2020-2	4,3	4,6	5,0
	2021-1	4,3	4,6	5,0
	2021-2	4,2	4,5	4,9
	2022-1	4,3	4,7	5,0
	2022-2	4,3	4,7	5,0
	PROMEDIO GENERAL	4,2	4,5	4,9

Fuente: Desarrollo Académico, 2023

13.1

Imagen 2 - Criterios de la evaluación docente actual que no se detalla en los informes presentados de los resultados de la evaluación



- La gestión de la EFAD para el año 2023 se ha enfocado en el cumplimiento de su misión, relacionada en el Acuerdo del Consejo Superior 014 de 2019 “*Formar al gestor del conocimiento y el aprendizaje para la vida como actor principal del campo de aprendizaje y parte activa de la comunidad de la Universidad de Cundinamarca Generación S21*”, para lo cual ha trabajado en dos (2) líneas para soportar las necesidades académicas de los programas:
 - Acompañamiento y revisión de los planes de aprendizaje digital -PAD, de los programas académicos.
 - Oferta de experiencias en la metodología campo de aprendizajes de cada uno de los circuitos, para sensibilizar y fortalecer los lineamientos curriculares, en el marco del Modelo Educativo Digital Transmoderno -MEDIT, las cuales son proyectadas según las necesidades de los programas.
- La EFAD comienza la medición de impacto de las experiencias de formación, a partir del 2023-2
- La asistencia a las experiencias por parte de los gestores del conocimiento es voluntaria.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones se generaron los siguientes resultados de la Gestión de la EFAD:

Indicador	Resultado 2023
Numero de experiencias	36
Numero de participaciones	1103
Número de participantes	611

Con relación a los resultados de la encuesta Impacto de las experiencias, se observa que de los gestores encuestados en el 2023-2, el 75% sienten que las experiencias han mejorado sus habilidades para dirigir, desarrollar y sistematizar sus experiencias, les ha generado un alto nivel de confianza y les ha permitido adaptarse mejor a las necesidades y estilo de aprendizaje diversos de los estudiantes.

En cuanto a los resultados de la encuesta de satisfacción de las experiencias, el 82% de los gestores, consideran que la metodología y la pertinencia de las actividades educativas, son excelentes.

13.1

De otra parte, los resultados promedios de la evaluación docente que se relacionan en la imagen 3, indican el comparativo de los promedios por facultad en una ventana de tiempo del 2020-1 al 2023-1, se puede evidenciar que de los programas que conforman las 7 facultades, los correspondientes a 5 facultades presentan un aumento en los promedios del periodo 2021-1 en comparación con el 2023-1, no obstante lo anterior, el comparativo entre el 2022-2 y el 2023-1 disminuye en 6 de las 7 facultades, lo cual puede obedecer a una evaluación docente que no se encuentra acorde con el desarrollo de la practica académica del gestor del conocimiento, considerando que la mayoría de los programas se encuentran resignificados.

Imagen 3 - Resultados promedios de la evaluación docente 2020-2023

FACULTAD	PERIODO ACADÉMICO						
	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES	4,59	4,68	4,67	4,68	4,67	4,63	4,61
INGENIERÍA	2,35	-	4,49	4,46	4,26	4,45	4,41
CIENCIAS AGROPECUARIAS	4,53	4,60	4,55	4,48	4,57	4,46	3,91
EDUCACIÓN	4,46	4,62	4,60	4,52	4,55	4,49	3,96
CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y CIENCIAS POLÍTICAS	4,49	4,64	4,60	4,63	4,56	4,53	4,23
FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN FÍSICA	4,35	4,28	4,48	4,45	4,48	4,14	4,57
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	4,46	4,49	4,55	4,44	4,39	4,55	4,49

Fuente: Desarrollo Académico julio 2023

La gestión de la EFAD no se puede medir en el impacto de los resultados de la evaluación docente actual, pues esta evalúa aspectos diferentes a los resultados de aprendizaje que tienen planteadas las experiencias desarrolladas para los gestores del conocimiento y el aprendizaje; adicionalmente, los gestores que cursan las experiencias apenas corresponden aproximadamente al 30% del total de los evaluados.

2. Disminución de PQRS

Con la información proporcionada por la Oficina de Atención al Usuario sobre las PQRS relacionadas con los gestores del conocimiento y el aprendizaje, se evidencia que del 2022 al 2023 se registra una disminución del 85% de las quejas, denuncias y reclamos, como se visualiza en la siguiente tabla:

Año	PQRS		
	No.	Comportamiento docente	Pedagogía docente
2022	7	4	3
2023	1	0	1
Comportamiento	Disminución 86%	Disminución 100%	Disminución 75%

Es importante resaltar que en los temas relacionados con lo denominado pedagogía docente, disminuyó con relación al año anterior en un 75%, lo cual permite inferir, que este comportamiento puede estar permeado por los cambios en las prácticas



- FUSAGASUGÁ -



13.1

educativas de los gestores del conocimiento y el aprendizaje, producto de las experiencias que brinda la EFAD y la apropiación del modelo educativo.

3. Aseguramiento de requisitos para registros calificados y acreditación

La Escuela de Formación y Actualización Docente (EFADs21), aporta a los procesos de solicitud y renovación de registros calificados, desde dos ámbitos:

El primero con el acompañamiento, revisión y aprobación de los Planes de Aprendizaje-PAD y el segundo con el aporte de información de los gestores que han participado en las experiencias de formación que oferta la EFAD, como parte de los informes de autoevaluación y los documentos maestros en correspondencia de los lineamientos definidos en el Acuerdo CESU 002 del 2020 y el Decreto del Ministerio de Educación Nacional - MEN 1330 de 2019.

A continuación, se presentan los resultados a la fecha de la gestión del aporte de la EFAD a los procesos de aseguramiento de la Calidad Institucional y de los programas:

Indicador	Aprobados	En construcción
Numero de PAD acompañados para el CADI	Pregrado: 475 Pregrado resignificado: 28 Posgrado:192	Pregrados 136 Pregrados resignificados: 72 Posgrados: 109
Acompañamiento a CAC y CAI	CAC:20 CAI: 22	CAC: 22 CADI: 13
Cursos	12 cursos acompañados	
Diplomados	22	
Numero de informes presentados para procesos de aseguramiento de la calidad de programas	10	

4. Alineación al MEDIT

La EFADs21 se crea con el propósito de transversalizar el Modelo Educativo Digital Transmoderno - MEDIT, a través de una serie de acciones y estrategias que buscan adaptar la formación y el desarrollo de los profesores, así como la estructura y calidad de los planes de aprendizaje de los programas académicos a los principios y enfoques que promueve el MEDIT. A continuación, se destacan algunas formas en que la EFAD se alinea con este modelo:

1. Formación: La EFAD ofrece 18 experiencias de formación que incluyen aspectos clave del MEDIT, como el uso efectivo de la tecnología en la enseñanza, la promoción del aprendizaje activo y colaborativo, y el fomento de la autonomía del estudiante.
2. Integración de Tecnología: La EFAD promueve la integración efectiva de la tecnología en la enseñanza y el aprendizaje, capacitando a los profesores en el uso de herramientas digitales y recursos educativos en línea para enriquecer la experiencia educativa.
3. Diseño de Planes de Aprendizaje: La EFAD trabaja en colaboración con los gestores del conocimiento y los programas académicos para garantizar que los planes de aprendizaje se diseñen de acuerdo con los principios del MEDIT, priorizando la flexibilidad, la personalización y la adaptación a las necesidades individuales de los estudiantes.
4. Evaluación y Seguimiento: La EFAD apoya a los profesores en la implementación de métodos de evaluación alineados con el MEDIT, que valoran no solo el conocimiento adquirido, sino también las habilidades de pensamiento crítico, resolución de problemas y colaboración.



– FUSAGASUGÁ –



13.1

5. Innovación Educativa: La EFAD fomenta la exploración de enfoques educativos innovadores y la adopción de nuevas metodologías que se ajusten a las demandas de la educación digital y el MEDIT.

6. Actualización Permanente: La EFAD se mantiene actualizada en las tendencias y mejores prácticas en educación digital, lo que le permite proporcionar a los profes y programas académicos orientación y recursos de calidad.

7. Formación de comunidades de aprendizaje, en las que se busca la interacción e intercambio de experiencias formativas e innovadoras entre los gestores del conocimiento y el aprendizaje.

8. Fomenta la autoevaluación a través del análisis de la data, la evidencia y el resultado.

En resumen, la EFAD en el transcurso del 2023 ha realizado un total de 36 experiencias formativas y del 2019 al 2023 ha acompañado 1063, de las cuales en esta vigencia se han trabajado 416 Planes de Aprendizaje Digital, trabajando en estrecha colaboración con los profesores y programas académicos para garantizar que la formación y el proceso de enseñanza-aprendizaje se alineen con los principios y objetivos del Modelo Educativo Digital Transmoderno, promoviendo así una educación de alta calidad y relevante para el entorno actual.

5. Mejoramiento de la productividad y calidad investigativa y demás aspectos relacionados con la misionalidad

La productividad y calidad investigativa de los gestores del conocimiento se ve impactada, principalmente por las experiencias de capacitación que se trabajan directamente por la Dirección de investigación Universitaria, no obstante lo anterior, y acudiendo a las necesidades presentadas por los programas en el año 2023, la EFAD oferta una experiencia para la elaboración de artículos académicos e investigativos, denominada “COLÁGENO A TUS ARTÍCULOS” evidenciándose la participación de 51 gestores, donde se resalta la participación de los gestores de la facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables

6. Facultad (0 punto)

Más detalles

Información

Ciencias Administrativas, Econó...	22
Ciencias Agropecuarias	11
Ingeniería	16
Ciencias del Deporte y la Educac...	0
Educación	0
Ciencias de la Salud	0
Ciencias Sociales, Humanidades ...	2
Administrativo	2

En la encuesta de impacto relacionada con esta experiencia, el 75% de los gestores manifestaron que las experiencias han mejorado sus habilidades y les ha generado un alto nivel de confianza, lo cual evidencia que lo trabajado le aportó positivamente al desarrollo de sus artículos y escritos.

El impacto en el mejoramiento de la productividad y calidad investigativa en la EFAD se trabaja desde este ámbito experiencial, considerando que la participación de los gestores en estas experiencias es voluntaria, y el grueso de las experiencias en estas experiencias son trabajadas directamente por la dirección de investigación.



– FUSAGASUGÁ –



13.1

PROPOSICIONES

En cuanto a las proposiciones que desde la EFAD se realiza para la alta Dirección esta:

1. Cuando se plantean los impactos de proyectos como la EFAD, se deben tener en cuenta los sistemas de información que proporcionen las herramientas, para acceder a datos organizados que permitan análisis y tomas de decisiones acorde con el Modelo Educativo Digital Transmoderno.
2. La evaluación del gestor del conocimiento debe ir más allá de un dato de promedio, se debe acceder a información que permita hacer análisis de las tendencias a cada una de las categorías e ítems de los instrumentos, de lo contrario, se estaría viendo solo el exterior, pero no el corazón de la evaluación, y es allí donde se pueden evidenciar los aspectos específicos para realizar intervenciones, en las problemáticas o debilidades de mayor frecuencia. Así mismo, se recomienda hacer una revisión, gestor por gestor, con el análisis de los resultados hacer acompañamientos y ofertas de formación más personalizadas para mejorar las competencias y prácticas formativas que se evidencien en los resultados de aprendizaje de los estudiantes.
3. Se sugiere que desde Desarrollo Académico se lidere un proceso con los estudiantes en la asimilación del modelo y su rol en los procesos de formación y aprendizaje, considerando que a pesar de que la mayoría de ellos son nativos digitales, están acostumbrados a clases magistrales; por lo tanto, su percepción puede estar orientada a evaluar profesores dictadores de clases.
4. El resultado de impacto en la gestión del Gestor del Conocimiento se debe evaluar sobre los profesores que reciben las experiencias y herramientas que utiliza la EFAD, no sobre la totalidad de los profesores. La evaluación de los gestores debe cruzarse con los resultados de aprendizaje obtenido por los estudiantes, pues es allí donde se materializan los efectos de la actividad formativa.
5. Se recomienda hacer un proceso de socialización permanente para la aplicación del proyecto de la ruta de la EFAD, pues esta motivará a los gestores para mejorar su perfil debido, a los aspectos en los que se benefician tanto para la homologación con los posgrados como en el aumento de nivel de clasificación, en coherencia con el Acuerdo del Consejo Académico 002 de 2017.
6. Se sugiere redefinir la estructura estratégica y operativa de la EFAD, pues el 80% del trabajo productivo de la escuela se están enfocando en la revisión y aprobación de los Planes de Aprendizaje Digital - PAD, lo cual debe ser responsabilidad de las Decanaturas o el CMA. En este aspecto la escuela trabajara el rol de acompañamiento y fortalecimiento de las competencias de los profesores para el desarrollo de los PAD.
7. Se recomienda redimensionar a término definido la contratación de los gestores educativos de la EFAD, considerando que se viene generando una marcada movilidad de los gestores, lo cual produce demora en la apropiación del Modelo por parte de ellos, que deben ser las personas expertas en la Universidad para el manejo del MEDIT.
8. Actualmente la EFAD no cuenta con procedimientos específicos en el Modelo de Operación Digital de la universidad, la Escuela se encuentra trabajando en ello, pero se recomienda que estos procedimientos concuerden con la redefinición de la EFAD que también está proyectada.
9. Se recomienda hacer una revisión de todos los procesos de la universidad y generar un trabajo que genere una actualización para que todo se permee con el vocabulario MEDIT.



– FUSAGASUGÁ –



13.1

DECISIONES

- Actualizar el Modelo de Evaluación para los gestores del conocimiento en relación con el procedimiento, la estructura de la evaluación, la plataforma para el procesamiento de la información y la aprobación del Consejo Académico. *Responsable: Vicerrectoría Académica, Oficina de Desarrollo Académico, EFAD. / Plazo: junio 30 2024.*

2.4.5 CUARTA ENTRADA - INFORME DE LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA

A. GESTIÓN REALIZADA DESDE EL COMPONENTE TECNOLÓGICO

1. ENTREGA DE DESARROLLOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS PRIORIZADOS

- Consolidación de desarrollos pendientes

Con el propósito de definir un orden para programar y abordar el desarrollo de las nuevas funcionalidades solicitadas por las diferentes áreas y con el fin de continuar con la ejecución de la digitalización de los procesos administrativos, la Dirección de Sistemas y Tecnología remitió la matriz de priorización de requerimientos, para que desde la Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa y Financiera y Secretaría General se evalúen los requerimientos y se asigne una prioridad desde el punto de vista de su importancia y pertinencia.

Con esta priorización, el área de Desarrollo de Sistemas de la Información de la Dirección de Sistemas y Tecnología establece la hoja de ruta para avanzar en el desarrollo ordenado de las necesidades de desarrollo registradas en la matriz. Cabe resaltar que este instrumento de proceso para la priorización fue avalado por el Comité de Tecnología en sesión ordinaria el día 14 de octubre de 2022, mediante el cual se acordó avanzar en las necesidades priorizadas por la Alta Dirección y así organizar la ruta de trabajo, dado que para cada una de las dependencias que registran requerimientos, sus solicitudes son de prioridad alta; sin embargo, no es posible avanzar de manera simultánea en cada una de ellas.

Número de desarrollos para priorizar por la Alta Dirección	53 solicitudes registradas
--	----------------------------

- Consolidación de desarrollos en curso

De acuerdo con el proceso de sistematización de procedimientos institucionales, a corte del mes de octubre de 2023, el área de Desarrollo de Sistemas de Información de la Dirección de Sistemas y Tecnología está trabajando en la digitalización y ajustes de los 16 aplicativos.

- Consolidación de desarrollos entregados a satisfacción

De acuerdo con el avance de sistematización y entrega de los sistemas de información, en el transcurso de la vigencia 2023 el área de Desarrollo de Sistemas de Información de la Dirección de Sistemas y Tecnología ha realizado 45 entregas a satisfacción en estado finalizado, entre las cuales están comprendidos desarrollos nuevos y actualizaciones a Sistemas de Información Institucionales.



– FUSAGASUGÁ –



13.1

2. ENTREGA DE CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL DASHBOARD

El equipo de Análisis de Datos de la Dirección de Sistemas y Tecnología para la vigencia 2023, realizó la planificación acorde al registro y la necesidad de la información presentada en la mesa de servicios a un clic, como fruto de estos registros se consolidaron 27 requerimientos de construcción de Dashboard, a la fecha se cuentan 13 entregados a satisfacción en estado finalizado, 3 construcciones en curso y 11 pendientes.

3. IMPLEMENTACIÓN HERRAMIENTA PSI PROBE

Se llevó a cabo la implementación de la herramienta Probe en los servidores Tomcat, el cual es un proceso que permite monitorear y administrar de manera eficiente los entornos de desarrollo basados en Java. Probe es una interfaz web que proporciona una visión detallada de la actividad del servidor, incluyendo información sobre los hilos, conexiones, uso de memoria y otros recursos; al implementar Probe en Tomcat, se obtiene una herramienta poderosa para el análisis y solución de problemas, ya que permite supervisar en tiempo real el rendimiento del servidor, identificar cuellos de botella y optimizar la configuración. Adicionalmente, la interfaz intuitiva de Probe facilita la navegación y la obtención de información clave para el análisis y la toma de decisiones. En resumen, la implementación de Probe en los servidores Tomcat mejora la administración y el rendimiento de los entornos de desarrollo, brindando una valiosa visibilidad y control sobre los servidores en este caso:

- aplicaciones.ucundinamarca.edu.co
- academusoft.ucundinamarca.edu.co
- gestasoft.ucundinamarca.edu.co
- La herramienta listará las aplicaciones desplegadas por Tomcat, en caso de requerir un reinicio, se podrá hacer por aplicativo.
- Se podrán evidenciar los logs del Tomcat.

Application statistics													
NAME	STATUS	DESCRIPTION	REQ.	SESS.	S.ATTR	C.ATTR	SESS.TIMEOUT	JSP	JDBC USAGE	CLSTRIB.1	SESS.1	SESS.2	SESS.3
/	running	Welcome to Tomcat	260	0	0	8	30				no	yes	
/aplicaciones/ComposdeAprendizaje	running		289	0	0	11	30				no	yes	
/aplicaciones/characterizacion	running		2246	42	935	11	30				no	yes	
/aplicaciones/condicionales	running		0	0	0	8	30				no	yes	
/aplicaciones/lostpassword	running		1009	3	10	11	30				no	yes	
/app/lostpassword	running		0	0	0	8	30				no	yes	
/docs	running	Tomcat Documentation	0	0	0	8	30				no	yes	
/examples	running	Servlet and JSP Examples	0	0	0	9	30				no	yes	
/host-manager	running	Tomcat Host Manager Application	0	0	0	9	30				no	yes	
/manager	running	Tomcat Manager Application	26	0	0	9	30				no	yes	
/probe	running	PSI Probe for Apache Tomcat v3.7.2	43	24	72	15	15				no	yes	

4. MIGRACIÓN DE JAVA ANT A MAVEN

Se realizó el estudio correspondiente respecto a la viabilidad y forma de migrar los aplicativos actuales de Java Ant a Maven por temas de:

- Resolución de dependencias.
- Facilidad de usar el mismo proyecto desde diferentes IDEs.
- Repositorio de librerías propias, lo cual, facilita la importación de una librería con el simple hecho de invocarla en el archivo pom.
- Mejor mantenibilidad al código.

Se inicia integración en el transcurso del mes de febrero del presente año, aplicando este concepto a los proyectos actualmente en uso, a excepción del sistema de información Sistema Institucional de Solicitudes y Contratación General por su volumen.



13.1

5. IMPLEMENTACIÓN DE REPOSITORIO DE LIBRERIAS NEXUS

Se realizó el cargue de las librerías propias a un repositorio denominado Nexus instalado en el servidor devops, proporcionando una serie de beneficios y justificaciones para cualquier organización de desarrollo de sistemas de información. A continuación, se enumeran algunos de ellos:

- **Gestión centralizada de bibliotecas:** El repositorio Nexus permite centralizar y gestionar todas las bibliotecas y dependencias internas de una organización en un solo lugar; esto facilita el control y la administración de las versiones, evitando la dispersión de bibliotecas en diferentes ubicaciones y sistemas.
- **Mejora de la productividad del equipo:** Al contar con un repositorio Nexus, los desarrolladores pueden acceder de manera rápida y eficiente a las bibliotecas internas necesarias para sus proyectos; esto ahorra tiempo y esfuerzo, ya que no tienen que buscar las bibliotecas en diferentes lugares o esperar a que otro miembro del equipo las proporcione.
- **Control de versiones y estabilidad del software:** Con Nexus es posible mantener un control riguroso sobre las versiones de las bibliotecas utilizadas en los proyectos; esto asegura la estabilidad del software, ya que, se evitan problemas causados por el uso de versiones desactualizadas o incompatibles de bibliotecas.

6. CREACIÓN DE PERFILES (ARCHIVO SETTINGS.XML)

La creación de un perfil en Maven que contenga variables de conexión y apuntamiento a un repositorio de bibliotecas local en un archivo de configuración, como el archivo settings.xml, proporciona beneficios significativos y una justificación clara para cualquier proyecto de desarrollo de software. A continuación, se detallan algunos de los beneficios y justificaciones asociadas:

- **Flexibilidad y portabilidad:** Al utilizar un perfil en Maven con un repositorio local, se logra una mayor flexibilidad y portabilidad del proyecto. Los desarrolladores pueden cambiar fácilmente entre diferentes entornos de desarrollo sin tener que modificar la configuración de conexión a repositorios externos, lo que simplifica el proceso de implementación y despliegue.
- **Acceso rápido a bibliotecas locales:** Al tener un perfil con el apuntamiento a un repositorio de bibliotecas local, los desarrolladores pueden acceder rápidamente a las bibliotecas necesarias para sus proyectos sin depender de la conexión a internet, esto es particularmente útil en entornos donde la conectividad a internet puede ser limitada o poco confiable.
- **Gestión simplificada de configuraciones:** Al utilizar un perfil en Maven con variables de conexión y apuntamiento a un repositorio local, se simplifica y centraliza la gestión de las configuraciones necesarias para el proyecto. Esto evita la necesidad de configurar manualmente la información de conexión en cada proyecto individual y permite mantener una configuración coherente en todos los entornos de desarrollo.

7. MIGRACIÓN DE REPOSITORIO DE CÓDIGO SUBVERSIÓN A GITLAB

La migración del repositorio de código de Subversión a GitLab ofrece una serie de justificaciones y beneficios significativos para cualquier organización de desarrollo de sistemas de información. A continuación, se detallan algunos de ellos:

- **Mayor eficiencia y rendimiento:** GitLab es conocido por su eficiencia y rendimiento superiores en comparación con Subversión, Git el sistema de control de versiones utilizado por GitLab, utiliza un enfoque distribuido que



– FUSAGASUGÁ –



13.1

permite a los desarrolladores trabajar de manera más rápida y eficiente, ya que no tienen que depender de una conexión de red constante para realizar operaciones de control de versiones.

- **Flexibilidad y funcionalidad avanzada:** GitLab ofrece una amplia gama de funcionalidades y características avanzadas que no están presentes en Subversión, estas incluyen ramificación y fusión eficientes, historial de cambios detallado, gestión de problemas y seguimiento de errores integrados, integración continua, despliegue continuo y muchas otras características que mejoran el flujo de trabajo de desarrollo de sistemas de información.
- **Colaboración mejorada:** GitLab proporciona un entorno colaborativo sólido que facilita el trabajo en equipo, permite a los desarrolladores trabajar en paralelo en diferentes ramas, fusionar fácilmente sus cambios y gestionar conflictos de manera más eficiente; así mismo, proporciona herramientas de revisión de código y la capacidad de realizar solicitudes de fusión (merge requests), lo que fomenta la revisión y colaboración entre los miembros del equipo.

8. IMPLEMENTACIÓN DE GESTOR DE DESPLIEGUES JENKINS.

La implementación de un gestor de despliegues como Jenkins, que se activa automáticamente a partir de un push en GitLab, proporciona una serie de beneficios. A continuación, se detallan algunos de ellos:

- **Automatización del proceso de despliegue:** Jenkins permite automatizar el proceso de despliegue, lo que significa que cada vez que se realiza un push en GitLab, Jenkins puede desencadenar automáticamente el proceso de construcción, prueba y despliegue del código; esto ahorra tiempo y esfuerzo al eliminar la necesidad de realizar estas tareas manualmente, lo que a su vez mejora la eficiencia y la productividad del equipo.
- **Continuidad y agilidad en el desarrollo:** Al utilizar Jenkins para desplegar automáticamente el código en GitLab, se logra una mayor continuidad en el flujo de desarrollo, los cambios realizados en el código se pueden implementar rápidamente en el entorno de producción, lo que acelera el ciclo de desarrollo y permite una iteración más ágil en el desarrollo de sistemas de información.
- **Mayor confiabilidad y calidad del despliegue:** Jenkins ofrece un entorno controlado y predecible para el despliegue de código, los procesos automatizados de construcción y prueba garantizan que el código desplegado se encuentre en un estado confiable y de calidad, reduciendo la posibilidad de errores y problemas en la producción.

9. IMPLEMENTACIÓN DE SONARQUBE

Se realiza la implementación de SonarQube para analizar la calidad del código en los proyectos actualmente desplegados, SonarQube recibirá una notificación cada vez que Jenkins despliega un proyecto Maven, evidenciando un Dashboard con el respectivo escaneo a cada aplicativo evidenciando puntos clave como:

- Bugs
- Vulnerabilidades
- Brechas de seguridad
- Duplicados de código

Beneficios de esta implementación:



13.1

- **Análisis continuo de la calidad del código:** Al notificar a SonarQube cada vez que se realiza un despliegue en Jenkins, se garantiza un análisis continuo de la calidad del código; esto permite detectar y abordar rápidamente cualquier problema o vulnerabilidad en el código, mejorando la calidad general del proyecto.
- **Detección temprana de problemas:** Al realizar análisis estáticos de código después de cada despliegue, se pueden detectar problemas y errores de código de manera temprana; esto ayuda a evitar que los problemas se propaguen en el código base y permite abordarlos antes de que se conviertan en problemas más graves.
- **Mejora de la seguridad del código:** Al integrar SonarQube en el proceso de despliegue, se puede analizar la seguridad del código en busca de vulnerabilidades conocidas y patrones de código inseguros; esto ayuda a fortalecer la seguridad del proyecto y a prevenir posibles ataques o violaciones de seguridad.

10. MESA DE SERVICIOS A UN CLIC

La Dirección de Sistemas y Tecnología ha canalizado a través de este medio de atención 2.685 solicitudes compuestas por:

- **Desarrollo de Sistemas de Información:** 94 solicitudes
 - **Sistemas de información:** 84 solicitudes
 - **Dashboard:** 10 solicitudes
- **Servicios Tecnológicos:** 747 solicitudes
 - **Acompañamiento:** 40 requerimientos
 - **Mantenimiento:** 333 requerimientos
 - **Conectividad:** 92 requerimientos
 - **Proyectos:** 42 requerimientos
 - **Infraestructura:** 240 requerimientos
- **Uso y Apropiación de los Sistemas de Información:** 1.844 solicitudes
 - **Capacitación:** 11 requerimientos
 - **Reportes:** 141 requerimientos
 - **Roles y usuarios:** 582 requerimientos
 - **Soporte** 1.110 requerimientos

Allí se busca centralizar las solicitudes que requieran acompañamiento y/o apoyo de esta Dirección, permitiendo así la clasificación de categoría de los servicios de acuerdo con la naturaleza de este, así como la obtención de datos precisos sobre el porcentaje de automatización de los sistemas de información.

- **Finalizadas:** 2003
- **Atendidas:** 458
- **Asignadas a un agente:** 184
- **No atendidas:** 40

11. CONTRATO INTERADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

El Sistema de Información de la Universidad de Pamplona se adquirió mediante convenio establecido por el Ministerio de Educación, la Universidad de Pamplona cuenta con un Sistema de Información Integrado por la plataforma Academusoft®, Gestasoft® y la suite Hermesoft®.

Componentes de la plataforma Academusoft®:

- Gestión colaborativa.
- Gestión académica.



– FUSAGASUGÁ –



13.1

- Docentes
- Estudiantes
- Notas
- Recibos de Matricula

Componentes de Gestión administrativa y financiera (Versión Multiempresa):

- Gestión de Fondos y recursos de Extensión
- Facturación y Cartera
- Contabilidad
- Almacén e Inventario
- Pagaduría y Tesorería
- Parámetros Generales
- Talento Humano
- Presupuesto
- Contratación
- Normas NIIF

Componente Hermesoft gestión Documental y gestión de reportes:

Aplicativos propios desarrollados por el Área de Desarrollo de Sistemas de Información de la Dirección de Sistemas y Tecnología adscrita a la Universidad de Cundinamarca, atendiendo necesidades propias de la institución.

12. IMPLEMENTACIÓN DE FIRMAS DIGITALES

Esta Dirección llevó a cabo el proceso de renovación de firmas digitales para directores, jefes de oficina y decanos, favoreciendo el tiempo de valor probatorio de los documentos emitidos generando el no repudio de la información emitida; por otra parte, contar con el firmado de persona jurídica para la emisión de documentos, lo cual completa el ecosistema de emisión de documentos, otros factores al implementar estos mecanismos permiten:

- **Integridad:** en cualquier momento posterior a la firma se podrá demostrar que el documento es el original que se firmó o fue alterado o modificado.
- **Autenticidad:** al firmarse directamente por una persona que porta un certificado digital, se puede determinar que el documento es auténtico.
- **No Repudio:** el firmante del documento no puede repudiar la firma del documento, debido a que es el único custodio del certificado digital o es el único que tiene acceso a él.

Actualmente se hace uso del componente WS Sign por parte de la Universidad mediante la integración con servicios web, los cuales están habilitados en los servidores de la Universidad; razón por la cual, todas las funcionalidades de firma digital (todos los formatos soportados), estampado cronológico, y cifrado de documentos, son publicadas mediante los métodos mencionados (Servicios WEB), en donde se recibirá por parámetro de manera general.

13. RENOVACIÓN DEL SOFTWARE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL.

El proceso de renovación del servicio de gestión documental incluye el servidor (hosting) y computación en la nube (cloud computing) para el sistema de administración integral de información, documentación y procesos requeridos por la Oficina de Archivo Central y Correspondencia de la Universidad de Cundinamarca, para dar cumplimiento a lineamientos de ley de transparencia y acceso a la información pública de la institución.



– FUSAGASUGÁ –



13.1

14. DESPLIEGUE DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA - EXTENSIÓN SOACHA

Actualmente en la extensión Soacha se está realizando la FASE II de la implementación de infraestructura de red y comunicaciones (*sistema SIPRA, sistema Uninterruptable Power Supply (UPS), conexión de fibra óptica, cableado estructurado, red eléctrica, servicio wifi*) de la Universidad de Cundinamarca Extensión Soacha.

Se continua con las actividades del cableado de puntos de datos y eléctricos (regulados, normales), cableado de acometidas eléctricas, adecuaciones civiles de los cuartos técnicos, ingreso de los equipos UPS, mantenimiento del sistema SIPRA existente, estudio y diseño del apantallamiento - puesta a tierra para los demás bloques.

1. Cableado punto de datos y eléctricos
2. Cableado de acometidas eléctricas
3. Adecuaciones civiles
4. Equipos UPS
5. Sistema SIPRA-APANTALLAMIENTO

15. ADQUISICIÓN DE LA SOLUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN ANTE DESASTRES - DRP

La Dirección de Sistemas y Tecnología, adquirió la solución e implementación del plan de recuperación ante desastres (DRP) para la Universidad de Cundinamarca, en cuanto a la infraestructura tecnológica para soportar los servicios de misión crítica (plataforma institucional, página web institucional e INTEGRADOC), el cual se contempla en el levantamiento de información.

Permitiendo así la construcción del documento formal, que contiene instrucciones detalladas sobre cómo responder a incidentes no planificados como desastres naturales, cortes de energía, ciberataques y cualquier otro suceso disruptivo. El plan contiene estrategias sobre cómo minimizar los efectos de un desastre, para que una organización siga en funcionamiento o pueda reanudar rápidamente sus principales operaciones.

- Canal de comunicación
- Seguridad
- Requerimiento VM virtualizadas
- Requerimientos de sincronización
- Validación de la solución
- Atención y soporte

16. RENOVACIÓN DE LA LICENCIA DE MICROSOFT

La Universidad de Cundinamarca ha adaptado su metodología de trabajo y de estudio, con las herramientas de la plataforma de Office 365 como es Microsoft Teams, Exchange (correo electrónico), herramientas de almacenamiento OneDrive y herramientas de colaboración como SharePoint entre otras, para todas las clases sincrónicas y el trabajo en línea siguiendo su estrategia del MEDIT a un clic como Microsoft Teams.

17. RENOVACIÓN DEL SOPORTE DE LA LICENCIA DE ORACLE - VERSIÓN 12C.

La licencia Oracle Database Estándar Edition versión 12C permite la gestión del motor de base de datos y la administración de todos los datos registrados, les facilita a las aplicaciones de negocio ventajas como rendimiento, seguridad y confiabilidad que proporciona la base de datos Oracle, donde residen los aplicativos de la Universidad de Cundinamarca.



– FUSAGASUGÁ –



13.1

18. RENOVACIÓN DEL SOPORTE DE LA LICENCIA DE ORACLE - APPLIANCE X7.

La renovación de un servicio de soporte técnico haciendo referencia a la renovación de la licencia en línea, por lo tanto, es importante aclarar que la licencia Data Base Appliance X7 es la encargada de soportar el servidor de la base de datos de la Universidad de Cundinamarca.

Es importante precisar que desde una mirada tecnológica, Oracle Database Appliance es un sistema diseñado para simplificar la implantación, el mantenimiento y el soporte de soluciones de bases de datos para organizaciones, donde se busca optimizar la base de datos de Oracle Database, permitiendo así que desde su licenciamiento realice la integración de recursos de software, computación, almacenamiento y red para ofrecer al cliente de base de datos una amplia gama de aplicaciones personalizadas y empaquetadas de procesamiento de transacciones en línea (OLTP), bases de datos en memoria y almacenamiento de datos.

Todos los componentes de hardware y software están diseñados y soportados por el licenciamiento de Oracle, lo que proporciona a los clientes un sistema fiable y seguro con automatización y mejores prácticas integradas, además de acelerar la obtención de valor al implantar soluciones de bases de datos.

19. ADQUISICIÓN DE CERTIFICADO SSL

La adquisición de unidades SSL y/o TPL sitios web son constituidas una tecnología estandarizada, que permite cifrar el tráfico de datos entre un navegador web y un sitio web (o entre dos servidores web), protegiendo así la conexión; esto impide que un hacker pueda ver o interceptar la información que se transmite de un punto a otro, la cual puede contener datos personales o financieros, protegiendo institucionalmente los sistemas de información, herramientas educativas, aulas virtuales y herramientas de gestión académico - administrativas.

20. RENOVACIÓN LICENCIA DE ANTIVIRUS

La renovación del licenciamiento de antivirus permite la adquisición de mecanismos de seguridad tecnológica para los equipos de cómputo de la Universidad de Cundinamarca, por medio de controles de software de ciberseguridad que protege contra virus, ransomware, spyware, crimeware; teniendo en cuenta que la Universidad de Cundinamarca tiene más de dos mil equipos de cómputo entre portátiles y PC de escritorio utilizados para desempeñar labores administrativas, académicas e investigativas.

Estos equipos en su mayoría, se conectan diariamente y de manera ininterrumpida a internet, además de manejar un alto tráfico de información compartida a través de medios extraíbles tales como USB, Discos Duros Externos, entre otros, los cuales muchas veces no son examinados al momento de conectarlos y abrirllos en los equipos; sin hablar de las descargas e instalación de programas, bajados muchas veces de sitios o fabricantes desconocidos, aumentando la posibilidad de contraer los famosos y conocidos "virus".

21. SERVICIO DE CHAT BOT PARA ASISTENCIA VIRTUAL

A la Universidad de Cundinamarca le resulta conveniente tanto técnica como económicamente, contratar la suscripción de un sistema de atención virtual con respuesta automática vía chat (omnicanalidad), que facilite la atención por parte de la Oficina de Atención al Ciudadano y demás dependencias que brinden atención a los usuarios internos y externos; implementando tecnologías como inteligencia artificial,



– FUSAGASUGÁ –



13.1

a través de la incorporación un chat Bot en diferentes canales de comunicación, lo cual permitirá la implementación de una solución rápida y con todos los estándares de calidad y seguridad de la Información requeridos por la Universidad, se podrá beneficiar a toda la comunidad académico - administrativa.

22. ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO POR OBSOLESCENCIA

La Dirección de Sistemas y Tecnología con el objetivo de garantizar la renovación constante y eficaz de los equipos tecnológicos, que soportan los procesos de prestación del servicio a toda la comunidad administrativa, realizó el fortalecimiento de las estrategias de permanencia proporcionando los elementos tecnológicos necesarios para que se garantice el uso de las TIC; de esta manera, busca cumplir con las necesidades de cambio de los recursos necesarios para el cumplimiento administrativo en las diferentes áreas de la Universidad.

23. RENOVACIÓN DEL SOFTWARE COMO SERVICIO PARA LA GESTIÓN CRM (CUSTOMERS RELATIONSHIP MANAGEMENT) Y PROCESOS DE MARKETING DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

La renovación de este servicio trae consigo el buen desempeño de los procesos en la prestación del servicio a toda la comunidad académica, en donde se atienden de manera inmediata las solicitudes de los usuarios, dando solución a las preguntas frecuentes de manera inmediata mediante el servicio para la gestión CRM (Customers Relationship Management), en las actividades realizadas por la Oficina Asesora de Comunicaciones y el Instituto de Posgrados.

24. MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO.

La Dirección de Sistemas y Tecnología realiza la publicación del cronograma de los mantenimientos preventivos IIPA-2023 para los equipos de cómputo del área administrativa de la Sede, Seccionales, Extensiones y Oficina de Bogotá, los cuales se publican en la INTRANET de la Universidad de Cundinamarca, con la finalidad de que los funcionarios administrativos tengan conocimiento acerca de la programación del mantenimiento de los equipos de cómputo de su área, y así, disponer del tiempo para el mismo. Así mismo, en el proceso de mantenimiento adelantado por el Área de Servicios, este se realiza notificando las fechas a cada una de las áreas para acordar entre las partes fechas y hora de la jornada laboral para dar cumplimiento al mismo.

Matriz de medición y seguimiento al proceso de gestión.

Dando cumplimiento al plan de mantenimientos preventivos para los equipos de cómputo del área administrativa de la sede, seccionales y extensiones es importante mencionar, que el mismo está diseñado semestralmente y su medición es trimestral; por lo tanto, se realizará la medición del segundo trimestre, donde se planificaron 524 equipos comprendidos en las Unidades Regionales de Fusagasugá, Ubaté, Girardot, Facatativá, Chía, Soacha y Zipaquirá. Se logró ejecutar 368 mantenimientos preventivos, dando un porcentaje de eficacia del 70% con una medición excelente dada la escala para este indicador y con una ponderación del 70%.

Por lo anterior, se continuo con la hoja de ruta de los mantenimientos preventivos programada para la vigencia 2023, en donde se tuvo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Para esta vigencia se dimensionó la clase de mantenimiento preventivo tipo software y hardware para los recursos informáticos.
2. No se planificaron los equipos de cómputo del área académica, dadas las estrategias mismas de la Unidad de Apoyo Académico quien es el custodio de los mismos recursos informáticos.



– FUSAGASUGÁ –



13.1

3. Se proyectó el plan de mantenimientos dando como prioridad a los recursos informáticos que no se alcanzaron a cubrir en vigencias anteriores.

26. ADQUISICIÓN DEL SERVIDOR DNS.

El Servidor DNS como máquina física que traduce nombres de dominio en direcciones IP y viceversa, permite que cada ordenador o dispositivo conectado a Internet posea una dirección IP que le permite conectarse con otros dispositivos; es por esto que la renovación del servidor DNS Lenovo System X 3650 M5, trae consigo que todos los equipos tecnológicos de la institución poseen la IP al que están conectados, y esto es totalmente necesario para que cada vez que navegan y hacen una consulta, los servidores DNS puedan conectarse y entregar la información que solicitan.

27. DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD E INTERNET

El servicio de conectividad para la Universidad de Cundinamarca se ha garantizado en un 99.8%, lo cual recae directamente en el adecuado desarrollo de actividades académicas y administrativas contempladas para la vigencia 2023, en el proceso se certificó la seguridad de los servicios administrados sin presencia de fuga de información; del mismo modo, se cumplió con las exigencias solicitadas por el Gobierno Nacional teniendo en cuenta la transición de IPV4 a IPV6, contando con la capacidad en toda la infraestructura de red contratada para soportar este protocolo y la funcionalidad de doble pila.

B. APORTES HACIA LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES

En alineación con el Plan de Desarrollo Institucional en el Frente 6. “ORGANIZACIÓN UNIVERSITARIA INTELIGENTE CON ALMA Y CORAZÓN” y su estrategia 49. “TRANSFORMACIÓN Y CULTURA DIGITAL PARA SOPORTAR LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS”; de acuerdo con la información expuesta anteriormente, se evidencia el esfuerzo institucional respecto a la adquisición y mejoramiento de la infraestructura tecnológica necesarias para una gestión adecuada de los procesos académico-administrativos.

Extensión Soacha

En la extensión Soacha se encuentra en ejecución la “FASE II IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RED Y COMUNICACIONES (SISTEMA SIPRA, SISTEMA UNINTERRUPTABLE POWERS UPPLY (UPS) ,CONEXIÓN DE FIBRA ÓPTICA, CABLEADO ESTRUCTURADO, RED ELÉCTRICA, SERVICIO WIFI) DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIÓN SOACHA”, con lo cual se conseguirá una mejoría en el servicio de conectividad tanto en cableado estructurado como a través de WIFI, ampliando la cobertura y la calidad en el servicio de red e internet para toda la comunidad académica.

Proyecto de fortalecimiento WIF - Sede Fusagasugá.

Proyecto de inversión radicado bajo el indicativo PVPOAI-190, que tiene como objetivo “*Adquisición y/o fortalecimiento de la infraestructura y los recursos tecnológicos de las unidades regionales de la Universidad de Cundinamarca*”. La Dirección de Sistemas y Tecnología a través de su procedimiento “ASIP18 Soporte, mantenimiento y monitoreo a la infraestructura de red y recursos tecnológicos”, recibe las diferentes necesidades mejoramiento, renovación, actualización, fortalecimiento de los diferentes tipos de recursos y servicios informáticos (*computadores de escritorio, equipos portátiles, equipos de impresión y fotocopiado, equipos de escaner, tablet's, pantallas interactivas, discos de almacenamiento, equipos de red - switch, firewall, servidores, equipos AP's, servicios de almacenamiento en la nube, entre otros*); de igual manera, recepciona diariamente



– FUSAGASUGÁ –



13.1

y en promedio 10 solicitudes o requerimientos, para dar solución a problemas relacionados con la conectividad, el mal funcionamiento de los recursos informáticos, que frecuentemente requieren del cambio de alguna de sus partes técnicas o repotenciamiento.

De igual manera, el stock de insumos tecnológicos generalmente es insuficiente para solucionar tales problemas, lo que impide atender las solicitudes de los usuarios de forma oportuna y efectiva; así mismo, por medio del análisis que se hace a través de la realización de los mantenimientos preventivos, en donde se evidencia que para diversos recursos informáticos su vida útil se ha cumplido y que dentro las nuevas tecnologías estos ya están obsoletos.

Debido a esto impiden el desarrollo normal de las actividades, como también los usuarios demandan en diferentes niveles el acceso a la información y los servicios que ofrece la institución, algunos conectados desde sus puestos de trabajo (administrativos), estaciones de trabajo (salas o centros de cómputo) o dispositivos móviles o portátiles (Smartphone, tabletas, phablets, Kindle, Laptops).

A lo anterior, se suma que la Institución siguiendo la ruta hacia la ORGANIZACIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL viene incorporando nuevas tecnologías para mejorar el desempeño de la Docencia (Tableros interactivos y Smart TV), la Investigación (Impresoras 3D, equipos de laboratorio con funciones LAN o WiFi) y Administración (Impresoras OnLine, CCTV, Sistemas contra Incendio, Controles de Acceso, Telefonía IP).

De tal manera, que la demanda sobre la actual infraestructura es tan alta que se ha evidenciado una grave problemática, debido a que tanto a nivel de infraestructura el cableado estructurado de las edificaciones como la conexión entre las mismas no cumple con las normas existentes, y sus estándares de transmisión son obsoletos. De igual forma, el crecimiento de la red de datos cableada no ha seguido el crecimiento de la planta física, y la conectividad inalámbrica se ha quedado corta en cobertura y capacidad. Finalmente, esta problemática desata otros inconvenientes técnicos de gestión de los recursos de conectividad, como son la alimentación ininterrumpida para los equipos activos de la red y los que se conecten a la red de datos física, y los mismos equipos activos de red.

RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO Y ADQUISICIÓN DESDE FACTOR TECNOLÓGICO

Los procesos de la Universidad de Cundinamarca requieren para su operación mantener la infraestructura lógica y física ofertada en el desarrollo de la Gestión de los Servicios Tecnológicos y actividades administrativas de la Universidad de Cundinamarca realizadas por 1806 funcionarios en sus diferentes modalidades contractuales.

Por esto, anualmente se requiere la renovación de 26 licencias de software contempladas dentro de la función sustantiva de la Dirección de Sistemas y Tecnología por medio de la adquisición de paquetes de software, controles de seguridad y parque tecnológico, permite a la comunidad administrativa contar con herramientas tecnológicas que promuevan la mejora continua de sus procesos, mitigando baches de seguridad y fomentando el sostenimiento del desarrollo estratégico institucional.

PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONALES

- **Planes de mejoramiento de MIPG**

13.1

Se realizó el cargue de la evidencia según fechas estipuladas para el primer seguimiento de los planes de seguimiento de MIPG, se observó en los resultados, un incremento de 12% en relación con el seguimiento anterior; donde aumentó el porcentaje de cumplimiento de algunas actividades y con las observaciones brindadas por Control Interno, se piensa tomar las acciones necesarias para poder culminar dichas actividades.

✓ Gobierno Digital

La Dirección de Sistemas y Tecnología, es el responsable del cumplimiento de la política de Gobierno Digital ante el MIPG, a la fecha se cuenta con 51 actividades y se está a la espera de los resultados del segundo seguimiento. Por lo anterior, se presenta el siguiente avance porcentual:

PLAN DE MEJORAMIENTO	ESTADO	ACTIVIDADES
GOBIERNO DIGITAL - 51	Avance 0%	16
	Avance 33%	19
	Avance 67%	6
	Avance 100 %	10
Año 2022		31%
Avance Primer Seguimiento		36%

✓ Seguridad Digital

La Dirección de Sistemas y Tecnología, es responsable del cumplimiento de la política de Seguridad Digital ante el MIPG, a la fecha se cuenta con 9 actividades y se está a la espera de los resultados del segundo seguimiento. Por lo anterior, se presenta el siguiente avance porcentual:

PLAN DE MEJORAMIENTO	ESTADO	ACTIVIDADES
SEGURIDAD DIGITAL - 9	Avance 0%	3
	Avance 33%	4
	Avance 67%	0
	Avance 100 %	2
Año 2022		7%
Avance Primer Seguimiento		37%

✓ Gestión del conocimiento

13.1

La Dirección de Sistemas y Tecnología, es responsable del cumplimiento de 4 de 38 actividades que componen la política de Gestión del Conocimiento ante el MIPG, a la fecha se está a la espera de los resultados del segundo seguimiento. Por lo anterior, se presenta el siguiente avance porcentual:

PLAN DE MEJORAMIENTO	ESTADO	ACTIVIDADES
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO - 4	Avance 0%	0
	Avance 33%	1
	Avance 67%	2
	Avance 100 %	1
Año 2022		24%
Avance Primer Seguimiento General		36%

✓ Control Interno.

La Dirección de Sistemas y Tecnología, es responsable del cumplimiento de 2 de 68 actividades que componen la política de Control Interno ante el MIPG, a la fecha se está a la espera de los resultados del segundo seguimiento. Por lo anterior, se presenta el siguiente avance porcentual:

PLAN DE MEJORAMIENTO	ESTADO	ACTIVIDADES
CONTROL INTERNO - 2	Avance 0%	1
	Avance 33%	0
	Avance 67%	1
	Avance 100 %	0
Año 2022		64%
Avance Primer Seguimiento General		67%

• Planes de mejoramiento de protección de datos

Para este plan de mejoramiento se realizó el cargue de evidencias en las fechas establecidas, según los resultados se obtuvo un incremento de 4% con relación al seguimiento anterior llevado a cabo en noviembre de 2022, para esta Dirección se realizó el cierre de dos actividades y el incremento de avance de cumplimiento.

• Planes de mejoramiento de contraloría

Para los planes de mejoramiento de la Contraloría General, se cuenta con los siguientes compromisos en la vigencia 2020 y 2021, siendo:

✓ Contraloría 2020, se centra en el aplicativo “Banco de Proyectos”, el cual está a cargo de la Dirección de Planeación Institucional, establecido de esta

13.1

- manera de acuerdo con la naturaleza del aplicativo y los procesos de desarrollo que esta dependencia está realizando de manera independiente.
- ✓ **Contraloría 2021**, se centra en la actualización de parámetros en el aplicativo de Biblioteca (CGCA), donde al revisar con el equipo de Desarrollo de Sistemas de Información, se observó que para esta actualización se realizó la solicitud por Mesa de Servicios a un Clic, y se encuentra en la lista de desarrollos según priorización a la espera de ser atendido.

- **Planes de mejoramiento de Innovación Educativa y Transformación Digital**

Este plan de mejoramiento fue creado este año, siendo la Dirección de Sistemas y Tecnología la responsable y líder del plan, con el propósito de que nos articulemos con las demás dependencias para el cumplimiento de dichas actividades.

Para el primer seguimiento se obtuvo un avance del 42%, donde el incremento del porcentaje se presenta en actividades ejecutadas; igualmente, ya se tienen almacenadas algunas evidencias adicionales para cargar en el próximo seguimiento que está programado para el mes de agosto.

- **Gestionar los planes de mejoramiento en el aplicativo Control Interno**

Para estos planes de mejoramiento, ya se realizó el cargue de evidencias de algunas actividades, de igual manera se ajustaron evidencias de acuerdo con las observaciones de Control Interno.

	PLAN	FECHA ASIGNADA	FECHA EJECUCIÓN	FUENTE DE IDENTIFICACIÓN	ESTADO	OBSERVACIÓN	TAREAS FALTANTES
DIRECCIÓN SISTEMAS Y TECNOLOGÍA	442	2/23/2021	4/28/2021	AUDITORIA INTERNA (CONTROL INTERNO)	CERRADO	100% ACTIVIDADES	0
	453	3/19/2021	4/22/2022	SEGUIMIENTO (OTROS PROCESOS)	CERRADO	100% ACTIVIDADES	0
	442	4/1/2021	4/22/2022	AUDITORIA INTERNA (CONTROL INTERNO)	EN EJECUCIÓN	EN PROCESO	0
	481	10/7/2021	11/11/2021	AUDITORIA INTERNA (SIG-2021)	CERRADO	100% ACTIVIDADES	0
	704-1	11/4/2021	6/16/2022	AUDITORIA INTERNA (CONTROL INTERNO)	CERRADO	100% ACTIVIDADES	0
	704-2	11/4/2021	6/16/2022	AUDITORIA INTERNA (CONTROL INTERNO)		100% ACTIVIDADES	0
	704-3	11/4/2021	6/16/2022	AUDITORIA INTERNA (CONTROL INTERNO)		100% ACTIVIDADES	0
	761	5/23/2022	4/20/2023	AUDITORIA INTERNA (SGSI)	EN EJECUCIÓN	EN PROCESO	53
	808	11/1/2022	11/3/2022	AUDITORIA INTERNA (SGC - SG SST 2022)	EN EJECUCIÓN	EN PROCESO	1
	843	2/23/2023	3/2/2022	OMP (OPORTUNIDAD DE MEJORA PROPIA)	EN EJECUCIÓN	EN PROCESO	4

Cabe destacar que los planes de mejoramiento que se encuentran subrayados en verde y con la observación “**100% Actividades**”, se refiere a los planes para los que esta Dirección ya realizó el cargue de todas las evidencias y se encuentran a la espera de verificación por parte de Control Interno.

El Plan de mejoramiento No. 761 cuenta con 17 No Conformidades y 1 Oportunidad de Mejora, dando un total de 87 Actividades, de las cuales ya se realizó el cargue de evidencia para 34 actividades, que completan el 100% de actividades de 4 hallazgos y el resto se encuentran en proceso.

C. ANÁLISIS DE PROPOSICIONES PARA LA ALTA DIRECCIÓN

La Dirección de Sistemas y Tecnología presentó y explicó a las diferentes dependencias de la Universidad de Cundinamarca, el instrumento de evaluación a la plataforma institucional, esta evaluación contemplaba los componentes “*Académico*” - “*Administrativo y financiero*”, donde se revisó la interacción con cada uno de los módulos, evaluando las características de funcionalidad, fiabilidad y usabilidad de los sistemas de información.

La plataforma institucional de la Universidad de Cundinamarca cuya base está soportada por los sistemas de información Academusoft, Gestasoft y Hermesoft fue implementada en el año 2012, es decir que tiene más de 10 años al servicio de la institución; durante este tiempo se han construido aproximadamente 41 aplicativos, con más de 90 funcionalidades para suplir distintas necesidades que no estaban cubiertas dentro del alcance de la plataforma, a este respecto:



– FUSAGASUGÁ –



13.1

- Las funcionalidades fueron construidas por el equipo de Desarrollo de Sistemas de Información de la Dirección de Sistemas y Tecnología y contratos firmados con entidades externas en materia de desarrollo.
- La arquitectura de los desarrollos se mantuvo de acuerdo con la arquitectura que tenía la plataforma institucional (Academusoft – Gestasoft – Hermesoft); es decir, se continuó desarrollando con estándares obsoletos que no van a la vanguardia de los sistemas de hoy en día.
- La Universidad no cuenta con la documentación técnica de todos estos aplicativos, lo que dificulta la gestión al momento de realizar soporte.
- En muchos de los casos, los desarrollos no se concebían de manera institucional ni integral, fueron orientados para solucionar una necesidad específica sin contemplar su articulación con otros procesos.
- Se incrementó aceleradamente el número de aplicativos, sin embargo, el talento humano para soportar estos desarrollos no se ha incrementado.
- Los aplicativos liberados, en gran medida no contemplaban módulos de administración, lo que ha ocasionado una alta dependencia de las áreas hacia la Dirección de Sistemas y Tecnología para dar soporte y correcciones en registros o parámetros.

Por todo lo expuesto anteriormente y también por las inconformidades manifestadas por las áreas respecto al desempeño de la plataforma, se definió una metodología para realizar la evaluación de la plataforma institucional; de acuerdo con los resultados consolidados obtenidos en la evaluación efectuada, se ratifica la necesidad de una nueva plataforma institucional, cuya configuración se realice en concordancia con el funcionamiento actual de los procesos, no es conveniente para la institución seguir “parchando” el sistema actual.

PROPUESTA

La Dirección de Sistemas y Tecnología considera necesario adquirir una solución académica que mejore la experiencia del usuario y a su vez facilite la excelencia administrativa/financiera, con el fin de lograr la sostenibilidad en el tiempo. Esto permitirá que la tecnología de la información sea brazo apalancador del servicio, conocimiento, crecimiento y posicionamiento.

Las proposiciones expuestas por parte de la Dirección de Sistemas y Tecnología se resumen en:

1. Proyecto PVPOAI - 298 Implementación de una estructura de células FOTOVOLCAICAS PARA WIFI EN el CAD, que se encuentra en proceso de asignación de recursos.
2. Sistema de control de acceso para sede, seccionales y extensiones, CAD y oficinas Bogotá, PVPOAI 297, para mejorar la seguridad y protección de bienes, facilitar el acceso a las instalaciones y validación de identidad de usuarios para ingresar a las instalaciones, que se encuentra en proceso de asignación de recursos.
3. PV POAI - 294 Migración de los servidores tecnológicos de la Udec a la nube, contratando una nube privada, para esta gestión, que se encuentra en proceso de asignación de recursos.
4. Cambio de la plataforma Academusoft y migrar los sistemas de información, académicos y administrativos, priorizando los recursos para llevar a cabo este proyecto.
5. Reubicación del Data Center de la sede Fusagasugá, para mitigar los problemas que surgen con este, debido a cambios climáticos, ya que no están salvaguardados los equipos en temporadas de lluvia.

13.1

Una vez debatidas las proposiciones expuestas, se evalúan y se concreta lo siguiente:

DECISIONES

- Socializar a las áreas con el respaldo de las vicerrectorías y la Secretaría General, las demostraciones correspondientes a los sistemas de información académico, financiero y administrativo. *Responsable: Dirección de Sistemas y Tecnología, Plazo.15-12-2023*
- Coordinar una mesa de trabajo desde la Dirección de Planeación junto con la Dirección de Sistemas, la Dirección de Bienes y Servicios, y la Jefatura de Recursos Físicos, a más tardar el día 10 de noviembre para atender lo antes posible lo relacionado con el Data Center. *Responsable: Dirección de Planeación, Plazo.10-11-2023*

2.5. LA EFICACIA DE LAS ACCIONES TOMADAS PARA ABORDAR LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES (VER ANEXO 11)

Se hace la medición de los riesgos controlados altos y extremos del IPA2023, de tal manera que se evidencia en el seguimiento por parte de control interno las siguientes 5 materializaciones de los siguientes procesos, dando como resultado un indicador de eficacia del control de un 83%, siendo la meta 65%.

Proceso	Riesgo identificado	Materialización	Propuesta de decisión
Gestión documental	Posibilidad de perder la información documentación y trazabilidad por las malas prácticas archivísticas por parte de los responsables de los archivos de gestión.	Con corte al 30 de junio 2023, se está dinamizando las actividades de los planes de mejoramiento número 447 (Sede Fusagasugá), 544 (Extensión Chía), toda vez que, se ha materializado el riesgo en cuanto a la "falta de apropiación en el manejo documental por parte de los funcionarios, lo que genera reprocesos en las actividades articuladas con los procesos.	Reinducción a los funcionarios en gestión documental física y digital
Talento Humano	Ubicación del archivo de hojas de vida del personal de termino fijo muy retirado de la oficina de Talento Humano. Baja seguridad del archivo de hojas de vida, tantos de personal de termino fijo de docentes.	Se evidencia incidente de seguridad de la información frente al archivo, el cual fue reportado el día 25-05-2023 mediante correo electrónico desde la oficina de seguridad de la información siendo potencial la materialización del riesgo. Por otro lado, se sugiere revisar una reasignación del espacio físico de acuerdo con el volumen de información que se está manejando en el proceso.	Reasignación de espacio físico para el archivo de Talento humano
Proceso	Riesgo identificado	Materialización	Propuesta de decisión
Proceso de Control Interno	Posibilidad de incumplir los compromisos y plazos definidos retrasando lo cierres de los planes de mejoramiento.	Teniendo en cuenta que los responsables de los planes de mejoramiento tanto internos como de Contraloría recaen en múltiples procesos, por lo tanto, se identifica dentro del tercer seguimiento realizado al plan de mejoramiento contraloría vigencia 2021 retraso en las fechas de cumplimiento de algunas actividades, puesto que no allegan la información solicitada algunos procesos y tampoco se está dando cumplimiento al 100% materializando el riesgo.	Establecer circular de planes de mejoramiento de la Contraloría recordando el carácter sancionatorio del no cumplimiento.
Proceso Financiero	Posibilidad de utilizar registros no vigentes (obsoletos) por la no divulgación de la gestión y actualización documental del proceso.	Una vez realizado el seguimiento y de acuerdo con el informe de la auditoría financiera del I semestre de 2023, se identifica que es reiterativa la falta de actualización de la información documentada del proceso y la continuidad en la aplicación de los nuevos controles y prácticas establecidas, con respecto a las resoluciones No. 038 de 2015 y 033 del 15 de marzo del 2013, no son coherentes con los procedimientos.	Actualización de la Resolución No 038 de 2015 y Resolución 033 del 2013.



– FUSAGASUGÁ –



13.1

Otros riesgos identificados que se califican en una escala moderada pero que se sugieren cambien de nivel de riesgo residual o que no se han identificado como riesgo y es necesario que lo incluyan en su matriz de riesgos son:

Posibilidad de recuperación parcial de la cartera por no pago de la matrícula por los estudiantes si bien dentro de la matriz se encuentra el riesgo en nivel moderado en la auditoría Financiera del Semestre I de 2023, se materializó el riesgo "Un total de 213 estudiantes a quienes se les aplicó el beneficio de gratuidad en la liquidación de trabajo de grado, lo cual corresponde a NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE (\$97.890.000,00). Incumpliendo la Política de Estado de la Gratuidad en la Matrícula, puesto que ésta contempla el beneficio de gratuidad exclusivamente por lo indicado en el Decreto 1667 del 07 de diciembre de 2021, Sección 5 Política de Estado de Gratuidad en la matrícula, Artículo 2.5.3.3.5.9. Beneficios. "...cobrimiento del 100% del valor de la matrícula ordinaria neta de pregrado, liquidado por las Instituciones de Educación Superior públicas, sin incluir otros derechos académicos y cobros complementarios..."

En consecuencia, se observa la materialización del riesgo por error manual e inexistencia de controles y de un sistema de información robusto, que respondan de manera eficaz a la operatividad correspondiente. Se considera que se debe revisar la calificación de este riesgo.

- Se identifica la materialización del riesgo, toda vez que no se cuenta con un procedimiento establecido por la Universidad de Cundinamarca, con respecto a los pagos de las reservas presupuestales.
- Se evidencia un impacto negativo en cuanto al seguimiento que deben realizar los supervisores en cuanto al pago de las cuentas.
- Posibilidad de perder las condiciones de acreditación en alta calidad de los programas académicos de pregrados y posgrado, por incumplimiento en los lineamientos del MEN es un riesgo que permanece como riesgo residual en una escala de "moderado".

OPORTUNIDADES

En relación con las oportunidades identificadas desde el MOD que están alineadas al plan de acción y que son de impacto por su componente estratégico, para la Universidad se encuentran las siguientes a las cuales se les hizo un (1) seguimiento en el IIPA2023.

Oportunidad estratégica	Descripción de avance	Propuesta de decisión para la alta dirección.
Integración de los Sistemas Integrados de Gestión.	En este acápite se relaciona la oportunidad de integración de los Sistemas de Gestión de Calidad, Ambiental y Seguridad y Salud en el trabajo que actualmente están certificados. De igual manera se viene trabajando las certificaciones de EFR- Empresa Familiarmente Responsable y Gestión Antisoborno basado en la norma ISO 37001.	1. Elegir un rol de líder de los Sistemas Integrados de gestión. 2. Generar gestión del cambio a la integración de los sistemas. 3. Realizar verificación a través de la comisión de gestión al cumplimiento de la gestión del cambio.

13.1

Oportunidad estratégica	Descripción de avance	Propuesta de decisión para la alta dirección.
Categorización de los investigadores y grupos de investigación	Con base en la información suministrada por la dirección de investigación de fecha 31 de julio de 2023, se evidencia documento en Excel con la categorización de los investigadores así: *Investigador asociado: 13 integrantes *Investigador junior: 59 integrantes *Investigador senior: 2 integrantes De otra parte, se evidencia la siguiente caracterización para grupos de investigación: *Categoría A: 2 grupos de investigación *Categoría B: 4 grupos de investigación *Categoría C: 12 grupos de investigación *Reconocidos: 5 grupos de investigación *No reconocidos: 7 grupos de investigación	1. Generar plan de mejoramiento para los grupos de investigación e investigadores aplicando seguimiento y monitoreo en primera línea de defensa.
Oportunidad estratégica	Descripción de avance	Propuesta de decisión para la alta dirección.
2.4 Mejoramiento de Asignación de recursos para investigaciones, Con base en la información suministrada por la dirección de investigación de fecha 31 de julio de 2023, se evidencia 37 carpetas que contiene información de los proyectos de investigación a ejecutar en la vigencia 2023, de otra parte se evidencia seguimiento al plan de acción vigencia 2023 indicando los seguimientos y soportes, adicionalmente par transferencia de resultados artículo de Natalia Escobar y ocho solicitudes al consejo académico para apoyo a docentes en salidas académicas internacionales	Con base en la información suministrada por la dirección de investigación de fecha 31 de julio de 2023, se evidencia 37 carpetas que contiene información de los proyectos de investigación a ejecutar en la vigencia 2023, de otra parte se evidencia seguimiento al plan de acción vigencia 2023 indicando los seguimientos y soportes, adicionalmente par transferencia de resultados artículo de Natalia Escobar y ocho solicitudes al consejo académico para apoyo a docentes en salidas académicas internacionales.	1. Revisión del uso de la modalidad de anticipos a través de seguimiento a la austeridad en el gasto o auditorías especiales. 2. Hacer estudio con calidad de tiempos y movimientos para la formalización de planes de gastos.
Establecer el modelo de control interno estableciendo líneas de defensa	En seguimiento y verificación se evidencia el acta No 006 de fecha 15/06/2023 del comité de Aseguramiento de la Calidad SAC por el cual en el punto 10 se aprueba el proyecto de resolución por el cual se establece el Sistema de Aseguramiento de la calidad SAC U Cundinamarca Generación Siglo XXI, definiendo las líneas de defensa	1. Difusión a través de curso virtual auto gestionable sobre las líneas de defensa en la U Cundinamarca.

CONSIDERACIONES

- Reinducción a los funcionarios en gestión documental física y digital.
- Reasignación de espacio físico para el archivo de talento humano.
- Establecer circular de planes de mejoramiento de la Contraloría, recordando el carácter sancionatorio del no cumplimiento. Se está trabajando por plan de mejoramiento por Contraloría.
- Actualización de la Resolución No 038 de 2015 y Resolución 033 del 2013.
- Establecimiento de procedimiento de generación de recibo de pago de matrícula a estudiantes. La decisión del Comité SAC fue dejar en espera el procedimiento hasta tanto no salga la reglamentación formal por parte del Ministerio sobre la gratuidad.
- Innovación tecnológica financiero-Académica (PM Contraloría de Cundinamarca 2022)
- Establecimiento de procedimiento de pago de las reservas presupuestales. Está en plan de mejoramiento
- Mejora del Integrador que permita al supervisor hacer seguimiento al pago de cuentas. Consulta pública en Power Bi link.
- En cuanto al indicador de eficacia en control del riesgo se propone elevar la meta considerando la traza histórica de tres periodos anteriores es de 80%.
- Elegir un rol de líder de los Sistemas Integrados de gestión.
- Generar gestión del cambio a la integración de los sistemas.
- Realizar verificación a través de la comisión de gestión al cumplimiento de la gestión del cambio.
- Generar plan de mejoramiento para los grupos de investigación e investigadores aplicando seguimiento y monitoreo en primera línea de defensa. Se volverá a solicitar.



13.1

- Revisión del uso de la modalidad de anticipos a través de seguimiento a la austeridad en el gasto o auditorias especiales.
- Hacer estudio con calidad de tiempos y movimientos para la formalización de planes de gastos.
- Difusión a través de curso virtual auto gestionable sobre las líneas de defensa en la U Cundinamarca.

DECISIONES

- Reinducción a los funcionarios en gestión documental física y digital. *Responsable: Archivo y Correspondencia. Plazo: De conformidad al cronograma establecido por la Oficina de Archivo y Correspondencia para la vigencia 2024.*
- Reasignación de espacio físico para el archivo de talento humano. *Responsable: Planeación Institucional, Archivo y Correspondencia, Talento Humano, Plazo: Trimestre I 2024.*
- Elevar la meta del indicador de eficacia en control del riesgo, considerando que la traza histórica de los tres periodos anteriores es de 81%. *Responsable: Comité SAC, Plazo: Vigencia 2024*
- El rol y las responsabilidades de líder de los sistemas integrados de gestión se le asigna a la coordinación de la Oficina de Calidad, la cual depende de la Dirección de Planeación Institucional. *Responsable: Dirección de Planeación, Fecha: Vigencia 2024.*
- Hacer un estudio de tiempos y movimientos con la Oficina de Calidad de los trámites internos para el proceso de investigación, articulado con el área administrativa. *Responsable: Dirección de Investigación, Oficina de Calidad, Fecha: IPA 2024*

2.6. LAS OPORTUNIDADES DE MEJORA

A continuación, se muestra la tabla desagregada por los procesos que presentan oportunidades de mejora durante la vigencia 2022 y el IPA 2023 y se detalla el impacto de la oportunidad.

De un total de 111 oportunidades que se establecieron entre las vigencias 2022 y 2023 estos son los impactos de mayor relevancia generados. **(VER ANEXO 12) - INFORME ESTADO DE AVANCE OPORTUNIDADES DE MEJORA DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO.**

- Impacto de las Oportunidades

Tipificación de la oportunidad de mejora	Principio de la gestión pública	%
Actualización documental y/o creación de nuevos documentos	Eficacia	26
Fortalecimiento de controles	Eficacia Eficiencia y Transparencia	23
Sistemas de información	Eficacia y Transparencia	23
Mejora en la prestación del servicio para mejorar percepción ciudadana	Efectividad	17
Capacitaciones y socialización	Eficacia	8
Total		64%

Fuente: Base de datos planes de mejoramiento. Dirección de Control Interno

En relación con cada uno de los impactos se precisan los siguientes ítems:



- FUSAGASUGÁ -



13.1

- Actualización documental y/o creación de nuevos documentos: La fuente de la planeación y el control se encuentra en el establecimiento de lineamientos que den orientación al personal sobre como ejecutar sus acciones y como controlarlas, el 26% de las oportunidades de mejora están orientadas a la eficacia como principio de la gestión pública. Esta misma situación deriva en el fortalecimiento de controles dentro de los procesos donde la verificación, la inspección, el seguimiento y/o monitoreo de las actividades son indispensables para lograr un servicio conforme a los requisitos establecidos.
- En relación con los sistemas de información son un mecanismo para automatizar y agilizar tareas, de igual manera se previenen errores manuales, de tal manera que el 23% de las oportunidades de mejora tienen un impacto de mediación tecnológica.
- Finalmente, la mejora en la prestación del servicio al ciudadano que busque mejores niveles de satisfacción, a través de las capacitaciones al personal que lo apropien de sus temas laborales, son significativos impactos dentro de las oportunidades de mejora.

DECISIONES:

- Generar ruta crítica de procedimientos que requieran fortalecer los controles en materia de tiempo y oportunidad de respuesta. *Responsables: Oficina de Calidad - Control Interno, Plazo: Durante la vigencia 2024.*
- Implementar los cambios en los procedimientos según ruta crítica. *Responsables: Oficina de Calidad - Líder del Proceso, Plazo: Durante la vigencia 2024.*

3. RESULTADOS DE LA INFORMACIÓN DE ENTRADA PARA LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO

Se da inicio a la primera revisión por la dirección del Sistema de Gestión Antisoborno, para lo cual la Dra. Adriana Asención Torres Espitia concede el uso de la palabra a la Contratista Martha Catalina Rubio Vásquez, para que presente las entradas y salidas del Sistema de acuerdo con la norma antisoborno, la misma hace su intervención en primer momento para hacer la presentación del equipo antisoborno de acuerdo con el numeral 5.3 de la norma ISO 37001:2016 denominado Función Antisoborno, equipo liderado por la Dra. Adriana Asención Torres Espitia Directora de Planeación Institucional, Martha Catalina Rubio Vásquez como Oficial Antisoborno designada por el Comité de Aseguramiento de la Calidad – SAC, y la Gestora Antisoborno Angie Paola Mora Abril.

cción: 3 de noviembre

 | 30 años de vida universitaria



FUNCIÓN DE CUMPLIMIENTO ANTISOBORNO



Adriana Asención Torres Espitia
Directora de Planeación Institucional



Martha Catalina Rubio Vásquez
Oficial de Cumplimiento Antisoborno



Angie Paola Mora Abril
Gestora Antisoborno

13.1

De otra parte, el numeral 9.3 de la ISO 37001:2016, determina las cinco (5) consideraciones para el ejercicio de revisión por la alta dirección, así como el deber de adelantar este ejercicio organizacional a intervalos planificados, para asegurarse de su conveniencia, adecuación y eficacia continua.

ISO 37001:2016

9.3 REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

9.3.1 REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN

La Alta Dirección debe revisar el Sistema de Gestión Antisoborno de la organización a intervalos planificados, para asegurarse de su **conveniencia, adecuación y eficacia continua.**

Siendo así, dicha revisión debe tener en cuenta:

- a. El estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas.
- b. Los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al Sistema de Gestión Antisoborno.
- c. La información sobre el desempeño del Sistema Antisoborno, incluidas las tendencias relativas a:
 1. No conformidades y acciones correctivas;
 2. Resultados de seguimiento y mediciones;
 3. Resultados de las auditorías;
 4. Reporte de sobornos;
 5. Investigaciones;
 6. La naturaleza y extensión de los riesgos de soborno que enfrenta la organización;
- d. La eficacia de las medidas adoptadas para hacer frente a los riesgos de soborno;
- e. Las oportunidades de mejora continua del Sistema de Gestión Antisoborno.

| 30 años de vida universitaria

LA REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN DEBE INCLUIR CONSIDERACIONES SOBRE:

- 1** **Revisiones previas**
El estado de las **acciones** de las revisiones por la dirección **previas**.
- 2** **Cambios del contexto**
Los cambios en las **cuestiones externas e internas** que sean pertinentes al Sistema de Gestión Antisoborno.
- 3** **Desempeño del SGAS**
La información sobre el **desempeño** del Sistema Antisoborno.
- 4** **Controles antisoborno**
La **eficacia** de las medidas adoptadas para hacer frente a los riesgos de soborno.
- 5** **Mejora Continua**
Las **oportunidades de mejora continua** del Sistema de Gestión Antisoborno.

13.1

DESARROLLO DE LAS ENTRADAS DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN DEL SGAS:

- a. **ENTRADA 1:** Respecto al primer punto la Profesional Martha Catalina Rubio Vásquez, informa que el Sistema de Gestión Antisoborno, no ha tenido revisiones previas, puesto que el mismo se adoptó por medio de la Resolución 081 del 21 de julio de 2023, sin embargo se presenta la ruta de las acciones la cual inicia hacia el año 2021 con el análisis GAP que da cuenta de las condiciones iniciales con las que contaba la Universidad para iniciar con la implementación de los requisitos de la norma ISO 37001:2016, análisis que arrojó un resultado del 16%, seguidamente en la vigencia 2022, se adelantan las actividades y acciones para el cierre de brechas e implementación del SGAS, dando continuidad al proceso, en el año 2023, se adopta el Sistema de Gestión Antisoborno y se lleva a cabo el proceso de auditoría interna.



- b. **ENTRADA 2:** De otra parte, sobre los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión antisoborno se considera la comprensión de la organización y del contexto la cual contiene, el tamaño, la estructura, la delegación de autoridad, los sectores donde opera la universidad, la naturaleza de las operaciones, el modelo de negocio, quienes son nuestros entes de control, y los socios de negocios, información que se encuentra en el documento ESG-GAS-M003 – Manual del Sistema de Gestión Antisoborno, en ese mismo sentido, se debe determinar el alcance del SGAS para lo cual se relaciona la Resolución 081 del 21 de julio de 2023 “Por medio de la cual se adopta el Sistema de Gestión Antisoborno de la UCundinamarca”, se hace mención al hallazgo que resulta de la auditoría interna practicada al SGAS, en cuanto a la ampliación del alcance, puesto que se debe contemplar uno que involucre la misión, los procesos establecidos en el Modelo Operación Digital, más que el contexto geográfico. Para completar la comprensión del contexto, se deben tener en cuenta las partes interesadas y sus expectativas, información disponible en ESGF036 - matriz de partes interesadas, aspecto que fue observado en la auditoría interna por cuanto se deben tener en cuenta la totalidad de partes interesadas y socios de negocios que tiene expectativas del SGAS, observación similar con el cuarto componente del contexto sobre la evaluación del riesgo de soborno, en razón a que se debe ampliar el alcance de los riesgos identificados y la respectiva evaluación, teniendo en cuenta los controles existentes o por implementar para la gestión antisoborno información disponible en el documento ESG-GAS-F003 – Gestión del riesgos del Sistema de Gestión Antisoborno.

13.1



c. **ENTRADA 3:** Información sobre el desempeño del sistema antisoborno se tienen las siguientes consideraciones:



1. No conformidades y acciones correctivas;

De acuerdo con la auditoría interna del SGAS, se establecieron un total de 39 hallazgos, de los cuales 17 se consideran “No Conformidades” 9 “Observaciones” y 13 “Oportunidades de Mejora” así:

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD
NO CONFORMIDADES	17
OBSERVACIONES	9
OPORTUNIDADES DE MEJORA	13
TOTAL	39

13.1

2. De conformidad con lo anterior, se cuantifican los hallazgos que fueron establecidos a los diferentes procesos institucionales, y que a continuación se detallan:

PROCESO	CANTIDAD
GSI – SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO	20
GESTIÓN SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	2
GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	3
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	1
GESTIÓN DOCUMENTAL	3
DIALOGANDO CON EL MUNDO	1
SISTEMAS Y TECNOLOGÍA	2
GSI - SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1
GSI - SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	1
GSI - SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	1
GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	1
GESTIÓN BIENESTAR UNIVERSITARIO	1
GESTIÓN INTERACCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA	1
GESTIÓN DE APOYO ACADÈMICO	1
TOTAL	39



13.1

ITEM	REQUISITO	COMPONENTE	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	ESTADO	PORCENTAJE DE AVANCE	ACCIONES PENDIENTES	OBSERVACIONES
4	CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	4.1 COMPRENSIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y DE SU CONTEXTO	ESG-GAS-r003_V1 - Análisis DOFA y Matriz de Riesgos de Soborno	Implementado	100%	Actualización del Análisis y contexto DOFA.	Se tiene avance del 100%, sin embargo, dados los resultados de la auditoría interna del SGAS, se debe actualizar y ampliar el análisis de Contexto DOFA y matrices de riesgos de soborno.
		4.2 COMPRENSIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS	ESGr036 - Matriz de partes interesadas	Implementado	100%	Ampliar la identificación de las partes interesadas y/o socios de negocio.	Se tiene avance del 100%, sin embargo, dados los resultados de la auditoría interna del SGAS, se debe actualizar y ampliar la identificación de los socios de negocios, que pertenecen a los diferentes procesos institucionales
		4.3 DETERMINACIÓN DEL ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO	Resolución 081 de julio de 2023 - Por medio de la cual se adopta el Sistema de Gestión Antisoborno	Adoptado	100%		El acto administrativo incluye la determinación de los objetivos, alcance y características del SGAS.
		4.4 SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO	Resolución 081 de julio de 2023 - Por medio de la cual se adopta el Sistema de Gestión Antisoborno	Adoptado	100%		El acto administrativo incluye la determinación de los objetivos, alcance y características del SGAS.
		4.5 EVALUACIÓN DE RIESGOS DE SOBORNO	ESG-GAS-r003_V1 - Análisis DOFA y Matriz de Riesgos de Soborno	Implementado	100%	Unificación de la metodología para evaluar los riesgos.	Se tiene avance del 100%, sin embargo, dados los resultados de la auditoría interna del SGAS, se debe establecer la metodología para la evaluación de los riesgos de soborno.
5	LIDERAZGO	5.1 LIDERAZGO Y COMPROMISO	Resolución 080 de Julio de 2023 - Por medio de la cual se adopta el documento ESG-GAS-M001	Intermedio	100%		En los Lineamientos Antisoborno se establecen los compromisos que adquiere la UCundinamarca para la gestión antisoborno.
		5.2 POLÍTICA ANTISOBORNO	Resolución 080 de Julio de 2023 - Por medio de la cual se adopta el documento ESG-GAS-M001	Implementado	100%		En los Lineamientos Antisoborno se establecen los compromisos que adquiere la UCundinamarca



13.1

							para la gestión antisoborno.
		5.3	ROLES, RESPONSABILIDADES Y AUTORIDADES EN LA ORGANIZACIÓN	Resolución 082 de Julio de 2023 - Por medio de la cual se adoptan los roles y responsabilidades dentro del SGAS	Adoptado	100%	Los roles y responsabilidades del Sistema de Gestión Antisoborno se establecen por medio del acto administrativo mencionado.
		5.3.2	FUNCIÓN DE CUMPLIMIENTO ANTISOBORNO	Resolución 082 de Julio de 2023 - Por medio de la cual se adoptan los roles y responsabilidades dentro del SGAS	Adoptado	100%	La Función de Cumplimiento es ejercida con la Dirección de Planeación Institucional. El Comité SAC designó al Oficial de Cumplimiento, el cual está adscrito a la Dirección de Planeación Institucional.
6	PLANIFICACIÓN	6.1	ACCIONES PARA TRATAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES	Matrices de riesgos de soborno identificando los controles de las actividades asociadas al riesgo de soborno. Código Autonómico actualizado Manual de controles financieros y no financieros	Adoptado	80%	Identificar los controles aplicables para la gestión antisoborno. Se tiene avance del 80%, sin embargo, dados los resultados de la auditoría interna del SGAS, se debe los controles asociados a los procesos del MOP y que son adecuados para la gestión antisoborno.
		6.2	OBJETIVOS ANTISOBORNO Y PLANIFICACIÓN PARA LOGRARLOS	Resolución 081 de julio de 2023 - Por medio de la cual se adopta el Sistema de Gestión Antisoborno - Objetivos del SGAS. ESG-GAS-F004 - Matriz de indicadores del SGAS	Adoptado	80%	Realizar seguimiento a los objetivos y los indicadores del Sistema de Gestión Antisoborno. Se tiene avance del 80%, sin embargo, dados los resultados de la auditoría interna del SGAS, se debe realizar el seguimiento para verificar el cumplimiento efectivo de los objetivos del Sistema de Gestión Antisoborno.
7	APOYO	7.1	RECURSOS	Los asignados por la Organización para el desarrollo y mantenimiento del SGAS	Adoptado	100%	Presupuesto asignado.
		7.2	COMPETENCIA	Las competencias fueron definidas en la Resolución 082 de Julio de 2023 - Por medio de la cual se adoptan los roles y responsabilidades dentro del SGAS	Adoptado	100%	Establecer los requisitos de educación, experiencia y formación para la persona que desarrolla las actividades de Función de Cumplimiento o Antisoborno. El hallazgo # 26 de la auditoría interna del SGAS.

13.1

8	OPERACIÓN	7.3	TOMA DE CONCIENCIA Y FORMACIÓN	Reto de la integridad actualizado con la gestión antisoborno.	Implementado	100%	fortalecer el conocimiento y toma de conciencia del personal con el SGAS, su política, objetivos, riesgos, canales de denuncia, entre otros.	El hallazgo # 21 de la auditoría interna del SGAS.
		7.4	COMUNICACIÓN	Gira de la integridad y responsabilidad social. Piezas publicitarias del SGAS enviadas por correo masivo. Sesiones de capacitación en la Sede, Seccionales y Extensiones.	Adoptado	100%	Se hace necesario unificar la definición de soborno que se comunica, considerando los requisitos de la norma ISO 37001, con el fin de facilitar la comprensión por los trabajadores y partes interesadas.	Gira de la Integridad llevada a cabo durante el mes de octubre del 2022, donde se llevaron a cabo Jornadas de socialización del código autonómico y de las herramientas desarrolladas para la gestión antisoborno.
		7.5	INFORMACIÓN DOCUMENTADA	Información del SGAS en el Modelo de Operación Digital.	Implementado	100%	Asegurar que se encuentre disponible y sea idónea donde y cuando se necesite, la información del SGAS.	Caracterización del SGAS en el Modelo de Operación Digital de la UCundinamarca.
	OPERACIÓN	8.1	PLANIFICACIÓN Y CONTROL OPERACIONAL	ESG-GAS-P02 - Procedimiento del Sistema de Gestión Antisoborno. Definición de controles en las actividades relacionadas con hechos de soborno. Controles desde la Dirección de bienes y servicios, para el proceso de compras, establecimiento de compromisos antisoborno, mesas de trabajo para la definición de caracteres para la reevaluación de proveedores.	Adoptado	80%	Identificar los controles aplicables para la gestión antisoborno.	Se tiene avance del 80%, sin embargo, dados los resultados de la auditoría interna del SGAS, se debe los controles asociados a los procesos del MOP y que son adecuados para la gestión antisoborno.
		8.2	DEBIDA DILIGENCIA	ESG-GAS-P01 – Procedimiento para la debida diligencia	Adoptado	80%	Identificar la posible aplicación de controles de debida diligencia cuando los riesgos de soborno arrojen un nivel más que bajo.	Modificar el procedimiento de debida diligencia y que este sea aplicable en los casos que se requiera.
		8.3	CONTROLES FINANCIEROS	ESG-GAS-M002 - Manual de controles financieros y no financieros dentro del SGAS	Implementado	100%		



13.1

	8.4	CONTROLES NO FINANCIEROS	ESG-GAS-M002 - Manual de controles financieros y no financieros dentro del SGAS	Implementado	100%	Identificar la posible aplicación de controles de debida diligencia cuando los riesgos de soborno arrojen un nivel más que bajo.	además de los controles establecidos en el procedimiento de debida diligencia y controles establecidos en las matrices donde se identificaron los riesgos de soborno.
	8.5	IMPLEMENTACIÓN DE LOS CONTROLES ANTISOBORNOS POR ORGANIZACIONES CONTROLADAS Y POR SOCIOS DE NEGOCIOS	Serán implementados los mismos controles que se identifican en las matrices de riesgos de soborno, puesto que en algunos procesos, procedimientos y actividades intervienen los Socios de Negocio de la UCundinamarca	Implementado	80%	Identificar la totalidad de socios de negocios, y verificar la aplicación de controles.	Página web institucional de contratación con la comunicación a los proveedores sobre los compromisos antisoborno.
	8.6	COMPROMISOS ANTISOBORNOS (Para socios de negocio)	Los compromisos que se adquieren en los Lineamientos Globales para la gestión anticorrupción, y Antifraude y Antisoborno.	Implementado	80%	Implementar compromisos antisoborno con estudiantes y/o socios de negocios según sea el nivel de riesgo de soborno a los que se pueden exponer.	Hallazgos # 36 y 34.
	8.7	REGALOS, HOSPITALIDAD, DONACIONES Y BENEFICIOS SIMILARES	ESG-GAS- g001 - Guía de mecanismos de control para el manejo de hospitalidades, donaciones y beneficios similares dentro del SGAS.	Implementado	100%		ESG-GAS-G001 de guía de manejo de control para hospitalidades, donaciones, y beneficios similares
	8.8	MANEJO DE CONTROLES ANTISOBORNOS INADECUADOS	Actualización de controles en los procedimientos institucionales, que sean propios para la gestión antisoborno.	Intermedio	60%	Verificar los controles generales aplicados en los procedimientos institucionales, y complementar los mismos para la gestión antisoborno.	Actualización de controles en los procedimientos institucionales, que sean propios para la gestión antisoborno.
	8.9	PLANTEAMIENTO DE INQUIETUDES	Canal institucional "Yo Denuncio" https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/yo-denuncio-actos-de-soborno	Adoptado	80%	Articular el canal de denuncias de soborno, de tal manera que se permita realizar la denuncia de manera anónima.	Es necesario fortalecer con todo el personal el conocimiento de los procedimientos de denuncias de soborno, más allá de conocer la existencia del botón "Yo Denuncio" publicado en la página web, es importante saber que no se requieren pruebas, que se puede hacer en total anonimato.



13.1

9	EVALUACION DEL DESEMPEÑO	8.10	INVESTIGAR Y ABORDAR EL SOBORNO	SCDP03 – Procedimiento Verbal y SCDP01- Procedimiento Ordinario	Adoptado	80%	Actualizar los procedimientos de la Dirección de Control Interno Disciplinario para incluir la gestión antisoborno y cómo se aborda las investigaciones por denuncias por hechos de soborno.	que se puede recibir orientación si lo requiere, así como las garantías de la protección del anonimato.
		9.1	SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	Se hará el seguimiento desde la Dirección de Planeación Institucional.	Adoptado	80%	Realizar seguimiento a los objetivos y los indicadores del Sistema de Gestión Antisoborno.	Hallazgo # 11, no se evidencia que la institución evalúe el desempeño del sistema de gestión antisoborno con los mecanismos de seguimiento y medición establecidos.
		9.2	AUDITORIA INTERNA	Programa anual de auditorías de la Dirección de Control Interno	Adoptado	80%	Incluir dentro del Programa Anual de Auditoría, las auditorías al SGAS.	
		9.3	REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	Contempla la revisión por el órgano de gobierno y la revisión por la alta dirección.	Adoptado	60%	Desarrollar el ejercicio de revisión por la Dirección.	EPIP15 - Procedimiento Revisión por la Dirección
		9.3.1	REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN	Ajustado el procedimiento EPIP15 en el cual se incluyeron los conceptos antisoborno. Cronograma de revisión por la Dirección.	Adoptado	80%	Desarrollar el ejercicio de revisión por la Dirección.	Se tiene programada la revisión por la Dirección en el mes de noviembre.
		9.3.2	REVISIÓN POR EL ÓRGANO DE GOBIERNO	Establecer el órgano de gobierno y la metodología para la revisión del Sistema de Gestión Antisoborno.	Intermedio	40%	Establecer el órgano de gobierno y los mecanismos de la revisión por el órgano de gobierno.	Establecer el mecanismo de la revisión por el órgano de gobierno.
		9.4	REVISIÓN POR LA FUNCIÓN DE CUMPLIMIENTO	Informe presentado a la Dirección de Planeación Institucional quien ejerce la Función de Cumplimiento.	Adoptado	80%	Establecer la periodicidad de la revisión por la función de cumplimiento	Establecer la periodicidad de la revisión por la función de cumplimiento.

13.1

10.	1	NO CONFORMIDADES Y ACCIONES CORRECTIVAS	Con ocasión a la auditoría interna del SGAS, y las demás que se generen de los ejercicios de seguimiento, medición análisis y evaluación.	Adoptado	100%	Formulación de planes de mejoramiento o producto de la auditoría interna del SGAS.	Aún no se han generado, puesto que está en ejecución el ejercicio de auditoría interna del SGAS.
	2	MEJORA CONTINUA	Cuando ocurre una “no conformidad”	Adoptado	100%	Adopción de acciones de mejora en el marco de los hallazgos de la auditoría interna del SGAS.	Aún no se han generado, puesto que está en ejecución el ejercicio de auditoría interna del SGAS.

De igual manera, se informa detalladamente las “observaciones”, “oportunidades de mejora” y/o “no conformidades” y las acciones pendientes por desarrollar, para alcanzar el 100% de la implementación del Sistema de Gestión Antisoborno.

4.

Respecto al punto de investigaciones, se informa que, de acuerdo con la solicitud de información elevada a la Oficina de Control Interno Disciplinario, se informó que a la fecha no se lleva a cabo ninguna investigación de hecho que este asociado a una situación de soborno.

5.

De igual manera, con base en la información dada por la Oficina de Atención al Ciudadano, a la fecha no hay reportes o denuncias, relacionadas con hechos o situaciones de soborno.

6.

De la naturaleza de extensión y extensión de los riesgos de soborno, se informa a la Alta Dirección que por medio de mesas de trabajo se está realizando la actualización de la matriz de riesgos de soborno donde se identificación de los riesgos asociados a los procesos y los controles implementados por los mismos.



| 30 años de vida universitaria



LA INFORMACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO DEL SISTEMA ANTISOBORNO:





Investigaciones.





Reporte de sobornos.



Yo Denuncio

D

O

F

A

Definición de riesgos

Oportunidades

Fortalezas

Debilidades



Control de riesgos

d. ENTRADA 4:

La eficacia de las medidas adoptadas para hacer frente a los riesgos de soborno:

Desde el Sistema se han desarrollado entre otras herramientas, que apoyan la gestión de los riesgos de soborno, a continuación, la Profesional Contratista Martha Catalina Rubio Vásquez describe cada una de ellas.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

13.1

Controles financieros y no financieros, documento construido en conjunto con la Dirección Financiera y en este se establecen controles en los diferentes puntos de las operaciones financieras, lo que contribuye a evitar un riesgo de fraude.

Cultura de valores, estas son actividades tendientes para fomentar la práctica de los principios y valores descritos en el código autonómico_v2, apoyándonos en las jornadas de sensibilización de transparencia e integridad universitaria.

Controles operacionales, estos son los controles que se han identificado para gestionar los riesgos de soborno y que se encuentran documentados en la matriz de riesgos de soborno ESG-GAS-F003 – Gestión del riesgo Sistema de Gestión Antisoborno.

Finalmente, de los **Resultados** se informan sobre las medidas para socializar las acciones del SGAS, tales como el curso en aulas virtuales – Reto de la Integridad, el cual es solicitado como requisito para iniciar un vínculo contractual con la Universidad, y las estrategias de integridad contenidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.



e. **ENTRADA 5**, Oportunidades de mejora continua del SGAS:

Se cuentan con 3 revisiones y/o evaluaciones de las cuales se considerado la necesidad u oportunidad de cambiar y/o mejorar el Sistema de Gestión Antisoborno, a continuación, la Profesional Contratista Martha Catalina Rubio Vásquez menciona cada una de estas:

Auditorías Internas, el proceso de auditoría interna contratada con la firma consultora AIAP Consultores, y ejecutada en los meses de septiembre y octubre de la vigencia 2023.

Revisión por la Función de Cumplimiento, ejercicio en el cual el Oficial de Cumplimiento (Contratistas Martha Catalina Rubio Vásquez) informa sobre las acciones de mejora, las acciones pendientes para

13.1

continuar con la implementación del SGAS, informe remitido al equipo que conforma la Función de Cumplimiento Antisoborno.

Revisión por la Dirección, de acuerdo con el cronograma aprobado para el ejercicio de revisión por la dirección, el SGAS se somete a revisión en el mes de octubre, y noviembre.

 30 años de vida universitaria 		
5 OPORTUNIDADES DE MEJORA CONTINUA:		
 Auditorías Internas	 Revisión por la Función de Cumplimiento Antisoborno	 Revisión por la Dirección
Agosto - Septiembre 2023 Se ejecutó la Auditoría Interna del SGAS con el objetivo de determinar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Universidad de Cundinamarca para el Sistema de Gestión Antisoborno, bajo los requisitos de la Norma ISO 37001:2016.	Septiembre - 2023 Informe remitido por la Oficial de Cumplimiento en el cual se detalla el avance general de implementación del Sistema de Gestión Antisoborno en la Universidad de Cundinamarca.	Octubre - 2023 De acuerdo con el cronograma dispuesto por la Dirección de Planeación Institucional, mínimo una vez al año.
www.ucundinamarca.edu.co Vigilado Mineducación		

- **ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS PARA EL 2024.**

Una vez terminada la exposición de entradas del Sistema de Gestión Antisoborno, la Directora de Planeación Institucional, Dra. Adriana Asención Torres Espitia, hace uso de la palabra poniendo a consideración la primera, acción de mejora propuesta:

1. Cierre de brechas Auditoría Interna del SGAS 2023:

Cumplir al 100% con la documentación de los planes de mejoramiento y acciones de mejora de conduzcan a la obtención de la certificación de la Universidad de Cundinamarca en la Norma ISO 37001:2016.

Plazo: Sujeta a la realización de la auditoría de certificación.
Responsable: Sistema de Gestión Antisoborno.

Una vez puesta a consideración, la Dra. Miriam Lucia Sánchez Gutiérrez, Vicerrectora Administrativa y Financiera, pregunta sobre la posibilidad de cumplir al 100% con los planes de mejoramiento y acciones de mejora, por lo que, la Directora de Planeación Institucional, Dra. Adriana Asención Torres Espitia responde que es posible cumplir al 100% con la documentación de los planes de mejoramiento y acciones de mejora de conduzcan a la obtención de la certificación de la Universidad de Cundinamarca en la Norma ISO 37001:2016, y se procede a corregir la proposición.

DECISIONES

- Cumplir al 100% con la documentación de los planes de mejoramiento y acciones de mejora de conduzcan a la obtención de la certificación de la Universidad de Cundinamarca en la Norma ISO 37001:2016, plazo: Sujeta a la realización de la auditoría de certificación y responsable: Sistema de Gestión Antisoborno.

2. Capacitación de las personas que conforman la Función de Cumplimiento Antisoborno

13.1

Capacitación permanente en estrategias de lucha contra el soborno y la corrupción.

Plazo: septiembre 2024.
Responsable: Sistema de Gestión Antisoborno.

Leída la acción de mejora por parte de la Directora de Planeación Institucional, Dra. Adriana Asención Torres Espitia, La Dra. Miriam Lucia Sánchez Gutiérrez, Vicerrectora Administrativa y Financiera interviene, preguntando sobre la fecha de cumplimiento de la acción, dado que la capacitación antisoborno debe darse al inicio de cada vigencia, por lo que se aclara que las jornadas de sensibilización u capacitación de la gestión antisoborno debe darse en diferentes momentos de la vigencia y haciendo uso de diversos mecanismos, con lo cual se puede garantizar que al momento de la auditoria de seguimiento a la certificación, se cuente con la información reciente del SGAS, razón por la cual se propone que esta acción sea con un plazo hasta septiembre de 2024, la contratista Martha Catalina Rubio Vásquez (Oficial de Cumplimiento) aclara que esta proposición está dirigida a la capacitación permanente del equipo que conforma la Función de Cumplimiento.

DECISIONES

- Capacitación permanente en estrategias de lucha contra el soborno y la corrupción para el equipo que conforma la Función de Cumplimiento Antisoborno, plazo: septiembre 2024 y responsable: Sistema de Gestión Antisoborno.



30 años de vida universitaria



ACCIONES DE MEJORA VIGENCIA 2024:

1

Cierre de brechas Auditoría Interna del SGAS 2023.

Cumplir al 100% con la documentación de los planes de mejoramiento y acciones de mejora de conduzcan a la obtención de la certificación de la Universidad de Cundinamarca en la Norma ISO 37001:2016.

Plazo: Sujeta a la realización de la auditoría de certificación.

Responsable: Sistema de Gestión Antisoborno.

2

Capacitación de las personas que conforman la Función de Cumplimiento Antisoborno

Capacitación permanente en estrategias de lucha contra el soborno y la corrupción.

Plazo: Septiembre 2024.

Responsable: Sistema de Gestión Antisoborno.

www.ucundinamarca.edu.co | Vigilada Mineducación

3. Comunicación, divulgación y socialización

Desarrollar estrategias de comunicación, divulgación y socialización que permitan dar a conocer los avances del SGAS, las herramientas y documentos que se generar a partir de la implementación de este.

Plazo: semestral.
Responsable: Sistema de Gestión Antisoborno

La Directora de Planeación Institucional, Dra. Adriana Asención Torres Espitia pone a consideración la acción de mejora para el 2024 la cual es aprobada por la Dra. La Dra. Miriam Lucia Sánchez Gutiérrez, Vicerrectora Administrativa y Financiera y la Dra. Isabel Quintero Uribe, Secretaria General.

13.1

DECISIONES

- Desarrollar estrategias de comunicación, divulgación y socialización que permitan dar a conocer los avances del SGAS, las herramientas y documentos que se generar a partir de la implementación de este, plazo: semestral y responsable: Sistema de Gestión Antisoborno.

4. Alcance del SGAS

Replantear el alcance del Sistema de Gestión Antisoborno, teniendo en cuenta la misión institucional, el modelo de operación digital y el alcance geográfico de la UCundinamarca.

Plazo: diciembre 2023.
Responsable: Sistema de Gestión Antisoborno

Finalmente, se pone a consideración la acción de mejora respecto al replanteamiento del alcance del SGAS, donde la Dra. Miriam Lucia Sánchez Gutiérrez, Vicerrectora Administrativa y Financiera, observa refiriéndose al plazo puesto que el mes de diciembre es inmediato, y que tal vez no podría darse o cumplirse esta acción, de esta manera, la acción de mejora se aprueba y queda así:

“Replantear el alcance del Sistema de Gestión Antisoborno, teniendo en cuenta la misión institucional, el modelo de operación digital y el alcance geográfico de la UCundinamarca”.

Plazo: diciembre 2023.
Responsable: Sistema de Gestión Antisoborno

DECISIONES

- La acción de mejora queda de la siguiente manera: “Presentar la propuesta de replantear el alcance del Sistema de Gestión Antisoborno, teniendo en cuenta la misión institucional, el modelo de operación digital y el alcance geográfico de la UCundinamarca”, plazo: diciembre de 2023 y responsable: Sistema de Gestión Antisoborno.

30 años de vida universitaria

ACCIONES DE MEJORA VIGENCIA 2024:

3

Comunicación, divulgación y socialización
Desarrollar estrategias de comunicación, divulgación y socialización que permitan dar a conocer los avances del SGAS, las herramientas y documentos que se generar a partir de la implementación del mismo.
Plazo: semestral.
Responsable: Sistema de Gestión Antisoborno.

4

Alcance del SGAS
Presentar la propuesta para replantear el alcance del Sistema de Gestión Antisoborno, teniendo en cuenta la misión institucional, el modelo de operación digital y el alcance geográfico de la UCundinamarca.
Plazo: Diciembre 2023.
Responsable: Sistema de Gestión Antisoborno.

www.ucundinamarca.edu.co | Viglada Mineducación



– FUSAGASUGÁ –



13.1

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO

- Contratista Martha Catalina Rubio Vásquez (Oficial de Cumplimiento):

A la fecha se desarrollan las mesas de trabajo para el cierre de brechas de los hallazgos de la auditoría interna del SGAS, con el fin de evaluar su cumplimiento a través de Auditoria de Certificación bajo la norma ISO 37001:2016.

- Directora de Planeación Institucional, Dra. Adriana Asención Torres Espitia

Se aprueba por parte de Dra. La Dra. Miriam Lucia Sánchez Gutiérrez, Vicerrectora Administrativa y Financiera y la Dra. Isabel Quintero Uribe, Secretaria General que del análisis de la auditoría interna que se adelantó al SGAS, se extraen las recomendaciones y las conclusiones del proceso de revisión por la dirección, bajo la responsabilidad del Sistema de Gestión Antisoborno.

Sin otro particular que agregar se concluye el ejercicio de revisión por la Dirección del Sistema de Gestión de Calidad y el Sistema de Gestión Antisoborno.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En la Revisión por la Dirección de la vigencia 2023 relacionada con el Sistema de Gestión de Calidad y el Sistema de Gestión Antisoborno, se evaluaron los aspectos más importantes de cada sistema teniendo en cuenta su contribución al cumplimiento de los objetivos estratégicos; de igual manera, se evaluó su alineación tanto con el plan estratégico de la entidad como con el Modelo Educativo Digital Transmoderno - MEDIT, tomando como referencia el análisis de contexto, a través del cual se evaluaron los aspectos internos y externos más relevantes que pudieran afectar positiva o negativamente la gestión institucional.

Por otra parte, teniendo en cuenta los cambios que se generan cada día a nivel global en las instituciones educativas públicas y privadas, los sistemas de gestión de calidad y gestión antisoborno se deberán actualizar y fortalecer permanentemente para responder de forma adecuada a las necesidades y expectativas de la comunidad universitaria, teniendo en cuenta como elementos esenciales la optimización de los procesos y la mejora continua, con el objetivo de lograr la satisfacción y conformidad de sus partes interesadas en los productos y servicios que presta la institución.

La Universidad de Cundinamarca tiene grandes retos en un futuro muy cercano, uno de ellos es lograr la acreditación institucional multicampus en el año 2026, de acuerdo con lo establecido en el plan estratégico; por esta razón, la institución deberá incrementar significativamente su capacidad tecnológica como parte fundamental del proceso educativo, con el fin de soportar eficazmente el desarrollo de la oferta de programas en modalidad virtual. Adicionalmente, el incremento de la capacidad tecnológica permitirá automatizar procesos, así como mejorar la gestión tanto en la academia como en la parte administrativa.

Respecto al sistema de gestión de calidad, cabe resaltar que fue el primero que se implementó en la Universidad de Cundinamarca, la experiencia y el conocimiento adquiridos, así como las lecciones aprendidas, han sido fundamentales para la implementación de los demás sistemas de gestión; de igual manera, desde su implementación se ha podido evaluar su conveniencia y alineación con las estrategias de la institución a través del Modelo de Operación Digital. Adicionalmente, el sistema de gestión de calidad ha logrado de forma gradual la automatización de procesos



- FUSAGASUGÁ -



13.1

mediante el uso de la herramienta digital Integradoc, que dentro de sus características más importantes se destaca su capacidad de funcionamiento con diferentes sistemas operativos y bases de datos.

5. CIERRE

La Dra. Adriana Torres Espitia dio por concluida la sesión de Revisión por la Dirección tanto del sistema de gestión de calidad como del sistema de gestión antisoborno, agradeciendo a todos los participantes por la dedicación, el tiempo, la buena disposición y la paciencia para recibir toda la información.

SANCHEZ
GUTIERREZ
Z MYRIAM
LUCIA
Firmado digitalmente por SANCHEZ GUTIERREZ MYRIAM LUCIA
Fecha: 2024.04.10 17:43:23 -05'00'
MYRIAN LUCIA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

LONDOÑO
AGUIRRE
VICTOR
HUGO
LONDOÑO AGUIRRE
VICTOR HUGO
2024.04.08 09:54:28 -05'00'
VÍCTOR HUGO LONDOÑO AGUIRRE
Vicerrector Académico

ISABEL QUINTERO URIBE
Secretaria General

V.º B.º - Dra. Adriana Asención Torres Espitia Directora de Planeación Institucional

Nota: Los anexos van de la página 136 a la página 192

Elaboró:

Carlos Julio Silva Mora– Oficina de Calidad
Martha Catalina Rubio Vásquez – Dirección de Planeación Institucional

13.1.2.23



– FUSAGASUGÁ –



13.1

Datos generales Anexo 1:
Referencia: El estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas pág. 3-6
Área o dependencia: Dirección Control Interno



www.ucundinamarca.edu.co | Vigilada Mineducación

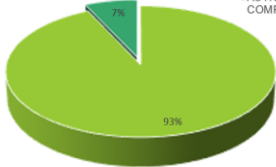
 | 30 años de vida universitaria

REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN VIG 2021

ACTIVIDADES REVISION POR LA DIRECCION SGC
VIGENCIA 2021

• ACTIVIDADES COMPLETAS

• ACTIVIDADES SIN COMPLETAR



Categoría	Porcentaje
Actividades Completas	93%
Actividades Sin Completar	7%

OM1= Realizar un diagnóstico técnico y presentar la ruta de trabajo para la implementación de la integración de los diferentes sistemas de información (desarrollos propios - adquiridos externamente) en la universidad de Cundinamarca, armonizando y fortaleciendo las analíticas de datos.

OM2= Actualizar y complementar la resolución 026 de 2020 con el fin de fortalecer las líneas de defensa desde los cuerpos colegiados hacia los sistemas de gestión

OM3= Fortalecer las inversiones en simuladores, bases de datos y en E-books requeridos por los programas académicos

www.ucundinamarca.edu.co | Vigilada Mineducación



– FUSAGASUGÁ –



13.1



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

OFICINA DE CALIDAD IPA 2023



| 30 años de vida universitaria

LOS CAMBIOS EN LAS CUESTIONES EXTERNAS E INTERNAS QUE SEAN PERTINENTES AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.

DEBILIDADES

AMENAZAS

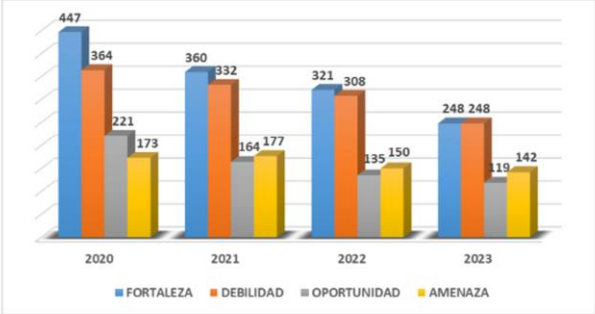
FORTALEZAS

OPORTUNIDADES



| 30 años de vida universitaria

COMPORTAMIENTO DE FACTORES



Año	FORTALEZA	DEBILIDAD	OPORTUNIDAD	AMENAZA
2020	447	364	221	173
2021	360	332	164	177
2022	321	308	135	150
2023	248	248	119	142



| 30 años de vida universitaria



– FUSAGASUGÁ –

13.1



| 30 años de vida universitaria

PRESENTACIÓN DOFA

	FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
FACTORES POSITIVOS	- Se cuenta con backups para la seguridad y trazabilidad de la información. - Consolidación del MED IT.	- Proyección de nueva oferta académica para la sede, extensiones y seccionales. - Posibilidad de convenios potenciales en el mercado. - Tendencias de favorabilidad del modelo de educación virtual.
	DEBILIDADES	AMENAZAS
FACTORES NEGATIVOS	- El alcance del Sistema de Gestión no abarca los programas virtuales. - Baja participación en los eventos de capacitación. - Continua desactualización o incumplimiento en los criterios procedimentales en los procesos. - Infraestructura tecnológica (falta interconexión de aplicativos, capacidad, internet). - Carencia de una metodología de Gestión del Conocimiento combinada con la rotación de personal.	- Incrementado el costo de los productos y servicios debido a factores macroeconómicos como (tasas de cambio, tasas de interés, inflación, etc.). - Actualización en normatividad por parte de entes gubernamentales, del Ministerio de Educación Nacional y/o el Consejo Nacional de Acreditación. - Asonadas, paros estudiantiles que pueden causar daños en los activos y retrasos en la operación.

www.ucundinamarca.edu.co | Vigilada Mineducación



| 30 años de vida universitaria

PROPOSICIONES DE DECISIÓN

- Consolidar el plan estratégico de tecnologías de la información (redes, servicios, servidores, plataformas, etc.) para atender de manera adecuada la oferta académica virtual que la Universidad está proyectando

Responsable: Dirección de Sistemas y Tecnología

Plazo: Marzo 2024

Realizar el seguimiento a la consolidación y avance del PETI

Responsable: Comité de sistemas

Plazo: Junio 2024

Generar procesos al inicio de cada semestre (última semana de enero/última semana de julio) de capacitación en la guía de estudios previos y de mercado, presupuesto, cuentas aplicables y proceso de compras.

Responsable: Dirección de Bienes y Servicios

Plazo: Diciembre 2024

- Crear un plan de ajuste en los procesos del sistema de gestión de la calidad para ampliar el alcance del sistema a los programas de educación virtual

Responsable: Oficina de Calidad

Plazo: Junio 2024

www.ucundinamarca.edu.co | Vigilada Mineducación

Datos generales Anexo 3:

Referencia: La satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes interesadas pertinentes pág. 18-33

Área o dependencia: Servicio de Atención al Ciudadano



- FUSAGASUGÁ -



13.1



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



Proceso Servicio de Atención al Ciudadano

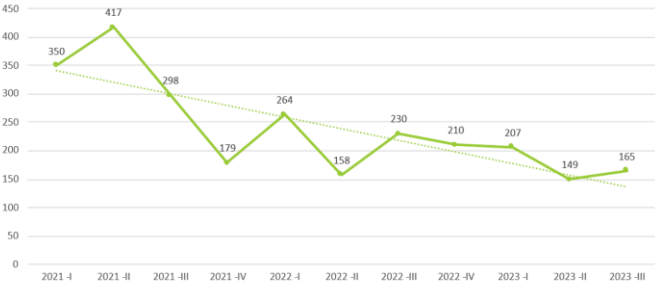
Secretaria General

www.ucundinamarca.edu.co | Vigilada Mineducación



| 30 años de vida universitaria

COMPORTAMIENTO HISTORICO DE LAS PETICIONES



Periodo	Peticiones
2021-I	350
2021-II	417
2021-III	298
2021-IV	179
2022-I	264
2022-II	158
2022-III	230
2022-IV	210
2023-I	207
2023-II	149
2023-III	165

www.ucundinamarca.edu.co | Vigilada Mineducación



| 30 años de vida universitaria

Conclusión

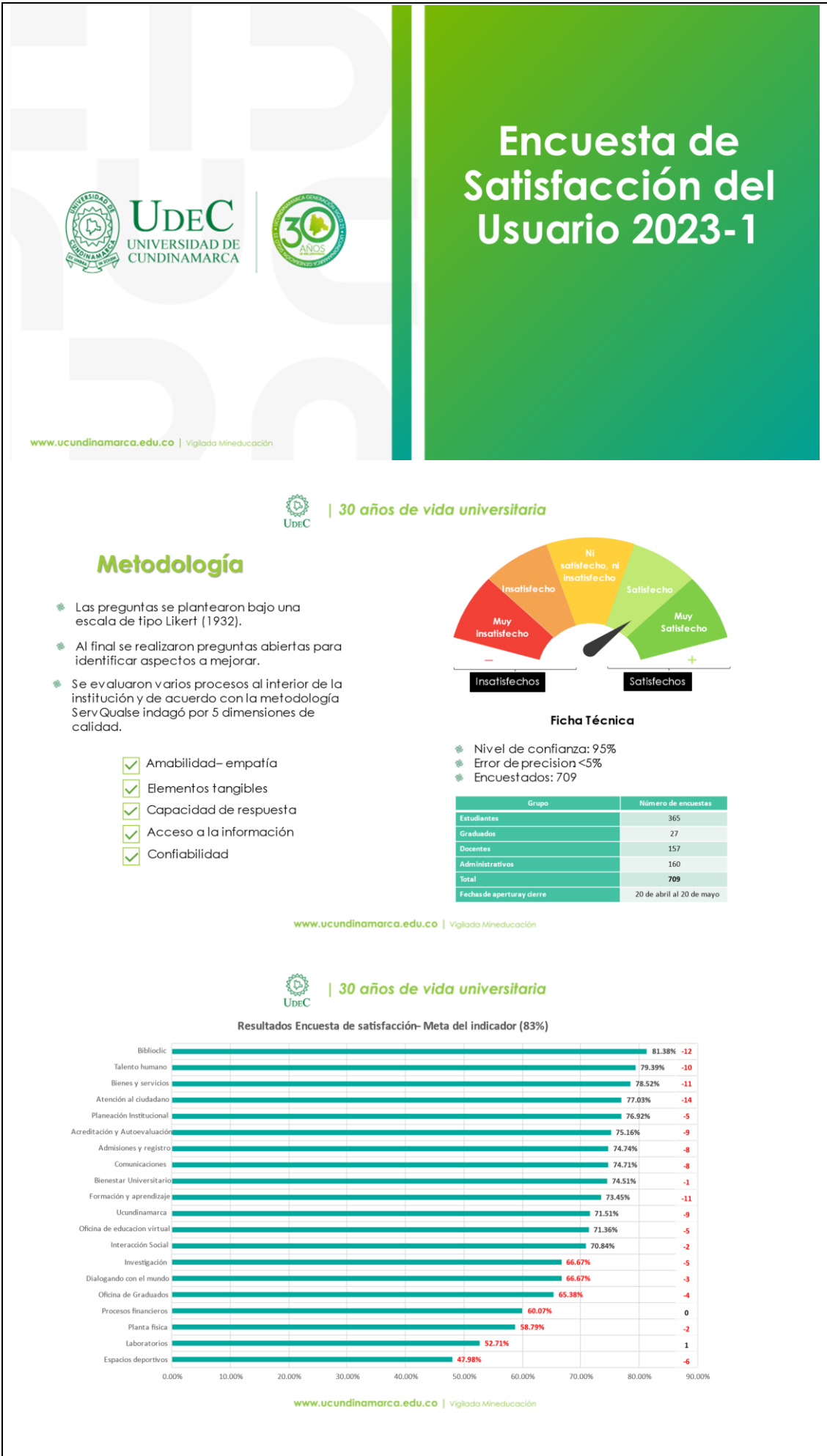
- La importancia de realizar un buen análisis a las peticiones instaurado por la ciudadanía.
- El uso de las tecnologías como mecanismo de comunicación para resolver en tiempo real los inconvenientes, inquietudes y dar orientación a la ciudadanía.
- Optimizar los medios telefónicos en la Sede, Seccionales y Extensiones.
- Establecer como una oportunidad de mejora las peticiones instauradas por la ciudadanía.

www.ucundinamarca.edu.co | Vigilada Mineducación

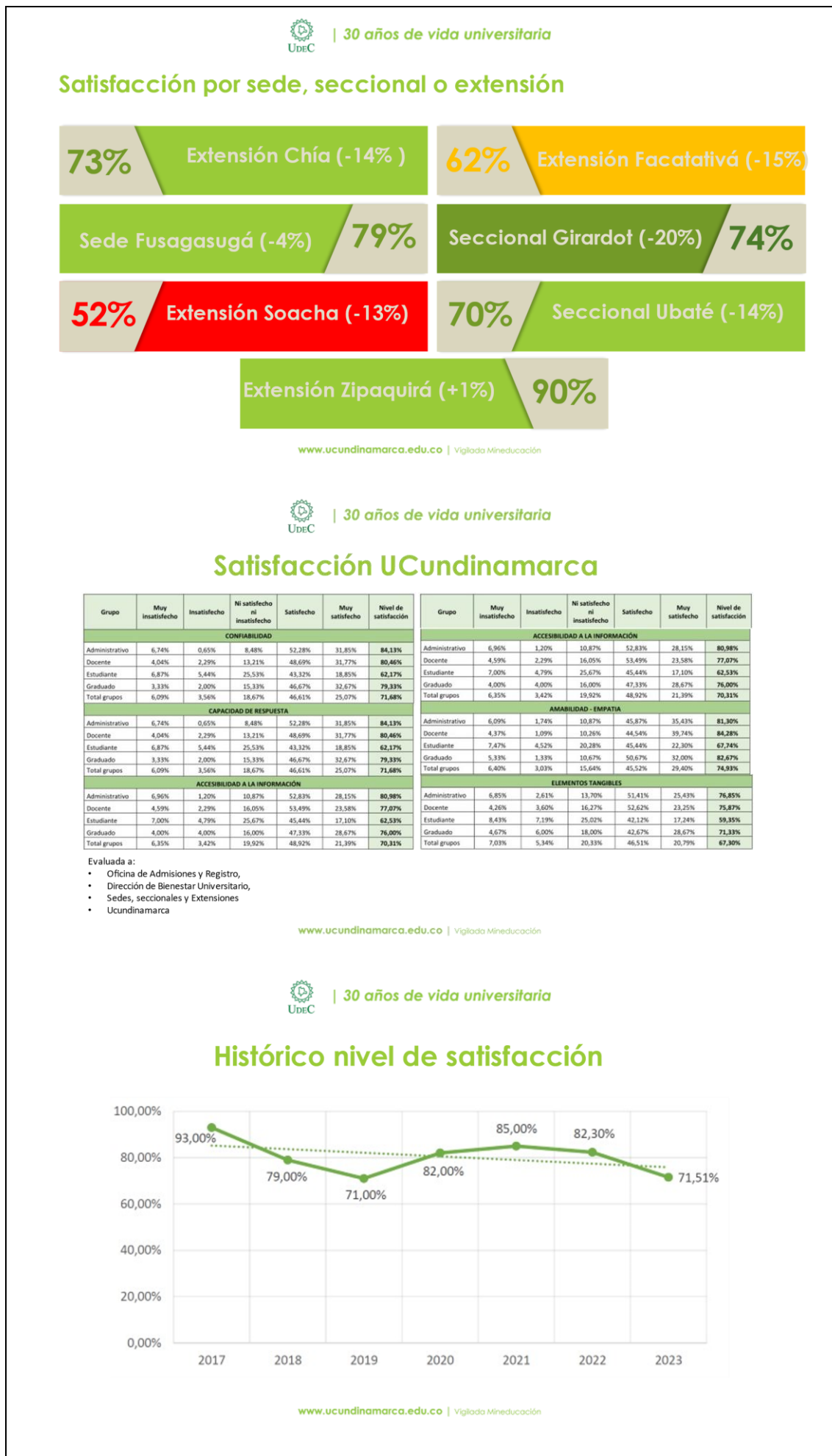


- FUSAGASUGÁ -

13.1



13.1





- FUSAGASUGÁ -



13.1



30 años de vida universitaria

Aspectos a mejorar – Pregunta abierta



1Reducir tiempos de respuesta a solicitudes y trámites.

2Mejorar la infraestructura física (aulas, parqueaderos y zonas verdes)

3Ampliar la oferta académica

4Mejorar la conectividad y plataformas tecnológicas



30 años de vida universitaria

Conclusiones

- Se ha presentado un aumento en la participación de la comunidad universitaria,asegurando así una mayor confiabilidad en los resultados. Sin embargo; el aumento de participantes en la encuesta ha presentado un comportamiento inversamente proporcional respecto al nivel de satisfacción, esto quiere decir que al incrementar la participación de encuestados el nivel de satisfacción disminuye.
- La satisfacción de los usuarios con los servicios de la Universidad de Cundinamarca se ubicó en 71,51% para el primer periodo de la vigencia 2023 , respecto a la vigencia anterior se presenta una disminución del 10,79%.
- Se presentó una tendencia negativa en los indicadores de satisfacción de los usuarios frente a los diferentes trámites y servicios ofrecidos. Solo el 5% de las dependencias evaluadas obtuvieron un nivel de satisfacción superior al 80%. Se han alcanzado puntos críticos como el caso de los espacios deportivos que han bajado a un 47,98%.
- Es necesario implementar estrategias que permitan fortalecer las diferentes dimensiones de calidad, ya que el nivel de satisfacción promedio se ubica por debajo del 80%.



30 años de vida universitaria

Datos generales Anexo 4:

Referencia: El grado en que se han logrado los objetivos de la calidad pág. 33-36

Área o dependencia: Oficina de Calidad

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

13.1



13.1

Datos generales Anexo 5:
Referencia: El desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios pág. 36-58
Área o dependencia: Oficina de Calidad, Oficina de Desarrollo Académico





TENDENCIAS RELATIVAS AL DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS





www.ucundinamarca.edu.co | Vigilancia Mineducación



COMPORTAMIENTO MEDICIÓN INDICADORES IV TRIMESTRE 2022

Total Indicadores
76

	OBJ. 1 91,1%	OBJ. 2 82,2%	OBJ. 3 100%	OBJ. 4 85%	OBJ. 5 81,82%
62 SUPERAN LA META 48	8	9	1	3	27
CUMPLEN 14	0	6	0	0	8
COMPLETEN PARCIAL 7	0	2	0	1	4
INCUMPLEN 7	1	1	0	0	5

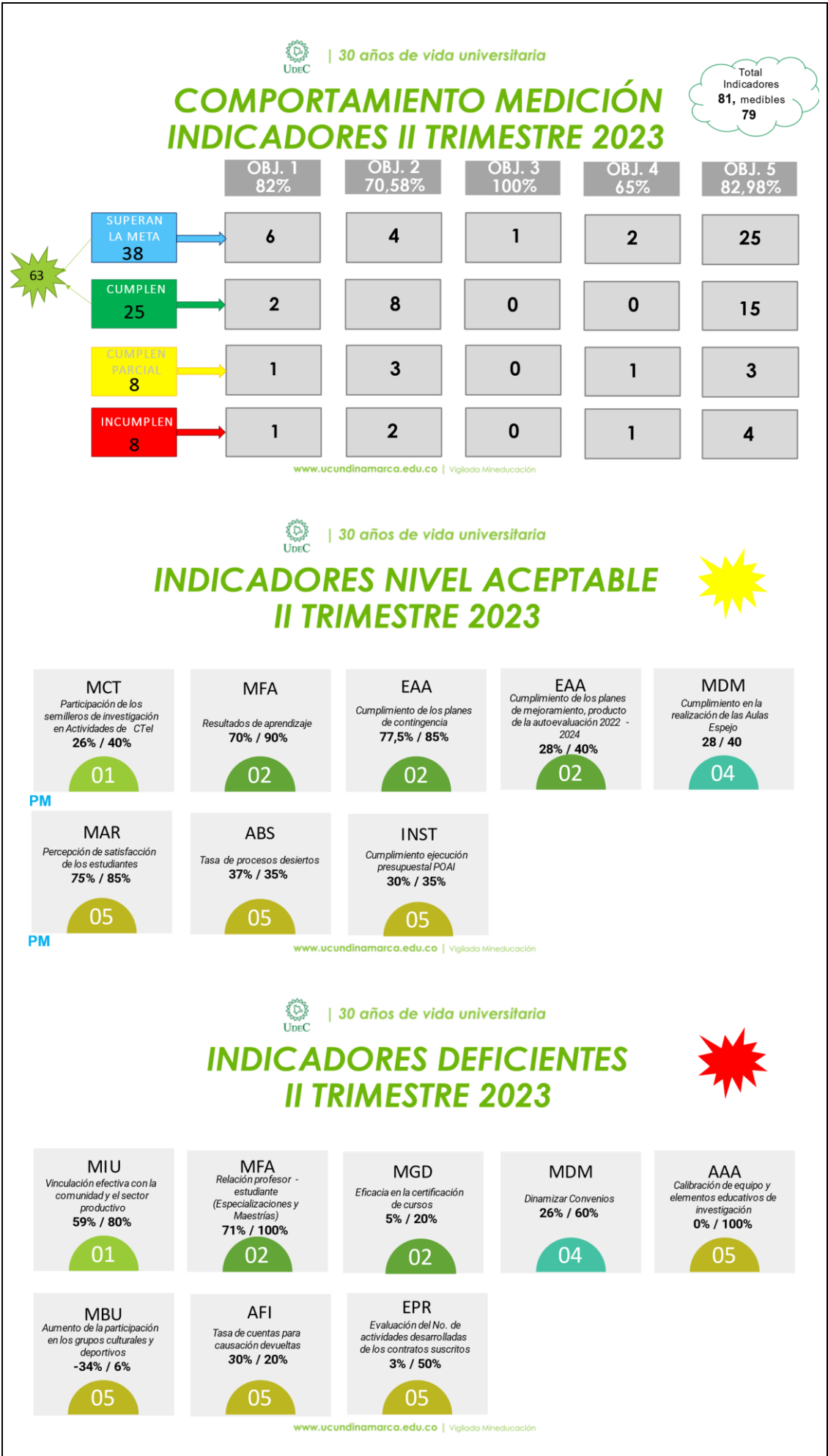
www.ucundinamarca.edu.co | Vigilancia Mineducación



– FUSAGASUGÁ –



13.1



13.1





- FUSAGASUGÁ -



13.1



30 años de vida universitaria

Reporte de salidas no conformes por proceso, sede, seccional o extensión – III trimestre 2023

SALIDAS NO CONFORMES III TRIMESTRE 2023			
PROCESO	SEDE/SECCIONAL/EXTENSIÓN	No. SALIDAS	No. TOTAL DE SALIDAS
APOYO ACADÉMICO	Fusagasugá	15	15
CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Fusagasugá	10	10
FORMACIÓN Y APRENDIZAJE	Chila	15	115
	Facatativá	35	
	Girardot	19	
	Ubaté	20	
	Soacha	5	
	Fusagasugá	21	
ADMISIONES Y REGISTRO	Girardot	2	1
GESTIÓN INTERACCIÓN UNIVERSITARIA	Fusagasugá	2	2
TOTAL SALIDAS III TRIMESTRE			143

- APOYO ACADÉMICO
- CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
- FORMACIÓN Y APRENDIZAJE
- ADMISIONES Y REGISTRO
- GESTIÓN INTERACCIÓN UNIVERSITARIA

www.ucundinamarca.edu.co | Vigilada Mineducación



30 años de vida universitaria

Reporte de salidas no conformes Formación y Aprendizaje – III trimestre Vigencia 2023

FORMACIÓN Y APRENDIZAJE - III TRIMESTRE 2023						
SALIDAS NO CONFORMES	SEDE, SECCIONAL, EXTENSIÓN	No. SNC I TRIMESTRE 2023	No. SNC II TRIMESTRE 2023	No. SNC III TRIMESTRE 2023	TOTAL 2023	TENDENCIA
Inasistencia eventual de un docente, incumpliendo el desarrollo de los temas propuestos en el Syllabus MFAF019 y Acuerdo Pedagógico MFAF020 en el núcleo temático correspondiente.	Chila	0	3	9	12	↑
	Facatativá	11	3	19	33	↑
	Zipaquirá	8	12	0	20	↓
	Girardot	3	9	2	14	↓
	Ubaté	2	2	7	11	↑
	Soacha	0	0	2	2	↑
No lograr las condiciones mínimas requeridas para prestar el servicio en los programas académicos de postgrados.	Fusagasugá	0	2	3	5	↑
	Fusagasugá	1	1	0	2	↓
No realización de las prácticas y salidas académicas, las cuales se definen como actividades complementarias al desarrollo curricular del plan de estudios del programa académico según su naturaleza efectuadas fuera del campus universitario.	Chila	0	3	0	3	↓
	Facatativá	0	2	0	2	↓
	Girardot	0	5	0	5	↓
	Ubaté	1	4	4	9	↓
	Zipaquirá	0	0	0	0	↑
	Soacha	0	0	3	3	↑
	Fusagasugá	3	6	5	14	↓
TOTAL SALIDAS NO CONFORMES REPORTADAS		29	52	54	135	↑

www.ucundinamarca.edu.co | Vigilada Mineducación



30 años de vida universitaria

Reporte de salidas no conformes Admisiones y Registro – III trimestre Vigencia 2023

ADMISIONES Y REGISTRO - III TRIMESTRE 2023						
SALIDAS NO CONFORMES	SEDE, SECCIONAL, EXTENSIÓN	No. SNC I TRIMESTRE 2023	No. SNC II TRIMESTRE 2023	No. SNC III TRIMESTRE 2023	TOTAL 2023	TENDENCIA
Diploma con errores en la información contenida	Girardot	1	0	1	2	↓

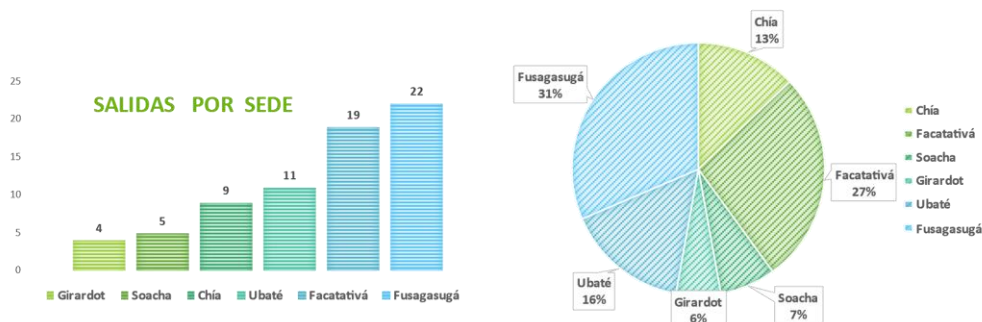
Reporte de salidas no conformes Gestión Interacción Universitario – III trimestre Vigencia 2023

GESTIÓN INTERACCIÓN UNIVERSITARIA - III TRIMESTRE 2023						
SALIDAS NO CONFORMES	SEDE, SECCIONAL, EXTENSIÓN	No. SNC I TRIMESTRE 2023	No. SNC II TRIMESTRE 2023	No. SNC III TRIMESTRE 2023	TOTAL 2023	TENDENCIA
Certificaciones no entregadas a tiempo. Certificaciones con errores.	Fusagasugá	0	0	2	2	↑

www.ucundinamarca.edu.co | Vigilada Mineducación

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



www.ucundinamarca.edu.co | Vicerrectoría de Planeación

- Realizar un análisis de causas del incremento de salidas no conformes relacionadas a inasistencia de profesores para determinar estrategias que permitan controlar la asistencia

- Implementar una metodología de planificación de prácticas académicas y/o experiencias formativas con el fin de reducir los impactos administrativos o académicos que implican la reprogramación o cancelación de las mismas.

- Implementar una metodología de diagnóstico y priorización de necesidades de elementos educativos, con el fin de atender las necesidades que históricamente ha requerido la academia.

- Incluir en el inventario de necesidades para priorización la mejora del aplicativo de SNC en cuanto al paso posterior de seguimiento al cumplimiento de la recuperación de sesiones de formación

Responsable Oficina de calidad- sistemas y tecnología
Plaza 30 marzo 2024

www.ucundinamarca.edu.co | Viglada Mineducación



UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



Oficina de
Desarrollo
Académico

Revisión por la Dirección

2023 Desarrollo Académico



www.ucundinamarca.edu.co | Vigilancia Mineducación

Asistir 10 segundos (PM + L)

251.00 / 40000



- FUSAGASUGÁ -



13.1



30 años de vida universitaria

Acciones desplegadas

Estrategia Institucional Saber Pro

»

Se socializó la Ruta Institucional y se presentaron los resultados generales de la medición 2023 con el propósito de articular a los agentes del CMA a los planes definidos en cada programa académico y la contribución en el logro de las metas.

»

Despliegue de la gestión de la coherencia curricular que triangula el perfil profesional de cada programa con las competencias específicas que evalúa la prueba de estado

»

Analizar el comportamiento de los resultados por nivel de agregación, grupos de referencia, niveles de desempeño y afirmaciones.

»

Alineación de las experiencias de aprendizaje centradas en el mejoramiento del nivel de desempeño

»

Desarrollo del CAI Cátedra Generación Siglo 21 con los estudiantes inscritos para presentar la prueba ICFES Saber Pro para la vigencia 2023

www.ucundinamarca.edu.co

Vigilado Mineducación

Daniel ...

Contra ...

Luz ...

Carlos ...

Jaime ...

Sonia ...

Victor ...

Adrian ...

Miryan ...

Maria ...

LS

Luz ...

Yenifer ...

Maria ...

Direcc ...

PB

Sistema ...

+5

Datos generales Anexo 6:
Referencia: Las no conformidades y acciones correctivas pág. 58-64
Área o dependencia: Oficina de Calidad, Oficina de Desarrollo Académico





- FUSAGASUGÁ -



13.1

PLANES DE MEJORAMIENTO EN EJECUCIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO



| 30 años de vida universitaria

Área	SISTEMA CONTROL INTERNO					
	Numero de planes abiertos 2022	% de avance	SGC/SCI	Numero de planes abiertos 2023	% de avance con corte a Sep. 30	SGC/SCI
Almacén	711	91	SCI	864		
	712	50	SCI		50	SCI
	829	70	SCI			
	831	50	SCI			
CAD	769	83	SCI			
Control Interno	727	67	SCI			
Disciplinario						
Sistemas y Tecnología	808	50	SCI			
Talento Humano	797	50	SCI	852	42	SCI
Prog. Cartografía	849	75	SCI			
Música	845	50	SCI			
Dir. Financiera	779	50	SCI			
Soacha	839	50	SCI			
Girardot	841	50	SCI			
Fac. Ciencias agropecuarias	765	47	SCI			
Admisiones y Registro	846	60	SCI			
	851	50	SGC			
Contabilidad	780	50	SCI			
	842	50	SCI			
Desarrollo académico	810	50	SCI			
	811	79	SCI			
ED.virtual	794	50	SCI			
				905	En términos	SCI
Tesorería	781	50	SCI			
	710	57	SCI			
Rec. Físicos	800	50	SCI	874	50	SCI
Apoyo académico	801	50	SCI			
Equidad y diversidad				893	50	SCI
				899	En términos	SCI
Zipequirá						
Investigaciones				904	0	SGC

www.ucundinamarca.edu.co | Vigilada Mineducación



| 30 años de vida universitaria

Área	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD					
	Numero de planes abiertos 2022	% de avance	SGC/SCI	Numero de planes abiertos 2023	% de avance con corte a sep.30	SGC/SCI
Control Interno	775	76	SGC	871	50	SGC
	803	57	SGC			
	813	60	SGC			
Investigación	813	60	SGC			
Bienes y Servicios	809	50	SGC			
Planación Institucional	767	50	SGC			
Talento Humano	771	75	SGC			
	843	50	SGC			
	812	25	SGC			
Hotelería	772	50	SGC			
Admisiones y registro	782	50	SGC			
	799	50	SGC			
Archivo y correspondencia	805	50	SGC			
Internacionalización	769	50	SGC			
	804	0	SGC			
Atención al ciudadano				853	50	SGC
				875	50	SGC
Calidad				870	50	SGC

ANALISIS DE DATOS

- Los planes de mejoramiento realizados por auditorías, seguimientos y/o auditorías especiales de control interno que están en ejecución para la vigencia 2022 tienen un promedio de avance de 57%.
Se encuentran en un significativo grado de avance los siguientes planes de mejoramiento
PM 711 – Almacén (91%)
PM 769 – CAD (83%)
- Los planes de mejoramiento del sistema de control interno para la vigencia 2023 tienen un promedio de avance del 38.4%.
- En relación con el Sistema de gestión de Calidad el porcentaje de avance de los planes de mejoramiento establecidos en la vigencia 2022 derivados de las auditorías internacionales y de la auditoría por parte del ente de certificación es del 50.2%; y en la vigencia 2023 es de 37.5% presentando rezago en su avance por procesos como internacionalización cuyo nivel de avances es del 0%.

www.ucundinamarca.edu.co | Vigilada Mineducación



| 30 años de vida universitaria

OPORTUNIDADES DE MEJORA PROPIA

Área	Numero de planes abiertos 2022	% de avance	Fuente de mejora	Numero de planes abiertos 2023	% de avance con corte a Sep. 30	SGC/SCI
ISU	820	25	OMP			
Investigación	819	50	OMP			
Talento Humano	785	50	OMP			
Sistemas y Tecnología				863	50	OMP
Sistemas y Tecnología				863	50	OMP
Internacionalización	821	0	OMP			
Enfermería				856	50	OMP
				857	50	OMP
Girardot				866	0	OMP
Dir. Financiera	783	0	OMP			
Control Interno				876	50	OMP

- Los planes de mejoramiento derivados del autocontrol de las áreas representan el 21% de la totalidad de los planes de mejoramiento vigencia 2022 y 2023, encontrando similitud de cifras entre una vigencia y la otra, destacándose el compromiso de las áreas a revisar sus debilidades y en un ejercicio de autoevaluación abrir su propios planes de mejora sin embargo la Universidad de Cundinamarca sigue siendo muy reactiva a la mejorada que depende de los planes de mejoramiento derivados de las auditorías
- Los planes de mejoramiento derivados de oportunidades de mejora propia avanzan de la siguiente manera
Vigencia 2022 37%
Vigencia 2023 41%
- Los siguientes procesos no avanzan en las oportunidades de mejora propia Internacionalización Dirección Financiera

www.ucundinamarca.edu.co | Vigilada Mineducación

13.1





- FUSAGASUGÁ -



13.1



30 años de vida universitaria

HALLAZGOS REITERATIVOS CALIDAD

1. PLANIFICACION DEL CAMBIO: No se planifica/ No cumpla las actividades propuestas/No hago seguimiento al cumplimiento

2. MEDICION DE OBJETIVOS DE CALIDAD

3. CALIBRACION DE EQUIPOS: No hay calibración según la programación o falta trazabilidad en la calibración

4. NO DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS; puede evidenciar falta de control y confianza que se desarrollen según lo panificado

5. NO APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS que puede evidenciar falta de condiciones controladas en la operación del proceso.

6. REVISION POR LA DIRECCION, falta análisis de datos en las tendencias de las entradas .

7. CONSEJERIAS SIN INFORME

8. SALIDAS NO CONFORMES que no se resuelven la recuperación de clases

9. MEJORAS no documentadas o sin avance en sus planes .

www.ucundinamarca.edu.co | Vigilada Mineducación



30 años de vida universitaria

Propuesta para la toma de decisiones:

- Revisar la gestión del proceso de internacionalización dado que no solamente por los resultados estadísticos de los planes de mejoramiento sino por otros temas revisados desde la comisión de control interno nota deficiencias en la gestión de la mejora
- Generar un curso virtual en el cual se profundice sobre las líneas de defensa dando mayor relevancia a los temas de autocontrol, teniendo en cuenta que por las estadísticas se tiende a ser reactivo a la espera de la auditoría para mejorar
- Generar felicitación a los líderes de proceso que hicieron oportunidades de mejora propias y cuyo plan de mejoramiento sea superior al 50% y a las áreas vinculadas a la alta dirección que crecen por encima del 50% en sus planes de mejora como es secretaría general y Vicerrectoría académica
- Generar una reinducción general obligatoria para toda la Universidad en los procedimientos del Modelo de Operación Digital, que sea supervisada por Talento Humano
- Hacer curso auto gestionable del capítulo de información documentada que minimice las no conformidades por falta de aplicación de los procedimientos Responsable Oficina de Calidad
- Se propone hacer curso auto gestionable del capítulo de Líneas de defensa. Resolución 088:2023
- Para los temas reiterativos de control interno incluir estas unidades auditables para el 2024 previo estudio de nivel de riesgos Responsable Dirección de Control Interno
- Adelantar la gestión del cambio de la Resolución 088:2023 con el fin de desagregar las funciones del PHVA de los sistemas de gestión
- Para el tema de supervisión y tiempos de contratación se adelantarán acciones por plan de mejoramiento de contraloría 2022, generar seguimiento desde Control Interno

www.ucundinamarca.edu.co | Vigilada Mineducación



30 años de vida universitaria

PLANES DE MEJORAMIENTO EN ESTADO AGREGADO VIGENCIA 2022 HACIA ATRÁS

MES	MARZO	JUNIO	SEPTIEMBRE
Número de planes en estado agregado a estado en ejecución*100	47	70	77
Total, de planes agregados (sobre la vigencia del 2022 hacia atrás)	77	77	77
VALOR	61%	91%	100%
META PONDERADA	25%	50%	75%



www.ucundinamarca.edu.co | Vigilada Mineducación

13.1

UdeC

| 30 años de vida universitaria

• PLANES DE MEJORAMIENTO EN ESTADO AGREGADO VIGENCIA 2023

EN AGREGADO (NO CONFORMIDAD)

PLAN DE MEJORAMIENTO	No. NO CONFORMIDAD	PROCESOS	% DE AVANCE	FECHA DE CREACION
898	2	DIRECCION FINANCIERA	0	Jul 2023
902	1	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	0	Jul 2023

EN AGREGADO (OPORTUNIDAD DE MEJORA)

PLAN DE MEJORAMIENTO	No. OPORTUNIDADES DE MEJORA	PROCESOS	% DE AVANCE	FECHA DE CREACION
894	5	DIRECCION DE PLANEACION INSTITUCIONAL	0	Jul 2023
895	1	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	0	Jul 2023
896	1	SECRETARIA GENERAL	0	Jul 2023
898	4	DIRECCION FINANCIERA	0	Jul 2023
906	1	EXTENSIÓN CHÍA	0	Ag 2023

www.ucundinamarca.edu.co | Viglada Mineducación

UdeC

| 30 años de vida universitaria

PLANES DE MEJORAMIENTO EN ESTADO CERRADO

• Vigencia 2022 -2023 Áreas de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Área	Numero de planes vig.2022	Numero de planes vig.2023
Almacén	2	1
Chía	1	
Talento Humano	7	
Bienes y Servicios	3	1
Financiera	2	
tesorería	3	1
Ubaté	1	
Soacha	2	
Apoyo Financiero	1	
Recursos físicos y servicios generales		6
Compras		3
Contabilidad		1
Total	22	13

Para la vigencia 2022 el área que logro mayor participación el cierre de planes de mejoramiento fue la **Dirección de Talento Humano**, mientras que para la vigencia 2023 con corte al 30 de sep. el área que mayor participación logra es **Recursos Físicos y servicios generales**

www.ucundinamarca.edu.co | Viglada Mineducación

UdeC

| 30 años de vida universitaria

PLANES DE MEJORAMIENTO EN ESTADO CERRADO

• Vigencia 2022 -2023 Áreas de la Vicerrectoría Académica

Área	Numero de planes vig.2022	Numero de planes vig.2023
Ing. Ambiental	2	
Apoyo académico	3	4
Dir. Posgrados	1	
Vicerrectoría Académica	4	
Extensión universitaria	1	
Maestría en educación	1	
Investigación	3	
Autoevaluación y Acreditación	1	
Lic. Educación Física	1	
Internacionalización	1	
Fac. Ciencias del deporte	1	
Ing. Agronómica		2
Fac. Ciencias agropecuarias		1
Bienestar Universitario		2
Graduados		1
Autoevaluación y acreditación		2
Música		1
Total	19	13

Para la vigencia 2022 el área que logro mayor participación el cierre de planes de mejoramiento fue la **Vicerrectoría Académica**, mientras que para la vigencia 2023 con corte al 30 de sep. el área que mayor participación logra es **Apoyo Académico**.

www.ucundinamarca.edu.co | Viglada Mineducación



– FUSAGASUGÁ –



13.1



30 años de vida universitaria

PLANES DE MEJORAMIENTO EN ESTADO CERRADO

Vigencia 2022 -2023 Áreas de la Secretaria General

Área	Numero de planes vig.2022 corte a dic 31	Numero de planes vig.2023 corte a sep 30
Servicio de Atención al ciudadano	-	2
Comunicaciones	5	1
Admisiones y Registro	5	1
Planeación Institucional	4	2
Seguridad de la información	-	1
Dpe y RI		1
Control Interno Disc.	1	1
Control Interno.	1	1
Jurídica	4	
Archivo y correspondencia	4	-
Sistemas y Tecnología	1	-
Total	25	10

www.ucundinamarca.edu.co

Vigilada Mineducación



30 años de vida universitaria

Propuesta para la toma de decisiones:

Las estadísticas indican que se debe generar mayor control y seguimiento al cierre de los planes de mejoramiento con el fin de lograr el indicador de tipo institucional que cierra en el 47% con una meta de 53% con corte al 30 de septiembre de 2023.

Se propone incluir los siguientes controles

Incluir dentro de los acuerdos de gestión de los Directivos y Jefes el cierre de los planes de mejoramiento como actividad de tipo institucional en su defecto considerarla dentro del plan de acción de la siguiente vigencia como estrategia de mejora

De igual manera se sugiere que las áreas tengan una persona asignada a hacer seguimiento y control a los planes de mejoramiento e involucrar dentro de los planes de trabajo esta actividad

Se denota que las áreas que presentan mayor número de cierres en sus planes de mejoramiento tienen gestores que coadyuvan al cierre de estos, se propone salarlo emocional para estas áreas con el fin de motivar su accionar

www.ucundinamarca.edu.co

Vigilada Mineducación

Datos generales Anexo 7:

Referencia: Los resultados de seguimiento y medición pág. 64-68

Área o dependencia: Dirección de Planeación Institucional

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



- FUSAGASUGÁ -



13.1



**INFORME DE
RESULTADO DE
INDICADORES**

Dirección de Planeación
Institucional

Adriana Asención Torres Espitia
Directora de Planeación Institucional

www.ucundinamarca.edu.co | Vigilada Mineducación



**PLAN DE ACCIÓN
VIGENCIA 2023**

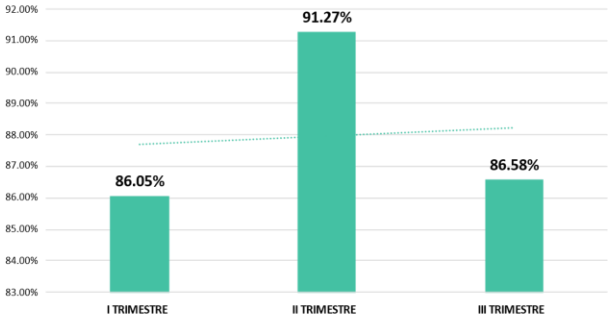
www.ucundinamarca.edu.co | Vigilada Mineducación



30 años de vida universitaria

• Cumplimiento trimestral del Plan de Acción 2023

Promedio de Cumplimiento a corte III Trimestre Vigencia 2023 87,97%



Trimestre	Cumplimiento (%)
I TRIMESTRE	86.05%
II TRIMESTRE	91.27%
III TRIMESTRE	86.58%

Es posible verificar el cumplimiento en cada uno de los periodos, donde el promedio a corte de 30 de septiembre (III trimestre) es de 87,97%.

www.ucundinamarca.edu.co | Vigilada Mineducación

13.1


| 30 años de vida universitaria

• Avance por Frentes Estratégicos 2023



Nombre	Frente	Avance/puntos	Participación/puntos
Campo multidimensional de aprendizaje CMA	1	68.40 %	13.86 %
Misión Trascendente	2	63.61 %	17.09 %
Cultura Traslocal Transmoderna	3	63.23 %	5.25 %
Bienestar Universitario constitutivo de la vida y la libertad	4	70.16 %	8.09 %
Diálogo transfronterizo	5	55.27 %	6.33 %
Organización Universitaria inteligente con alma y corazón	6	65.35 %	49.38 %

El frente con mayor participación es el No. 6: **Organización Universitaria Inteligente con Alma y Corazón**; y el frente con mayor avance el No. 4 **Bienestar Universitario constitutivo de la vida y la libertad**, a corte de 30 de septiembre III trimestre.

www.ucundinamarca.edu.co | Vigilancia Mineducación


| 30 años de vida universitaria

• Análisis comparativo con vigencias anteriores

Comparativo Plan de Acción 2020-2023



Vigencia	Porcentaje de cumplimiento
VIGENCIA 2020	93.90%
VIGENCIA 2021	97.60%
VIGENCIA 2022	98.50%
VIGENCIA 2023	91.51%

En contraste con el cumplimiento de Planes de Acción de vigencias anteriores como 2020, 2021, 2022 y 2023, refleja un panorama favorable de cumplimiento manteniéndose en más del 90%. Lo anterior se debe al compromiso por parte de los responsables y el acompañamiento grupal y personalizado por parte de la Dirección de Planeación Institucional.

www.ucundinamarca.edu.co | Vigilancia Mineducación


| 30 años de vida universitaria

PROPOSICIONES:

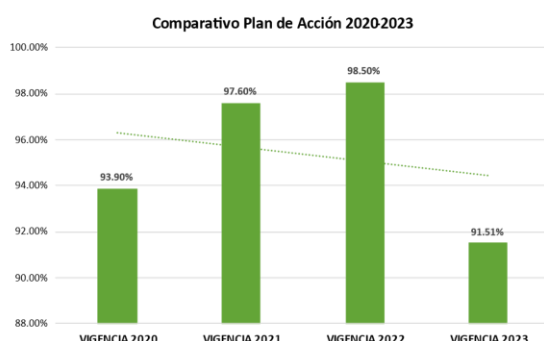
Resulta indispensable establecer estrategias para el cumplimiento de metas físicas y financieras. Si bien es cierto, existe un alto porcentaje de incumplimiento a estas tareas durante la vigencia 2023, de igual manera se presenta la misma novedad para las vigencias pasadas, las cuales implican un alto impacto en la gestión de la Universidad de Cundinamarca por tratarse de la mayoría de las Seccionales, Extensiones y Decanaturas de Facultad que presentan incumplimiento que incluso en algunos casos es de dos trimestres consecutivos.

Se sugiere mantener la metodología de seguimiento ya que se constituye en una muy buena práctica de gestión, compromiso y sentido de pertenencia por parte de cada uno de los involucrados.

Dado que se encuentra próximo a la formulación de un nuevo plan de desarrollo para la vigencia 2024, es importante que se tengan en cuenta las lecciones aprendidas como insumo para el mismo.

www.ucundinamarca.edu.co | Vigilancia Mineducación

- **Análisis comparativo con vigencias anteriores**



En contraste con el cumplimiento de Planes de Acción de vigencias anteriores como 2020, 2021, 2022 y 2023, refleja un panorama favorable de cumplimiento manteniéndose en más del 90%. Lo anterior se debe al compromiso por parte de los responsables y el acompañamiento grupal y personalizado por parte de la Dirección de Planeación Institucional.

PROPOSICIONES:

Resulta indispensable establecer estrategias para el cumplimiento de metas fiscales y financieras. Si bien es cierto, existe un alto porcentaje de incumplimiento a estas tareas durante la vigencia 2023, de igual manera se presenta la misma novedad para las vigencias pasadas, las cuales implican un alto impacto en la gestión de la Universidad de Cundinamarca por tratarse de la mayoría de las Seccionales, Extensiones y Decanaturas de Facultad que presentan incumplimiento que incluso en algunos casos es de dos trimestres consecutivos.

Se sugiere mantener la metodología de seguimiento ya que se constituye en una muy buena práctica de gestión, compromiso y sentido de pertenencia por parte de cada uno de los involucrados.

Dado que se encuentra próximo a la formulación de un nuevo plan de desarrollo para la vigencia 2024, es importante que se tengan en cuenta las lecciones aprendidas como insumo para el mismo.



- FUSAGASUGÁ -



13.1

Datos generales Anexo 8:
Referencia: Los resultados de las auditorías pág. 68-69
Área o dependencia: Dirección de Control Interno



PLANES DE MEJORAMIENTO EN EJECUCIÓN



Para la vigencia 2022 estos dos sistemas arrojan un total de 142 hallazgos de no conformidad 111 oportunidades de mejora siendo relevante el aumento de hallazgos en el IIPA 2022 dado que en este periodo de tiempo se realiza el ciclo de auditorías internas y el ciclo de auditoría de certificación, de igual manera se concluye que la funcionalidad de las controversias para un proceso como es el de bienes y servicios funciona para el área de compras en la vigencia 2023 dado que se subsanaron hallazgos que estaban previstos en el informe preliminar. Para la vigencia 2023 se cuenta con 46 hallazgos de oportunidad de mejora y 18 no conformidades en el IPA 2023.

www.ucundinamarca.edu.co | Vigilada Mineducación



PLANES DE MEJORAMIENTO EN EJECUCION SISTEMA DE CONTROL INTERNO

SISTEMA CONTROL INTERNO					
Área	Numero de planes abiertos 2022	% de avance	SGC/SCI	Numero de planes abiertos 2023	% de avance con corte a Sep. 30
Almacén	711	91	SCI	864	50
	712	50	SCI		
	829	70	SCI		
CAD	831	50	SCI		
	769	83	SCI		
	727	67	SCI		
Control interno Disciplinario					
Sistemas y Tecnología	808	50	SCI		
Recinto Humano	797	50	SCI	852	42
Prog. Cartografía	849	75	SCI		
Música	845	50	SCI		
Dir. Financiera	770	50	SCI		
Soacha	839	50	SCI		
Girardot	841	50	SCI		
Fac. Ciencias agropecuarias	765	47	SCI		
Admisiones y Registro	846	60	SCI		
	851	50	SGC		
Contabilidad	780	50	SCI		
	842	50	SCI		
Desarrollo académico	810	50	SCI		
	811	79	SCI		
ED.virtual	794	50	SCI		
Tesorería	781	50	SCI		
				905	En términos
Rec. Fisicos	710	57	SCI		
Apoyo académico	800	50	SCI	874	50
	801	50	SCI		
Equidad y diversidad				893	50
Zipaquirá				899	En términos
Investigaciones				904	0

www.ucundinamarca.edu.co | Vigilada Mineducación

Datos generales Anexo 9:
Referencia: El desempeño de los proveedores externos pág. 69-77
Área o dependencia: Oficina de Compras



– FUSAGASUGÁ –

13.1

0:00:03

8:32 a. m.

UDEC

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

30

AÑOS

REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

NORMA ISO 9001:2015

Numeral 9.3.2

Literal C – Ítem 7

DESEMPEÑO DE PROVEEDORES EXTERNOS

OFICINA DE COMPRAS

1 de 10

Dejar de compartir

Quitar

17:53 / 355:24

Diapositiva siguiente

INSCRIPCIÓN AL BANCO DE PROVEEDORES

No hay ninguna nota.

ADRIANA ASENCION TOR...

TD

COMPRA

TATIAN...

MIRYAM...

DIANA A...

MARIA...

VÍCTOR...

CONTRO...

CARLOS...

ISABEL...

PAOLA AN...

DIRECCI...

+5

0:00:34

8:33 a. m.

UDEC

30 años de vida universitaria

INSCRIPCIÓN AL BANCO DE PROVEEDORES

<https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/banco-de-proveedores>

La Dirección de Bienes y Servicios por medio de la Oficina de Compras, invita por medio de correo, a las Personas Naturales y Jurídicas interesadas en pertenecer al Banco de Proveedores de la Universidad de Cundinamarca, para que realicen la inscripción a nuestra base de datos.

MEJOR PROVEEDOR

4090 PROVEEDORES INSCRITOS

La oficina de compras realiza la activación o solicitud de cargue correcto de información.

2 de 10

Dejar de compartir

Quitar

COMPRAS UDEC

Diapositiva siguiente

SEGUIMIENTO

No hay ninguna nota.

ADRIANA ASENCION TOR...

TD

COMPRA

TATIAN...

MIRYAM...

DIANA A...

MARIA...

JAI ME EL...

CONTRO...

CARLOS...

ISABEL...

PAOLA AN...

DIRECCI...

+6

0:02:11

8:34 a. m.

UDEC

30 años de vida universitaria

SEGUIMIENTO

Resolución 206 "Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca" y Resolución 170 "Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012", Artículo 10 Modifíquese el artículo 33, el Supervisor/Interventor.

La Oficina de Compras realiza seguimiento a las reevaluaciones allegadas y reportadas en el aplicativo.

INTEGRADOCC

3 de 10

Dejar de compartir

Quitar

Adelantar 10 segundos (Alt + L)

Diapositiva siguiente

SEGUIMIENTO

No hay ninguna nota.

ADRIANA ASENCION TOR...

TD

COMPRA

TATIAN...

MIRYAM...

DIANA A...

MARIA...

JAI ME EL...

CONTRO...

CARLOS...

ISABEL...

PAOLA AN...

DIRECCI...

+6



- FUSAGASUGÁ -

13.1

00:43

8:36 a. m.

Mostrar barra de tareas

Configuración de visualización

Finalizar presentación

30 años de vida universitaria

REEVALUACIÓN A PROVEEDORES

La Reevaluación al proveedor consiste en la valoración por parte del Supervisor/Interventor al proveedor de bienes o servicios frente a factores de desempeño previamente establecidos.

CRITERIOS DE REEVALUACIÓN:

Reevaluación de Proveedores de Servicios

Reevaluación de Proveedores de Bienes

4 de 10

Adiantar 10 segundos (Alt + L)

21:33 / 355:24

Siguiente animación

REEVALUACIÓN A PROVEEDORES

No hay ninguna nota.

ADRIANA ASENCION TOR...

TD

COMPRA

TATIAN...

MIRYAM...

CARLOS...

DIANA A...

ISABEL...

MARIA...

MARTH...

JAIME EL...

DIRECCI...

CONTRO...

+6

00:53

8:37 a. m.

Mostrar barra de tareas

Configuración de visualización

Finalizar presentación

30 años de vida universitaria

LA UNIVERSIDAD EN ARAS DE GARANTIZAR PROCESOS PRE-CONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POST-CONTRACTUALES CON SELECCIÓN OBJETIVA Y TRANSPARENCIA, ESTABLECE LO SIGUIENTE COMO ANÁLISIS DE SITUACIONES ADVERSAS PRESENTADAS CON PROVEEDORES CRÍTICOS PARA LA INSTITUCIÓN

INTERPRETACIÓN DE LA REEVALUACIÓN

PROVEEDOR MUY CONFIABLE

PROVEEDOR CONFIABLE

PROVEEDOR CONDICIONAL

PROVEEDOR NO CONFORME

5 de 10

Adiantar 10 segundos (Alt + L)

23:03 / 355:24

Siguiente animación

LA DIFERENCIA EN PRECIO DE SUMINISTROS ENTRE PROVEEDORES CALIFICADOS COMO CONDICIONALES Y LOS QUE NO SON OBJETO DE RECALIFICACIÓN, JUSTIFICANDO LAS CAUSALES DE RECALIFICACIÓN

© Copyright Showet.com

ADRIANA ASENCION TOR...

TD

COMPRA

TATIAN...

MIRYAM...

CARLOS...

DIANA A...

ISABEL...

MARIA...

MARTH...

JAIME EL...

DIRECCI...

CONTRO...

+6

00:11

8:39 a. m.

Mostrar barra de tareas

Configuración de visualización

Finalizar presentación

30 años de vida universitaria

COMPORTAMIENTO HISTÓRICO REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES

Gráfico 1 - Comportamiento Histórico Reevaluación Proveedor

Ítem	2022		
	Septiembre	Octubre	Noviembre
Total proveedores calificados mayor a 750	18	17	19
Total proveedores	102	104	104
Reevaluados	96%	97%	96%
Nota aprobatoria	90%	90%	90%

6 de 10

Adiantar 10 segundos (Alt + L)

COMPRAS UDEC

Siguiente animación

DESAGREGACIÓN REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES POR TIPO DE CALIFICACIÓN

No hay ninguna nota.

ADRIANA ASENCION TOR...

TD

COMPRA

TATIAN...

MIRYAM...

CARLOS...

DIANA A...

ISABEL...

MARIA...

MARTH...

VICTOR...

JAIME EL...

DIRECCI...

CONTRO...

+6

13.1

Mostrar barra de tareas
Configuración de visualización
Finalizar presentación

00:12
8:40 a.m.
Diapositiva siguiente

-GRÁFICO 2- REEVALUACIÓN POR TIPO DE CALIFICACIÓN IP Y IIP 2022

	IP 2022	IIP 2022
MUY CONFORME	51	67
CONFORME	27	40
NO CONFORME	22	13
NO CUMPLE	0	0
TOTAL	100	120

-GRÁFICO 3- REEVALUACIÓN POR TIPO DE CALIFICACIÓN IP 2023

	IP 2023
MUY CONFORME	134
CONFORME	12
NO CONFORME	0
NO CUMPLE	0
TOTAL	146

www.ucundinamarca.edu.co | www.revaluacion.com

7 de 10

Revisión: 1.0

Dejar a compartir

Mostrar barra de tareas
Configuración de visualización
Finalizar presentación

00:02
8:41 a.m.
Diapositiva siguiente

ACCIONES DE MEJORA

1. Continuará en la revisión de todos los documentos que se entregaron al proveedor, en especial la documentación técnica y operativa.
2. Con el propósito de optimizar los tiempos de respuesta, se buscará fortalecer los canales de comunicación entre la Universidad, los proveedores y los supervisores.
3. Con el fin de garantizar la continuidad del servicio, se realizará la implementación de un proceso de actualización constante de la información de los proveedores en todas las áreas correspondientes y personalizadas.
4. Para fortalecer la capacidad de respuesta al cliente, se implementará un sistema de monitoreo de la calidad del servicio, en especial la atención al cliente, en especial la atención al cliente, en especial la atención al cliente.
5. Como parte de nuestro compromiso con la mejora y la actualización, se trabajará en la actualización del procedimiento ABSPS.
6. Fortalecer el procedimiento de proveedores y supervisores a través de una reingeniería continua.

ACCIONES DE MEJORA

www.ucundinamarca.edu.co | www.revaluacion.com

8 de 10

Revisión: 1.0

Dejar a compartir

Mostrar barra de tareas
Configuración de visualización
Finalizar presentación

00:53
8:42 a.m.
Siguiente animación

ACCIONES DE MEJORA

1. Continuará en la revisión de todos los documentos que se entregaron al proveedor, en especial la documentación técnica y operativa.
2. Con el propósito de optimizar los tiempos de respuesta, se buscará fortalecer los canales de comunicación entre la Universidad, los proveedores y los supervisores.
3. Con el fin de garantizar la continuidad del servicio, se realizará la implementación de un proceso de actualización constante de la información de los proveedores en todas las áreas correspondientes y personalizadas.
4. Para fortalecer la capacidad de respuesta al cliente, se implementará un sistema de monitoreo de la calidad del servicio, en especial la atención al cliente, en especial la atención al cliente.
5. Como parte de nuestro compromiso con la mejora y la actualización, se trabajará en la actualización del procedimiento ABSPS.
6. Fortalecer el procedimiento de proveedores y supervisores a través de una reingeniería continua.

ACCIONES DE MEJORA

www.ucundinamarca.edu.co | www.revaluacion.com

9 de 10

Revisión: 1.0

Dejar a compartir

Mostrar barra de tareas
Configuración de visualización
Finalizar presentación

00:53
8:42 a.m.
Siguiente animación

ACCIONES DE MEJORA

1. Continuará en la revisión de todos los documentos que se entregaron al proveedor, en especial la documentación técnica y operativa.
2. Con el propósito de optimizar los tiempos de respuesta, se buscará fortalecer los canales de comunicación entre la Universidad, los proveedores y los supervisores.
3. Con el fin de garantizar la continuidad del servicio, se realizará la implementación de un proceso de actualización constante de la información de los proveedores en todas las áreas correspondientes y personalizadas.
4. Para fortalecer la capacidad de respuesta al cliente, se implementará un sistema de monitoreo de la calidad del servicio, en especial la atención al cliente, en especial la atención al cliente.
5. Como parte de nuestro compromiso con la mejora y la actualización, se trabajará en la actualización del procedimiento ABSPS.
6. Fortalecer el procedimiento de proveedores y supervisores a través de una reingeniería continua.

ACCIONES DE MEJORA

www.ucundinamarca.edu.co | www.revaluacion.com

10 de 10

Revisión: 1.0

Dejar a compartir

Mostrar barra de tareas
Configuración de visualización
Finalizar presentación

00:53
8:42 a.m.
Siguiente animación

ACCIONES DE MEJORA

1. Continuará en la revisión de todos los documentos que se entregaron al proveedor, en especial la documentación técnica y operativa.
2. Con el propósito de optimizar los tiempos de respuesta, se buscará fortalecer los canales de comunicación entre la Universidad, los proveedores y los supervisores.
3. Con el fin de garantizar la continuidad del servicio, se realizará la implementación de un proceso de actualización constante de la información de los proveedores en todas las áreas correspondientes y personalizadas.
4. Para fortalecer la capacidad de respuesta al cliente, se implementará un sistema de monitoreo de la calidad del servicio, en especial la atención al cliente, en especial la atención al cliente.
5. Como parte de nuestro compromiso con la mejora y la actualización, se trabajará en la actualización del procedimiento ABSPS.
6. Fortalecer el procedimiento de proveedores y supervisores a través de una reingeniería continua.

ACCIONES DE MEJORA

www.ucundinamarca.edu.co | www.revaluacion.com

11 de 10

Revisión: 1.0

Dejar a compartir

Mostrar barra de tareas
Configuración de visualización
Finalizar presentación

00:53
8:42 a.m.
Siguiente animación

ACCIONES DE MEJORA

1. Continuará en la revisión de todos los documentos que se entregaron al proveedor, en especial la documentación técnica y operativa.
2. Con el propósito de optimizar los tiempos de respuesta, se buscará fortalecer los canales de comunicación entre la Universidad, los proveedores y los supervisores.
3. Con el fin de garantizar la continuidad del servicio, se realizará la implementación de un proceso de actualización constante de la información de los proveedores en todas las áreas correspondientes y personalizadas.
4. Para fortalecer la capacidad de respuesta al cliente, se implementará un sistema de monitoreo de la calidad del servicio, en especial la atención al cliente, en especial la atención al cliente.
5. Como parte de nuestro compromiso con la mejora y la actualización, se trabajará en la actualización del procedimiento ABSPS.
6. Fortalecer el procedimiento de proveedores y supervisores a través de una reingeniería continua.

ACCIONES DE MEJORA

www.ucundinamarca.edu.co | www.revaluacion.com

12 de 10

Revisión: 1.0

Dejar a compartir

Mostrar barra de tareas
Configuración de visualización
Finalizar presentación

00:53
8:42 a.m.
Siguiente animación

ACCIONES DE MEJORA

1. Continuará en la revisión de todos los documentos que se entregaron al proveedor, en especial la documentación técnica y operativa.
2. Con el propósito de optimizar los tiempos de respuesta, se buscará fortalecer los canales de comunicación entre la Universidad, los proveedores y los supervisores.
3. Con el fin de garantizar la continuidad del servicio, se realizará la implementación de un proceso de actualización constante de la información de los proveedores en todas las áreas correspondientes y personalizadas.
4. Para fortalecer la capacidad de respuesta al cliente, se implementará un sistema de monitoreo de la calidad del servicio, en especial la atención al cliente, en especial la atención al cliente.
5. Como parte de nuestro compromiso con la mejora y la actualización, se trabajará en la actualización del procedimiento ABSPS.
6. Fortalecer el procedimiento de proveedores y supervisores a través de una reingeniería continua.

ACCIONES DE MEJORA

www.ucundinamarca.edu.co | www.revaluacion.com

13 de 10

Revisión: 1.0

Dejar a compartir

Mostrar barra de tareas
Configuración de visualización
Finalizar presentación

00:53
8:42 a.m.
Siguiente animación

ACCIONES DE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



– FUSAGASUGÁ –



13.1

Datos generales Anexo 10:

Referencia: La adecuación de los recursos pág. 77-115

Área o dependencia: Unidad de Apoyo Académico, Dirección de Bienes y Servicios, Dirección de Talento Humano, Dirección Sistemas y Tecnología



UDEC | 30 años de vida universitaria

Nuestro objetivo como Proceso de Apoyo Académico



Asegurar la prestación de espacios académicos, elementos educativos y la ejecución de los recursos asignados a la Unidad de Apoyo Académico, con el fin de contribuir al desarrollo de los procesos de la academia.

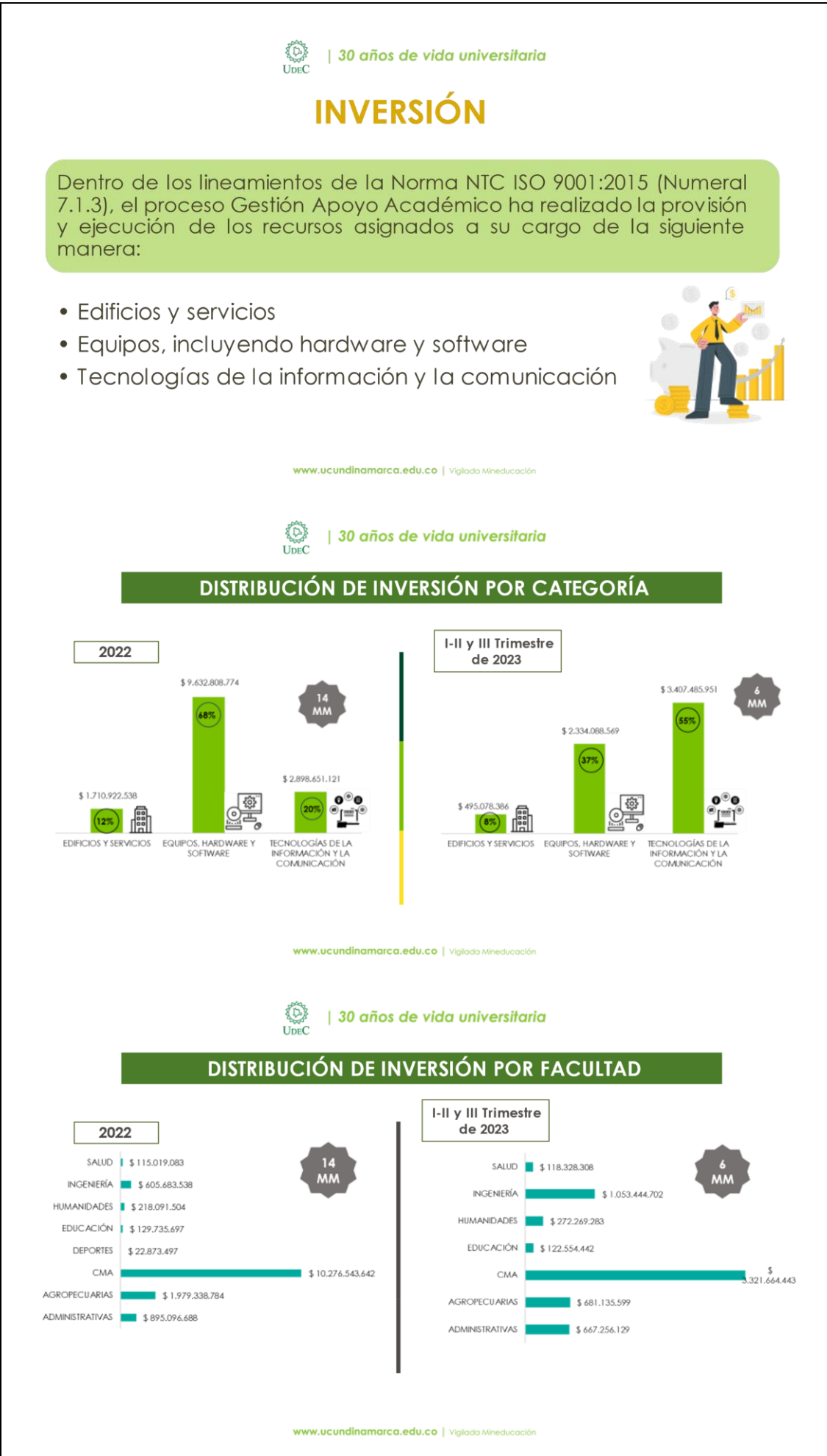
UNIDAD DE APOYO ACADÉMICO

www.ucundinamarca.edu.co | Vigilada Mineducación

13.1



13.1





- FUSAGASUGÁ -



13.1

UDEC

30 años de vida universitaria

CENTRO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y EL APRENDIZAJE

Estrategias

GESTIÓN DE RECURSOS

GESTIÓN HUMANA

GESTIÓN DE TECNOLOGÍA

USUARIOS

PROCESOS DE CURADURÍA

FORMACIÓN Y ASESORÍA

ALIANZAS Y CONVENIOS

INCLUSIÓN DE PERSONAS CON HABILIDADES DIVERSAS

LA CREATIVIDAD, LA CULTURA Y EL BIENESTAR

VISIBILIDAD

www.ucundinamarca.edu.co

Vigilada Mineducación

UDEC

30 años de vida universitaria

Bases de datos y Bibliotecas Digitales

44

Bases de datos Multidisciplinares

8

Bases de datos Disciplinarias

www.ucundinamarca.edu.co

Vigilada Mineducación

UDEC

30 años de vida universitaria

Alianzas Interbibliotecarias

5 Alianzas Virtuales

36 Alianzas Presenciales

www.ucundinamarca.edu.co

Vigilada Mineducación

UDE

CONCLUSIONES

- www.ucundinamarca.edu.co | Vigilada Mineducación

UDEC
 UNIVERSIDAD DE
 CUNDINAMARCA

PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS

Durante el año 2023, la Jefatura de Recursos Físicos y Servicios Generales planificó un total de 382 prácticas académicas y/o experiencias formativas, las cuales fueron establecidas a través de acta por la academia. De este total, la academia canceló o aplazó 85 de estas experiencias, mientras que confirmó la realización de 297.

Hasta la fecha, la Jefatura de Recursos Físicos ha logrado llevar a cabo todas las salidas planificadas y confirmadas, manteniendo la misma tendencia de cumplimiento que se observó durante el año 2022. Esto se refleja en los datos que presentamos a continuación:

Categoría	2022	2023
Actividades planificadas	284	382
Canceladas	25	72
Aplazadas	0	13
Confirmadas	261	297

■ 2022 ■ 2023

Adrian

Miriam

Jennifer

Isabel

CONTR

RICARDO

JAIME EL

PAOLA A.

TH

Paola An

CARLOS

MARTH

ANGIE P

DIANA A

MS

MIGUEL

VICTOR

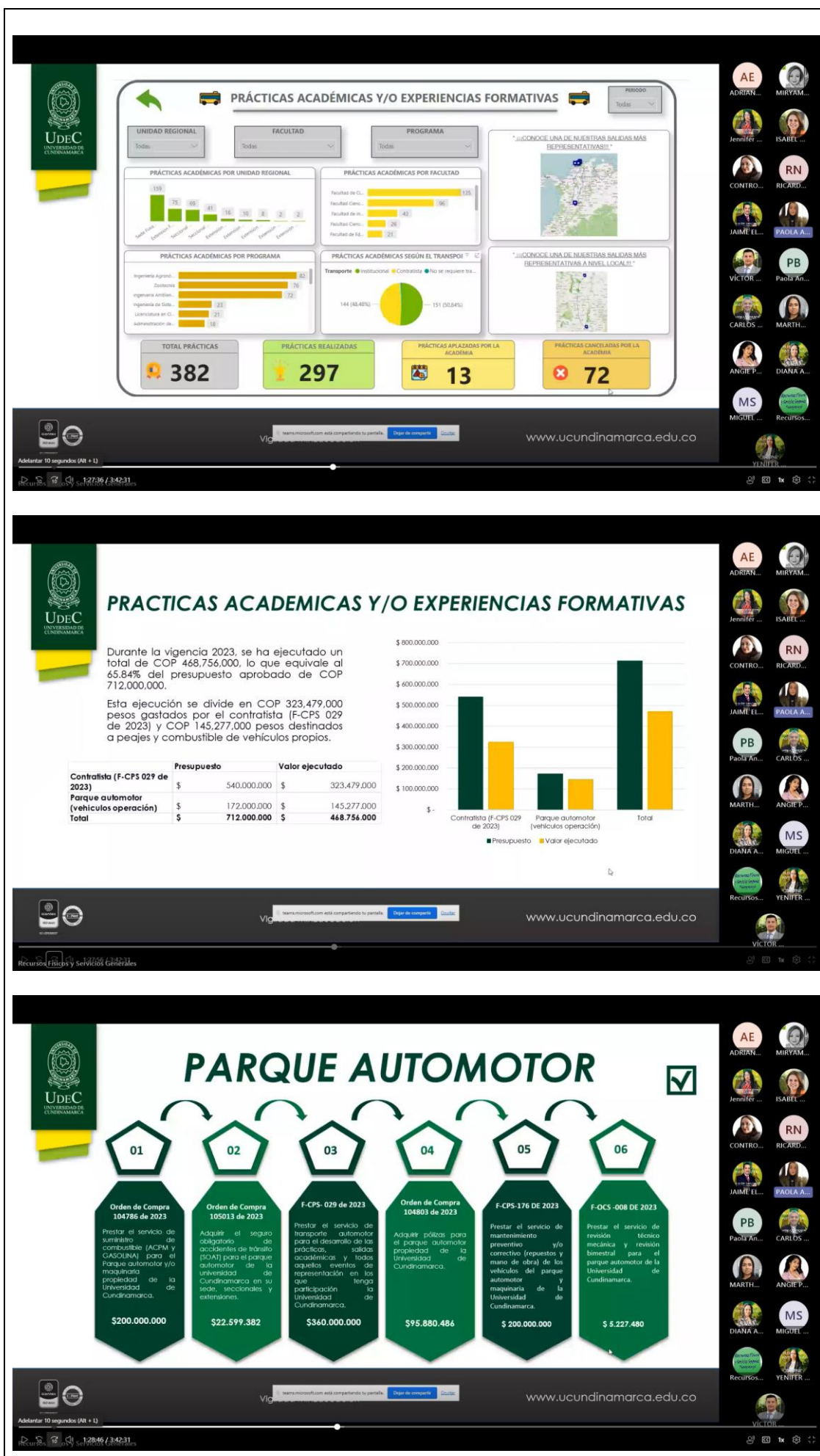
Recursos

YENIFER

Adiantar 10 segundos (NR + U)

1:26:06 / 3:42:31

www.ucundinamarca.edu.co





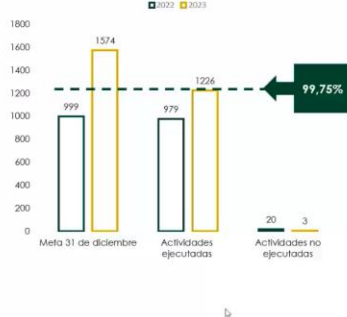
INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Seguimiento cronograma de mantenimiento a planta física vigencia 2023:

Hasta el 30 de septiembre de 2023, hemos alcanzado un 99.75% de cumplimiento en las 1226 actividades de mantenimiento programadas para los tres primeros trimestres.

Es relevante subrayar que, en comparación con el año 2022, hemos experimentado un aumento del 58% de actividades planificadas. En la actualidad, estamos avanzando de manera exitosa hacia el cumplimiento de las 1574 actividades programadas para el año 2023.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS 30/09/2023	ACTIVIDADES SIN EJECUTAR 30/09/2023
1229	1226	3
100%	99.75%	0.25%






Vig...
www.ucundinamarca.edu.co

Adelantar 10 segundos (Alt + I)
1:29:06 / 3:42:31



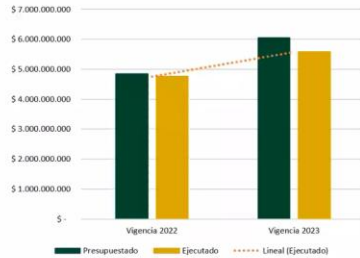
INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Durante el año 2023, la Jefatura de Recursos Físicos y Servicios Generales ha ejecutado un presupuesto de \$5.584.262.943, lo que equivale al 92% del presupuesto asignado para el mantenimiento de la infraestructura física. En comparación con el año fiscal 2022, la ejecución presupuestaria ha experimentado un incremento del 17%.

Tal como se muestra a continuación:

	Presupuestado	Ejecutado
Vigencia 2022	\$ 4.943.236.572	\$ 4.851.362.154
Vigencia 2023	\$ 6.061.064.251	\$ 5.584.262.943

Además, en 2023 se llevaron a cabo un total de 19 contratos relacionados con la infraestructura física, en contraste con los 21 contratos realizados en el año 2022.






Vig...
www.ucundinamarca.edu.co

Adelantar 10 segundos (Alt + I)
1:30:06 / 3:42:31



Proposiciones

- ✓ Reforzar el control de acceso universitario a partir de la consolidación de un procedimiento de ingreso a planta física que actualice los lineamientos establecidos en la Resolución 307 de 2008. Febrero 2024
- ✓ Actualizar el Plan Estratégico de Seguridad Vial y sus anexos. Diciembre 2023
- ✓ En colaboración con la Dirección Planeación, la Dirección de Bienes y Servicios, la Oficina de Equidad y Diversidad y la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo con el fin establecer mesas de trabajo para validar los estudios de factibilidad para la inclusión en el acceso a la planta física de la universidad. IPA2024




Vig...
www.ucundinamarca.edu.co

Adelantar 10 segundos (Alt + I)
1:30:56 / 3:42:31

AE

ADRIAN...

MIRYAM...

JENNIFER...

ISABEL...

RN

RICARD...

JAIME EL...

PAOLA A...

PB

CARLOS...

MARTH...

ANGIE P...

DIANA A...

MIGUEL...

RECURSOS...

YENIFER...

VICTOR



- FUSAGASUGÁ -

13.1

INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Segunda fase sede de Zipaquirá.

Con una inversión de \$ 689.700.200 se desarrollaron los diseños arquitectónicos y diseños y estudios técnicos necesarios obteniendo la licencia de construcción y/o permisos requeridos para construir la segunda fase de sede para la extensión Zipaquirá de la universidad de Cundinamarca, los cuales permitirán ejecutar la fase definitiva del proyecto constructivo de la nueva sede de la Extensión Zipaquirá.

F-CTC-256 de 2021 \$535.024.000

100% Ejecutado

Elaboración acta de recibo a satisfacción y acta de liquidación

F-CTC-097-2022 \$154.676.200

100% Ejecutado

Elaboración acta de recibo a satisfacción y acta de liquidación

Vigilada MinEducación

www.ucundinamarca.edu.co

RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO

A través del contrato de suministro F-CTCV-208 de 2022 por valor de \$968.415.982 se desarrolló la dotación de mobiliario del edificio construido durante la primera fase del proyecto constructivo nueva sede de la Extensión Zipaquirá.

Ejecución: 90%

Vigilada MinEducación

www.ucundinamarca.edu.co

Adelantar 10 segundos (AR + U)

Diseños Campus multidimensional El Vergel

F-CTC-255 de 2021 \$635.178.670

Contrato Suspendido

98 %

Unidades de bienestar Saludable

F-CTC-262 de 2021 \$352.354.830

99%

Vigilada MinEducación

www.ucundinamarca.edu.co

Adelantar 10 segundos (AR + U)

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



- FUSAGASUGÁ -

13.1



Con el contrato de obra F-CTO 214 de 2022 por valor de \$1.439.179.721 y de interventoría F-CTC-228 de 2022 por valor de \$142.621.500 se ejecuta la construcción de la primera fase del proyecto que consiste en la Construcción muro de cerramiento del recorrido sobre el lindero norte del campus, sede Fusagasugá

Ejecución: 100%



Vigilada MinEducación

www.ucundinamarca.edu.co

Adelantar 10 segundos (AR + L)

1:46:25 / 3:42:31





ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS SALAS DE DOCENTES.

Extensión Facativá F-CTO-230-2022	\$383.109.139	Extensión Girardot F-CTCV-288-2022	\$761.703.049
---	---------------	--	---------------



100%



100%

Vigilada MinEducación

www.ucundinamarca.edu.co

Adelantar 10 segundos (AR + L)

1:47:36 / 3:42:31





Mejora locativa del tramo número uno 1 del sendero del CAD
F-CTO-285-2022

Ejecutado 100%

Proceso de Liquidación

\$129.063.716



Cerramiento Lote contiguo a la Cárcel Modelo
F-CTC-264 de 2021

Suspendido

\$45.943.606

98%

Vigilada MinEducación

www.ucundinamarca.edu.co

Adelantar 10 segundos (AR + L)

1:48:46 / 3:42:31



Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



– FUSAGASUGÁ –

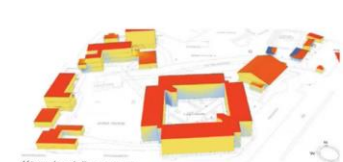
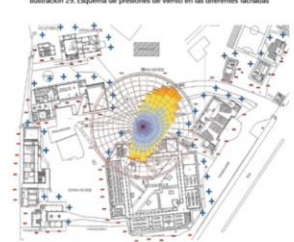
13.1



Consultoría para el levantamiento diseños eléctricos y lumínicos y de energía solar fotovoltaica en la seccional Girardot y extensión Facatativá que permitan el desarrollo de campus sostenibles en la Universidad de Cundinamarca

F-CTC-280-2022 \$452.057.200 Ejecución 30% correspondiente a la primera fase

Ilustración 29. Esquema de presiones de viento en las diferentes fachadas



Fuente: Ingeniería y Diseño de Occidente S.A.S

Vigilada MinEducación

www.ucundinamarca.edu.co



UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA



INFORME REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
2023 (Con corte a 30 de Septiembre)

www.ucundinamarca.edu.co | Vigilada Mineducación



30 años de vida universitaria

I. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO ADMINISTRATIVA

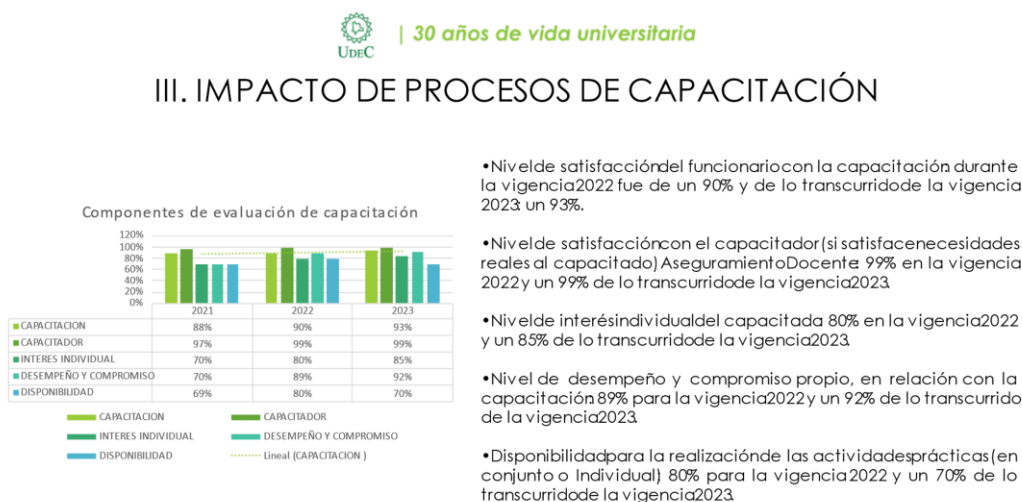
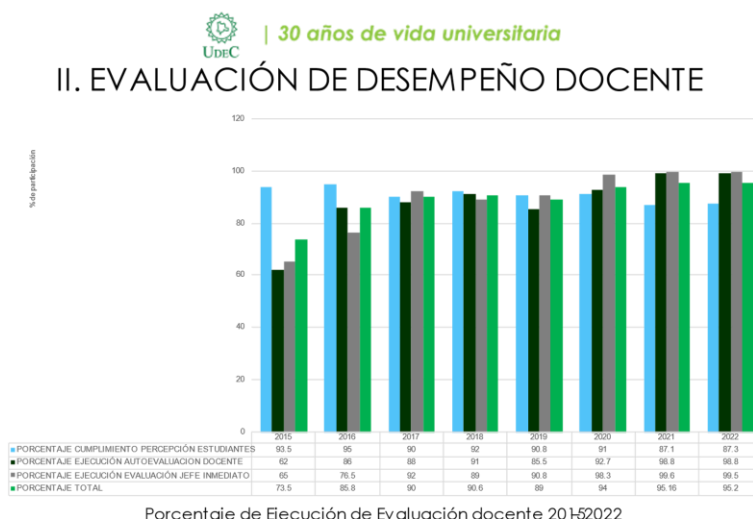
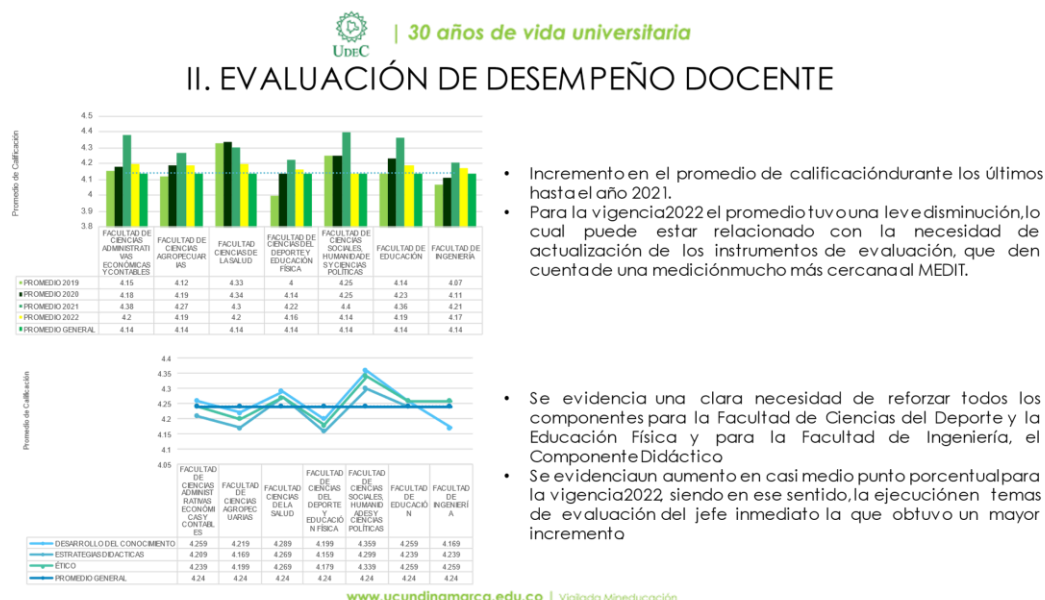
RESULTADOS COMPROMISOS LABORALES

	COMPROMISO CON LA ORGANIZACIÓN	TRANSPARENCIA	ORIENTACIÓN AL USUARIO Y AL CIUDADANO	ORIENTACIÓN A RESULTADOS
2019	96.5	98.5	97	95
2020	97	99	99	98
2021	96	99	96	95
2022	96.7	97	93.5	95.2
Lineal (2020)				

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
Nº	COMPETENCIAS COMUNES
1	Compromiso con la Organización.
2	Transparencia
3	Orientación al usuario y al ciudadano
4	Orientación a resultados

www.ucundinamarca.edu.co | Vigilada Mineducación

13.1



13.1



13.1



| 30 años de vida universitaria

VII. NIVEL DE OCUPACIÓN DE VACANTES



Del total de cargos de la planta de personal administrativo, se encontraban vacantes el 25% del total de vacantes para la vigencia 2021, valor que se mantuvo para la vigencia 2022, mientras que para la vigencia 2023 se presentó un incremento en 1.97 puntos porcentuales en relación con las dos vigencias anteriores, lo anterior obedece a retiros forzados, siendo este el factor principal en la fluctuación de los datos mostrados.

Para el caso de los docentes de planta en la vigencia 2023, se encontraban vacantes el 67% de las plazas, para la vigencia 2022 el 70% y para la vigencia 2021 el 66%, lo anterior obedece a los retiros voluntarios y los resultados de las convocatorias realizadas.

www.ucundinamarca.edu.co | Viglada Mineducación



| 30 años de vida universitaria

VIII. PROPOSICIONES



1. Fortalecer los programas de capacitación de forma que el personal desarrolle nuevas competencias y habilidades para desempeñarse en diferentes dependencias al interior de la institución
2. Generar incentivos pecuniarios y estímulos para motivar el desempeño eficaz y el compromiso de los servidores considerando los de carácter deportivo, recreativo y vacacionales, artísticos y culturales, así como la promoción y prevención de la salud, desarrollo profesional, entre otros
3. Generar estrategias para el fortalecimiento de las competencias relacionadas con la transparencia y la orientación al usuario y al ciudadano.
4. Actualizar los instrumentos de evaluación docente y administrativo para alinearlos al Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT).
5. Fortalecer las metodologías de carácter digital y tecnológico para generar programas de formación y capacitación del personal
6. Fortalecer las competencias y habilidades de los funcionarios a través de los programas de capacitación y apoyo posgradual
7. Fomentar los índices de rotación interna del personal, con el propósito de potenciar habilidades y destrezas para el correcto desempeño de los diferentes cargos en la institución

www.ucundinamarca.edu.co | Viglada Mineducación

Revisión por la
Dirección

Octubre 25 de 2023

EFAD S21
Escuela de Formación
y Aprendizaje Docente
@Cundinamarca Generación Siglo 21



JAIME EL...
RICARDO...
MIRYAM...
VICTOR...
MARIA...
ISABEL...
CONTRO...
MARIA...
AE...
DANIEL...
ANGIE P...
TATIAN...
PB...
DIANA A...
CARLOS...
COMPR...
DIRECCI...
+4

EFAD S21
Escuela de Formación y Aprendizaje Docente
UCundinamarca Generación Siglo 21

Gestión de la EFAD 2023

- Mejoramiento de los resultados de la evaluación docente
- Disminución de las PQRS
- Aseguramiento de requisitos para registros calificados y acreditación
- Alineación al MEDIT
- Mejoramiento de la productividad y calidad investigativa y demás aspectos relacionados con la misionalidad
- Proposiciones para la toma de decisiones de la alta dirección

EFAD S21
Escuela de Formación y Aprendizaje Docente
Añadir 10 segundos (Alt + L)
23:00:06 / 3:55:24

Criterio de la evaluación

- CRITERIO ÉTICO**
 - Imparte, con su actitud valores positivos de respeto a las diferencias de opinión entre los miembros del grupo.
 - Asiste, con regularidad y puntualidad a las actividades programadas y cuando no lo hizo concientiza o orienta sobre recuperación.
 - Muestra, disponibilidad y respeto para atender las dudas, inquietudes y consultas respecto a la temática tratada y ofrece orientación cuando la situación lo requiera.
 - Crea, un clima de confianza y respeto, a través de una comunicación fluida y espontánea profesor -estudiante.
 - Cumple, con la planificación prevista: objetivos, programa de contenidos, desarrollo de las actividades teórico-prácticas, etc.
 - Entrega, oportunamente los resultados de las evaluaciones de los trabajos, informes y ejercicios.
- CRITERIO DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO**
 - Muestra, dominio y actualización en los temas tratados en el núcleo temático /actividad académica, en sus aspectos teóricos y/o prácticos.
 - Presenta, en forma ordenada, clara y oportuna las respuestas a los interrogantes presentados.
- CRITERIO ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS**
 - Da, a conocer en forma clara y precisa el programa del núcleo temático: objetivos, contenidos, metodología y evaluación del desarrollo del núcleo temático.
 - Presenta, los temas y explicaciones de forma coherente, lógica, clara y ordenada.
 - Incorpora, distintas metodologías y recursos de acuerdo con los objetivos y temas tratados.
 - Promueve, la consulta y el uso de material bibliográfico físico o digital.
 - Aplica, estrategias de evaluación: coherentes con la complejidad de los contenidos propuestos.
 - Utiliza, los resultados de las pruebas evaluativas para analizar con los estudiantes los avances y tropiezos e introducir ajustes pertinentes y viables en el desarrollo del curso.
 - Incentiva, al grupo a participar en actividades complementarias como: seminarios lectivos, charlas y congresos.

www.ucundinamarca.edu.co | Higher Education

2. Disminución de las PQRS

Año	PQRS		
	No.	Comportamiento docente	Pedagogía docente
2022	7	4	3
2023	1	0	1
	Disminución 86%	Disminución 100%	Disminución 75%

MARIA NANCY GARZÓN SOCHE

3. Aseguramiento de requisitos para registros calificados y acreditación

Indicador	Aprobados	En construcción
Numero de PAD acompañados para el CADI	Pregrado: 475	Pregrados 136
	Pregrado resignificado: 28	Pregrados resignificados: 72
	Posgrado: 192	Posgrados: 109
Acompañamiento a CAC y CAI	CAC: 20	CAC: 22
	CAI: 22	CADI: 13
	12 cursos acompañados	
Diplomados	22	
Numero de informes presentados para procesos de aseguramiento de la calidad de programas		10

Adelantar 10 segundos (Alt + 1)

4. Alineación al MEDIT

- 18/36 experiencias orientadas al modelo
- Acompañamiento en la elaboración 416 PAD
- Dinamización de las comunidades de aprendizaje
- Fomenta la autoevaluación a través del análisis de la data, la evidencia y el resultado.
- Apoya a los profesores en la implementación de métodos de evaluación alineados con el MEDIT

Adelantar 10 segundos (Alt + 1)

[illegible]

13.1



Dirección Sistemas y Tecnología

**APORTE A LA CONSECUCCIÓN DE
LOS OBJETIVOS UNIVERSITARIOS
DESDE EL COMPONENTE
TECNOLÓGICO**

- Plan de desarrollo institucional, adquisición y mantenimiento de elementos, equipos e infraestructura tecnológica (hardware, software, redes, conectividad y desarrollos propios).
- Logro de objetivos universitarios.



GESTIÓN DEL COMPONENTE TECNOLÓGICO

Entrega de desarrollos de sistemas de información en la vigencia 2023 de acuerdo con la priorización de requerimientos en concordancia con su importancia y pertinencia.

**Desarrollos
culminados**
45 entregas

**Desarrollos
en curso**
16 solicitudes



Desarrollos para priorización y planificación: 53

**CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN
MARCHA DE DASHBOARD**

El equipo de Análisis de Datos de la Dirección de Sistemas y Tecnología para la vigencia 2023, realizó la planificación acorde a las necesidades recibidas en la mesa de servicios a un clic, como resultado de estos registros se consolidaron 27 requerimientos para la construcción de dashboard

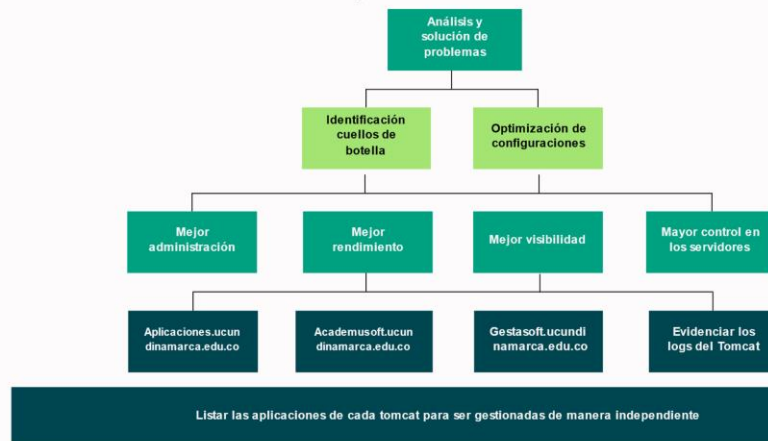
A la fecha, 13 fueron entregados a satisfacción 3 están en construcción y 11 están para priorización y planificación



13.1

IMPLEMENTACIÓN HERRAMIENTA PSI PROBE

Proceso que permite monitorear y administrar de manera eficiente los entornos de desarrollo basados en Java.



IMPLEMENTACIÓN DE REPOSITORIO DE LIBRERIAS NEXUS



Gestión centralizada de bibliotecas

Permite centralizar y gestionar todas las bibliotecas y dependencias internas en un solo lugar.

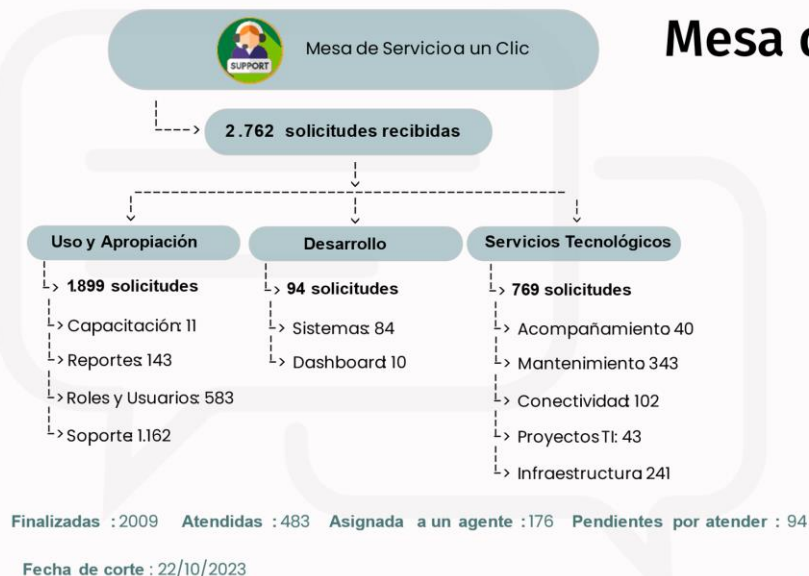
Mejora la productividad del equipo

Acceso rápido y eficiente a las bibliotecas internas necesarias para proyectos.

Control de versiones y estabilidad del software

Aseguramiento de la estabilidad del software, ya que, se evitan problemas causados por el uso de versiones desactualizadas o incompatibles de bibliotecas.

Mesa de Servicios



13.1



13.1



DESPLIEGUE DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA EXTENSIÓN SOACHA

01

700 puntos de red, voz datos y wifi



02

Instalación de 82 APs (20 exteriores)



03

Instalación de 22 switches



04

Adecuación de 6 Cuartos de Telecomunicaciones



05

Adecuación de 2 Centros de Datos

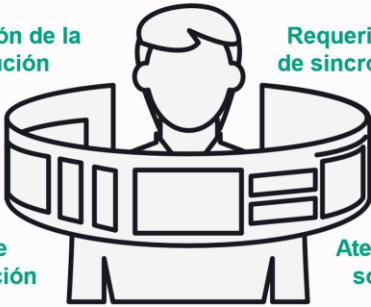


CONTRATO F-CPS 215 DE 2022

En la extensión Soacha se está ejecutando la FASE II de la implementación de infraestructura de red y comunicaciones (sistema SIPRA, sistema Uninterruptible Power Supply (UPS), conexión de fibra óptica, cableado estructurado, red eléctrica, servicio wifi).

ADQUISICIÓN DE LA SOLUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN ANTE DESASTRES (DRP)

- Plataforma institucional
- Página web institucional
- INTEGRADOC



Seguridad

Validación de la solución

Requerimientos de sincronización

Canal de comunicación

Atención y soporte

Requerimiento VM virtualizadas

CONTRATO F -CPS 282 DE 2022



LICENCIA MICROSOFT



Laboratorio de productividad orientado a contratistas OPS, personal académico, docentes, funcionarios vinculación termino fijo y planta

Tema: **Planner y To Do**

Fecha: 26 de septiembre de 2023



Sincronización activa OneDrive personal administrativo



Creación de 2810 equipos en la herramienta Microsoft Teams



64,141 correos institucionales creados



12.867 usuarios activos

CONTRATO F-OC 111423 DE 2023

13.1

RENOVACIÓN DEL SOPORTE A LAS LICENCIAS ORACLE VERSIÓN 12C Y APPLIANCE X7

Oracle Database Estándar Edition versión 12C permite la gestión del motor de base de datos, la administración de todos los datos registrados desde la plataforma institucional y todos los aplicativos propios.

Data Base Appliance X7 servidor especializado para las Base de Datos que permite optimizar el almacenamiento y procesamiento de la data generada.

CONTRATOS

F-OC 102979 DE 2022 - F-OC 102978 DE 2022



RENOVACIÓN CERTIFICADOS SSL

Optimizar la seguridad de los sitios web de la Universidad de Cundinamarca mediante la implementación de certificados de seguridad que crean un enlace cifrado entre el servidor y un navegador web.

- 01 Cifrado de tráfico de datos
- 02 Protección de la conexión
- 03 Impide la interceptación de información en tránsito de un punto a otro
- 04 Protege los sistemas de información en entornos web



CONTRATO F-OCS 256 DE 2022

LICENCIA ANTIVIRUS

CONTRATO F -CPS 133 DE 2023



Adquisición de **2.700** licencias antivirus como mecanismo de ciberseguridad a través de software para el parque tecnológico de la U Cundinamarca

Licenciamiento para la protección ante amenazas de ciberseguridad para **30** servidores mediante la detección y eliminación de virus y malware

Virus

Spyware

Crimeware

Ransomware

13.1



SERVICIO DE CHAT BOT PARA LA ASISTENCIA VIRTUAL

Proceso de contratación para la nueva versión de un sistema de atención virtual con respuesta automática vía chat (omnicanalidad) que facilite la atención por parte de la Oficina de Atención al Ciudadano y demás dependencias que brinden atención a los usuarios internos y externos de una manera ágil y oportuna a través de la adopción de Inteligencia Artificial



INVITACIÓN PÚBLICA F-CD-326 DE 2023

ADQUIRIR EL SERVICIO DEL SISTEMAS ATENCIÓN VIRTUAL CON RESPUESTA AUTOMÁTICA VÍA CHAT (OMNICANALIDAD) PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, COMO HERRAMIENTA DE APOYO A LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO

Todo en uno	Portátiles	Mantenimiento
 F-OC 102194 DE 2022 151 equipos 32 GB RAM 1 TB SSD 23.8 PULGADAS WITH	 F-OC 102226 DE 2022 57 equipos 16 GB RAM 1 TB SSD 14 PULGADAS WITH	 Cumplimiento al 70% del plan de mantenimientos preventivos atendiendo 368 equipos administrativos de la sede, seccionales y extensiones

DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE INTERNET

Se garantizó el **99.8%** de disponibilidad del servicio de internet hasta la sede, seccionales y extensiones.

Se gestionó y certificó la seguridad de los servicios administrados sin presencia de fuga de información en el tráfico de red.



Fortalecimiento en la infraestructura de WIFI

Adquisición y/o Fortalecimiento de la Infraestructura y los Recursos Tecnológicos de la sede Fusagasugá de la Universidad de Cundinamarca

 **PROYECTO PVPOAI -190**
Estado : Definir estado del proyecto

Adquisición servidor DNS.

Adquirir el servidor DNS (sistema de nombres de dominio en internet) para el centro de datos principal de la Sede Fusagasugá de la Universidad de Cundinamarca

 **ABS F-CD 405 DE 2023**
Estado : Revisión cooperativa

ABS diagnóstico UPS

Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo para los dispositivos de UPS "Uninterruptible Power Supply" o sistema de alimentación ininterrumpida (SAI) de la sede, seccionales, extensiones pertenecientes a la Universidad de Cundinamarca.

 **ABS F-CD 376 DE 2023**
Estado : Revisión cooperativa

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

- MIPG - 66
- Protección de Datos - 14
- Contraloría - 6
- Innovación Educativa y Transformación Digital- 11
- Control Interno - 2

POLÍTICA DE
GOBIERNO
DIGITAL

PLAN DE MEJORAMIENTO	ESTADO	ACTIVIDADES
GOBIERNO DIGITAL - 51	Avance 0%	16
	Avance 33%	19
	Avance 67%	6
	Avance 100 %	10
Año 2022		31%
Avance último seguimiento reportado		36%

PLAN DE MEJORAMIENTO	ESTADO	ACTIVIDADES
SEGURIDAD DIGITAL - 9	Avance 0%	3
	Avance 33%	4
	Avance 67%	0
	Avance 100 %	2

Año 2022	7%
Avance último seguimiento reportado	37%

PLAN DE MEJORAMIENTO	ESTADO	ACTIVIDADES
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO - 4	Avance 0%	0
	Avance 33%	1
	Avance 67%	2
	Avance 100 %	1

Año 2022	24%
Avance último seguimiento reportado	36%

**POLÍTICA DE
CONTROL
INTERNO**

PLAN DE MEJORAMIENTO	ESTADO	ACTIVIDADES
CONTROL INTERNO - 2	Avance 0%	1
	Avance 33%	0
	Avance 67%	1
	Avance 100 %	0
Año 2022		64%
Avance último seguimiento reportado		67%

Avance de acuerdo con el último seguimiento reportado



PROPUESTAS

De acuerdo con los resultados de la evaluación de la Plataforma Institucional, la Dirección de Sistemas y Tecnología recomienda adquirir una nueva plataforma institucional para fortalecer su alcance funcional y mejorar la experiencia del usuario, promoviendo la excelencia académico-administrativa, con el fin de lograr sostenibilidad y crecimiento. La tecnología de la información debe ser el brazo apalancador del servicio, el aprendizaje y el posicionamiento institucional.

De acuerdo con los resultados de la evaluación de la Plataforma Institucional, la Dirección de Sistemas y Tecnología recomienda adquirir una nueva plataforma institucional para fortalecer su alcance funcional y mejorar la experiencia del usuario, promoviendo la excelencia académico-administrativa, con el fin de lograr sostenibilidad y crecimiento. La tecnología de la información debe ser el brazo apalancador del servicio, el aprendizaje y el posicionamiento institucional.



– FUSAGASUGÁ –

13.1

PROPUESTAS

Proyecto PVPOAI – 298: Implementación de una solución tecnológica para dar cobertura Wifi en el Centro Académico deportivo (CAD) de la Universidad de Cundinamarca por medio de tecnologías emergentes y energía renovable

Garantizar acceso a sevicios y apps digitales

- Habilitar conectividad a internet
- Gestión de reservas
- Información actualizada
- Compatibilidad con aplicaciones relacionadas con deporte y bienestar

Mejorar la eficiencia operativa

- Programación de eventos
- Gestión de inventario
- Seguimiento de pagos
- Comunicación con usuarios

Oportunidades de crecimiento y desarrollo

- Servicios digitales innovadores
- Atracción de nuevos usuarios
- Ingresos adicionales
- Crecimiento del CAD

Proyecto PVPOAI – 298

PROPUESTAS

Proyecto PVPOAI – 297: Implementación de un sistema de control de acceso para la Sede de Fusagasugá, seccionales Girardot y Ubaté, extensiones Zipaquirá, Facatativá, Chía y Soacha, Centro académico deportivo (CAD) y oficina de Bogota de la Universidad de Cundinamarca.



13.1

 30 años de vida universitaria CONTROL DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES Se hace la medición de los riesgos controlados altos y extremos del IPA2023 de tal manera que se evidencia en el seguimiento por parte de control interno las siguientes 5 materializaciones de los siguientes procesos, dando como resultado un indicador de eficacia del control de un 83%, siendo la meta 65%.			
Proceso	Riesgo identificado	Materialización	Propuesta de decisión
Gestión documental	Posibilidad de perder la información documentación y trazabilidad por las malas prácticas archivísticas por parte de los responsables de los archivos de gestión.	Con corte al 30 de junio 2023, se está dinamizando las actividades de los planes de mejoramiento número 447 (Sede Fusagasugá), 544 (Extensión Chía), toda vez que, se ha materializado el riesgo en cuanto a la "falta de apropiación en el manejo documental por parte de los funcionarios, lo que genera reprocesos en las actividades articuladas con los procesos. Se evidencia incidente de seguridad de la información frente al archivo, el cual fue reportado el día 25-05-2023 mediante correo electrónico desde la oficina de seguridad de la información siendo potencial la materialización del riesgo. Por otro lado, se sugiere revisar una reasignación del espacio físico de acuerdo con el volumen de información que se está manejando en el proceso.	Reinducción a los funcionarios en gestión documental física y digital
Talento Humano	Ubicación del archivo de hojas de vida del personal de termino fijo muy retirado de la oficina de Talento Humano. Baja seguridad del archivo de hojas de vida, tantos de personal de termino fijo de docentes.		Reasignación de espacio físico para el archivo de Talento humano
www.ucundinamarca.edu.co Vigilada Mineducación			

 | 30 años de vida universitaria

Proceso de Control Interno	Posibilidad de incumplir los compromisos y plazos definidos retrasando lo cierres de los planes de mejoramiento.	Teniendo en cuenta que los responsables de los planes de mejoramiento tanto internos como de Contraloría recaen en múltiples procesos, por lo tanto, se identifica dentro del tercer seguimiento realizado al plan de mejoramiento contraloría vigencia 2021 retraso en las fechas de cumplimiento de algunas actividades, puesto que no allegan la información solicitada algunos procesos y tampoco se está dando cumplimiento al 100% materializando el riesgo.	Establecer circular de planes de mejoramiento de la Contraloría recordando el carácter del no cumplimiento.	Propuestas de decisión: • Establecimiento de procedimiento de generación de recibo de pago de matrícula a estudiantes. • Innovación tecnológica financiero-Académica (PM Contraloría de Cundinamarca 2022) • Establecimiento de procedimiento de pago de las reservas presupuestales.
Proceso Financiero	Posibilidad de utilizar registros no vigentes (obsoletos) por la no divulgación de la gestión y actualización documental del proceso.	Una vez realizado el seguimiento y de acuerdo con el informe de la auditoría financiera del I semestre de 2023, se identifica que es reiterativa la falta de actualización de la información documentada del proceso y la continuidad en la aplicación de los nuevos controles y prácticas establecidas, con respecto a las resoluciones No. 038 de 2015 y 033 del 15 de marzo del 2013, no son coherentes con los procedimientos.	Actualización de la Resolución No 038 de 2015 y Resolución 033 del 2013.	• Mejora del Integrador que permita al supervisor hacer seguimiento al pago de cuentas. • En cuanto al indicador de eficacia en control del riesgo se propone elevar la meta considerando la traza histórica de tres periodos anteriores es de 81%.

www.ucundinamarca.edu.co | Vigilada Mineducación

 | 30 años de vida universitaria

Oportunidades

Oportunidad estratégica	Descripción de avance	Propuesta de decisión para la alta dirección.
Integración de los Sistemas Integrados de Gestión.	En este acápite se relaciona la oportunidad de integración de los Sistemas de Gestión de Calidad, Ambiental y Seguridad y Salud en el trabajo que actualmente están certificados. De igual manera se viene trabajando las certificaciones de EFR- Empresa Familiarmente Responsable y Gestión Antisoborno basado en la norma ISO 37001.	1. Elegir un rol de líder de los Sistemas Integrados de gestión. 2. Generar gestión del cambio a la integración de los sistemas. 3. Realizar verificación a través de la comisión de gestión al cumplimiento de la gestión del cambio.

www.ucundinamarca.edu.co | Vigilada Mineducación

13.1

 30 años de vida universitaria		
Categorización de investigadores y grupos de investigación	Con base en la información suministrada por la dirección de investigación de fecha 31 de julio de 2023, se evidencia documento en Excel con la categorización de los investigadores así: *Investigador asociado: 13 integrantes *Investigador junior: 59 integrantes *Investigador senior: 2 integrantes De otra parte, se evidencia la siguiente caracterización para grupos de investigación: *Categoría A: 2 grupos de investigación *Categoría B: 4 grupos de investigación *Categoría C: 12 grupos de investigación *Reconocidos: 5 grupos de investigación *No reconocidos: 7 grupos de investigación	1. Generar plan de mejoramiento para los grupos de investigación e investigadores aplicando seguimiento y monitoreo en primera línea de defensa.
www.ucundinamarca.edu.co Vigilada Mineducación		
 30 años de vida universitaria		
2.4 Mejoramiento de Asignación de recursos para investigaciones. Con base en la información suministrada por la dirección de investigación de fecha 31 de julio de 2023, se evidencia 37 carpetas que contiene información de los proyectos de investigación a ejecutar en la vigencia 2023, de otra parte se evidencia seguimiento al plan de acción vigencia 2023 indicando los seguimientos y soportes, adicionalmente por transferencia de resultados artículo de Natalia Escobar y ocho solicitudes al consejo académico para apoyo a docentes en salidas académicas internacionales	Con base en la información suministrada por la dirección de investigación de fecha 31 de julio de 2023, se evidencia 37 carpetas que contiene información de los proyectos de investigación a ejecutar en la vigencia 2023, de otra parte se evidencia seguimiento al plan de acción vigencia 2023 indicando los seguimientos y soportes, adicionalmente por transferencia de resultados artículo de Natalia Escobar y ocho solicitudes al consejo académico para apoyo a docentes en salidas académicas internacionales.	1. Revisión del uso de la modalidad de anticipos a través de seguimiento a la austeridad en el gasto o auditorías especiales. 2. Hacer estudio con calidad de tiempos y movimientos para la formalización de planes de gastos.
Establecer el modelo de control interno estableciendo líneas de defensa	En seguimiento y verificación se evidencia el acta No 006 de fecha 15/06/2023 del comité de Aseguramiento de la Calidad SAC por el cual en el punto 10 se aprueba el proyecto de resolución por el cual se establece el Sistema de Aseguramiento de la calidad SAC U Cundinamarca Generación Siglo XXI, definiendo las líneas de defensa	1. Difusión a través de curso virtual auto gestionable sobre las líneas de defensa en la U Cundinamarca.
www.ucundinamarca.edu.co Vigilada Mineducación		
Datos generales Anexo 12: Referencia: Las oportunidades de mejora pág. 118-119 Área o dependencia: Dirección de Control Interno		



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



- FUSAGASUGÁ -

Página 191 de 191

13.1



Presencia | 15 | para salir de la pantalla completa

30 años de vida universitaria

IMPACTO DE LAS OPORTUNIDADES

Tipificación de la oportunidad de mejora	Principio de la gestión pública	%
Actualización documental y/o creación de nuevos documentos	Eficacia	26%
Fortalecimiento de controles	Eficacia Eficiencia y Transparencia	23
Sistemas de información	Eficacia y Transparencia	23
Mejora en la prestación del servicio para mejorar la percepción ciudadana	Efectividad	17
Capacitaciones y socialización	Eficacia	8
Total		64%

En relación con cada uno de los impactos se precisan los siguientes ítems:

- Actualización documental y/o creación de nuevos documentos: La fuente de la planeación y el control se encuentre en el establecimiento de lineamientos que den orientación al personal sobre como ejecutar sus acciones y como controlarlas, el 26% de las oportunidades de mejora están orientadas a la Eficacia como principio de la gestión pública. Esta misma situación deriva en el fortalecimiento de controles dentro de los procesos donde la verificación, la inspección, el seguimiento y/o monitoreo de las actividades son indispensables para lograr un servicio conforme a los requisitos establecidos.
- En relación con los sistemas de información son un mecanismo para automatizar y agilizar tareas, de igual manera se previenen errores manuales, de tal manera que el 23% de las oportunidades de mejora tienen un impacto de mediación tecnológica.
- Finalmente, la mejora en la prestación del servicio al ciudadano que busque mejores niveles de satisfacción a través de las capacitaciones al personal que lo apropien de sus temas laborales son significativos impactos dentro de las oportunidades de mejora.

www.ucundinamarca.edu.co | Vigilada Mineducación

CONTROL INTERNO UDEC



Presencia | 15 | para salir de la pantalla completa

30 años de vida universitaria

Propuesta para la toma de decisiones:

- Generar ruta crítica de procedimientos que requieran fortalecer los controles en materia de tiempo y oportunidad de respuesta.

Responsables: Calidad y Control Interno

- Implementar los cambios en los procedimientos según ruta crítica

Responsables: Calidad y líder del proceso

- En la priorización de los desarrollos tecnológicos tomar en consideración las no conformidades externas e internas.

Responsables: Alta dirección y Sistemas y Tecnología

www.ucundinamarca.edu.co | Vigilada Mineducación